Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXVI N.o 9,169

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno.
OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EDICION DE 16 PAGINAS
SANTIAGO DE CHILE, MARTES 12 DE ENERO DE 1943
PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

LAS PERDIDAS DE EE. UU. EN SALOMON

WASHINGTON, 11 U. P..— El Departamento de Marina dió a conocer hoy los nombres de unidades navales perdidas por los norteamericanos en la batalla de las islas Salomón en la última parte del año pasado, y que incluyen el portaviones Hornet, el crucero pesado Northampton, dos cruceros livianos y siete destructores.

Explica el comunicado que los nombres de estas unidades no fueron revelados en la fecha en que se libraron los combates, si bien las pérdidas se reconocieron en los comunicados emitidos oportunamente, por razones de orden militar que impidieron identificar dichos barcos.

El siguiente es el texto del comunicado del Departamento de Marina, que lleva el N.o 248;

"Pacífico Sur.— 1.o.— Los comunicados emitidos por el Departamento de Marina han anunciado previamente la pérdida de los siguientes barcos de la Marina norteamericana, en acciones de aire y superficie contra las fuerzas japonesas de la zona de las Salomón: Un portaviones (comunicado 175); dos cruceros ligeros y 6 destroyers (comunicado 194); un destroyer (comunicado 198); y un crucero pesado (comunicado 211).

"2.o Por razones de seguridad militar y para evitar el provocar una ansiedad innecesaria de parte de los parientes y amigos del personal que sobrevivió a las acciones, el anuncio original de las pérdidas no dió los nombres de los barcos. Desde entonces se han recibido los informes relativos a las bajas y han sido notificados los parientes más próximos de todo el personal muerto, herido o desaparecido.

"A continuación una lista de los barcos perdidos:. "USS Hornet" porta-aviones, hundido por barcos norteamericanos, después de haber sido averiado y considerarse imposible su salvamento, en la batalla de las Islas de Santa Cruz, el 26 de octubre de 1942. (comunicado N.o 175.

"USS Juneaus" y "USS Atlanta" cruceros ligeros y los destroyers Cushing, Preston, Benham, Walker, Monssen, Laffey y Barton, que fueron hundidos por la acción del enemigo durante la batalla de Guadalcanal entre el 14 y 15 de noviembre de 1942. (Comunicados N.os 194 y 196).

"Crucero pesado "USS Northampton" hundido por la acción del enemigo durante el encuentro al norte de Guadalcanal la noche del 30 de noviembre al 1.o de diciembre de 1942. (comunicado N.o 211)".

MURIO EL CORONEL ROWAN QUE LLEVO EL MENSAJE A GARCIA

SAN FRANCISCO, 11 (U. P.) —El cuartel general del IV Ejército anunció el fallecimiento del coronel Andrew Summers Rowan, a la edad de 85 años; el coronel Rowan ganó renombre mundial como el hombre que llevó el "mensaje a García", este último el jefe Calixto García, que encabezaba los patriotas cubanos en la guerra de independencia de Cuba contra España.

Rowan falleció en el hospital Letterman, donde estuvo confinado durante varios años.

Rowan explicó una vez que no había habido mensaje escrito a García. Dijo: "Todo fué secreto. Todo verbal: Lo llevaba en la cabeza. Cuando vi a García en su campamento tuvimos una conversación de soldados. Estados Unidos deseaba hacerle saber que ayudaríamos a los cubanos en su causa por la independencia y, en cambio, nosotros necesitábamos saber en qué forma podría realizarse la campaña en el menor tiempo y con el menor número de bajas posible".

El valor y la tenacidad de Rowan para realizar su difícil tarea inspiró al prominente escritor norteamericano Elbert Hubbard para escribir uno de los más sobresalientes ensayos de la lengua inglesa, llamado "Mensaje a García", que ha sido leído en todo el mundo y que aseguró un lugar preponderante a Rowan en la historia militar de Estados Unidos.

Rowan se convirtió en el símbolo del valor y de la tenacidad mientras que su acción pasó a ser familiar a todos los escolares como ejemplo clásico de empeño en una obra.

La viuda de Rowan, es la señora Josefina M. Rowan, de San Francisco. No deja hijos. Sus funerales que se efectuarán en privado serán el martes, a las 2 P. M.

GRAN BRETAÑA

MANCHUKUO AUN NO HA DECLARADO LA GUERRA A EE. UU.

LONDRES 11. — (U. P). — La radio de Berlín leyó un despacho del corresponsal de Transocean en Tokio, expresando que un portavoz del Gobierno, en respuesta a interrogaciones de los corresponsales extranjeros sobre si Manchukúo declarará la guerra a Estados Unidos y Gran Bretaña al igual que la "República china" títere, respondió: "Manchukuo no ha declarado la guerra hoy".

Persona no grata para la Argentina


Dietrich Niebuhr, Agregado Naval a la Embajada alemana en Buenos Aires.

BUENOS AIRES, 11.— (U. P.) El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Enrique Ruiz Guiñazú anunció que se han dado instrucciones al Encargado de Negocios de Argentina en Berlín para que solicite el retiro del Agregado Naval a la Embajada de Alemania en Buenos Aires, porque el Gobierno argentino ha obtenido "pruebas suficientes de que el capitán Dietrich Niebuhr, abusando de su posición y de sus privilegios, ha participado en acciones incompatibles con su condición de diplomático y la neutralidad argentina", declarando que Niebuhr es persona "no grata".

El Ministerio de Relaciones Exteriores emitió un comunicado, en el que da detalles sobre los pasos que condujeron a pedir el retiro del capitán Niebuhr y delatan una irritación que no se había visto hasta ahora en las relaciones argentinas con el Reich, al revelar que el Gobierno argentino, después de transmitir la petición de la Corte Suprema para que Niebuhr fuera colocado bajo la jurisdicción argentina el 23 de diciembre, por dos veces pidió en vano respuesta al Encargado de Negocios, señor Otto Meynen, en esta capital, antes de que se produjera el rechazo del Gobierno alemán el 9 del mes en curso, declinando suspender la inmunidad diplomática de que gozaba el capitán Niebuhr y rehusando la autorización para que el diplomático alemán quedara sometido a la jurisdicción argentina.

El comunicado termina diciendo: "A pesar de que el rechazo del Gobierno alemán impide a nuestra más alta Corte de Justicia proseguir las investigaciones en las acciones en las cuales Niebuhr aparece comprometido, las investigaciones propias del Gobierno de Argentina dan suficiente prueba de que Niebuhr abusó de sus privilegios".

COMENTARIOS SOBRE LA DECISION DEL GOBIERNO

Los observadores políticos no sólo han comentado el tono severo de la nota en la cual se ha revelado que Argentina, por dos veces, insistió ante Berlín antes de que se produjera la respuesta, sino también el hecho de que el Gobierno argentino haya destacado que sus propias investigaciones, independientes de aquellas de la Corte Suprema, hayan ofrecido suficiente prueba de que Niebuhr se hallaba comprometido en actos de espionaje.

Aún más, se tiene entendido por lo informado por fuentes fidedignas, que el Ministerio de Relaciones Exteriores insistió en formular directamente la petición del llamado de Niebuhr por intermedio del Encargado de Negocios de Alemania en esta capital, como él lo esperaba.

LAS ACTIVIDADES DE NIEBUHR

Niebuhr fué comandante de un submarino en la guerra pasada, y llegó como comerciante a Argentina muchos años antes del comienzo de la guerra, siendo acreditado más tarde ante el

(PASA A LA PAG. 6)

RESUMEN DE 24 HORAS DE LUCHA

NUEVA YORK, 11.— (U. P.) —Al terminar el día de hoy la situación en los diversos frentes de operaciones era la siguiente según los despachos recibidos o captados por la United Press.

RUSIA.— Las tropas soviéticas continuaron su arrollador avance en el Cáucaso Septentrional y, después de derribar las defensas alemanas, capturaron nueve pueblos incluyendo los estratégicos centros ferroviarios de Georgievsk, Pyatigorsk y Mineralhye-Vody.

TUNEZ.— Aviones norteamericanos en amplios ataques contra objetivos del Eje, bombardearon la bahía de Túnez, destruyeron el cuartel general alemán en Kairouan, castigaron objetivos ferroviarios en Gabes y Hammamet, y atacaron un campamento enemigo en Kebili. Los franceses informaron haber librado vivas escaramusas en los alrededores de Pont du Fahs y Kairouan.

LIBIA.— Se informa que el VIII Ejército está listo para reanudar su avance hacia Trípoli. Los franceses combatientes del Chad continuaron su avance a través de Libia en direccin al norte. Aviones aliados atacaron transportes alemanes entre Misurata y Zouara, 100 kilómetros al oeste de Trípoli.

GRAN BRETAÑA.— Cazas británicos atacaron objetivos ferroviarios y de la costa en el norte de Francia. Aviones alemanes ametrallaron y bombardearon pueblos de la costa de East Anglia en Inglaterra, causando algunas bajas.

SALOMON.— Las tropas norteamericanas en Guadalcanal, apoyadas por artillería y aviación, efectuaron algunos avances frente a débil resistencia japonesa.

BIRMANIA.— Aviones norteamericanos destruyeron un puente japonés vital cerca de Manlay, e incendiaron depositos enemigos en el noreste de Birmania. Aviones de la R. F. A. atacaron aldeas en poder de los japoneses, cerca de Akyab.

Restricción de los viajes de placer en Estados Unidos

NUEVA YORK, 11 (U. P.).— Los caminos se vieron vacíos en este último fin de semana mientras la policía y los funcionarios de la Oficina de Administración de Precios hicieron cumplir la prohibición decretada por el gobierno de los viajes por placer, por medio de patrullas que daban los nombres de los que se sospechaba que violaban la disposición a la Oficina de Administración de Precios y a la Junta de Racionamiento, retirando, además, las tarjetas de racionamiento.

Al mismo tiempo los funcionarios de la Oficina de Administración de Precios hicieron notar que de acuerdo con los reglamentos de su oficina podrían también cancelar las tarjetas de racionamiento de artículos alimenticios, incluyendo el café, el azúcar combustible, petróleo, además de la gasolina, si se probaba la violación.

El Alcalde La Guardia elogió el cumplimiento de la prohibición y dijo: "Nueva York se ve como una aldea desierta".

Entretanto, se cree que la escasez de carbón llegará a su punto máximo en esta semana en N. York, en vista de que 25.000 obreros de las minas de antracita no han vuelto al trabajo en Pensilvania, pidiendo un aumento de un 50 o|o de su salarios.

La suspensión del trabajo que comenzó después del Día de Pascua y que amenaza con convertirse en una huelga general el día 15 del mes en curso, ha provocado la pérdida de 30.000 toneladas de carbón por día. Los abastecedores de carbón por mayor dicen que la ciudad no tiene reservas de este producto.

LIBERTAD CONDICIONAL PARA 890 PERSONAS

MADRID, 11. — (U. P). — El boletín oficial del Estado publica hoy órdenes del Ministerio de Justicia, por las cuales se concede la libertad condicional a 890 individuos, todos ellos por delitos cometidos durante la guerra civil.

Aplastadas líneas nazis en triángulo Georgievsk, Pyatigorsk y Mineralnye

ESAS 3 CIUDADES FUERON TOMADAS POR LOS RUSOS

AVANCE DE 145 KILOMETROS, DESDE EL 3 DE ENERO ULTIMO

MOSCU, 11. — (U. P). — El Ejército Rojo aplastó las defensas alemanas en el triángulo en que se contenía en el Cáucaso Noroiental con vértices en Georgievsk, Pyatigorsk y Mineralnye-Vody, conquistando estos tres importantes puntos conjuntamente con otras seis localidades. Fué esto el resultado de una nueva y poderosa embestida contra las líneas nazis en un frente de más de 150 kilómetros de ancho, según anunció esta noche el comando soviético en un nuevo parte extraordinario.

Las otras localidades ocupadas, todas en la misma zona, fueron Kislodovsk, Zheleznovodsk, Budannovsk, Achikulak, Arkhangelskaya y Alexandranskaya.

Este comunicado especial dá a conocer una de las más impresionantes campañas alcanzadas por el Ejército Rojo desde mediados de noviembre, cuando se puso en movimiento la gigantesca ofensiva de invierno, pues revela que los alemanes han sido desalojados de todos los puntos ferroviarios de importancia vital de la zona de Georgievsk, y atacan ahora los rusos en forma rápida por ambos lados del ferrocarril de Rostov a Baku.

LOS RUSOS HAN AVANZADO 145 KILOMETROS

Los soviéticos han avanzado un total aproximado de 145 kilómetros en dirección noroeste desde que tomaron Mozdok el 3 de enero y su avance en un frente de 150 kilómetros se va ampliando paulatinamente al ser reducida la saliente germana en el Cáucaso. Cuando esta saliente llegó a su punto máximo, en el período culminante de la ofensiva del enemigo, llegó hasta Ordzhonikidze. Ahora, como resultado de la caída de Georgievsk y Mineralyne-Vody, los rusos pueden avanzar por una zona más bien abierta pudiendo apresurar el ritmo de las operaciones.

Georgievsk es un empalme ferroviario vital a 500 kilómetros al sureste de Rostov. Pyatigorsk está sobre un ramal a 35 kilómetros al suroeste de Georgievsk. Mineralnye-Vody es una ciudad balnearia, a 30 kilómetros al noreste de Georgievsk. Estos tres puntos principales fueron capturados después de dura lucha, en contraste con algunas recientes victorias soviéticas que se realizaron sin mayor esfuerzo, pues los alemanes abandonaron posiciones sin presentar combate.

SITUACION DE LAS POBLACIONES RECONQUISTADAS

Kislodovsk está al término de un ramal del ferrocarril de Rostov a Bakú más abajo de Mineralnye-Vody y a unos 16 kilómetros al oeste de Pyatigorsk. Zheleznovodsk está a 20 kilómetros al suroeste de Mineralnye-Vody, y 10 kilómetros al norte de Pyatigors. Budennovsk está 64 kilómetros al norte de Georgievsk y es terminal de un ramal que sale de esta última localidad. Arkhangelskaya y Alexandranskaya están sobre dicho ramal. Achikulak está unos 30 kilómetros al este y ligeramente al sur de Budennovsk; su reconquista indica por primera vez que los alemanes habían avanzado hasta sólo 145 kilómetros del Mar Caspio por dicho sector.

Se estima que ahora los alemanes se están retirando a lo largo del ferrocarril en dirección de Nevinnomyskaya, que no se cree que puedan defender por mucho tiempo antes de tener que retirarse hacia Armavir, el importante punto de empalme de caminos y ferrocarriles sobre el ferrocarril de Rostov a Baku, y a menos 250 kilómetros de Rostov.

PROXIMO OBJETIVO RUSO

Al parecer, el próximo objetivo en la ofensiva soviética del Cáucaso parece ser la línea que corre de Maikop a Voroshilovgrad, que representa un avance máximo de 112 kilómetros entre los puntos mencionados en el comunicado especial de esta noche y dicha línea.

Creen los observadores militares que los alemanes se vieron probablemente obligados a evacuar Georgievsk, que estaba poderosamente fortificada, ante el peligro de quedar rodeados por las recientes ganancias de los rusos en todo el sector.

Culminó la ocupación de las

PASA A LA PAG. 6)


Soldados rusos incendiando un tanque alemán con "cocktails de Molotov" en las cercanías de Stalingrado.

RUSOS A MENOS DE 75 KILOMETROS DE ROSTOV DEL DON

FUE REANUDADO EL AVANCE HACIA LA CIUDAD DE MILLEROVO

MOSCU, 11.— (U. P.). —Entretanto, en el norte las fuerzas soviéticas han continuado avanzando en demanda de Rostov, en sincronizada ofensiva con las operaciones del Cáucaso, y luchando contra la más porfiada resistencia del enemigo atrincherado en una poderosa línea de defensa.

No fueron confirmados los despachos extraoficiales de que las fuerzas rusas habían llegado a la confluencia de los ríos Don y Donetz después de haber sido rebasado el sistema defensivo germano en Konstantinovskaya. Otros despachos decían que en la parte sur del Don las tropas rusas se encontraban esta noche a menos de 75 kilómetros de Rostov, mientras que el avance contra Millerovo, a lo largo del ferrocarril de Voronezh se había reanudado después de una paralización temporal, haciéndose así general la ofensiva rusa en todo el frente de la región meridional del Don.

CRECE LA FURIA DE LOS CONTRAATAQUES

Los informes militares explican el más lento avance de las columnas del general Vatutin por este valle del Don debido a una línea fortificada levantada por el enemigo a lo largo del río Severny-Donetz, hacia la cual los alemanes lanzan desesperadamente todos los refuerzos de que pueden disponer. La furia de los contraataques alemanes va en aumento, pero sin embargo los rusos "han rechazado los contraataques y continuado su avance", según la expresión de los partes.

Al parecer, los rusos ya han limpiado prácticamente toda la zona del Bajo Don entre el ferrocarril de Stalingrado a Likhaya y el brazo sur del recodo del Don, así como al este de la línea que corre de norte a sur entre Tatsinskaya y Usthagalnitsky, 82 kilómetros al este de Shakhty.

Pero desde allí empieza la resistencia de la línea fortificada alemana a lo largo del Severny-Donetz, que corre de norte a sur y forma una barrera natural que protege el techo meridional del ferrocarril de Voronezh a Rostov y la cuenca del Donetz. En su posición más avanzada los rusos se encontraban el sábado en Ust-kagalnitsky, después de haber avanzado desde Strakhov, a 105 kilómetros al noreste de Rostov.

El progreso soviético para asegurar el flanco suroccidental del frente de Stalingrado ha sido especialmente notable a lo largo del trecho ferroviario de Kotelnikovski a Salsk, más abajo del Don. Se informa en algunos despachos del frente que las tropas rusas avanzan rápidamente so

PASA A LA PAG. 6)

Sigue la tenaz ofensiva aérea aliada en Africa

Tropas de EE. UU. desembarcaron en la isla de Chipre

LONDRES, 11. U. P.)— En los medios oficiales no se comentó la noticia propalada por la radio de París, controlada por los nazis, diciendo que despachos de Beirut informaban que un contingente de tropas norteamericanas desembarcó en la isla de Chipre. Este contingente habría salido de Siria.

INGLESES A 30 O 40 KILOMETROS DE AKYAB, BIRMANIA

NUEVA DELHI, 11 (UP). — Las tropas del mariscal Wavell están luchando con los japoneses en ambas riberas del río Mayu, en la zona del Donbaik y en las vecindades de Rathedaung, en Birmania, al proseguir su avance hacia Akyab, importante puesto de la costa del golfo de Bengala, que parece ser el primer objetivo en la campaña de recuperación de aquel territorio perdido hace poco más de un año.

Simultáneamente con las acciones de tierra, la aviación aliada efectúa violentas incursiones contra las posiciones del enemigo, incluso en Akyab, donde anoche fueron arrojadas varias toneladas de bombas de grueso calibre, como medio de "ablandar" las defensas japonesas en preparación del avance final.

Del último comunicado se desprende que las tropas británicas han avanzado hasta una distancia de 30 a 40 kilómetros de Akyab.

Dicho comunicado, emitido conjuntamente por el comando imperial y el de la RFA en la India, dice:

"Continúa en el distrito de Arakan la lucha en tierra, a ambos lados del río Mayu y en la zona de Donbaik y alrededores de Rathedaung.

"El domingo una formación de bombarderos Blenheim de la RFA, escoltados por cazas, bombardearon aldeas en la isla de Akyab. Otros aviones efectuaron patrullas ofensivas contra otros puntos de Birmania, incendiando un ferrocarril y camiones, y ametrallando desde poca altura sampanes japoneses con abastecimientos.

"Anoche, bombarderos llegaron hasta la isla de Akyab y lanzaron varias toneladas de bombas de grueso calibre en las aldeas que los bombarderos Blenheim habían atacado durante el día.

"En estas operaciones no se perdieron máquinas".

ATAQUES EN GRANDE ESCALA CONTRA LOS OBJETIVOS DEL EJE

SIN NOVEDADES EN EL FRENTE TERRESTRE

LONDRES, 11. — (U. P). —El tiempo sigue siendo, aparentemente, el principal obstáculo en las operaciones de Africa, si bien no ha conseguido impedir que las fuerzas aéreas anglo-norteamericanas de ambos extremos del frente continúen sus ataques contra los puertos y líneas de comunicaciones del enemigo, sin dar descanso al Eje.

Se presume que el general Montgomery estará pronto en posición de seguir adelante, inmediatamente que las condiciones sean favorables; pero los observadores dudan de las noticias propaladas por el Eje respecto de que los anglo-norteamericanos hayan dispuesto todo en Túnez para lanzar su ofensiva. Se considera más probable que la lucha en la regencia siga limitada a pequeñas escaramuzas por lo menos en el curso de la próxima quincena.

LA SITUACION DEL AFRICA KORPS

Los despachos recibidos en esta capital indican que el mariscal Rommel está formando dos líneas de defensa al este de Trípoli, para hacer frente al inminente y esperado ataque del VIII Ejército.

Entretanto, la fuerza aérea con base en Túnez abrió una ofensiva desde el oeste contra Trípoli el domingo, en incursión diurna que ha reforzado la creencia de que se acerca el momento de una acción en grande escala.

La primera de las líneas de Rommel estaría basada en el wadi de Sofeggin, 195 kilómetros al este de Trípoli, y formaría la vanguardia de la defensa nazi; la segunda sería una línea que se extendería al interior desde la localidad de Homs. Los despachos recibidos del cuartel general del VIII Ejército revelan que Rommel ha estado extendiendo sus líneas muy al interior, en un evidente intento de impedir todo movimiento de flanco de los británicos, y al mismo tiempos para protegerse de un ataque desde la retaguardia por la columna francesa que avanza por el desierto hacia Trípoli.

¿COLUMNA ALEMANA HACIA EL SUR?

Un corresponsal de la United Press con el VIII Ejército comunicó que han visto transportes alemanes en marcha hacia el oeste, en dirección de Trípoli, que primero giraron hacia el suroeste y después hacia el sur. Esta columna incluía tanques y carros blindados. La variación de su ruta se toma como indicación de que Rommel no ha iniciado una retirada general hacia Trípoli.

Con anterioridad aviones aliados con base en Túnez habían atacado convoyes por el camino de la zona fronteriza; pero al emprenderse la nueva ofensiva, ello significará que toda la zona entre la frontera y la línea del frente de Rommel estaría bajo la acción constante desde el oeste y el este.

La línea de Rommel partiendo de Homs al interior podría extenderse hacia los cerros de Jebel-Nefusa, que tienen una altura de 900 metros y corre de sur a suroeste de Trípoli a la frontera con Túnez.

El comunicado de hoy del cuartel general imperial de Medio Oriente no registraba novedades en tierra; en el aire la RFA atacó ayer domingo transportes enemigos en el wadi de Raml, al sur de Cheddahia, 110 kilómetros al sur de Misurata. Durante la noche del 9 de enero el intenso tráfico enemigo en ambas direcciones del camino costero, entre Misurata y Zuara, fué atacado intensamente, registrándose muchos impactos.

LAS ULTIMAS OPERACIONES EN TUNEZ

En la regencia no se registraron acciones de tierra de parte de las fuerzas anglo-norteamericanas que ocupan el sector septentrional; en la zona de Pont du Fahs y también al sur de Kairouan, donde fueron tomados algunos prisioneros.

Las fuerzas de bombarderos y

PASA A LA PAG. 6)

Un gran convoy aliado llegó a la base de Gibraltar

LONDRES, 11. (U. P.)—Según la radio de París, desde La Línea, España, anunciaron que 30 buques de carga, incluyendo dos grandes transportes, llegaron a Gibraltar donde se les unieron dos buques porta-aviones, dos petroleros, un crucero pesado, dos cruceros, cinco destructores, 20 cañoneras y un submarino.

ARGENTINA HABRIA FIJADO POSICION ANTE LA MONEDA

RIO DE JANEIRO, 11 (U. P.) Una encuesta hecha en fuentes muy fidedignas revela que Argentina informó a Chile que aquel país no espera romper con el Eje. Estas fuentes diplomáticas expresan que el Gobierno argentino en nota escrita dirigida a Chile expresó que no tiene la menor intención de suspender sus relaciones con Alemania, Italia y Japón, a pesar de la inminente y segura ruptura por parte de Chile, a menos que acontecimientos futuros la obliguen a ello.

Se expresa que el Gobierno argentino informó a la Moneda que no anticipaba tales acontecimientos, —es decir lo que los círculos diplomáticos interpretan como una agresión del Eje contra Argentina. Añaden que el Presidente de Chile, señor Ríos comunicó por escrito al Presidente de Argentina, señor Castillo, la irrevocable decisión de Chile de romper con el Eje, sugiriendo que Argentina acompañara a Chile en la acción.

Según los informes conocidos por las fuentes consultadas, el señor Castillo contestó al señor Ríos que si bien y como era natural, Argentina reconocía los derechos soberanos y completa libertad de acción de Chile en materia de política exterior, Argentina no seguiría bajo ninguna circunstancia a Chile en la ruptura, a menos que hechos futuros lo exigieran. Pero la nota del señor Castillo indicaría al señor Ríos que tal cambio no sería necesario.

Estas informaciones se han recogido en fuentes latinoamericanas y no latinoamericanas, y confirman la impresión que se ha tenido desde hace meses en el sentido que nada excepto una agresión armada contra Argentina, induciría a este país a alterar su posición frente al Eje y a las Naciones Unidas.

Entretanto, Río de Janeiro se está convirtiendo en "la encrucijada del continente", desde la conferencia habida en esta capital hace un año, con las visitas diplomáticas que le han seguido. Se incluyen entre ellas el memorable viaje del difunto ex Presidente argentino, general Agustín P. Justo, y culminarán dentro de poco con el paso del Canciller uruguayo doctor Alberto Guani en viaje a Estados Unidos, y que se considera el acontecimiento más interesante desde la reciente visita del Ministro del Interior de Chile, don Raúl Morales, de ida y regreso a la Unión.

Se entiende que la labor preparatoria y explicativa al Dr. Morales de parte del Embajador de Estados Unidos, Mr. Caffery y el Embajador de Chile señor González Videla, desempeñó parte importante en la decisión del Gobierno de Chile, de romper con el Eje, labor que es difícil destacar en toda su importancia.

Las fuentes diplomáticas que revelaron el contenido de las comunicaciones cambiadas entre Argentina y Chile respecto de la ruptura, opinaron también que el fallecimiento del general Justo será, indirectamente una gran ayuda para el mantenimiento por el Gobierno argentino de su actual posición respecto del Eje que se considera que no variará a menos de que el Eje obligue a la Casa Rosada a hacerlo.

Aviación aliada ataca al resto del convoy japonés

COLOCO IMPACTOS DIRECTOS SOBRE DOS BARCOS NO INDENTIFICADOS.—OPERACIONES EN NUEVA GUINEA

CUARTEL GENERAL DE MAC ARTHUR, 11 (U. P.).— Los bombarderos pesados aliados que todavía persiguen a los restos del que fué poderoso convoy japonés efectuaron hoy impactos directos en dos barcos enemigos no identificados.

Mientras tanto, las tropas norteamericanas atravesaron las defensas exteriores del enemigo hasta situarse a menos de un kilómetro del último baluarte japonés en Punta Sananda, y hay indicios de que el grueso de las fuerzas aliadas se dispone a lanzar un ataque final en esa región.

Un hecho digno de mencionar con referencia a los continuos bombardeos contra el disperso convoy japonés es que éste practicamente no contó con protección de cazas. Los comentaristas indican que la pérdida nipona de 133 aparatos entre destruídos y averiados puede haber reducido considerablemente las reservas en cazas de los japoneses en Nueva Guinea y en Nueva Bretaña.

COMUNICADO ALIADO

El comunicado emitido sobre las precedentes operaciones dice:

"Sector nororiental:

"SANANANDA: nuestros elementos de avanzada ocuparon la aldea de Tarakena, causando 40 muertos a los japoneses, a los que además tomaron cinco ametralladoras y un mortero.

"SALOMON: Nuestros bombarderos pesados y medianos continuaron sus ataques contra los restos del convoy enemigo que se retiraban frente a la costa sur de Nueva Bretaña y registraron impactos directos en dos barcos enemigos. La intercepción enemiga fué débil. Fueron derribados tres cazas enemigos y un cuarto probablemente. Todos nuestros aviones regresaron a salvo.

"LAE: dos grandes formaciones de nuestros aparatos de bombardeo medianos y de ataque, con escolta de cazas, bombardearon y ametrallaron la localidad y el aeródromo. Se causaron daños e incendios visibles a más de 80 kilómetros de distancia. Un caza enemigo fué destruido en tierra.

"NUEVA GUINEA: nuestros bombarderos pesados bombardearon los aeródromos de Wewak y Finschafen y la zona ocupada de Madang.

"Sector noroccidental: actividad de reconocimiento únicamente".

Ultima hora

CRUCERO LIGERO JAPONES HABRIA SIDO HUNDIDO

CUARTEL GENERAL DE MACARTHUR, martes 12. (U. P.)—El comunicado de guerra de esta mañana informó que un crucero ligero o un gran cazatorpedero japonés fué aparentemente hundido por aeroplanos porta-torpedos, frente a Gasmata, el sábado en la noche.

Añade que las fuerzas terrestres han continuado estrechando el cerco sobre Sananda.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

PROPIEDADES ENTRE DELICIAS Y AVENIDA MATTA

35.000.—SERRANO CASITA MAL ESTADO, TIENE 6 piezas Ossandon.

68.000.—ENTRE CARRERA Y BENAVENTE 2 casitas un piso, 11x15 metros Cada una con una pieza, cocina patio Bandera 168.

90.000.—ARTURO PRAT ANTES DE 10 DE JULIO, casa un piso, con 9 piezas, 2 patios Ossandon.

125.000.—INMEDIATO A PORTUGAL Y 10 DE JULIO, casa un piso con 6 piezas patios y local comercial Ossandon.

120.000.—EYZAGUIRRE 2 CASAS SOLIDAS, BIEN tenidas Deuda: 8.000 Bandera 168.

140.000.—SANTA ISABEL, CASA UN PISO, BIEN tenida Tiene comedor salón 3 dormitorios baño insatalado dependencias patio Ossandón.

200.000.—SERRANO CASA UN PISO, SOLIDA, BIEN tenida Living con chimenea comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage, terraza Se vende por Cajas con $ 20.000 garantía. Bandera 168.

200.000.—CALLE CONDOR 3 CASAS DE UN PISO, bien tenida, superficie 20x15 metros Renta: 26 400 anuales. Transferencia pagada. Ossandon.

210.000.—ARTURO PRAT PROPIEDAD DE RENTA, sólida, 17x33 metros, 2 locales a la calle y casa interior con 10 piezas y patio Transferencia pagada. Deuda: 50.000 Bandera 168.

230.000.—INMEDIATO A PORTUGAL ANTES DE 10 de Julio, casa esquina un piso Tiene hall, comedor, salón escritorio, 7 dormitorios, baño, dependencias, jardín patio garage Muy apta para habitación e industrias. Deuda: 33.000 Ossandon.

235.000.—INMEDIATO AL PORTAL EDWARDS, CAsa un piso, con 677 m2. de superficie. Tiene salón, comedor, escritorio, 7 dormitorios baño instalado, dependencias numerosas, 2 patios parrón frutales, subterráneo. Deuda: 16.000 Ossandon.

260.000.—ENTRE SAN IGNACIO Y LORD COCHRANE, cerca Delicias, casa 2 pisos, sólida bien tenida. Living con bar, comedor, 3 dormitorios closets, baño instalados dependencias glorieta-comedor, garage Deuda: 70.000 Bandera 168.

260.000.—10 DE JULIO ESQUINA, 20x20 metros, 2 casas y 3 locales. Renta: 24.000. Deuda: 28.000. Transferencia y pavimentación pagada. Ossandon.

280.000.—FRENTE AL PARQUE COUSIÑO. CHAlet sólido, bien tenido, 15x30 metros. Tiene living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados, toilette de visitas, terraza, dependencias, jardín, patio, garage y subterráneo. Deuda: 60.000. Bandera 168.

310.000.—AVENIDA MATTA, ESQUINA, SUPERFIcie 500 metros2. Construcción sólida, un piso, varios locales comerciales con habitaciones. Renta anual: $ 30.480. Ossandon.

350.000.—SANTA ROSA, AMPLIA CASA, UN PISO, sólida, muy bien tenida Superficie: 27.50 por 85 metros. Amplio comedor con vitreaux salón, con parquets y chimenea mármol 8 dormitorios (uno con chimenea de mármol) 2 baños instalados dependencias numerosas en edificio aparte terraza, pérgola, piscina, lavandería jardín, huerto frutal parrón, garage. Deuda: 100.000 Bandera 168.

450.000.—INMEDIATO AL COLEGIO DE SAN IGNAcio, 2 casas sólidas, altos y bajos, bien tenidas. Superficie: 12x56 metros. Cada una tiene hall, comedor, salón, 6 dormitorios, 2 baños, dependencias, los bajos, jardín y patio. Deuda: 127.000. Ossandón.

450.000.—LADO VICUÑA MACKENNA, CERCA PLAza Baquedano, casa moderna, asísmica. Calefacción a gas. Tiene porch, hall, living, comedor, escritorio, 5 dormitorios, 2 baños instalados, toilette de visitas, dependencias numerosas, patio, garage y entrada de auto. Bandera 168.

450.000.—LADO SANTA ROSA, 2 CASAS, ALTOS Y bajos, modernas, asísmicas, muy bien tenidas. Cada una tiene living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias. Los bajos: jardín y patio. Deuda: 70.000. Ossandon.

500.000.—A 2 CUADRAS DELICIAS Y AHUMADA, casa moderna, asísmica. Calefacción central y parquets. Hall, living, comedor, escritorio, 5 dormitorios, 2 baños instalados, toilette de visitas, dependencias, patio, garage con pieza de chofer. Deuda: 150.000. Bandera 168.

500.000.—LADO DELICIAS, INMEDIATO AL CENtro, casa un piso, sólida, muy bien tenida, 19x.. metros Tiene hall, galerías, comedor, salón con parquets, escritorio, 10 dormitorios, tres baños instalados dependencias patios garage. Deuda: 100.000 Ossandon.

540.000.—EXPOSICION, ESQUINA, 30x50 METROS Varias casas, todas a la calle Bandera 168.

550.000.—A UNA CUADRA DE DELICIAS EN AVEnida residencial, propiedad de renta con 870 m2. de superficie. 3 amplias casas en bajos y una en altos. Renta: 4.700 mensuales, Deuda: 150.000 Ossandón.

650.000.—EJERCITO. PROPIEDAD DE RENTA, sólida, bien tenida. 3 amplias casas y una pequeña. Renta: 67.800. Bandera 168.

750.000.—A MEDIA CUADRA DEL CERRO SANTA Lucía, superficie 23x42 metros. 3 casas. Deuda 100.000. Ossandon.

800.000.—A 2 CUADRAS DE DELICIAS Y EL CENtro, propiedad de renta, moderna, asísmica 17x.. metros. Un gran local con subterráneo. Otro amplio local apto para garage, fábrica, etc., con oficina y casita cuidador, y un amplio local en altos. Transferencia pagada. Renta: 60.000. Bandera 168.

Carlos Ossandon. - Bandera 168

LA NACION

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL, QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICO, PARA LO DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS, SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Presidente del Consejo	Fono N.o 82636
Director	" " 68474
Subdirector	" " 82227
Gerente	" " 60591
Crónica	" " 67036
Jefe Avisos	" " 88607
Portería	" " 82222
Cables	" " 82223
Crónica	" " 82224
Deportes	" " 82225
Talleres	" " 82226
Fotografía	" " 83740

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIAS DE "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

SAN DIEGO 1181
Teléfono 76039
CIGARRERIA "EL RECORD"
FERIA MATADERO N.o 42
PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERIA
SAN PABLO 3258
PELUQUERIA
MAPOCHO 2674
PELUQUERIA
PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE
IRARRAZAVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO
MAULE 1006
RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS"
DOMINICA 835
LAVANDERIA
INDEPENDENCIA 319
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA
HUMBERTO MUÑOZ
SAN PABLO 15

1.- Alhajas, monedas y antigüedades.

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, brillantes, fantasías, compraventa composturas. Transformaciones.— Compañía 1025, frente Teatro Real Fono 65855. 31 En

BOLETOS JOYAS, COMPRA "El Cronómetro Suizo", Agustinas 889 Fábrica joyas. Especialidad composturas relojes finos. 17 ene

¡TRUST! JOYEROS, COMpra urgente brillantes, oro, platino, boletos Compañía 1029. Teléfono 66394. 24 ene.

ORO, JOYAS, BRILLANTES PLAtino, plata, monedas antiguas ...

TAQUIMETROS Y NIVELES de diferentes marcas ofrece OPTICA REICHBERG AGUSTINAS 1131

COMPRO URGENTE BRILLANtes, joyas, oro, platino. Precios insuperables. Kardonsky Estado 384. 31 En

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates macizas, grabadas, desde $ 120 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 Ene

BOLETOS JOYAS, BRILLANTES, platino, oro, plata, compramos, Superamos cualquier oferta. Huérfanos 1121. 4 feb

BRILLANTES, ORO, PLATINO, boletos agencia, compro. Huérfanos 1151. Fono 89830. 16 En.

2.- Automóviles, camiones y vehículos.

COMPRO AUTOMOVIL DE OCAsión. Teléfono 46245.— Providencia 1030. 15 Ene.

3.- Neumáticos, accesorios y garages

OFREZCO NEUMATICOS TODAS medidas. Arturo Prat 22 10 junio 43

VULCANIZACION ELECTRICA, neumáticos Good Year. B. O'Higgins 1905. 18 En

4.- Arriendos buscados.

EN BARRIO ALTO NECESITO arrendar chalet con árboles frutales, tres dormitorios, baño, garage, teléfono. Casilla 829. Santiago. 12 enero.

5.- Arriendos ofrecidos.

$ 350 ARRIENDASE SITIO 2.000 mt. terreno, 2 piezas.— Errázuriz 5761, Población Garín. Góndola puerta. Tratar: Catedral 4250 9 a 10 P. M. 14 Ene.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes. Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-II-43

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios. Santo Domingo 1249 16-II-43

CASA HONORABLE ARRIENDO pieza, departamento Sazié 2518. 12 En.

ARRIENDO BUENAS PIEZAS O departamentos, con derecho a cocina.— Agustinas 2346. 16 Ene.

6.- Abarrotes, comestibles, frutos del país.

TERNERA PARA GUISO, ESTOFAdo, cazuela $ 6.80. Diariamente guatitas sangre, sesos, pana; grasa riñonada $ 6.80, grasa picada $ 4.80 Carnicería Las Agustinas: Agustinas 1930 Teléfono 65578. 15 En

7.- Arboles y plantas.

ARBOLES, PLANTAS, ARBUSTOS para parques, jardines, tierra hojas de litre; maceteros greda, ofrece: Criadero Corrial. Alameda esq. Arturo Prat. 28 Feb.

A 10 MESES PLAZO
TERNOS
en casimires de última moda, sobre-medida, entrega inmediata
SASTRERIA DRINBERG SAN ANTONIO 470
SASTRERIA ARGENTINA SAN PABLO 1279

8.- Armas, caza y pesca.

COMPRO ARMAS USADAS. SAN Diego 59. 16 Ene

9.- Artículos de escritorio, librería e imprenta.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDOres, lápices, arreglo. Galería Alessandri 30. Feb.—2

11.-Belleza y peluquería.

¡¡¡CANOSOS!!! USAD TINTURA Eneol, la mejor. Aplicación castaño obscuro y negro. Aplicación $ 50. Peluquería Loubat. — San Antonio esq. Agustinas. 28 Ene.

12.-Compras y ventas varias.

COMPRAMOS TARTARO Y BOrras. Franklin 10. 16 En

¡¡COMPRAMOS!! DENTADURAS, dientes sueltos, usados. Bandera 72. 5 Mzo

14.- Diversos

DENTADURAS, COMPOSTURAS rápidas. Precios bajos. Rosas 2033. 13 Enero

Mentalistas

EN SU DESESPERACION, FRACAsos, consulte: Astrólogo. Santiago, casilla 9186. Enviar franqueo. 31 Ene

PIDA PIEDRA IMAN AUTENTIca, a Vieman Oróscopo Astrológico. San Pablo 2860, casa 13. Despacho provincia. 22 En.

15.- Educación

MATRICULESE DURANTE VERAno. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba". Huérfanos 1724 31 Ene

ACREDITADO INSTITUTO TECnico, Santo Domingo 1307. Cursos Comercio, Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía Redacción, Telegrafía, Corte, Confección Sombreros Peluquería artística. Solicite prospectos. 21 Ene.

¡¡TRIUNFE UD.!! ¡VACACIONES! POLITECNICAS PROFESIONALES "DIAZ-GASCOGNE". Reconocidas oficialmente Supremo Gobierno. Primeras Chile. Veintinueve años éxito, prestigio. "Mecánica Dental" (especial, decente, lucrativo). Modas"; corte moderno, confección, excelente sistema propio, práctico, elegantísimo, perfecto facilísimo. "Sombreros modernos". "Peinados artísticos". "Manicure". "Belleza". "Sastrería", etc. Rápido garantido. "Internado señoritas provincias'. ¡Apresúrese! Grandes facilidades Unicamente: Santo Domingo 670, casi esquina Enrique Mac-Iver. 1.o Feb

CURSOS COMPLETOS COMERcio, contabilidad, redacción, aritmética, ortografía, escritura máquina 15 días; taquigrafía tres meses. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922, Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 24 En.

ALGEBRA SIN PROFESOR, LIBRO utilísimo, $ 10. Reembolso.— Casilla 3380, Valparaíso. 12 Ene.

DR. SAAVEDRA GALVEZ 178 2-Feb.

¿QUE PASARA MAÑANA?

HERBERT GEORGE WELLS SE LO DICE EN:

ESQUEMA DE LOS TIEMPOS FUTUROS, obra en que el fantástico escritor inglés enfoca y profetiza lo que sucederá en el mundo en los años que se aproximan tan misteriosamente. A sus dotes de novelista une Wells su conocimiento de la realidad y su especial interpretación de las cosas. Después de la catástrofe de los pueblos, ¿qué luz especial vendrá a iluminar la vista de los hombres y de las naciones.

Esta obra ha sido elegida "el libro del mes".
Es una edición Zig-Zag (de lujo): $ 80.— (pasta).

CARLETON BEALS SE LO DICE EN:

LA PROXIMA LUCHA POR LATINOAMERICA, obra que, basándose en lo que sucede actualmente en el continente americano, prevé lo que puede ocurrir mañana si no nos defendemos de la labor que agentes al servicio de potencias extranjeras desarrollan para conquistarnos política y militarmente. Es un libro que complementa los otros del autor en que como "América ante América", "Fuego sobre los Andes", y demás. Beals estudia la realidad americana.
Edición Zig-Zag: $ 30.—

¡ULTIMA HORA!

Acaba de aparecer el interesante libro científico: LA GLOMERULONEFRITIS EN LA INFANCIA, por el doctor Arturo Baeza Goñi. Edición rústica: $ 120.— Pasta: $ 150.—

Avisos Económicos de "LA NACION" obsequian semanalmente a sus avisadores

Vales de $ 15 canjeables por magníficos libros Zig-Zag A ELECCION DEL INTERESADO en Librería Zig-Zag. Portal F. Concha 936 o Empresa Editora Zig-Zag, Casilla 84-D. Santiago. Todos los Sábados distribuiremos $ 300 en obras Zig-Zag entre nuestros avisadores de la semana. La nómina de los favorecidos será publicada en esta misma sección los Domingos. Todo avisador que entere en la Caja de nuestro diario el importe de una o más publicaciones tendrá opción a este regalo.

ZIG-ZAG: LA LINEA MOVIL DEL PENSAMIENTO UNIVERSAL

17.- Ocupaciones buscadas

CORTADOR-SASTRE. BASTANTE práctica, certificado de competencia, ofrécese. Sucre 2677 Ñuñoa. S. León A. 12 En.

SE OFRECE SEÑORA EXTRANjera para coser trajes señoras y arreglar trajes caballeros a domicilio.— Ferraresi.— Bandera 637. 16 Ene.

ME OFREZCO COMO COcinera casa particular. Buenas recomendaciones, con hija ayudar quehaceres.— Correo Central. Ana Zúñiga. 12 Ene.

18.- Ocupaciones ofrecidas.

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. — Peluquería "Rubén", Eleuterio Ramírez 1158. 12 Ene.

19.- Residencias, hoteles, restaurantes

"HOTEL IRIS", SERRANO ESquina Eleuterio Ramírez. Espléndidos dormitorios. ¡¡Colectivos!! Balcón calle, precios módicos. Servicio nocturno. Teléfono 81325. 6 Feb

COCINA ECONOMICA GRANDE 4 hornos, fogón central, serpentín agua caliente, otras diferentes tamaños. Hoteles, Restaurantes, ocasión vendo Independencia 1786. 23 enero.

20.- Materiales de construcción

PARA FIERRO, SACK. 31 En

FIERRO GALVANIZADO LISO.— San Pablo 1179. 31 Ene

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS. San Pablo 1179. 31 Enero

FIERRO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. 31 En

FIERRO REDONDO, CONSTRUCción. Sack. 31 Ene

PINTURA PASTA, SACK. 31 En

CEMENTO MELON, SACK. 31 Ene

S. SACK BARRACA FIErro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 31 En

CIELO DE YESO EN PLANCHAS, cornizas. Ferrer. San Luis de Francia N.o 1650, entre Maule y Ñuble. 24 En.

¡¡GRAN BODEGA MATERIALES!! construcción de demoliciones, zinc, puertas, ventanas, galerías, pino roble tablas, fierro, cañerías, etc. — Avenida General Bustamante 772, fono 45184. 19 Fef.

PUERTAS, MAMPARAS, GALErías, ventanas, postigos, standard. Entrega inmediata para Santiago o provincia. San Diego 743. 14 Mzo 1943

MOLDES PARA FABRICAR TUbos, curvas, tées y piletas de cemento, ofrece a precios sin competencia. Fundición Grajales, calle Grajales 2548, Santiago Casilla 1794. 14 Ene

MADERAS TERCIADAS DE LINgue y laurel, ofrecen para entrega inmediata, parqués Kupfer Limitada. Avenida España 106. Fonos 92153-94302. 12 En.

TALLERES "FENIX" PUERTAS, ventanas. San Antonio 816. 12 En.

CANALES, CAÑONES, CABALLEtes; trabajos en hojalatería. Chacabuco 11. 7 feb

¡¡¡NUEVA DEMOLICION!!! RIquelme 48. Fierro techo, galerías, puertas, baldosas, robles surtidos, tablas piso, cielo, cañerías. Precios realización. 6 Feb

MADERAS TERCIADAS A LOS precios más bajos en plaza.— San Diego 284, teléfono 83856. 13 Ene.

BALDOSAS "BACEMAR", CALIdad óptima, todos colores, mármol reconstituído. — Huérfanos 1333, altos. 13 Ene.

CORTINAS METALICAS, CERRAjería. Pitronello. Exposición 560. 28 enero.

MADERAS TERCIADAS 3, 4, 5, 6 milímetros. Depósito: San Francisco 165. Teléfono N.o 84876. 9 feb.

MATERIALES DEMOLICION Y fierro usado de todas clases, vende a precios convenientes la casa más importante del ramo. San Diego 1260. 16 En.

21.- Metales y minerales.

DEPOSITO DE ROMANAS, BALANzas y metales.— Chacabuco 29. B., teléfono 91301. 14 En

COMPRO TODA CLASE METAles, pago bien. San Pablo 2480. Teléfono 87215. 12 En.

COMPRO FIERRO DULCE, VIEjo, pago los mejores precios. Maipú 1457. 16 En.

22.-Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

PLANCHAS, DESDE 1|16 HASTA 1|2. Esperanza 85. 31 Ene

SEGADORAS Y RASTRILLOS PASteros. Ensiladoras, picadoras Crowley, cultivadoras, harneadoras, desgranadoras maíz, arados, rastras tractores, vende Francisco Bunster Tagle. Blanco Encalada 1865 30 Ene

TRANSMISIONES, EJES, DESCANsos, consolas, machones, poleas de acero "American", correas, uniones y pasta para correas ofrece Kupfer Hnos. A. C. Libertad 58. 10 Feb

PLATOS UNIVERSALES PARA Tornos. Madrid 944. 4 abr.

BALANCIN POTENTE, COMO nuevo, vende.— Esperanza 85. 14 Ene.

GRAN EXISTENCIA FIERROS EN planchas y perfiles encontrará. — Esperanza 85. 14 Ene.

COMPRESORA "CURTIS", CON elevador "Glove".— Esperanza 85. 14 Ene.

MOLINO VIENTO "ESTRELLA".— Esperanza 85. 14 Ene.

24.- Muebles, menajes y artículos sanitarias.

FAMILIA ARGENTINA: VENDE dormitorio terciado, comedor Bombé cubiertas cristal negro, confortables, muchos muebles sueltos. Grandes facilidades pago Serrano 283. 24 En

CAMBIO MUEBLES ANtiguos, viejos, por modernos. Doy facilidades. Fono 51583. 31 En

¡¡MUEBLES NORMANDOS!! OFREcen sus fabricantes.— Brant y García Ltda. Riquelme 6. Teléfono 69235. 12 Ene

URGENTISIMO VENDO COMEDOR 9 piezas, 1.100; dormitorio terciado $ 1.500; salita $ 500: hall 800. Serrano 188. 24 En

COMPRE MUEBLES DIRECTAmente al fabricante: Dormitorios, comedores y cinfortables. Especialidad en normandos. Precios bajísimos.: Seminario 598. 16 En


NOVEDADES EN ANTEOJOS Y LENTES
AHUMADA 268
ROTTER

FAMILIA EXTRANJERA, VENDE urgentísimo $ 380, dormitorio; otro $ 450; amoblado comedor $ 580, hall confortable, salita, ropero, marquesas, mesas, sillas. Lira 933. 12 Ene

¡¡¡COLCHONES!!! LANA Colchonería Francesa refacción domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 19 Ene

¡¡OCASION!! VENDO, AMOBLAdos dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456 1.o Feb

MUEBLERIA "LA CAPITAL", MOneda 952, ofrece a precios rebajados dormitorios, comedor, hall, con grandes facilidades de pago. Surtido de género y felpas 31 En

LINDO DORMITORIO TERCIADO con marquesa. Santa Rosa 745. 31 Ene

COMEDOR LUJOSO, ENCHAPADO muy elegante. Santa Rosa 745. 31 Ene

REGIO LIVING, HALL, CON COjines. Santa Rosa 745 31 Ene

CREACIONES EXCLUSIVAS MUEbles de alta calidad, especialidad en terciados y enchapados. Fábrica de muebles Las Delicias. Avenida Bernardo O'Higgins 3035. Visite nuestro establecimiento, el más surtido de Santiago. Precios bajos. Facilidades sin recargo. 31 Ene

¡¡URGENTE, VENDO!! DORMITOrio, comedor confortable, lámparas, muebles sueltos. Lord Cochrane 180. Enero 12

CASA PARTICULAR VENDE URgente, dormitorio, 1,800; comedor, 1,500; salita, 500. Santa Rosa 563 Marzo—3

URGENTE VENDO DORMITORIO, $ 1,200; comedor, 1,500; salita, 500. Santa Rosa 563. Marzo—3

NO PIERDA SU TIEMPO BUScando muebles. Los que Ud. desee los encontrará en Huérfanos 1025, Banco de Muebles. 12 En

¡¡VERANEANTES!! PARA sommieres, marquesas, colchones medidas, composturas. Fábrica Avenida Bernardo O'Higgins 1789. Fono 61150. 10 feb.

LOS MEJORES MUEBLES MIMbre, gran surtido, los encuentra San Diego 33. Precios fuera toda competencia. Cunas. Cochecunas, sillas, coches andadores, papeleros, cambuchos ropa, costureros 25 Ene

COCINAS ECONOMICAS DIFErentes tamaños importadas, nacionales nuevas, usadas ocasión vendo Independencia 1786. 23 enero.

25.- Modas e interés para el hogar.

BELLEZA ATRAYENTE. CUTIS JUvenil. Usando Crema Lechuga. 5 Febr.

CATRES, SOMMIERES, COLCHOnes, lanas vellón, cotíes para colchones, refacciones a domicilio. Fábrica El Sur. San Diego 1852. Teléf. 50465. 15 feb.

CARDIACOS, NIÑOS, OBREROS. Reemplacense café, té, tomando Alimento Arens. 5 Feb

NO PIDA JABON DE olor. Exija Jabón Estrella del Oriente. 15 En. 1943.

HILOS TODAS CLASES. ROSAS 1430. 30 Abril

ARTICULOS CORCETERAS. ROsas 1430. 30 Abril

BOTONES, BROCHES, PANUElos. Rosas 1430. 30 Abril

CUCHARAS DE CALIDAD, SOPEras, fabricadas en bronce, niqueladas o plateadas, a 4 y $ 4.50 cada una, ofrece a comerciantes. Remite contra reembolso cualquier cantidad. Julio Vergara E., Santo Domingo 831, teléfono 33458, casilla 3108, Santiago. Enero—19

VERANEANTES: ¿POR QUE PAgar más? Compre su traje de baño tejido, preciosa fantasía, valor $ 75, que no se parten como los de tela elástica. Conjunto pantalón-blusa, $ 110. Boleros, $ 40. Bayaderas 33, y cien modelos más.— Fábrica Francesa Avenida Matta 1049. 17 Ene

RECIBO TODA CLASE DE BORdados a mano y máquina, especialidad en mantelería y juegos de cama, monogramas, carpetas, etc. Precios módicos. Coquimbo ...

27.- Negocios e instalaciones.

SAN BERNARDO, EN CAlle San José 567, "Peluquería Concepción" Necesita peluquero competente o se arrienda establecimiento con buena clientela. Tratar con su propio dueño. Hipólito Villegas B.

BALANZAS, ROMANAS, MUEBLES asépticos, Pitronello, Exposición 560. 28 ene

VENDO NEGOCIO PUESTO ... rios, puerta cité. Toesca N.o ...

28.—Objetos y animales perdidos

SE DARA MUY BUENA GRATIficación a quien devuelva paquete libros contabilidad y facturas perdidos en línea 34 ayer ... 9. Dirigirse: San Sebastián ...

29.- Personas buscadas.

CABALLERO SE DESEA CORRESpondencia sobre Sociología ... te.— Av. Matta 755.— C. ... Valparaíso.

30.- Préstamos, acciones y bonos

VENDEMOS PROPIEDADES ... ja. Propietarios Santo Domingo 1249 16 Fe...

DINERO PARA HIPOTECAS de $ 10.000 ofrece constante... Capitalistas: encontrarán m... cas inversiones al mejor ... Oficina Propiedades: Jorge Salamanca Morandé 291

¡NECESITA MAS RENTA?

Si su capital le produce una renta insuficiente, invírtalo en préstamos hipotecarios por intermedio de mi oficina y obtendrá la mejor renta y el máximo de seguridad.

Carlos Ossandon
BANDERA 168 28-Feb

31.- Productos medicinales.

DIENTES SUELTOS Y ENCÍAS que sangran "ORALGENE LÍQUIDO". Da firmeza encías ... los dientes, perfuma aliento ... Mirra Pidalo farmacias

GRAJEAS PERSICAS, INDICADAS desinfección vías urinarias, ... aporte tratamiento gonorrea ... Hexametilentetramina Cubeba ...

CEREBROL, ESTIMULANTE ... caz, reanima personas debilitadas exceso trabajo físico, mental ... Fósforo, Fierro.

CONTRA TOSES, BRONQUITIS Pectoral "As". Base Tiocol ... na.

"GASTRISAN", RECOMENDADO para contrarrestar males estómago como acidez, flatulencia, ... gástrica. Base: Anestesina ... nos.

32.- Propiedades compran.

COMPRAMOS PROPIEDADES ... la Propietarios Santo Domingo 1249

33.-Propiedades venden.

VENDEMOS FUNDOS CAJA ... pietarios. Santo Domingo 1249 ...

REPARAMOS PROPIEDADES ... ja Propietarios Santo Domingo 1249

VENDEMOS PROPIEDADES ... ja. Propietarios Santo Domingo 1249

QUINTA CON PISTA BAILE ... do. General Saavedra 1006. ...

34.-Propuestas públicas y particulares.

OFICINA INGENIERO DE LA PROvincia de Santiago.— Pídense propuestas públicas para la construcción del camino de San Gabriel ... Los Piuquenes, kms. 18.... 19.200, las que se abrirán en ... Oficina el 14 de enero en curso las 16 horas. Antecedentes ... tar en Secretaría. Alonso ... N.o 1556.—El Ingeniero de la Provincia.

35.-Radios e instrumentos de música

RADIO MODELO 1943, $ 1... $ 80 mensuales. Importadas garantidas. San Diego 233.

$ 850 RADIO MODERNA ...

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN LOPEZ S.
Compañía 1325
27 En.

MEDICOS

GASTON RAMIREZ
Piel. — Venéreas.
San Isidro 65.
5 feb

STUTZIN
Ex Director Hospital Berlín
Urinarias, Sexología.
(Impotencia). Teléf. 61473. Ahumada 47.
22 En

DOCTOR
THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, impotencia, sexual. Señoras, glándulas, obesidad. Arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestino. Merced 486-A. Fono 33788. 1.o Fe

Dr. DRINBERG
Enfermedades niños
Consultas 2 30 a 5 ...

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista corazón, pulmón.
Rayos X. Estómago. Sífilis
Avda. Bernardo O'Higgins 2294.
3.30-6.30
Teléfono N.o 94092
14 En

DR. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago — Hígado.
Broncopulmonares. Diabetes
Consulta de 2 a 5
Almirante Barroso 57.
31 Enero

DOCTOR CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Consultas: 6 a 7
Agustinas 1269 Edificio LA NACION. 4.o piso.

DR. RAFFO SIVORI
Medicina interna
Rayos X
Agustinas 610 — Teléfonos 31216.
1.o Feb

WAUGH
Cirugía
Endocrimología
Impotencia sexual
Várices — Hemorroides
Moneda 1541. — Teléfono 82149
9 enero

DOCTORA BEHM
Ahumada 47
16 En.

FAIVOVICH
Corazón — Pulmón — Estómago.
Rayos X.

DENTISTAS

DR ARMANDO RODRIGUEZ
9-12 — 3-7 1|2.
Cirujano-Dentista
Bandera 620. Tercer piso. Of. 7.
Placas completas sin paladar.
Succión neumática
Teléfono 80978
1.o Feb

Dr. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes, placas, modernas
De 3 a 7, edificio LA NACION
Agustinas 1269 — Teléfonos: 82222 - 47506

Dr. CLEMENTE MIRANDA P.
Cirugía Bucal
Andrés Bello 976. Fono 68947
14 En

CONTADORES

AUTORIZADO
Antenor Bruna López
Moneda 1429.— Fono 80693.
Contabilidades desde $ 30
16 En

PRACTICANTES

ESCOBAR
VENEREAS, INYECCIONES. SAN Antonio 281. Jul. 1.o 43.

PRACTICANTE CASTRO.— CU...

OPTICOS

OPTICA
OSCAR HAMMERSLEY
Anteojos
Bandera 290.
4 feb.

MATRONAS

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época.
Tratamientos casos urgentes
General Mackenna 1038
Departamento 1.
Fono 85132
31 Enero

BLANCA PINEDA
Consulta gratis
Recibe pensionistas.
San Diego 267.
31 Ene

BLANCA FISHER
Avenida España 60.
Teléfono 92788.
1.o Feb

SEÑORA MATUS
Tratamientos especiales
Traslado se Monjitas 467.
Teléfono 32129
1.o Feb.

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero
Ultimos adelantos
...

LA NACION

Santiago de Chile, martes 12 de enero de 1943.

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente.

Domingo Melfi D.
Director.

Eleodoro E. Guzmán F.
Gerente.

EL GENERAL AGUSTIN P. JUSTO

Con la inesperada muerte del general Agustín P. Justo, desaparece una de las más ilustres figuras políticas y sociales de la República Argentina. Se juntaba en el ex presidente del país vecino un raro caudal de extraordinarias condiciones personales que lo destacaban en el primer plano de la actualidad nacional. Nació el general Justo en Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, el 26 de febrero de 1876, y desde temprana edad se consagró a la carrera de las armas en cuyo ejercicio obtuvo singulares honores y prestó grandes servicios a su patria. La capacidad excepcional del general Justo lo hizo también distinguirse en el estudio de la ingeniería hasta obtener su título en 1904.

Combinando la milicia con la técnica de la ingeniería, obtuvo rápidos ascensos y situaciones de responsabilidad en el ejército argentino, en cuyas filas fué muy considerado y distinguido por su amplia consagración a una rama difícil de la carrera militar. En ésta tuvo el honor de representar a la Argentina como Agregado Militar a la Embajada que visitó a Chile con motivo del primer centenario de su independencia. En 1925 se le nombró Embajador Especial en el Perú, en la celebración del centenario de la Batalla de Ayacucho.

En 1930 apoyó la discutida revolución del general Uriburu, que derribó al régimen radical del Presidente Hipólito Irigoyen, y en ese mismo año fué designado Inspector General del Ejército.

En 1931 declinó una cartera ministerial, y desde 1932 a 1938 fué Presidente de la República Argentina en un período de transición entre la dictadura franca y la restauración lenta y sistemática de las libertades civiles.

Fué presidente honorario de la Comisión para la consolidación de la paz del Chaco, y sirvió con entereza un cargo en que apoyó las ideas destinadas a devolver la tranquilidad a dos pueblos hermanos.

El retiro del general Justo se quebrantó a partir de 1941, cuando su recia personalidad lo hizo encabezar la tendencia que apoyaba una política propicia al abandono del aislamiento internacional argentino y una decisión en favor de la causa de las democracias. Tocóle a LA NACION el honor de ser el diario que por primera vez, en junio de 1941, consignó la nueva posición internacional que auspiciaba el ilustre desaparecido.

No era el general Agustín P. Justo el tipo corriente del militar americano que se consagra a la política por circunstancias transitorias o por un oportunismo deleznable. Por el contrario, en él se juntaba la decisión de un hombre de Estado moderno con una vastísima y sólida ilustración de tipo histórico y jurídico. Consagrado a los estudios americanistas, poseía una de las más valiosas bibliotecas que podía reunir una amplia dedicación bibliográfica y una selecta cultura especializada. Al mismo tiempo, el general Justo trabajaba fructíferamente en su profesión de ingeniero, y dedicaba sus ratos libres a la atención de sus numerosos partidarios políticos que lo buscaban para una segunda candidatura presidencial, en septiembre de 1943.

La confusa situación que ofrecía el panorama internacional e interno en la Argentina hizo gravitar sobre su persona la mayor responsabilidad cívica que podía existir en momentos de incertidumbre y de lucha. Para nadie era un secreto que su candidatura presidencial contaba con vastos sectores, y se abría paso en un considerable grupo de las fuerzas democráticas de la nación hermana.

El general Agustín P. Justo definió, con claridad, su pensamiento ante la guerra mundial y ante la responsabilidad argentina frente a la causa de la solidaridad continental. Había expresado, con nitidez, su tesis adversa al aislamiento guerrero y provocó enérgicas reacciones con motivo de su reciente visita al Brasil, donde fué recibido con honores insignes por el Gobierno y el pueblo. Desaparece el general Justo en un instante en que pocos hombres de su tierra podrán ocupar el hueco que su severidad ejemplar y su valor civil habían abierto. Las indecisiones de muchos, la tibieza de los más, el temor de los que debían encabezar al civilismo democrático, lo hacían engrandecerse aún entre aquellos que no habían olvidado muchas de las penosas circunstancias en que asumió el poder, después de graves trastornos institucionales.

El general Justo, por declaraciones reiteradas, había expresado la honda simpatía que en su corazón tenían el pueblo y la democracia chilenos. Estaba al tanto de nuestras luchas, conocía nuestro desarrollo histórico y seguía, paso a paso, la evolución social de esta república.

Su prematura muerte, precipitada por la desaparición de su digna compañera, que falleció el 26 de diciembre último, es una irreparable pérdida para el pueblo argentino y tendrá una repercusión notable en todo el continente americano. Desaparece con el general Agustín P. Justo un cabal hombre de Estado, un gran ciudadano y un definido propulsor de la democracia. Coincide su deceso con el agravamiento de las luchas civiles argentinas, y por eso mismo se hace difícil reemplazarlo en un momento en que se juega el porvenir mismo de la vida institucional en una tierra de enormes tradiciones históricas.

La muerte del gran gobernante constituye un duelo para todos los que en Chile aman y sienten la causa de la libertad, del derecho y de la justicia.

CURSO SOBRE HISTORIA DEL ARTE EN LOS ESTADOS UNIDOS

Hoy martes 12, en la Escuela Técnica Femenina, Avenida Bernardo O'Higgins esquina de Santa Rosa, a las 10.30 horas, se iniciará el curso de Historia del Arte en Estados Unidos, que dictará el profesor norteamericano Stanton L. Catlin, catedrático que efectuó los más interesantes estudios de investigación artística en Europa y América, especialmente en Grecia, Praga y México.

Estas doce conferencias serán con entrada libre y de acuerdo con el siguiente sumario:

1.o— Introducción. Arte indio prehistórico.
2.o— Arte indio. Tradiciones vivientes.
3.o— La pintura desde 1600 hasta la Guerra Civil (1864).
4.o— La pintura y la escultura hasta la Guerra Civil.
5.o— La arquitectura colonial, republicana y "Revivalista".
6.o— La pintura desde 1864 hasta el siglo veinte.
7.o— La pintura contemporánea y la escultura desde 1864.
8.o— La arquitectura desde 1864 hasta los orígenes del estilo internacional.
9.o— La arquitectura contemporánea.
10.o— Cine. Fotografía. Escenografía.
11.o— El arte y el Gobierno.
12o.— Organización y función de los museos en Estados Unidos.

AL SUR SE DIRIGE EL MINISTRO DE DEFENSA

Mañana se dirige a La Unión el Ministro de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde Vásquez, por asuntos particulares. Permanecerá en el sur toda la presente semana.

REALIZACION MUNICIPAL

Por PEDRO J. VARGAS A.

A primera lectura parece que un exagerado pesimismo ha podido titular este artículo. No hay tal. Acostumbrados estamos a oír o leer declaraciones sobre proyectos trascendentales o a imponernos de tan sabias medidas legislativas que, para no hacer perder la primera impresión siempre agradable, los que intervienen en esto o aquello, no llegan al terreno de la realización.

Puede decirse que entre nosotros todo es bosquejar. Comisiones especiales se encargan de matizar los proyectos o de informar complacidamente acerca de sus enormes proyecciones. Muchas veces, las comisiones gastan un esfuerzo de publicidad tan extraordinario, que agotan su capacidad de trabajo. Otras, se realizan los proyectos mediante dictación de leyes, y éstas no han sido afortunadas en disponer de manos realizadoras. Porque materializar una ley no es realizarla. La realización corresponde al factor humano "capaz" de emprender la obra encomendada, y "honesto" en reconocer si le falta esa capacidad para no perturbar la posibilidad de que otro pueda cumplirla.

Hay una ley cuya realización ha costado esfuerzos extraordinarios. Es la llamada de la Comuna Autónoma. A pesar de tener ya más de medio siglo, aún se encuentra en los comienzos de su realización. Pocas, escasísimas, son las municipalidades que en parte han podido cumplir sus fines. Dos son los factores que se oponen a su acertada aplicación: por un lado, los recursos económicos, y por otro, los hombres llamados a ponerla en marcha.

Es incuestionable que si ambos factores se conciliaran, no habría comuna en el país que recibiera los inmejorables beneficios de la comuna autónoma. Por mandato constitucional, a las municipalidades incumbe realizar una obra de intenso sentido nacional. Basta leer los seis números que se mencionan en el artículo 105 de la Constitución Política. Sin embargo, muchos miran despectivamente la labor municipal. Justo es reconocer que a ello contribuyen, a veces, los encargados de prestigiarla. Confunden la obra de **administración** comunal con la acción **política** nacional. Profundo error. Esta confusión contribuye a descuidar los propósitos municipales y a desprestigiar la tarea consiguiente.

Por fortuna, ahora se desea reaccionar. Un decreto dictado el 6 del presente, designó una comisión ad honorem, que "estudiará las rentas municipales, a objeto de poder dar a estas Corporaciones los necesarios medios económicos" para cumplir con sus finalidades.

La Comisión está compuesta de elementos eficientes, y, sin duda, presentará un acabado informe sobre la materia. Es posible que con cierta relativa rapidez pueda el estudio convertirse en ley de la República.

Pero, nos preguntamos: ¿bastará con nuevas rentas municipales para dar cumplimiento a los preceptos constitucionales y legales que rigen los municipios? ¿Es, en el fondo, cuestión de rentas más o de rentas menos, el verdadero problema en este aspecto? ¿No habrá, ciertamente, un descuido mayor en los llamados a ejercitar las funciones municipales?

Algo de esto hay, indudablemente. Por razones de orden político y aún exclusivamente electoral, las municipalidades no pudieron durante un cierto tiempo, no muy breve, adaptarse al régimen que se quiso establecer al crearlas. Ellas por regla general se desorientaron en su acción y se convirtieron, salvo excepciones muy escasas, en antesalas de proyecciones políticas. Algo y no poco queda todavía.

Si no se trata de remediar este mal que afecta a nuestras municipalidades, nada se saca con mejorarles sus finanzas. No podemos oponernos, como creemos que nadie podrá oponerse entre nosotros, a que se dote a los municipios de los recursos indispensables para el cumplimiento de sus altos fines administrativos comunales. Pero es indispensable, ciertamente, eliminar aquellas prácticas que han perturbado la acción municipal. Y mientras esto último no se consiga, nada se sacará con proporcionarles mayores rentas, porque las condiciones humanas de realización serán las mismas, y las consecuencias podrán, también, ser idénticas a las actuales.

Pero todo esto ocurre por el incumplimiento de una disposición constitucional, a la cual hicimos referencia no hace mucho, y que deseamos recalcar en esta oportunidad. Nuestra Carta Fundamental dispuso que las Municipalidades están sometidas a la vigilancia correccional y económica de la respectiva Asamblea Provincial. Este organismo es indispensable dentro del régimen administrativo interior, establecido en nuestra Constitución. Si no se dicta la ley que lo organice y fije sus atribuciones administrativas, será imposible que pueda cumplirse la administración interior nacional.

La propia Ley de Rentas Municipales que se estudiará por la comisión recién nombrada, tendrá que tropezar con la conveniencia de la creación efectiva de las Asambleas Provinciales. Basta leer el artículo 98 de la Constitución Política. El cumplimiento de esta disposición constitucional favorecerá notablemente la vida administrativa comunal.

No basta, pues, con estudiar y crear rentas municipales. Es necesario, a nuestro juicio, poner en marcha todo el organismo administrativo interior y fundamentalmente crear las Asambleas Provinciales, que están provistas, constitucionalmente, de atribuciones importantes.

Mientras estas asambleas sólo existan en la letra constitucional, es de temer que continúe la censura mantenida a la obra de los municipios. El establecimiento de las Asambleas Provinciales será el verdadero comienzo de la realización municipal.

P. J. V. A.

¿Plebiscito?

En otras columnas publicamos un artículo del ex Presidente don Arturo Alessandri Palma, en el cual el ilustre político aboga, a vuelta de otras consideraciones sobre nuestra situación internacional, por la realización de un plebiscito amplio a fin de auscultar el sentimiento nacional en el problema de la ruptura o no ruptura con las potencias del Eje.

Estimamos por nuestra parte improcedente el medio que invoca el señor Alessandri, para conocer la opinión nacional. La Constitución del 25 establece claramente que las relaciones internacionales son conducidas por el Presidente de la República y que el único órgano consultivo del cual puede echar mano el Presidente es el Senado. Y el Senado ha sido consultado ya por el Presidente y lo será una vez más en el momento en que así se estime necesario.

Un plebiscito, por muy democrático que parezca, es en este caso antidemocrático, puesto que no lo consulta la Constitución con la cual nos regimos. Respetable es sin duda la opinión del ex mandatario y muy respetables son sus consideraciones acerca de la improcedencia de la ruptura con las potencias del Eje. Pero insistimos en que sólo al Presidente de la República le es dado manejar nuestras relaciones internacionales y sólo a él incumbe la consulta. Un plebiscito es siempre una justa propensa al juego electoral, del cual debemos en este caso apartarnos, con suma cautela, a fin de dejar que los organismos señalados taxativamente por la Constitución realicen el ejercicio regular de sus funciones.

En esta formidable lucha que libra el mundo civilizado contra las potencias que abominan de la democracia e intentan destruir las sagradas conquistas de la libertad, consideramos de trascendencia someternos al dictado de la Constitución que nos rige, la cual nos señala el camino que debemos seguir. La tradición republicana, viva en nuestra democracia, impone sin vacilaciones el cumplimiento de los deberes por los cuales tanto se ha luchado.

La pequeña moral

Con la agudeza que le es habitual, un periodista comenta en un diario matutino de ayer la falla que caracteriza al ambiente chileno de esta hora que vivimos, y habla del "gran miedo", del horror individual y colectivo a expresar libremente, y públicamente también, el juicio que debería hacerse sobre el momento político y la actuación de sus hombres más destacados.

Cierto es que el periodismo chileno de los últimos treinta años ha carecido de la altivez y de la independencia necesarias para juzgar sin apasionamientos de bandería, obedeciendo únicamente a claros principios de ética, el correr de la vida nacional. Excepciones hubo, es claro, pero no han tenido mayor resonancia, y apenas si quedaron como desahogos aislados de hombres que no compartían la responsabilidad de señalar rumbos, y, desde su cómodo retiro voluntario, hacían, por así decirlo, anotaciones inteligentes al margen de los hechos cotidianos.

La prensa de todos los sectores ha coincidido en la condenación de acciones vituperables, que dañaban los intereses colectivos o significaban grave perjuicio para la democracia que impera entre nosotros. Si hiciésemos un recuento de los escándalos que causaron alarma durante los últimos seis lustros, veríamos cómo hubo perfecta unanimidad en el criterio público, representado por la prensa, para manifestar su repudio, y cómo el Parlamento, en sesiones memorables, formó verdaderos procesos ante la opinión.

Hay de todo aquello una copiosa historia escrita, y no puede decirse que afectasen a uno u otro bando dirigente. Se pecó por igual en distintas capillas, como ha ocurrido siempre en todos los países del orbe, y en la legión de los deshonestos, si desfilasen un día al son de alegres fanfarrias, podrían verse tipos curiosísimos, en abigarrada confusión de credos y de clases.

No nos parece, pues, que el "gran miedo" sea la característica nacional. Jamás hubo silencio unánime ante los errores o los delitos que la legislación no condena. Nunca fuimos una democracia cobarde, y, por el contrario, siempre tuvo defensores la libertad mancillada, y en las horas decisivas no faltó la voz potente y conminadora que cruzase la cara al poderoso que delinquía.

Nos ha faltado, en cambio, la moral firme, la que echara los cimientos de esta patria nuestra y se perdiera en las encrucijadas de la política y la ambición. Carecemos ahora de un patriotismo severo, que sepa sobreponerse a las conveniencias de una tienda, y arrostrar el peligroso repudio de los correligionarios. No se defiende la dignidad de la propia conciencia, ni principios políticos determinados. Hoy se sirve al Partido que cobija, sin limitaciones éticas ni escrúpulos inútiles. Hoy se es político antes que ciudadano.

No existe ese "gran miedo", y es palpable, en cambio, una moral pequeñísima, que se acomoda fácilmente a la engañosa razón de las cosas que convienen. Y acaso la explicación de este hecho pueda hallarse en el arraigado deseo de un vivir opulento y agradable, que proporcione lo casi inaccesible, y haga llevadero este peregrinaje a que nos condena el destino.

C. P. S.

CURSO DE PORTUGUES EN ESCUELA DE VERANO

Como un medio de cooperar a la adquisición del idioma portugués, en estos momentos en que la industria y el comercio internacional con Brasil llega a su mayor auge, y en que el Gobierno de dicho país ha ofrecido numerosas becas para profesionales y estudiantes universitarios y profesores en general, la Escuela de Verano ha abierto un curso de esta lengua, el que está a cargo del catedrático Pbro. señor del Villar.

Las clases de este curso funcionarán todos los días, desde hoy, de 17 a 18 horas, en la sala 5 de la Escuela Técnica Superior Femenina, Av. Bernardo O'Higgins esquina Santa Rosa.

El valor de la matrícula es de setenta pesos, y el tiempo de duración del curso, todo el mes de enero, con clases diarias.

Se recomienda especialmente la asistencia a las personas que se inscribieron para seguir este curso, en la Oficina de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual.

Jurisdicción administrativa

(Japón)

XI

La jurisdicción administrativa en el Japón es esencialmente de carácter subjetivo, pues está dirigida a garantir los derechos subjetivos de los administrados frente a la administración.

Sin embargo, el efecto producido por el recurso contencioso, si bien es la anulación del acto, no llega al restablecimiento del derecho subjetivo violado.

El tribunal contencioso japonés es órgano único e independiente, y le está atribuída toda la jurisdicción en materia administrativa. Este tribunal es de única instancia y se compone de un presidente y de consejeros nombrados a propuesta del Primer Ministro, y entre personas de más de treinta años de edad, que durante cinco años o más hayan actuado como funcionarios activos o como jueces.

La independencia de los miembros de dicho tribunal es absoluta, pudiendo ser removidos sólo por causa legalmente sentenciada.

Se divide el organismo para su funcionamiento en tres Salas, correspondiendo al presidente del tribunal la presidencia de cada una de ellas, y es él quien distribuye entre las Salas el personal y los asuntos de que deben conocer.

Le compete al tribunal el conocimiento de cuanto afecta a impuestos, salvo derechos de aduana; al cumplimiento forzoso de obligaciones fiscales; a la negativa o anulación de permisos concedidos para el ejercicio de profesiones u oficios; al régimen de aguas y de obras públicas, y a la delimitación del dominio del Estado, con respecto a la propiedad privada.

En su actuación el tribunal debe limitarse a analizar la legalidad de los actos reclamados, sin poder entrar a considerar la cuestión relativa a la oportunidad de ellos. Además, carece de competencia para pronunciarse sobre los daños y perjuicios causados, lo que queda excluído de lo contencioso, incluso como incidente del juicio administrativo.

El procedimiento aplicado es escrito y semejante al civil, pudiendo el tribunal disponer medidas para mejor resolver.

Si las partes no lo solicitan especialmente, la vista de las causas se realiza privadamente.

En síntesis, lo expresado constituye el sistema japonés.

MANUEL JARA CRISTI
Prof. de Derecho Administrativo de la U. de Chile.

REFLEXIONEMOS

Vive la República horas de extraordinaria gravedad. Tal vez las más inquietantes que se hayan presentado durante el curso de su historia de pueblo independiente.

Se rumorea que el Presidente de la República, en ejercicio de sus facultades constitucionales, pedirá al Senado dictamen sobre si se modifica o no la situación internacional de Chile, fijada por un voto de aquella alta Corporación, de fecha 25 de junio de 1942.

No tengo ningún cargo de responsabilidad ni dispongo tampoco de medios para influir en la dirección de los negocios públicos; pero, como chileno, como hijo de esta patria que tanto amamos, no puedo resistir al poderoso impulso de contribuir con mi modesta opinión a la solución del problema que tan hondamente afecta al presente y al futuro de la República.

Como ciudadano, como parlamentario o como gobernante, he servido inalterablemente la causa de la libertad y de la democracia. Muchos sacrificios ha representado para mí este apostolado desempeñado con sinceridad y sin claudicaciones.

He repudiado y repudio para mi país cualquier régimen totalitario que, bajo uno u otro nombre, desconozca los principios democráticos, a los cuales, dentro de mi credo, considero vinculado el bienestar de los hombres y de los pueblos. He sido y continúo siendo sincero amigo y admirador de la grandeza moral, intelectual y material de Estados Unidos de Norte América. Reiteradas actividades de mi vida pública dan testimonio de mis constantes esfuerzos por afianzar la amistad y solidaridad de nuestro país con aquel gran pueblo.

Con aquel propósito impulsé la 5.a Conferencia Panamericana, que se inauguró en nuestra capital el 25 de marzo de 1923. En el discurso de apertura, exalté los beneficios y propósitos del panamericanismo. Para borrar pasados resentimientos, expuse con calor antecedentes reveladores de la nueva política de solidaridad de Estados Unidos para con los pueblos hermanos de la América Latina.

Evoqué, entre muchas de las manifestaciones de amistad paz y armonía, las palabras del Presidente de Estados Unidos pronunciadas en la Conferencia sobre limitación de armamentos celebrada en Washington en noviembre de 1921, cuando dijo:

"Hablando como oficialmente
" responsable de la invitación,
" creo poder afirmar que la convocatoria no es sólo de Estados Unidos de América, sino
" más bien la palabra expresa
" de un mundo cansado de la
" guerra, que lucha por la restauración, hambriento y sediento de mejores relaciones
" mutuas: la voz de la humanidad que clama socorro y
" suspira por una paz verdadera".

Acepté al Presidente de Estados Unidos para que en calidad de Arbitro de Derecho resolviera nuestro grave problema sobre la soberanía de Tacna y Arica, arbitraje que sirvió de antecedente y base para devolvernos la amistad del Perú, hermano nuestro, aliado y compañero en las horas trascendentales de la libertad de América.

Fuí crudamente atacado en aquella oportunidad por la confianza que dispensaba al Presidente de Estados Unidos, contrariando una vieja tradición nacional, que consideraba cuestión de soberanía el problema de Tacna y Arica, y por cuya razón se estimaba inaceptable someter tales problemas a ajeno arbitrio, por considerarse ese procedimiento contrario a la dignidad nacional. Los hechos justificaron ampliamente la confianza depositada, y sostenida con inmensos esfuerzos, en el Presidente de Estados Unidos. Se estrechó así nuestra amistad con aquel gran país y recuperamos la anhelada paz con el Perú.

El 27 de octubre de 1939 en el Bankers Club de Nueva York, fuí festejado por la "Sociedad Panamericana", con un gran almuerzo. Exterioricé allí mis simpatías ilimitadas por Estados Unidos y, con toda sinceridad, lo defendí contra el cargo de ser hoy día imperialista, ya que podía atestiguar que durante mis largos años de gobernante jamás noté que los capitales americanos pretendieran abusar de sus altas influencias para desconocer las leyes del país, para estorbar el libre juego de nuestras instituciones o para desconocer las órdenes de nuestras autoridades. Manifesté también mi sincera gratitud a los americanos establecidos en nuestro país por la obra que ellos han realizado en favor del bienestar y mejoramiento de la vida de los obreros chilenos que trabajan en sus grandes empresas o industrias.

No quiero recordar la procacidad e injusticia con que fueron recibidas y juzgadas mis palabras por muchos que hoy, felizmente, han tomado la línea de conducta invariable en que yo me he mantenido a este respecto, y que entonces me fué enrostrada como contraria a los intereses nacionales.

Invoco estos antecedentes para manifestar cómo mis convicciones, doctrinas y la línea seguida durante toda mi vida me colocan estrechamente vinculado a los países que luchan por la libertad y la democracia.

Pero, antes que partidario entusiasta y resuelto de la causa de los aliados, ante todo y por sobre todo, como chileno, la santa causa de Chile prima en mi espíritu con vigorosa energía.

Detenida y prolongada meditación me ha convencido que los sagrados intereses de Chile, su glorioso pasado, su presente y su porvenir, sufrirían grave perjuicio con una ruptura de relaciones verificada en forma inoportuna y sin antecedentes serios que la justifiquen en los actuales momentos.

Sé que esta declaración me traerá muchas molestias. Si abandono transitoriamente mi retraída situación de tranquilidad y aislamiento, es porque, como lo decía, no puedo sustraerme a la imposición de un alto y sagrado deber que el patriotismo me impone.

La prensa dió oportuna cuenta que el Senado al evacuar una consulta que le formulara el Presidente de la República en ejercicio de sus facultades constitucionales, con fecha 25 de junio de 1942 llegó al acuerdo siguiente:

"El Gobierno se mantiene fiel
" a sus compromisos de solidaridad continental y, conforme
" a esa política, acentuará su
" actitud de vigilancia y represión de actividades que se realicen dentro de su territorio
" o de sus aguas jurisdiccionales, y que puedan perjudicar
" a un país americano. El advenimiento de hechos nuevos
" que afecten a nuestro país,
" puede modificar nuestra actual
" situación. Los ataques a
" nuestra navegación, al Canal
" de Panamá o a las costas o
" navegación comercial en el
" Océano Pacífico desde Panamá hasta el extremo sur del
" Continente Americano, constituyen hechos que afectan
" los intereses de la República".

Todo el programa estampado en ese claro y explícito voto del Senado, aceptado en todas sus partes por S. E. el Presidente de la República, se ha realizado.

Se han extremado las medidas judiciales y legales para reprimir las actividades dentro de nuestro territorio o de las aguas territoriales que pudieran perjudicar a algún país americano. Se indican en el acuerdo los hechos nuevos que pudieran imponer el cambio de la posición internacional de Chile. Taxativamente se señalan como tales el ataque a nuestra navegación, al Canal de Panamá, a las costas o a la navegación comercial en el Océano Pacífico, desde Panamá hasta el extremo sur del continente americano.

Ahora bien, ¿cuál de aquellos hechos nuevos ha ocurrido en perjuicio de los intereses de nuestra República? Ninguno. En consecuencia, ¿por qué se rompería en este preciso e inoportuno momento?

El acuerdo referido del Senado de la República, importó una notificación al mundo sobre la línea determinante de la política internacional de Chile. Los beligerantes supieron a qué atenerse. Nadie, beligerante o no, formuló observaciones.

Queda firme el hecho de que no se ha realizado ninguna de las condiciones que Chile fijó para cambiar la línea de su política internacional. Entonces, ¿por qué se rompe?

Se dice en algunos círculos que se procede así para complacer a Estados Unidos, para evitar nuestro aislamiento continental, que no existe; y aún se insinúa que es para evitar la discriminación que Estados Unidos puede hacer respecto de nosotros con relación a otros países, negándonos artículos o materias primas de vital importancia, hoy y después en la paz.

Yo niego rotundamente este hecho. He practicado privadamente minuciosas indagaciones sobre sí es efectivo que Estados Unidos es menos pródigo con nosotros que con otros países respecto del envío de artículos o mercaderías de vital importancia. Puedo probar ante un tribunal de honor reservado, con estadísticas y datos precisos comparativos, que ese hecho es totalmente inexacto y equivocado. Estados Unidos nos ha tratado y nos trata, sea dicho en honor de ellos, en el más absoluto pie de igualdad respecto a suministros y siempre dentro de las posibilidades creadas por la guerra.

Estados Unidos ha hecho cumplido honor a su política reiterada de buena vecindad y también a la solemne promesa lanzada ante el mundo en la "Carta del Atlántico", de agosto de 1941, con las firmas de Mr. Roosevelt y de Mr. Churchill. En el N.o 3 de ese solemne e histórico documento se estableció "el respeto del derecho de todos los pueblos de escoger su forma de gobierno". Esto implica el respeto al ejercicio de la soberanía plena y absoluta de todos los pueblos de la tierra sin coacciones ni imposiciones de ninguna especie. La cláusula 4.a dice:

"Se esforzarán con debido respeto de sus obligaciones existentes, en fomentar el goce
" para todos los Estados, grandes o pequeños, vencedores o
" vencidos, de acceso en iguales
" condiciones al comercio y a las
" materias primas mundiales
" necesarias para su prosperidad
" económica".

Se ofrece aquí la igualdad económica de todos los países grandes o pequeños. En consecuencia, argüir que, porque no ejercitamos nuestra soberanía en tal o cual sentido, tendríamos que sufrir represalias económicas, hoy o mañana de parte de Estados Unidos, importa no sólo salirse de la realidad sino inferir injuria a un país que, naturalmente, defiende su prestigio internacional mediante la armonía entre sus declaraciones reiteradas y sus procedimientos.

Repito que las coacciones a que se alude privadamente no existen y, si existieran, en defensa de nuestra soberanía, deberían ser resistidas, porque nunca dejará de ser cierto que, si somos amigos, y mucho, de Estados Unidos, debemos mantener nuestra amistad en el pie de igualdad ofrecido. ¡Amigos, muy amigos, sí; vasallos, no!

No cabe duda que Estados Unidos vería con sumo agrado el cambio de la línea de nuestra política internacional; pero niego y rechazo la imputación de que llegaran a contrariar su política reiterada con medidas de coacción o violencia. No ha sucedido ni sucederá tal atentado contra la soberanía de un país amigo sobre la base de la igualdad de derechos y consideraciones recíprocas.

S. E. el Presidente de la República dijo, en su exposición pública aparecida en la prensa de Santiago, el 24 de noviembre pasado:

"Ante esta medida extrema
" que significaría virtualmente
" llevar a nuestro país a la
" guerra, ya que así lo han declarado y han procedido los
" países del Eje, como gobernante tengo la obligación de
" precaverme y de tomar diversas medidas que dicen rela-

(PASA A LA PAGINA 5)

Reservas forestales

No es posible aún calcular los daños del incendio producido en los bosques de Cherquenco y en sus alrededores. Pero por los datos que hasta el momento tenemos de fuente oficial, puede decirse que ellos son apreciables. La destrucción de un bosque parece en sí misma un hecho sin mayor importancia; sin embargo, es una cuestión de trascendencia económica en lo que respecta al porvenir. Las reservas forestales van desapareciendo con una rapidez alarmante. A veces estos incendios se producen intencionalmente, en otras ocasiones, son el producto de sucesos físicos, como una tempestad atmosférica, por ejemplo. En el primer caso ya la Dirección encargada de los servicios de guardar y acrecentar nuestra defensa forestal ha procedido con energía. No sabemos lo que esa misma oficina haya hecho para prevenir lo que naturalmente se encuentra fuera de una acción inmediata. Evidentemente, debe haber tomado sus medidas.

Los bosques en Chile han sido tratados con escasa consideración. Se les ha ido destruyendo paulatinamente en vista de un interés comercial inmediato. La mayor parte de las veces ese fácil interés comercial ha sido fracaso. La explotación maderera de un bosque no quiere decir su tala; esa ha sido, por desgracia, la norma. No se ha querido entender que por cada árbol aserrado a lo menos 2 ó 3 deben reemplazarlo. Esto es en el caso que la industria maderera sea una organización científica. Cuando las áreas que ocupan los bosques han sido destinadas a la agricultura, se ha visto que el trabajo del desmonte no rinde el esfuerzo del capital invertido en esa faena. Esas tierras deben ser aprovechadas en el tiempo y no de inmediato.

Los antiguos cronistas chilenos explicaban la bondad de nuestro clima por la existencia de bosques en la zona central y en la del sur. Seguramente la observación carezca de un punto científico en que apoyarla; pero la verdad es que esos bosques dieron al ambiente, a la temperatura una frescura que hoy día no es la misma. El valle del Mapocho era suave por sus bosques y matorrales, por las aguas de sus ríos. Esto lo afirman desde el cronista Mariño de Lobera hasta el padre Jesuita Diego de Rosales. El colonizador del sur de Chile, don Vicente Pérez Rosales, impuso a los colonos alemanes la prohibición terminante de arrasar los bosques. Cuando la colonia se iba a radicar en un punto dado y era necesario proceder a la quema de un bosque, ello se hacía dejando una parte de él. Las ordenanzas de Carlos V y Felipe II, respecto a la fundación de ciudades, no sólo determinan la orientación geográfica de éstas, la altura, las aguas, los vientos, sino que expresan: "y cercana de un bosque para que tengan leña los moradores y disfruten de un viento fresco en los días del estío y una atmósfera tibia en los de invierno".

Fuera del significado higiénico que entrañan los bosques, es preciso considerarlos desde el comercial también. Un bosque, como decía don Abraham Konig, es una fortuna en la mano, pero su explotación es lenta y por eso la fortuna segura. Quisiéramos que el Gobierno protegiera las ya escasas reservas forestales de Chile.

El Embajador de Chile en España arribará hoy.-

Hoy, a las 14.15 horas, llegará a Los Cerrillos, en el avión de la Panagra, procedente de Buenos Aires, el Embajador de Chile en España don Hernán Figueroa Anguita, quien hace uso de una corta licencia.

CARMENCITA RIQUELME CUBILLOS.—

Víctima de una rápida enfermedad ha sido arrebatada del cariño de los suyos la niñita Carmen Riquelme Cubillos.



Señorita Violeta Latorres O., cuyo matrimonio con el señor Emilio Leighton R. se ha efectuado recientemente

Viajeros y veraneantes.-

A Viña del Mar la señora Ana Luisa Jordán de Amunátegui, don Gregorio Amunátegui, Jordán y sus hijos María Inés, Yolanda y Gregorio Amunátegui Prá.

—A Llolleo la señora Ester del R. Peña de Olivier y familia.

—A su fundo en Los Angeles don Mariano Puga Vega, señora Elena Concha de Puga e hijos, y la señora María Concha de Lamarca e hijos.

—A Viña del Mar la señora Lucinda Bunster de Valdivieso.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo del Capitán de Corbeta señor Angel C. Lira Gálvez y de la señora Lala Valdés de Lira.

—Ha nacido en Viña del Mar un hijo del señor Armando Caballero y de la señora Aída Zambelli de Caballero.

MATRIMONIO.—

Se ha efectuado privadamente el matrimonio de la señorita Irma Pulgar Muñoz con el señor David Firmas Gil.

CIRCULO VETERANOS DEL 79 Y OFICIALES EN RETIRO.—

Se ruega a los señores socios del Círculo se sirvan pasar a la tesorería a retirar sus tarjetas invitación para el cocktail que se ofrecerá mañana, a las 19 horas.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

RADIOS R. C. A. Y DISCOS VICtor, Fco. Figueras y Cía. Santa Isabel 0301 A., (entre Avenida Seminario y Condell), fono 44420. Facilidades de pago. 28 Feb.

37.- Notificaciones y citaciones

DECRETO N.o 181. — SAN MIguel, 23 de diciembre de 1942. — Vistos: el acuerdo de la I. Municipalidad de esta fecha y en uso de facultades que me otorga la ley, decreto: A contar de esta fecha, queda prohibido el funcionamiento de radio receptores o de altoparlantes en la vía pública o en el exterior de edificios, desde las 23 hasta las 8 horas, durante los meses de invierno, y desde las 24 en los meses de verano. Sin embargo, los días sábado y domingo la probihición regirá desde la una de la madrugada hasta las 8 horas. Dentro de las horas citadas podrán funcionar aquéllos en locales cerrados y siempre que el ruido o sonido que produzcan no moleste al vecindario. Las infracciones a las disposiciones precedentes serán sancionadas con multa hasta de $ 100. Velarán por la observancia del presente decreto los Carabineros de la comuna. Anótese, comuníquese publíquese y dése cuenta a la I. Municipalidad. — (Fdos.)— Pedro A. Alarcón S.— H. Vergara V. 13 Ene.

38.-Sastrería e indumentarias.

¡¡SERA BIEN ADMIRADO!! VIStiendo en Sastrería "Mellado". Hechuras finas, $ 280. Especialidad en trajes sastre de señoras. Franklin 953. Fono 53181. 12 En

$ 200 HECHURAS, BUENOS FOrros. San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán.— Guendelman sastre. 21 Ene

SASTRERIA LA UNION, OFRECE ternos sobre medida. Grandes facilidades. San Diego 717. Fono 86396. 3 Febr.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" Ternos con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Pablo 2585. 31 Enero

CASIMIRES DESDE $ 45, NACIOnales; desde $ 75 importados. Depósito directo de fábricas: Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso 31 Ene

FABRICA DE CORBATAS, SAN Diego 916. Precios increíbles. 20 jul 43

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEros, niños, extenso surtido corte elegante, precios incompetibles, Avda. Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincia contra reembolso. 31 Ene

SOLICITE UN CREDITO sastrería "La Mendocina". — San Diego 255. Teléfono 66665. 21 Ene.

TERNOS, ABRIGOS Y TRAJES sastre de medida, confecciones para caballeros y niños. Anexo sección: catres, colchones, sommieres, marquesas etc., grandes facilidades pago, entrega inmediata. Sastrería "El Crédito Nuevo". San Pablo 2675. 31 En

39.–Talleres y composturas.

SUELERIA SAN FERNANDO, BAScuñán 33, ofrece un completo surtido para zapateros y talabarteros. Arneses aradores, maletas y bolsones para viajes. Teléfono 91337. 22 ene

40.–Judiciales

INVENTARIO SOLEMNE.— El 14 enero, a las 10 horas, practicaré inventario solemne bienes de Nicolás Pagano Segalerva, secretaría Primer Juzgado Mayor Cuantía.— Puelma, secretario. 14 En.

QUIEBRA ENRIQUE RIQUELME Godoy. Por resolución de 24 de noviembre de 1942, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarado en quiebra don Enrique Riquelme Godoy, comerciante, domiciliado en calle Alonso Ovalle N.o 753 de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro de tercero día, a Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en LA NACION.—El secretario. 13 En.

POR AUTO QUINTO JUZGADO Civil concedióse a Humberto Olcese Mosto, posesión efectiva herencia de Francisco Olcese Olcese. Inventario solemne de sus bienes practicaré 15 actual, a las 9 horas, en mi oficina.— Castro, Secretario. 14 Ene.

5.o JUZGADO CIVIL, CONCEDIOse a Elvira Torreblanca García, posesión efectiva de Bernardino Rojas Urbina. Fíjóse 14 del presente, 11 horas, para inventario solemne. 14 Ene.

5.o JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía.— Juicio "Díaz Loconda con Riveros G. Alejandro".— En lo principal, demanda; en el primer otrosí, fijación de domicilio; en el segundo otrosí, notificación por avisos; en el tercer otrosí, poder y abogado patrocinante. Loconda del Carmen Díaz, empleada, domiciliada en Morandé 322, demanda a Alejandro Riveros González, sin profesión ni domicilio conocidos, a fin de que se declare nulo el matrimonio celebrado entre ambos el 22 de junio de 1931, ante el Oficial Civil de la 2.a Circunscripción de Valparaíso por haberse celebrado ante Oficial Civil incompetente y de acuerdo art. 9 y 31, ley de 10 de enero de 1884. Primer otrosí, se fije domicilio dentro radio urbano del Tribunal dentro de tercero día de notificada la demanda, bajo apercibimiento hacerse todas las notificaciones por el Estado, inclusive las que deban practicarse por cédulas.— Segundo otrosí. Se notifique por avisos por ignorarse domicilio demandado. — Tercer otrosí. Designa abogado patrocinante y confiere poder.— Santiago, 26 de marzo de 1942.— A lo principal, traslado; al primer otrosí, como se solicita dentro del término para contestar la demanda; al segundo, previamente háganse las averiguaciones legales en Correos y Telégrafos Carabineros e Investigaciones y ríndase información sumaria testigos; al tercero, téngase presente. — Manuel Aimarza.— J. V. Castro.— Santiago, 18 de diciembre de 1942.— Con el mérito de las diligencias de fojas 2 vuelta y precedente, se accede lo pedido en el segundo otrosí del escrito de fojas 1, debiendo publicarse avisos por tres veces en los diarios "La Nación" y "La Hora", sin perjuicio de lo correspondiente en el "Diario Oficial", en la edición que correspon- [illegible]

QUIEBRA FIGARI PALMA Y FIgari Ltda.— Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de 8 de enero de 1943, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra, con el de la Caja Nacional de Ahorros por $ 72.958.72 (preferente tercer grado). — El Secretario. 14 Ene.

POR RESOLUCION CUARTO JUZgado Civil, concedióse posesión efectiva herencia testada doña Laura Larrazabal, viuda de Miranda, a su madre doña María Estrada viuda de Larrazabal y sobrina Alicia Larrazabal Mesa. El 12 actual 11 horas, practicaré inventario solemne Secretario Juzgado. Puyó. 12 enero.

INVENTARIO. — SECRETARIO Primer Juzgado Menor Cuantía practicará inventario bienes menor Luz Etna Montero Leiva, 19 actual, once horas, motivo nuevas nupcias contraerá su padre don Manuel A. Montero.— Secretario. 18 Ene.

TRECE PRESENTE, DIEZ HORAS, en mi oficina Primer Juzgado Mayor Cuantía, Bandera 342, procederé facción ampliación inventario solemne, bienes quedados fallecimiento don Manuel Cortés [illegible] — Puelma, secretario. 13 En

QUINTO JUZGADO DE LETRAS concedió posesión efectiva bienes quedados fallecimiento de don Francisco Andrés López Canales, a sus hijas Aída Adela Matilde del Carmen e Iris María Elba López Aguilera y cónyuge Adela Aguilera viuda de López. 12 En

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, POR auto 6 actual concedió posesión efectiva herencia intestada de Gastón Segovia Renard a sus hijos Enrique Gastón Manuel y María Teresa Segovia Aparicio, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Manuela Aparicio. El 14 actual practicaré inventario solemne, once horas.— Letelier, Secretario. 14 Ene.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Aviso.—En el proceso N.o 9003-P, se ha ordenado citar a Marcos Sepúlveda Loyola, domiciliado en calle Espinoza N.o 695; Urbano Pimentel Lucero, domiciliado en San Pablo 5181, y a Alejandro Alarcón, domiciliado en José Joaquín Pérez 5245, para que comparezcan a prestar declaración a primera audiencia, a las nueve horas y a las quince si fuere lunes, bajo apercibimiento de arresto. — Santiago, 6 de enero de 1943. — G. Montero, Juez. — F. Frías, secretario. 12 En

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Aviso.— En el proceso N.o 8788-P, se ha ordenado citar por este aviso a una tal Ester y a Luis Ramírez, que viven en San Pablo N.o 3925, para que comparezcan a primera audiencia, a las nueve horas y a las quince si fuere lunes, a prestar declaración, bajo apercibimiento de arresto. — Santiago, 6 de enero de 1943. — G. Montero R. Juez. — F. Frías, secretario. 12 En.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Aviso.—En el proceso N.o 8997-R, se ha ordenado citar a prestar declaración a Ascanio Probidel Vargas, a primera audiencia a las nueve horas y a las quince si fuere lunes, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 30 de diciembre de 1942. — Gustavo Montero R., Juez. — Fernando Frías, Secretario. 12 En.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Aviso.—En el proceso N.o 8869-R, se ha ordenado citar a prestar declaración a Pedro Tello, Juan Montecinos Olga Díaz y Luis Matus, a primera audiencia a las nueve horas y a las quince si fuere lunes, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago 4 de enero de 1943. — Gustavo Montero R., Juez. — Fernando Frías, secretario. 12 En.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Aviso.—En el proceso N.o 9770-R, se ha ordenado citar a prestar declaración a Belisario Villegas Inostroza, a primera audiencia a las nueve horas y a las quince si fuere lunes, bajo apercibimiento de arresto. — Santiago, 9 de enero de 1943. — Gustavo Montero R., Juez. — Fernando Frías, secretario. 12 En.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — [illegible]

MEMORANDUM DE "LA NACION"

BOTICAS DE TURNO

Del 9 al 16 de enero, estarán de turno las siguientes Farmacias:

Araya, J Araya, Carrascal 4589; Imperio, Martín y Cía., Estado 251; Portales, E. Cruz, Portales Maipú; Alemana, Quijodrán y Cía., Rosas 2002; Universal, C. Acuña, San Pablo 3310; Labrín, Carrasco y Cía., Aromos 101; Iris, Marchant Avda. Matta 410; Pinto Soto, M. Pinto Soto, San Diego 1325; Inglaterra, C. Lagreze, Diez de Julio 16; Venegas, E. Venegas Conferencia Antofagasta; Viel, B. Besoaín, Av. Viel 1966; Eugenio Adams y Cía., Av. España 291; Andes, P. Villalón, G. Avenida 1965; Asturias, I. Rodríguez, G. Avenida 4364; Caupolicán, D. Torres, Avda. Matta 996; Padig, P. Vuskovic, Avda. Villagra 25; Renca, L. Espinoza, Diego Sta. María 1975; San José, M. Vera, P. L. Cuadra 1119; Vitacura F. García, Avda. Vitacura 550; Noli, Chiglino y Cía., Providencia 1304; Prado, Ortega y Cía., Independencia 2598; Centenario, A. Tapia, Recoleta 2298; Recasol, D. de Recabarren, Sevilla 1501; Fuenzalida, E. Fuenzalida, Independencia 748; Blanco, B. Blanco, Bello 498; Sánchez, E. Sánchez, Dumont 430; Prusia, M. Wuth, J. M. Infante 1517.

ENERO

12

MARTES

SANTOS DE HOY:

Ascadio, Modesto

SANTOS DE MAÑANA:

Gumercindo, Leoncio

BOLETIN METEOROLOGICO

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del lunes 11 de marzo de 1943)

Ha seguido reinando buen tiempo con nubosidad parcial en gran parte del país. En el extremo sur se están desarrollando perturbaciones atmosféricas que son violentas en algunos puntos

APRECIACION GENERAL

Continuará el buen tiempo en la mayor parte del territorio con excepción del extremo austral.

PRONOSTICO

(Para el martes 12 de enero)

ARICA a COQUIMBO.—Bueno. Nublados locales. Vientos del Sur y Suroeste.

ACONCAGUA a MAULE. — Bueno. Nublados parciales. Vientos de regular fuerza del Sur y Suroeste.

CORDILLERA (Central). — Bueno. Algo nuboso.

SUBLE a CHILOE.— Bueno. Nublados parciales. Vientos fuertes del Sur y Suroeste.

GUAFO a EVANGELISTAS. —Lluvias y chubascos. Vientos fuertes del Noroeste y Oeste.

DEFUNCIONES

María Cordero Campusano, 1 año; Blanca E. Gutiérrez Ulloa, 27; Iván Kulihoff W., 54; Arturo González Illesca, 59; Juan F. Marambio Pérez; Clarisa Hurtado Cárdenas, 71; Mercedes Hernández Vera, 50; María R. González Hormazábal 1; Elsa M. Muñoz Cáceres, 27; Alicia Rogat Tapia, 32; Exequiel Gajardo Garrido, 1; Rosa Delgado Chandía, 54; Herminia Carrasco Navarrete, 80; Guillermo Alvarez Ibarra, 1; Angela Mancilla Bustamante, 1; Ana Panza Bandillo, 67; René Vidal Suárez, 19; Rosa Riveros Aburto, 26; Sixto Román Valenzuela 62; Pastorisa Fuentes Campusano, 68; Luis Zúñiga Cabrera, 10; María Espinoza 8; Laura Orrego Avila, 45; Aurora Díaz Ramírez 14; Orfilia Campos, 40; Ernesto Hernández eBllo, 50; Manuel Mandujano Mandujano, 50; Rebeca Muñoz Dinamarca 50; Manuel León Manríquez, ; Celinda Kramer Maldonado 30; Zócimo G. García, 6; Irma Suazo Salgado, 60; Samuel Acevedo Cautivo, 6; Hugo Espinoza Veras, 19; Filomena Palma García, 74, Olivia Araneda Ramos, 6; Paulina G. Barrios Garrido, 44, Eva Recabal Jara, 16; Jorge Medelli 1; Carmela Barahona Guzmán 1; María F. Jara Flores, 1; Rolf Guran Stern, 13; Fernando Cañas Vivanco, 33; Ana Rosa Cuevas Villegas, 43; Raquel Benedett Farjes, 49; Mariana Santibáñez Valencia, 4; Eulogio Silva Villarroel, 76; Daniel Bustos Pacheco, 24; Julio Pieri Aliste, 23; Mercedes Martínez G., 42; Juan Retamales Valderrama, 63; Carmen Mercado Muñoz, 78; Luis Cubillos Enriotti, 4; Rosa E. Spencer Guzmán, 14; Gertrudis Cabrera Polanco, 74; Corina Holmann Arriagada, 50, Remigio Morales Gómez, 85; Margarita Soto Soto, 62; Edelmira Peralta Peralta 70; René A. Arancibia Negrete, 1; Armando Rojas Martínez, 78; Ema Navarro Navarro, 45; Rosa Araya Gallardo, 14; Luis Silva Barrera, 26; Francisco Fará Zúñiga, 28; René Baeza Soto, 16; María Otárola Silva, 78; Miguel Espinoza Núñez, 39; Adolfo Martínez Carreño, 78; Margarita Reyes Morales, 80; Rosario Astudillo Bustamante, 71; Ernesto Montenegro, 68; Josefina Marín Molina, 39; Fresia del Rosario Fonseca de Reyes; María de la Luz Domínguez Barros; Blanca Ramírez Sanz; Clarles Elías Botton Gren; Mercedes González Contreras; Enrique Alberto Urra Ayala; Amable Hidalgo Raffo, Ana Escudero Zapata; María Duarte Contreras; Vicente del Puerto Hernández; Carmen Riquelme Cubillos; Guillermo Rodolfo Colina Mesías; Ana María Campos Mella; Elsa Araya Poblete de Castro; José Villalobos Barros; Violeta Rebeca Baraona Aróstica; Francisco Troncoso Espinoza; Ana Escudero Zapata y 41 menores de un año.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública San Francisco 80, teléfono 69191. Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé teléfono 85408; Posta N.o 3 de la Asistencia Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838. Asistencia Pública Ñuñoa Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017 teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia Manuel Montt N.o 803 teléfono 29958. Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas 61171.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En el Telégrafo del Estado hay los siguientes:

Martínez, Nene, José Valdés, Sander, Francisco Vega, Pefortera Delabarra, Manuel Tinoco, Adolfo Castro, Sra. Bórquez, Antonio Karzulivic, Club Hípico, Galvarino Díaz, Raúl Bayer, Olga Campos, María Martínez, Comus Meredith, Lucial García, Julio Sepúlveda, Sagazola, Elisa Muñoz, Viederhold, Oscar Larraín, María Gaete, Ester Magguena, Carlos Odiaga, María Gormaz, Cáceres, Ercilia Berto, Inés Lomann, Margarita Vásquez, Amalia Aninat, Francisca de Morgado, José Rodríguez, Susnoel, Rees, Pedro Ossa, Berta Bobadilla, Eterlina Gallardo, Emelina Manríquez, Elsa Cid, Carmen Silva, Manuel Cambas, Luis Figueroa, Yñaki de Ugarte, Vinol, Adela, Kiwi, Miguel Masnu Cristina, Ema González Vicente Rojas, Elena Arriagada, Max, Ana Marinkovic, Rosa Salas, María Peña, Ema de Vallejos, Jorge Blondell.

tino N.o 438, para que comparezca a este Séptimo Juzgado del Crimen el día 18 del presente, a las 15 horas a prestar declaración en el proceso N.o 7067. — Santiago, 9 de enero de 1943. — Gus- [illegible]

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Aviso. — Cítase a Elsa Navarro Ubilla y Carlos Godoy Godoy, domiciliados en Lo Prado 32, para que comparezcan a este séptimo Juzgado del Crimen el día 18 del [illegible]

7640. — Santiago, 9 de enero de 1943. — Gustavo Montero R., juez. —Fernando Frías, secretario. 12 En.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Aviso. — Cítase a Hilda Aravena Aedo, domiciliada en Población El Salto, Cancha San Román sin número, para que comparezca a ese Séptimo Juzgado del Crimen, el día 16 del presente a las 10 horas, a prestar declaración en el proceso N.o 8329. — Santiago, 8 de enero de 1943. — Gustavo Montero R., juez. — Fernando Frías, secretario. 12 En.

Aviso.—Cítase a Joaquín Pineda, domiciliado en San Pablo 3649 o San Andrés 141, para que comparezca a este Séptimo Juzgado del Crimen, el día 16 del presente, a las 10 horas a prestar declaración en el proceso N.o 7360. — Santiago, 8 de enero de 1943. — Gustavo Montero R., juez. — Fernando Frías, secretario. 12 En.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Aviso.—En el proceso N.o 8289-P, se ha ordenado citar por este aviso a Bienvenido Orellana, Juan Medel y Emilio Esquivel, domiciliados en Colina, para que comparezcan a prestar declaración a primera audiencia, a las nueve horas y a las quince si fuere lunes, bajo apercibimiento de arresto. — Santiago, 5 de enero de 1943. — G. Montero R., juez. — F. Frías, secretario. 12 En.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Aviso.—En el proceso N.o 8591-P, se ha ordenado citar por este aviso a Héctor Sandoya Moncada, domiciliado en Pasaje Alfredo N.o 4575, para que comparezca a primera audiencia, a las nueve horas y a las quince si fuere lunes, bajo apercibimiento de arresto, a prestar declaración. — Santiago, 31 de diciembre de 1942. — Gustavo Montero, juez. — F. Frías, secretario. 12 En.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Aviso. — En el proceso N.o 8600 Esp., se ha ordenado citar a prestar declaración a Humberto Cassey Iturriaga, Santa Genoveva 74, a primera audiencia, a las 9 horas y a las 15 si fuere lunes, bajo apercibimiento. — Santiago, 7 de enero de 1943. — Gustavo Montero R., juez. — Fernando Frías, secretario. 12 En.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Aviso. — En el proceso N.o 8334 Esp., se ha ordenado citar a prestar declaración a Julio Allende, Salvador Gutiérrez N.o 6002, a primera audiencia, a las nueve horas y a las quince si fuere lunes, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 7 de enero de 1943. — Gustavo Montero R., juez —Fernando Frías, secretario. 12 En.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Aviso. — En el proceso N.o 9022, Esp., se ha ordenado citar a prestar declaración a un tal Francisco, a primera audiencia a las 9 horas o a las 15 si fuere lunes, bajo apercibimiento de derecho.— Santiago, 7 de enero de 1943.—Gustavo Montero R., juez.— Fernando Frías, secretario. 12 En.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Aviso. — En el proceso N.o 9888 Esp., se ha ordenado citar a prestar declaración a María González Guerrero, a primera audiencia a las 9 horas o a las 15 si fuere lunes, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 11 de enero de 1943. — Gustavo Montero R., juez. — Fernando Frías, secretario. 12 En.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen— Aviso.— Cítase a prestar declaración a Pedro Altamirano en el proceso N.o 18661-8, por hurto, a la audiencia del 11 del pte., Santiago, 7 de enero de 1943. José Arancibia, juez. Aliro Veloso, secretario. 12 Ene

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen.— Aviso.— Por este aviso cito a Luis Ferrer, Alberto González, Elena Petit, Manuel González, Guillermo González, Alfredo Suaznabar y Guillermo Vergara, a fin de que comparezcan para primera audiencia a prestar declaración en la causa N.o 18371-7 a las 10 horas. Santiago, 5 de enero de 1943. J. Arancibia S. juez. A. Veloso, secretario. 12 En

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen.— Aviso.— Cítase a prestar declaración a José Martínez Gualardo, para la audiencia del 13 del presente en el proceso N.o [illegible]

bia S., Juez. Aliro Velos, secretario. 12 En

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen.— Aviso. Cítase a prestar declaración en el proceso 18423-8, a Claudio Peña Rhín, Ernesto Legar, Ernesto Hauk y Luis Rodríguez Solaris a la audiencia del 14 del pte., Santiago, 5 de enero de 1943. José Arancibia S., Juez. Aliro Veloso. Secretario. 12 Ene

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen.— Aviso.— Por este aviso cito a Eduardo Morice de la Barra, Huérfanos N.o 1112 y Nicolás Fabián, a fin de que comparezcan para primera audiencia a prestar declaración en la causa N.o 13292-2. Santiago, 4 de enero de 1943. José Arancibia S., juez. A. Veloso, secretario. 12 En

QUINTO JUZGADO DEL CRImen. — En la causa número 20970, seguida en contra de Armando Acevedo y Estér Maturana, por el delito de daños y tentativa lesiones a Moisés Donoso, vendedor de helados de la Fca. "Pibe", ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación" a dos vendedores de ese producto que presenciaron los hechos en M. Montt esquina B. Guerrero, el 3 de noviembre último., a fin de que comparezcan a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago, 3 de enero de 1943. Camilo Bustos L., juez. Juan Pomés, secretario. 12 En

QUINTO JUZGADO DEL CRImen. — En la causa número 20870, seguida en contra de Humberto Segundo Castro, por el cual si delito de lesiones a Luis Ceballos y otros, este tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación", a dos muchachos, que atravesaron la Alameda frente a Teatinos y provocaron el volcamiento de un carro escala de la 7.a Compañía de Bomba, el 7 de octubre último, a fin de que comparezcan a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago, 4 de enero de 1943. Camilo Bustos L., Juez. Juan Pomés, secretario. 12 Ene

QUINTO JUZGADO DEL CRImen. — En la causa número 21141, seguida en contra por el delito de tentativa de suicidio, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación", a Adolfo Gallardo y Olga Pardo, a fin de que comparezcan a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago, 9 de enero de 1943. Camilo Bustos L., juez. Juan Pomés, secretario. 12 Enero

QUINTO JUZGADO DEL CRImen. — En la causa número 21110 seguida en contra de Carlos Urrutia Torres y otro, por el delito de robo, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación", a Gabriel Garrido Gutiérrez y a Carlos Torres Fuentes, a fin de que comparezcan a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago, 5 de enero 1943. Camilo Bustos L., juez. Juan Pomés, secretario. 12 Enero

QUINTO JUZGADO DEL CRImen. — En la causa número 20854, seguida por el delito de muerte de Gallardo, lesiones a José Caviedes, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación" a Pedro Gallardo, obrero tejedor, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago, 7 de enero de 1943. Camilo Bustos L., juez. Juan Pomés, secretario. 12 En

QUINTO JUZGADO DEL CRImen. — En la causa número 21047, seguida en contra de Manuel López Rojas, por el delito de violación, este tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación", a Augusto Valenzuela Valdés, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago, 7 de enero de 1943. Camilo Bustos L., juez. Juan Pomés, secretario. 12 En

QUINTO JUZGADO DEL CRImen. — En la causa número 21064, seguida en contra de Camilo Reyes Báez, por el delito de robo, este Tribunal ha dispuesto que se llame, por aviso en el diario "La Nación", a Manuel Abrigo, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago, 7 de enero de 1943. Camilo Bustos L., juez. Juan Pomés, [illegible]

QUINTO JUZGADO DEL CRImen. — En la causa número 21060, seguida por el delito de hurto a María Lafevre, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación" a Clorinda Lanfranco y Hugo Rojas, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago, 7 de enero 1943. Camilo Bustos L., juez. Juan Pomés, secretario. 12 En

QUINTO JUZGADO DEL CRImen. — En la causa número 21028, seguida en contra de Luis Quiroz Riquelme y otros, por el delito de robos reiterados, este tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación", a Danjel Rojas y a Oscar Marquez Calderón, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago, 6 de enero de 1943. Camilo Bustos, juez. Juan Pomés, secretario. 12 En

QUINTO JUZGADO DEL CRImen. — En la causa número 21094, seguida por el delito de hallazgo de un feto, este tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación", a Luis Durán, Gálvez N.o 2312, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago, 9 de enero de 1943. Camilo Bustos, juez. Juan Pomés, secretario. 12 En

QUINTO JUZGADO DEL CRImen. — En la causa número 21112, seguida en contra de María Rojas Soza, por el delito de estafa a Alberto Segura, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación", a María Rojas Soza, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago, 9 de enero de 1943. Camilo Bustos, Juez. Juan Pomés, secretario. 12 Ene

BOMBAS

2.a Cía. DE BOMBEROS "ESMERALDA".— De orden del señor capitán, cito a ejercicio para los días martes 12 y viernes 15, a las 22 horas. Con uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Claro y Abasolo".— De orden del Director, cito a la Compañía a reunión ordinaria para el miércoles 13, a las 21.30 horas, en el Cuartel. Tabla: admisión de voluntarios, informe comisión revisora de libros, cuenta balance de tesorería, reforma del reglamento general y asuntos a que hubiere lugar.— El Secretario.

4EME COMPAGNIE. REUNION extraordinaire de Compagnie Mercredi 13 courant à 21.30 heures. Démission du 1.o Lieutenant et élections qui aient lieu.— Le Secrétaire. 13 Ene

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Salvadores y Guardias de la Propiedad".— De orden del señor Director cito a la Compañía a sesión ordinaria para el jueves 14 del presente, a las 20 horas. Tabla: Informe comisión revisora de libros, admisión de voluntarios y demás a que haya lugar.— El Secretario. 14 Ene

CUERPO DE BOMBEROS DE LA Cisterna.— La Compañía "Patria y Honor". — De orden del señor capitán cítase a la Compañía a ejercicio para el jueves 14 del presente, a las 21.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. [illegible]

Reflexionemos . . .

(DE LA PAGINA 3)

ción con la defensa de nuestras extensas costas, hasta el Estrecho de Magallanes inclusive, con nuestra defensa económica y con la defensa de nuestro régimen interno".

Razones debió tener S. E. para asegurar que la ruptura de relaciones importaba de hecho la guerra. Ignoro si S. E. haya cambiado de opinión a la luz de nuevos antecedentes, ni sé cuáles puedan ser ellos. Por mi parte, continúo pensando como S. E.

La ruptura de relaciones diplomáticas con los países del Eje, sin haber recibido de ellos ninguna agresión o atropello directo, sin que se haya realizado ninguno de los hechos enumerados como tales, en el acuerdo de 21 de junio de 1942, importa un agravio grave para los países afectados con la medida. Romper relaciones diplomáticas importa la expulsión de los representantes de los países a quienes sirven. Es este un agravio bastante —como lo estimaba S. E. el 24 de noviembre— capaz de arrastrar hasta nosotros las contingencias de la guerra, como ha ocurrido respecto de otros países.

La guerra es el peor y el más atroz de los flagelos que puede caer sobre un pueblo. ¿Estamos preparados para afrontar aquella dolorosa eventualidad? ¿Contamos con los recursos financieros necesarios, con los armamentos indispensables para nuestra defensa? ¿Sería prudente, en medio del alto costo de la vida, agravar la situación con nuevos impuestos o con grandes desembolsos fiscales? El proletariado, la gente de medianos recursos, sería la más afectada con las exigencias del tremendo y horrible flagelo. La guerra tiene sorpresas inesperadas; es imposible prever la gravedad atroz que ella importa: el hambre, la miseria, el dolor en todos los hogares. Cuando menos se piense, la ruptura puede llevarnos más tarde hasta imponernos una contribución de sangre.

Yo quiero imaginar, deseo creer, que S. E. el Presidente de la República haya sido demasiado pesimista al considerar la guerra como una consecuencia precisa e inevitable de la ruptura; pero, de todas maneras, nadie con criterio desapasionado podrá asegurar que esa medida no importa el peligro serio y grande de precipitarnos a ella.

¿Y por qué? ¿A título de qué vamos a correr ese inmenso riesgo, cuando hemos vivido ya tan largos meses de guerra cooperando sin peligros ni inconvenientes a la causa de las democracias, suministrándoles materias primas, que son elementos de guerra, sin molestias para nosotros, ni para la causa que ayudamos?

No comprendo, no acierto a explicarme qué razones pueden aconsejar un cambio tan peligroso en nuestra actitud, cuando nada ha ocurrido que lo justifique.

Reconozco las atribuciones del Presidente de la República en orden al manejo y dirección de las relaciones exteriores; pero, cuando se trata de algo tan grave como es el de abocar al país ante el peligro de una guerra que afecta su situación y compromete su porvenir ¿no sería prudente que el Presidente de la República encontrara el medio de consultar la opinión pública en forma que pudiera conocer realmente cuál es el sentimiento mayoritario de los chilenos?

Me siento con alguna responsabilidad moral, por haber contribuido en pequeña parte al triunfo del actual Presidente de la República, tal vez en mayor proporción que muchos de aquellos cuya opinión prevalece en las esferas gubernativas, y esa circunstancia me compromete a desear el mayor éxito al actual Presidente de la República en la dirección de los negocios públicos. Deseo que tenga éxito, que triunfen sus determinaciones y que cada uno de sus actos redunde en beneficio efectivo y real del país. Desearía por eso que, para evitar responsabilidades históricas, para evitar cargos y acusaciones de mañana, el Presidente de la República, con su rectitud de intenciones en bien del país, que le reconozco, tratará de evidenciar realmente cuál es la verdadera opinión mayoritaria del país en cuanto al momento internacional. Habría un medio de conseguirlo: consistiría en llamar al país a un plebiscito serio y honrado. Según la definición del Diccionario de la Lengua, plebiscito es "ley que la plebe de Roma establecía separadamente de la clase superior de la República, a propuesta de su tribuno. Por algún tiempo obligaba sólo a los plebeyos y después fué obligatoria para todo el pueblo". En resumen, plesbiscito, según el mismo Diccionario, es "la resolución tomada por todo un pueblo, a pluralidad de votos".

En consecuencia, el plebiscito que yo anhelo y propongo no sería una votación reducida a la población inscrita en los registros electorales sobre los cuales se verifican las elecciones: sería un plebiscito que consultaría efectivamente a la totalidad de la opinión pública, y en él votarían, con el mérito del carnet de identidad, los hombres y mujeres chilenos mayores de 18 años y que sepan leer y escribir. La medida que se piensa adoptar afecta a todos los chilenos en forma vital: todos, en consecuencia, tienen derecho a ser oídos.

Esta sería la única manera en que el Presidente de la República podría formarse un concepto cabal respecto de cuál es el verdadero sentir de la ciudadanía en orden a su voluntad de afrontar una guerra o de correr el riesgo de caer en ella.

No es posible negar ni desconocer el derecho del Presidente de la República para recurrir a todos los medios de información convenientes para conocer el pensamiento de sus gobernados y considerarlo como un dato ilustrativo para sus finales determinaciones.

Son numerosos los hombres que actúan en la política militante que creen representar la mayoría del país al sostener la ruptura. Los que estamos afuera, fríos, cargados de años y experiencias, sin ninguna clase de intereses o ambiciones que puedan perturbar nuestro espíritu, al recorrer las calles, al ponernos en contacto con ciudadanos de todas las jerarquías, de todos los ambientes, de todos los medios sociales, nos formamos el convencimiento de que la mayoría del país condena la guerra, no quiere exponerse a ella, la detesta, la abomina; se opone, en consecuencia, a la ruptura, que hace posible tan inmenso y grave flagelo.

Si nos equivocamos y un plesbiscito realizado con seriedad manifestara su decisión por la ruptura, no tendríamos más que resignarnos y lamentar la suerte que pudiera correr el país en sus ulteriores destinos.

Debemos, también, considerar que, cualesquiera que sean las resoluciones que en definitiva se adopten, nuestros gobernantes, los dirigentes con acción efectiva en los destinos de este país, no deben olvidar que vínculos históricos, tradiciones gloriosas de libertad, grandes intereses y nobles ideales, nos unen estrechamente al país hermano de allende de los Andes: La República Argentina.

En horas de tan trascendental gravedad para la humanidad, para el continente y para nuestro país, debemos estrechar fuertemente, más que nunca, los vínculos de solidaridad con nuestro amigo tradicional. Abandonar esa línea de conducta importaría un error de trascendentales consecuencias, que no perdonarían las generaciones presentes ni las venideras.

Quisiéramos estar equivocados en nuestros temores y apreciaciones. Si lo estamos, sírvanos de excusa que ellas están inspiradas en un sentimiento sano y honrado de patriotismo, en una intuición que nos hace presentir los graves peligros que se ciernen en el horizonte, que nos produce desvelos e inquietudes y que nos impulsa, jugando todo lo que un hombre puede jugar, a pedir con máxima energía a nuestros gobernantes, a nuestros conciudadanos, que tengan todavía un minuto de reflexión, un instante de tranquilidad ante la magnitud inmensa de la hecatombe que puede derrumbar el pasado, el presente y el porvenir de esta Patria que todos los chilenos amamos tanto y por sobre todas las cosas.

ARTURO ALESSANDRI

MANIFESTACION.—

Hoy martes 12 se efectuará en el "Club de Septiembre" la comida que el personal de Correos ofrece a don Oscar Sanfuentes Abasolo, funcionario de este servicio, con motivo de su designación como Secretario del Secretario General de Gobierno, don Osvaldo Fuenzalida Correa.

A esta manifestación, a la cual han sido especialmente invitados el señor Fuenzalida Correa, el Director General de Correos y Telégrafos, don Raúl Juliet Gómez, el Diputado don Exequiel González M., y otras personalidades, asistirán todos los Jefes Superiores del Servicio de Correos y Telégrafos y numerosos empleados que desean testimoniar al señor Sanfuentes sus sentimientos de simpatía y adhesión.

INSTITUTO CHILENO-BRITANICO.—

Conferencia sobre métodos de enseñanza

Mañana miércoles, dictará la señora Dorothy Ling, Mus. B., L. R. A. M., la segunda de sus dos conferencias complementarias, en castellano, esta vez sobre "Fórmulas prácticas para la enseñanza de la Música en la Escuela", en la Sala Egaña de la Universidad de Chile, a las 18 horas.

La señora Ling es especialista en métodos modernos para la enseñanza de la música en la escuela primaria y secundaria y ha sido invitada por la Escuela de Verano de la Universidad de Chile a dictar estas dos conferencias.

Actualmente la señora Ling ocupa el cargo de Directora de la Enseñanza de Música de la Universidad de Tucumán, donde tiene más de 500 alumnos. Sus métodos han dado motivo a varios artículos en la prensa bonaerense. A invitación de dicha Universidad la señora Ling realiza un ensayo en que pretende adaptar estos métodos para la formación estética del niño sudamericano.

BAUTIZOS.—

Ha sido bautizado Enrique Guzmán Zañartu, hijo de don Fernando Guzmán Vergara y de la señora Lucila Zañartu de Guzmán.

Fueron sus padrinos don Manuel Fernández Lecaros y señora Elena Zañartu de Fernández.

—Ha sido bautizado Víctor Manuel, hijo del doctor don V. Manuel Avilés B. y de la señora Graciela Mejías de Avilés.

Fueron sus padrinos don Arturo Alessandri Palma y la señora Esther Beunza de Avilés.

ENFERMOS.—

Se encuentra enfermo don William L. F. Horsey, Gerente de la United Press.

—De cuidado en el Pensionado del Hospital Militar don César Pardo Correa.

—De cuidado en Viña del Mar la señora Laura Carmona de Bunster.

EN EL CLUB DE LA UNION.—

Hoy, martes 12, a las 21.30 horas, se llevará a efecto una comida en honor del Profesor Dr. don Juan Verdaguer, con motivo de haber obtenido su título de Profesor Extraordinario de Oftalmología.

Las adhesiones se encuentran abiertas en la Caja del Club.

BELLAS ARTES

EL SALON NACIONAL

SE OTORGAN LOS PREMIOS DE CERTAMENES.— SE PRORROGA LA CLAUSURA DEL SALON HASTA EL SABADO 16 DEL PRESENTE

En cumplimiento de las disposiciones que rigen para otorgar los premios de certámenes y de estímulo instituídos por particulares o corporaciones para el Salón Nacional, los miembros del jurado calificador de esta exposición anual han procedido a discernirlos en la forma siguiente:

Certamen Guillermo Edwards Matte, concedido a la señora Luisa Besa de Donoso. Premio Banco de Chile, a Alfredo Araya. Premio Club de la Unión, a Alberto Cabezón y Ladislao Cheney. Premio Municipalidad de Providencia, a Andrés Bahamondes. Premio Municipalidad de Las Condes, a Alfredo Melossi y a la señora Judith Alpi.

Las recompensas del Salón Nacional, en Arte Decorativo y Aplicado, quedaron distribuídas como sigue: Primera medalla, a Emilio Hochkopeler. Segunda medalla, declarada desierta. Tercera medalla, a Jorge Angulo Müller, y mención honorífica a Jorge Mario Barros.

SE PRORROGA LA FECHA DE CLAUSURA

El Salón Nacional de 1942, según informamos oportunamente debió haberse clausurado el domingo 10 del presente; pero ayer fué acordado por la Sociedad Nacional de Bellas Artes mantener abierta la exposición durante una semana más, esto es, hasta el próximo sábado 19.

El motivo principal que ha influído en el comité directivo de la Sociedad para prorrogar la fecha de clausura ha sido el hecho de haberse recibido numerosas peticiones en este sentido, como asimismo dar oportunidad a las personas que durante estos días lleguen de provincia a la capital, muchas de las cuales han hecho también presente esta solicitud.

COCKTAIL DE DESPEDIDA A LOS SRES. R. INFANTE Y M. BIANCHI

OFRECIERON EN LA TARDE DE AYER LOS REPORTEROS DE MONEDA



La Agrupación de Reporteros de Moneda ofreció a las 19 horas de ayer un cocktail en honor y despedida de don Raúl Infante Biggs, y de don Manuel Bianchi Pérez de Castro, funcionarios de la Cancillería, quienes parten en breve al extranjero como Consejero Comercial de la Embajada de Chile en Lima, y Primer Secretario de la Embajada en México, respectivamente. Los nombramientos de los señores Infante y Bianchi han sido muy bien acogidos en nuestro país y en las naciones en que desempeñarán los puestos para los cuales han sido designados.

Asistieron al cocktail, además de los festejados, don Enrique Cobo quien reemplazará al señor Infante en la Jefatura del Departamento de Informaciones de la Cancillería; don Oscar Sanfuentes, Secretario del Secretario General de Gobierno, y los reporteros acreditados en el Palacio de Gobierno.

Ofreció la manifestación don Julio Palma Labbé, presidente de la Agrupación de Reporteros de Moneda. Le siguió en el uso de la palabra el periodista don Adolfo Alvial Brown. Agradecieron los Sres. Infante y Bianchi en emocionadas y sinceras palabras, recordando la labor desplegada por los periodistas y la camaradería existente entre funcionarios y periodistas. También habló el señor Cobo, para ofrecer su cooperación desde su nuevo cargo a los periodistas.

Los festejados retribuyeron la manifestación de los periodistas con una comida íntima en un restaurant céntrico.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

Acuerdo entre China, Gran Bretaña y EE. UU.

ESTOS ULTIMOS PAISES ABANDONAN EL DERECHO DE EXTRATERRITORIALIDAD EN CHINA

WASHINGTON, 11. (U. P.)— El secretario de Estado Mr. Cordell Hull y el Embajador de China Wei Tao-Ming formalizaron el tratado por el cual Estados Unidos abandona sus derechos de extraterritorialidad en China.

La firma del acuerdo complementa el anuncio formulado en octubre de 1942, fecha en que Estados Unidos expresó su propósito de abandonar tales derechos; las negociaciones pertinentes se iniciaron el mismo mes.

No se dió a publicidad el texto del tratado, pero en el departamento de Estado se anunció que una vez que entre en vigor, Estados Unidos abandonará: primero, la jurisdicción extraterritorial; segundo, los derechos especiales acordados por el protocolo boxer de 1901, incluyendo el derecho de destacar tropas en China; tercero, los derechos especiales sobre el sistema de relación, los puertos de tratado y el barrio diplomático de Peiping, y los "settlements" internacionales de Shanghai y Amoy, incluyendo los tribunales especiales de Shanghai.

LONDRES, 11. (U. P.)—El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que los gobiernos de Gran Bretaña, India y China firmaron hoy en Chung-King un tratado "para la abolición de los derechos extraterritoriales en China".

Este es similar al tratado que China y Estados Unidos firmaron hoy en Wáshington, y dispone que los asuntos comerciales, de navegación y consulares se finiquitarán en los seis meses siguientes a la terminación de la shostilidades.

Expresa el anuncio del Foreign Office: "En el curso de las negociaciones los gobiernos británico y norteamericano actuaron en estrecha cooperación, y el tratado firmado por Estados Unidos es similar en principio a los firmados por el gobierno de Gran Bretaña". Añade que los Dominios firmarán sus propios acuerdos con China.

ACUERDO SIMILAR CON GRAN BRETAÑA

CHUNG KING, 11. (U. P.) — Mientras en Wáshington el secretario de Estado Mr. Hull y el Embajador chino Wei firmaban el tratado por el que Estados Unidos abandona sus derechos se extraterritorialidad en este país, en una sencilla sala del palacio del gobierno en esta capital se firmaba el tratado respectivo entre China y Gran Bretaña, casi exactamente 100 años después del tratado de Nanking, que abrió China a los occidentales y que concedía derechos especiales.

La ceremonia fué presenciada por Wellington Koo, Embajador chino en Londres, los vice Ministros de Relaciones chinos M. C. Wu y Víctor Hu y jefes de la Embajada británica. Los documentos llevan la firma del Ministro de Relaciones Exteriores T. V. Soong, el Embajador británico en China Sir Horace Seymour, y H. E. Richardson, en representación de la India. Posteriormente los Dominios británicos y China firmarán acuerdos directos sobre la extraterritorialidad.

BASE DE IGUALDAD CHINO-BRITANICA

El tratado chino-británico no comprende a Hong-Kong, y en fuentes fidedignas se expresó que los chinos jamás llevaron a las negociaciones la cuestión de la devolución de esa colonia.

El tratado será efectivo inmediatamente después de su ratificación por los respectivos gobiernos. En fuentes autorizadas se expresó que indudablemente el acuerdo abrirá "una nueva era de más amistosas relaciones chino-británicas, pues, estando en base de igualdad las dos naciones, es inevitable que haya una más estrecha cooperación".

Entre tanto, el generalísimo Chiang Kai-Shek envió cablegramas similares al Presidente Roosevelt y al primer Ministro británico Mr. Churchill, el que dice: "Tengo el placer de expresaros la íntima complacencia del gobierno y el puebol chinos por la firma del nuevo tratado. Constituye para mí una prueba definitiva de la solidaridad de las Naciones Unidas no sólo en la paz sino también en la guerra".

El Ministro de Relaciones Exteriores T. V. Soong envió mensajes similares a Mr. Cordell Hull y Mr. Anthony Eden, en los que dice: "Deseo congratularos por la firma del nuevo tratado efectuada hoy que, tengo la confianza, cementarán las cordiales relaciones entre China y Estados Unidos y Gran Bretaña".

ESTADOS UNIDOS

JEFE DE LA POLICIA TURCA EN VIAJE A BERLIN

NUEVA YORK, 11.— (U. P.) — La radio de Berlín anunció que según informaciones recibidas de Estambul, Haluk Pepeti, jefe de la policía turca, partió en viaje a Berlín "para estudiar los métodos policiales alemanes".

INCENDIO A BORDO DEL "SATURNIA"

NUEVA YORK, 11.— (U. P.) — La radio de Roma reveló que hubo un incendio a bordo de trasatlántico "Saturnia", que había regresado con italianos evacuados del Africa Oriental.

Según la policía de Milán, añadieron despachos de Zurich el incendio ocurrió en el puerto de Venecia y se estima que fué intencional, quedando el barco casi completamente destruído; sin embargo, la radio de Roma sostuvo que el fuego fué dominado prontamente, sin especificar los perjuicios sufridos por el "Saturnia".

RACIONAMIENTO DEL POTENCIAL HUMANO

WASHINGTON, 11.— (U. P.)— El Comisionado de Potencial Humano, Mr. Paul V. Mc Nutt, en una conferencia con los representantes de la prensa, dijo que el potencial humano deberá ser pronto racionado con el objeto de equilibrar las condiciones en las zonas en que hay escasez de brazos.

Dijo que se habían preparado los proyectos respectivos, pero se negó a formular detalles.

Comentando el período de la post-guerra, dijo que sería tonto de parte de Estados Unidos tratar de "volver" sin un programa de empleos de tiempos de paz, la solución de lo cual será mucho más fácil el llenar las necesidades de tiempos de guerra.

LAS MUJERES EN LA INDUSTRIA NORTEAMERICANA

WASHINGTON, 11.— (U. P.)— El jefe de la Comisión de Potencial Humano, Mr. Paul V. Mc Nutt declaró que pronto las mujeres norteamericanas desempeñarán uno de cuatro puestos en las industrias de producción bélica del país.

Expresó que las plantas de guerra emplean ahora 4.000.000 de mujeres de um total de 17.500.000 obreros, pero que el porcentaje de mujeres obreras aumentará al expandirse las facilidades de producción a fin de satisfacer las metas fijadas para este año. Añadió que calcula que al finalizar el año, seis millones de mujeres estarán trabajando en las plantas de guerra, desempeñando alrededor del 30 por ciento de los puestos.

Además, dijo que las mujeres desempeñarán un papel cada vez más importante en la vida civil, reemplazando a los hombres llamados al servicio militar.

ATENCION DE VETERANOS DE LA GUERRA

WASHINGTON, 11.— (U. P.)— El Presidente Roosevelt reveló que los hospitales para veteranos, del Estado, están en la actualidad prestando atención a una buena cantidad de veteranos de la actual guerra.

El Presidente Roosevelt hizo esta revelación durante una conferencia con los representantes de la prensa, al hablar del gasto que hará el Fisco, de la suma de 879 millones de dólares durante el año fiscal de 1944, suma que es superior en 265 millones de dólares a la del año actual.

El Presidente Roosevelt dió a conocer que el Gobierno gastará 2,392 millones de dólares menos en cuestiones militares en 1944 que durante el año fiscal de 1939 y 458 millones de dólares menos que en 1943. Dijo que calculaba que los gastos de no guerra en el nuevo año fiscal serán de 4.124 millones de dólares, o sea un 36,7 por ciento menos de la suma de 6.516 milones gastados en esta categoría en 1939.

PREFERENCIA A RUSIA EN EL SUMINISTRO DE MUNICIONES

WASHINGTON, 11.— (U. P.) — El Secretario del Departamento Interior, Mr. Harold Ickles, al pronunciar un discurso que no estaba anunciado, en el almuerzo del Fondo de Ayuda a Rusia, y al que asistió el Embajador soviético, señor Litvinov, dijo que había recibido esta mañana una comunicación del Presidente Roosevelt dándole instrucciones a él y a otros funcionarios, de dar preferencia a Rusia "en todo lo que Rusia necesite y que podamos proporcionarle en municiones".

Rehusó dar detalles, diciendo que no había tenido tiempo de estudiar en forma detenida la comunicación del Presidente Roosevelt.

GRAN BRETAÑA

NUEVO EMBAJADOR ALEMAN LLEGO A MADRID

LONDRES, 11. — (U. P). — Llegó a Madrid al mediodía de hoy el nuevo Embajador alemán en España, Adolf von Moltke, según anunció la Transocean por la emisora de Berlín.

Duelo nacional en Argentina por la muerte del Gral. Justo

HONDA CONSTERNACION CAUSO SU DESAPARECIMIENTO.—HOY SERAN SUS FUNERALES.— COMENTARIOS AMERICANOS

BUENOS AIRES, 11.— (U. P.)— Toda la nación argentina se ha sentido sorprendida y dolorida por el repentino fallecimiento del ex Presidente general Agustín P. Justo; la mayoría de los ciudadanos se impusieron por los diarios de la mañana de su fallecimiento, y el propio Presidente de la República, doctor Ramón S. Castillo, tuvo conocimiento del deceso del ex Mandatario, a las 5 A. M. en la estación General Belgrano a su paso para la capital de regreso de Tandil.

Inmediatamente después de su llegada el Presidente Castillo visitó la capilla ardiente en la residencia del general Justo, y después regresó a la Casa Rosada, donde dictó un decreto disponiendo duelo oficial por 10 días y funerales oficiales.

El decreto rinde homenaje al desaparecido expresando: "Fué un ciudadano prominente, cuyas virtudes cívicas, dignidad y patriotismo, demostrados en los innumerables servicios que prestó a su patria como Presidente y en su vida pública, merecen la gratitud nacional".

VELADO EN LA CASA ROSADA

A las 4 P. M. los restos del general Justo fueron trasladados al Salón Blanco de la Casa Rosada, donde serán velados toda la noche, permitiendo a miles de personas desfilar ante el catafalco.

El Ministro del Interior, doctor Culaciatti rendirá homenaje al difunto ex Presidente en nombre del Gobierno mañana a las 9 A. M., en ceremonia que habrá en el Salón Blanco; en seguida, a las 10 A. M., la urna será trasladada a la Catedral de la capital; formarán en el cortejo el Presidente Castillo, miembros del gabinete, altos funcionarios y jefes de las Fuerzas Armadas, quienes harán a pie el recorrido.

En la Catedral el arzobispo de Buenos Aires Cardenal Santiago Luis Copello oficiará el solemne servicio fúnebre, y después los restos del general Justo serán llevados en una cureña arrastrada por caballos y a través de las principales calles de la capital, hasta el Cementerio del Norte; escoltarán la urna de legaciones de las fuerzas armadas argentinas.

DIPLOMATICOS VISITAN LA CAPILLA ARDIENTE

Inmediatamente de conocida la noticia de la muerte del general Justo, los diplomáticos y los funcionarios que se encontraban fuera de la capital regresaron esta mañana a Buenos Aires, pasando a la residencia del difunto para presentar sus condolencias.

El Embajador de Chile don Conrado Ríos Gallardo estuvo antes de mediodía en la casa de la familia Justo; visitó la capilla ardiente donde se velan los restos y presentó sus condolencias a los familiares. Posteriormente declaró a la United Press: "En Chile la noticia de la muerte del general Justo debe haber causado un hondo sentimiento de pesar. En mi patria el general era considerado como una de las más altas personalidades americanas".

El Embajador de Brasil, don Francisco de Paula Rodríguez Alves, gran amigo del ex Presidente, salió desde Mar del Plata anoche y llegó esta madrugada a Buenos Aires, dirigiéndose inmediatamente a la residencia de Justo. Salió de la capilla ardiente llorando: declaró a los periodistas: "La muerte del general Justo es para Brasil una pérdida de tanta magnitud como lo es para Argentina".

DECLARACIONES DEL EMBAJADOR NORTEAMERICANO

El Embajador de Estados Unidos Mr. Norman Armour fué uno de los primeros en concurrir hoy a la capilla ardiente, presentando a la familia las condolencias del Presidente Roosevelt y del Gobierno norteamericano. Requerido por los periodistas, Mr. Armour declaró: La muerte del general Justo me ha producido dolorosa sorpresa, y estoy seguro que igual ha sido para el Gobierno y el pueblo de Estados Unidos. En 1936 el general Justo contribuyó grandemente a la causa de la paz y la solidaridad interamericanas al convocar la Conferencia Interamericana para la mantención y consolidación de la paz, y que tanto éxito tuvo bajo los auspicios de su administración en ese mismo año. Cuando el Presidente Roosevelt visitó Buenos Aires, en tan fauta ocasión, estableció una firme amistad con el Presidente Justo, amistad que continuó sin interrupciones hasta el triste acontecimiento de esta mañana. Esta amistad con el general Justo fué compartida por los señores Hull y Welles.

"Desde el momento en que, en 1939, el mundo quedó frente a la gran lucha entre la justicia y la injusticia, la libertad y la esclavitud, el general Justo adoptó una posición clara e inequívoca al lado de los que luchan por la causa en que creen todos los hombres libres".

COMENTARIOS DE LA PRENSA ARGENTINA

A pesar de la avanzada hora en que se produjo el deceso del general Justo, todos los matutinos publicaron extensos comentarios, destacando que el fallecido era uno de los hombres con más posibilidades de éxito en la lucha Presidencial de septiembre.

"La Nación" expresa: "A pesar de las divergencias entre los diversos partidos políticos para apreciar su Gobierno, el general Justo era en los momentos actuales una de las más grandes figuras de la República. En estos momentos, en que hay falta de personalidades destacadas que por su posición moral y su patriotismo representan la reserva de esperanza de Argentina, la repentina ausencia del general Justo adquiere un nuevo y triste significado. Su juicio era particularmente valioso pues a menudo lo formulaba en el sentido que el país quería. Cualquiera que hubiera sido el resultado de su posible candidatura presidencial, la sóla presencia del general Justo habría dado vida a nuestro abrumador sentimiento democrático. Argentina llora no sólo lo que el Presidente Justo fué, sino también lo que pudo haber sido".

Por su parte, "La Prensa" comenta: "El general Justo se había identificado con el verdadero pensamiento y sentimiento del pueblo argentino al abrazar, sin vacilaciones o reservas mentales, la causa de la libertad. Su espíritu, como el de sus compatriotas, se conmovió profundamente por un sentimietno de humana solidaridad con las naciones atacadas, como lo caracterizó el ofrecimiento de su espada a la nación hermana de Brasil. La desaparición del general Justo es unua gran pérdida. Argentina tenía mucho que esperar de su inteligencia y su consejo".

"El Mundo" titula la información de la muerte: "América ha perdido uno de los más fieles campeones de la causa democrática", y cita luego partes principales de los discursos en que el difunto condenó al Eje. Comenta después: "El general Justo cayó en el acto de tomar posición de combate contra las fuerzas del mal. Hasta el último momento fué uno de los hombres de la vanguardia del sacrificio que nació bajo el signo de la libertad y no podía concebir la vida sin ella".

HONDO SENTIMIENTO EN EE. UU.

WASHINGTON, 11.— (U. P.) Funcionarios y dirigentes lamentaron la muerte del general Agustín P. Justo, por considerarle no sólo un gran argentino sino también un estadista de estatura continental y un buen amigo de Estados Unidos. Fué particularmente un contratiempo la noticia de su fallecimiento por no saberse que estuviera enfermo.

Se consideraba al general Justo como el posible futuro Presidente, dadas las recientes indicaciones de que se presentaría a las próximas elecciones.

La pauta de la condolencia entre los círculos internacionales la fijó el Director de la Unión Panamericana, Mr. Leo S. Rowe, quien hizo el siguiente comentario:

"La muerte del general Justo significa una pérdida irreparable para la República Argentina que será sentida en todo el continente. Su invariable adhesión a la causa de la solidaridad panamericana le dió una elevada posición entre los estadistas del continente. Su pérdida será lamentada por todas las naciones pertenecientes a la Unión Panamericana".

DECLARACIONES DE MR. HULL

El Secretario de Estado, Mr. Hull, dijo textualmente:

"Me aflige profundamente imponerme del triste fallecimiento de ese gran soldado y estadista argentino, S. E. el general Agustín P. Justo.

"El general Justo era indudablemente una figura destacada de la historia de la República Argentina. Yo tuve el privilegio de honrarle personalmente durante mi visita a Buenos Aires en 1936, a la época de la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz. En ese entonces pude admirar y respetar sus muchas buenas cualidades y su amplia visión de los asuntos interamericanos, como Presidente de la nación argentina. Se le honrará siempre en Estados Unidos por su espontáneo y cordial mensaje de solidaridad y amistad con ocasión del ataque a Pearl Harbor y por su continuo, devoto y franco apoyo a las Naciones Unidas en su lucha por asegurar la libertad e independencia de los pueblos libres en todas partes. Su muerte es una gran pérdida para su compatriotas argentinos, para los ciudadanos de las demás repúblicas americanas y para todo el mundo civilizado".

OTRAS OPINIONES

El miembro de la comisión de relaciones exteriores del Senado Mr. Dennis Chavez, expresó: "La desaparición del general Justo ha apartado de la escena internacional a un hombre de elevados principios y grandes talentos. Nosotros los norteamericanos hemos perdido a uno de nuestros mejores amigos latinoamericanos".

El presidente de la comisión de relaciones exteriores del Senado, Tom Connally, dijo: "Justo era muy admirado en los círculos internacionales; era un destacado dirigente en pro de la seguridad y el progreso del hemisferio occidental; su memoria será guardada entre las de los grandes hombres de su tiempo".

El presidente de la comisión de relaciones exteriores de la Cámara, Mr. Sol Bloom, expresó: "Con la muerte de Justo las Naciones Unidas y los países unidos de este hemisferio sufrieron una gran pérdida, porque él se opuso inalterablemente a los países del Eje, incluso Japón. El era no sólo un destacado general sino también un hombre de gran visión, que creía cordialmente en lo que propugnan las Naciones Unidas. Yo espero que vendrá alguien que prosiga la gran obra en favor de la paz y armonía que él ha estado realizando".

F. J. Chaux aceptó cartera de Relaciones colombiana

LIMA, 11. (U. P.)— Entrevistado por la United Press, el Embajador de Colombia y ex Embajador en Chile don Francisco J. Chaux, declaró que acababa de ser consultado oficialmente sobre si aceptaría el Ministerio de Relaciones Exteriores de su patria, a lo que había respondido favorablemente.

Línea que tratarían de formar los nazis en el sur de Rusia

ANGORA, 11. (U. P.)— Se recibió en altas esferas diplomáticas la información que los alemanes esperan establecer una línea defensiva en el frente meridional basada en el área Novorossisk-Rostov-Voronezh. Se opinaba en dichas esferas que los alemanes tenían la esperanza de abastecer a las fuerzas cercadas en Stalingrado por el aire durante todo el invierno y relevarlas con un nuevo avance en primavera o el verano.

La conjetura diplomática en esta capital vuelve a concentrarse en cuando y donde complementará la invasión anglo-norteamericana de Europa la ofensiva soviética. Está ganando terreno la idea de que, después que el Eje sea expulsado del Norte de Africa, el punto más débil de Alemania será su espalda a los Balcanes. Se señala que las escasas comunicaciones balcánicas dificultan inmensamente para el Eje trasladar rápidamente fuerzas a cualquiera de la media docena de posibles puntos de desembarco en las costas de Grecia, Albania o Yugoeslavia.

Se ha visto en las continuas informaciones de fortificación de las costas de toda la península balcánica, especialmente en el área de Salónica, una indicación de que los alemanes, análogamente, diagnostican su punto débil, como también en la fortificación de los importantes pasos defensibles, tales como el del Monte Olimpo y valle del Vardar, que conducen desde Salónica al corazón de los Balcanes.

CANADA

EL EX PDTE. SANTOS LLEGO A MONTREAL

MONTREAL, 11. — (U. P).— El ex coronel, Presidente Eduardo Santos, de Colombia llegó en visita a esta ciudad.

Acompañado del Cónsul General señor Costello, se dirigirá mañana a Ottawa, llegando a esa localidad al mediodía. Será huésped del Gobernador General, Conde Athlone y la Princesa Alice, Rideau Hall.

PERSONA NO...

(DE LA 1a PAG.)

Gobierno argentino como agregado naval. Después que Alemania llamó voluntariamente a von Thermann en 1941, Niebuhr se aseguró la directiva del espionaje alemán en la región del río de La Plata.

El comunicado emitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores dice que el descubrimiento de sus actividades fué el resultado directo de los tres memorándum que Estados Unidos enviara a Argentina, en el mes de noviembre, en los cuales, según se entiende por lo informado en fuentes dignas de fe, Niehbuhr era identificado como jefe de las operaciones de espionaje en Argentina. Las investigaciones del Fiscal Federal, señor Gachepiran, se basaron en la información dada por Estados Unidos, que acusaba que los miembros de la red de espionaje entregaban datos a Niebuhr, por medio de un portero de la Embajada de Alemania.

Después de revisar las pruebas, el Fiscal General nacional declaró que las acusaciones contra Niebuhr habían sido suficientemente confirmadas, después de lo cual la Corte Suprema pidió al Ministerio de Relaciones Exteriores que asegurara la anulación de su inmunidad diplomática en Berlín.

SALVOCONDUCTO ALIADO PARA EL ESPIA NAZI

Aun cuando Argentina ha pedido ahora la salida de Niebuhr, éste podrá salir de Argentina, únicamente con un salvoconducto de los aliados, pues las demás naciones americanas ligadas por el compromiso de La Habana no dan asilo a los extranjeros obligados a salir de otros Estados americanos.

Se recuerda que los aliados otorgaron a von Thermann un salvoconducto para salir de Argentina a bordo de un vapor español y los círculos bien informados creen, de la misma manera, que se dará a Niebuhr "con el objeto de hacerlo salir de Sud América".

Entretanto, los círculos bien informados advierten contra un exagerado optimismo, como resultado de la expulsión de Niebuhr, haciendo notar que la Embajada de Alemania en esta capital ya encontró el reemplazante de Niebuhr en la persona del ex agregado militar a la Embajada de Alemania en Chile, Colfriedrich Wolf, quien fué llamado apresuradamente a Argentina en diciembre, con el objeto de acreditarlo en Buenos Aires, anticipándose a la salida de Niebuhr.

Wolf aparece en los memorándum norteamericanos como jefe del espionaje alemán en Chile.

COMO INTENSIFICO SU ACCION LA R.F.A. EN 2 AÑOS DE LUCHA

POR A. OSBORNE, ESPECIAL PARA "LA NACION"

LONDRES, 11. — (ESPECIAL). — Los años de 1941 y 1942 han sido los precursores de la gran ofensiva aérea aliada contra Alemania que tendrá lugar en 1943, y que, si no alcanza a determinar el resultado definitivo de la lucha, por lo menos habrá avanzado en grado considerable hacia ella. En esos dos años mencionados, la R.F.A. aumentó muchas veces la intensidad de las operaciones sobre el Reich, y dió al enemigo indicio de lo que les espera en el campo de los ataques aéreos. Los cinco hechos siguientes demuestran la manera como aumentó la intensidad de la acción de la R.F.A.

1.o. — Volumen del ataque: a) el peso de las bombas arrojadas sobre Alemania y Europa en manos de los nazis, entre enero y marzo de 1942, fué un cincuenta por ciento mayor que en el período correspondiente de 1941. El peso de las bombas arrojadas en junio y julio últimos fué de 13,000 toneladas contra solamente 8,500 en igual período del año anterior; b) el mayor número de aviones británicos que atacó un sólo punto enemigo en 1940 fué de 100 máquinas; al año siguiente había aumentado a 300, y en 1942 se llegó a más de 1,000. La bomba de mayor tamaño lanzada en 1940 fué de 230 kilos; en 1941 fué de 920 y en 1942 fué de cuatro toneladas; c) la carga máxima de bombas que pudo llevar un avión británico de la R.F.A. en 1940 alcanzó a dos toneladas, subiendo a 6 en 1941, y a más de 8 el año pasado. El avión alemán con mayor capacidad de carga de bombas es el Junkers, JU-88, que es capaz de conducir como máximo un total de 2,629 kilos de bombas, mientras que el Lancaster transporta más de 8 toneladas de bombas, y d) los aviones de la R.F.A. colocaron entre 700 y mil minas en aguas alemanas por cada cien que colocaron el año anterior. El resultado de todo esto es que los alemanes vieron disminuir en forma grave sus importaciones de mineral de hierro sueco.

2.o. — En los cuatro raids contra el Ruhr en la semana del 5 al 11 de abril la R.F.A. lanzó mil toneladas de bombas que causaron los destrozos consiguientes; en los dos raids del 23 y del 24 del mismo mes la R.F.A. lanzó sobre Rostock más de cuatrocientas toneladas de bombas, que redujeron a ese puerto a la más absoluta ruina;

3.o. — Los peores daños hechos por la aviación alemana en Gran Bretaña fueron los de 1940 cuando sus bombas redujeron a la nada 120 acres en Londres. Los resultados de esta comporación permitirán ver el mayor efecto de la R.F.A.; 600 acres en Dusseldorf, 380 en Karlsruhe, 360 en Lübeck, 300 en Munster, 260 en Rostock, 150 en Colonia y 135 en Maguncia. En Emden la R.F.A. causó perjuicios en el sesenta por ciento de los edificios de la ciudad, en tanto que en Bremen fué devastada más de la quinta parte de la ciudad;

4.o. — En 1942 la R.F.A. desarrolló tres nuevos métodos de bombardeo: ataque de saturación, usado en Lübeck la primera vez el 28 de marzo. El peso de las bombas arrojadas y la brevedad del ataque, (en Colonia fueron lanzadas 2,000 toneladas de bombas en 90 minutos), interrumpieron las comunicaciones e impidieron la concentración del fuego antiaéreo y el funcionamiento de los proyectores; ataques de sorpresa a baja altura, empleados por primera vez contra las fábricas de motores Diesel M.A.N. de Ausburgo, del día 4 de abril; y los ataques de formación concentrados como los que se emplearon en Egipto, y que abarcaron una gran superficie de la línea de fuego enemiga, haciendo imposible la defensa, tanto por la rapidez, como por la poca altura, y

5.o. — La continuidad de las operaciones realizadas, que prácticamente no dió punto de respiro al enemigo, ya que entre un ataque y otro mediaba muy poco tiempo. También influyó la táctica británica de atacar en diversos puntos separados a veces el mismo día. — ALLAN OSBORNE.

Aplastadas líneas...

(DE LA 1a PAG.)

posiciones ya nombradas con una intensa operación preparatoria que se desarrolló durante la noche, y de la que dió cuenta someramente el parte de mediodía; durante la noche los tanques soviéticos se abrieron paso a través de caminos convertidos en barrizales por las lluvias y en parte cubiertos de hielo, y tras ellos avanzó la infantería capturando 17 pueblos y aldeas, dejando rodeada a Georgievsk y listo el ataque contra Mineralnye-Vody y Budennovsk. La operación se cumplió aplicando las mismas tácticas de cerco que con éxito se han venido desarrollando en toda la ofensiva del Don y del Cáucaso. Georgievsk fué rebasada el domingo con la reconquista de Lysogorskaya, 20 kilómetros al suroeste, y Obylnoye, 15 kilómetros al noroeste, al mismo tiempo que una tercera fuerza atacó desde Georgievskaya, 8 kilómetros al sureste de Georgievsk.

El ala izquierda de las fuerzas soviéticas que avanzaba hacia el noroeste, capturó Kamennomostoye, 40 kilómetros al sureste de Kislodovsk, tomada hoy.

El ala derecha avanzó y cruzó el ferrocarril de Georgievsk a Budennovsk, en Kau, 25 kilómetros al norte de Georgievsk, y desde allí giró hacia el suroeste en dirección de Novozavedenskyzye y Obylnoye, completando así el cerco en torno a Georgievsk.

En esta lucha preparatoria y en la ocupación de los puntos anunciados hoy, los alemanes perdieron cientos de muertos y prisioneros, y abundante botín.

El comunicado especial dice lo siguiente:

"El 11 de enero un grupo de fuerzas soviéticas al mando del teniente general Maslennikov, después de ruda lucha tomó los pueblos y estaciones ferroviarias de Georgievsk, Mineralnye-Vody, Pyatigorsk, Kislovodsk, Zheleznovods y Budennovsk y los centros de distrito de Achikulak Arkhangelskaya y Alexandraskaya.

"Se capturó enorme botín que está siendo contado

"En las batallas se distinguieron las tropas comandadas por los siguientes jefes: mayores generales Khomoenko, Karateyev, Koslov y Malnik; y las unidades de guardias de caballería al mando del teniente coronel Kirichenko, mayor general Lobanov y teniente coronel Filipov".

Sigue la tenaz...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

cazas volvieron a estar activas.

Los bombarderos Mitchell, medianos, atacaron las regiones costeras con bastante éxito; patios ferroviarios y depósitos de petróleo de la zona de Gabes fueron blanco de bombas. Los alemanes emplean estas bases para el transbordo de abastecimientos desde el norte al sur.

El sábado los bombarderos B-25 atacaron un empalme ferroviario al noroeste de Hammamet, en la costa nororiental de Túnez, y que está cerca del punto de partida para el embarque de abastecimientos para los soldados alemanes.

En el extremo sur de Túnez los bombarderos Boston atacaron un campamento militar alemán en Kebili, al oeste de Gabes.

VOLADO UN CUARTEL GENERAL ALEMAN

Hoy se reveló oficialmente que un piloto norteamericano, manejando un caza-bombardero P-40, en incursión solitaria ayer domingo destruyó el cuartel general alemán en Kairouan y regresó a salvo a su base después de rechazar ataques de los cazas alemanes. Una bomba de este avión dió directamente en el edificio del cuartel general enemigo. Esta "guerra solitaria" la desarrolló el mayor Phillip J. Cochrane. Los alemanes están intentando en Kairouan de concentrar fuerzas para que sirvan de puente en la unión de los ejércitos de Rommel en Tripolitania y las fuerzas alemanas en el noreste de la Regencia.

Entretanto, las fuerzas aéreas con base en El Cairo siguen cooperando con las de Túnez, en la acción coordinada contra las bases enemigas; bombarderos pesados B-24 de la IX Fuerza Aérea norteamericana, atacaron durante el día domingo la bahía de La Goulette; los resultados no pudieron establecerse debido a las espesas nubes. Dos aviones enemigos atacaron la formación aliada, que regresó sin daños a su base, habiendo averiado por su parte dos aeroplanos del Eje.

LAS OPERACIONES FRANCESAS

Un comunicado del cuartel general francés en Africa, dice:

"Nuestras patrullas estuvieron activas en todo el frente.

"Anoche una de ellas, operando al oeste de Kairouan, tomó 15 prisioneros.

"Al sur de Pont du Fahs fué rechazado un ataque enemigo apoyado por tanques.

"Nuestra infantería derribó un avión enemigo".

Otros despachos dicen que una poderosa fuerza francesa avanza desde Ghadames hacia el sur de Túnez, habiendo penetrado ya en Tripolitania.. Lucha ya esta fuerza en forma violenta con un importante puesto que defienden los italianos a 40 kilómetros de la frontera con Tripolitania y al norte de Ghadames.

"Debemos afrontar la guerra total", dijo el Pdte. Roosevelt

Proceso contra 664 comunistas en Budapest

NUEVA YORK, 11 (U. P.)— La radio de Berlín anunció que se ha iniciado un proceso contra 664 comunistas en Budapest, a quienes se acusa de tratar de derribar el Gobierno húngaro.

El primer grupo de procesados se compone de 78 personas acusadas de actividades comunistas en Transilvani adespués de su incorporación a Hungría.

Se reunirán tres Pdtes. en frontera uruguayo - brasileña

RIVERA, (Uruguay) 11 (U. P.) — Los Alcaldes brasileños y uruguay de Santa Ana Do Livramento y Rivera, respectivamente, han preparado el programa para la reunión de tres presidentes que se realizará el 14 del mes en curso en esos pueblos fronterizos.

El programa de ceremonias preparado, será sometido a la consideración del Jefe del Procolo brasileño, Barón de Río Branco, — hijo del famoso Canciller brasileño — quien llegará por la vía aérea mañana o esta noche.

EL PROGRAMA

A continuación el programa: 14 de enero. A las 10 horas, recepción del Presidente Baldomir en la Estación de Rivera. A las 11 horas el señor Baldomir pasará revista a la guardia de honor desde los balcones del club uruguayo. Al mediodía el señor Baldomir almorzará en forma privada, en el Hotel Casino Rivera.

Entre las 13 y las 14 horas, el Presidente del Brasil llegará por la vía aérea, después de lo cual se dirigirá inmediatamente a la residencia del industrial brasileño señor Silvio Cademartori.

A las 18 horas, inauguración del parque de la "Amistad", donde los presidentes Vargas y Baldomir harán uso de la palabra pasando revista después a las tropas de la guarnición en el Parque.

A las 22 horas, el señor Baldomir ofrecerá un banquete al señor Vargas en el Hotel Casino Rivera, al cual han sido invitados cien comensales, a las 23 horas, baile de gala en el Club Comercial de Santa Ana.

Viernes 15.— A las 11 horas, el señor Vargas ofrecerá un banquete al señor Baldomir en el Club Comercial. El señor Vargas se dirigirá en avión a Río de Janeiro a las 14 horas. El señor Baldomir regresará a Montevideo a las 19 horas.

A todas estas ceremonias asistirá el Persidente Electo del Uruguay, señor Amézaga.

Mensaje del Gral. D. Eisenhower a D. Mihailovich

LONDRES, 11.— (U. P.).— El gobierno yugoeslavo reveló que el comandante en jefe de las fuerzas armadas en Africa del Norte, general Dwight Eisenhower, envió un mensaje cablegráfico al general Draga Mihailovich, en que expresa:

"Las fuerzas norteamericanas en Europa y Africa del Norte felicitan a sus camaradas de armas, los inmortales y valientes yugoeslavos bajo vuestro brillante comando. Vuestros inmortales guerreros, unidos en la madre patria y resueltos a desalojar al invasor, sirven con noble espíritu de sacrificio la causa común de las Naciones Unidas. Que el nuevo año les traiga toda clase de éxitos".

Expresó el portavoz del gobierno yugoeslavo que el mensaje del general Eisenhower había sido "muy alentador", y que era "una prueba definitiva de que las "Naciones Unidas apoyan a Mihailovich y desechan todos los intentos para desacreditar a este jefe y su causa".

Añadió que en la actualidad el general Mihailovich efectúa pequeñas batidas en los cerros de Bosnia contra las tropas del Eje, pero señaló que no son esas operaciones en grande escala "debido a que las condiciones del invierno hacen imposible para los guerrilleros de Mihailovich librar una guerra en grande escala". Expresó el portavoz que una vez que llegue la primavera, el general Mihailovich desplegará todas sus fuerzas contra el Eje, pues "ha comunicado que está preparado para ayudar hasta el máximo cualquiera invasión aliada en los Balcanes"

RUSOS A MENOS...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

bre Salsk desde Martinovka, que está 85 kilómetros a lnorte, y des de Vesly, que está 50 kilómetros al noreste.

En vista de la abrumadora superioridad que están demostrando las tropas soviéticas en sus operaciones convergentes sobre Rostov, por el Don y el Cáucaso los observadores se preguntan ahora si el enemigo se replegará sobre esa ciudad y si intentará allí una defensa.

La situación del enemigo en todo el Bajo Don es sencillamente desesperada, y como dato ilustrativo se cita el caso de una desamparada guarnición italiana que mantenía una posición frente al fuego de la artillería soviética. Esta guarnición tenía defendida su retaguardia por un destacamento alemán que contestaba el fuego de los cañones rusos; pero éstos engañaron con sus disparos a los germanos, que empezaron a lanzar sus proyectiles contra la posición ocupada por los italianos, la que fué aniquilada por los disparos de ambos bandos. Posteriormente, el destacamento germano fué a su vez, aniquilado por los rusos.

EN LOS DEMAS FRENTES

Los dos partes del día se refirieron someramente a las acciones en los demás sectores, hacien do saber algunas noticias que se había reanudado la ofensiva rusa en la zona de Velikie-Luki, si bien sin proporcionarse detalles.

Se sabe que en una parte del sector central fuerzas motorizadas y de tanques alemanes, con fuertes refuerzos, emprendieron una contraofensiva que resultó en una cuña en las posiciones soviéticas; sin embargo, un contraataque ruso anuló dicha cuña, dando muerte a 200 nazis, que abandonaron en el campo abundante equipo.

"LAS GUERRAS NO SOLO SE GANAN CON DINERO", AGREGO AL RECOMENDAR EL MAXIMO ESFUERZO Y SACRIFICIO A LA POBLACION. MENSAJE AL CONGRESO

WASHINGTON, 11.— (U. P.) Los siguientes son los principales acápites del mensaje del Presidente Roosevelt enviado al Congreso, y que acompaña al presupuesto general de la nación para el próximo año fiscal:

"Estamos embarcados en una guerra total porque nuestra existencia misma está amenazada. Sin ese esfuerzo supremo no podemos esperar de retener la libertad y el propio respeto que dan valor a la vida. La guerra total es una realidad torva y significa la dedicación de nuestras vida y nuestros recursos a un solo fin: la victoria. La guerra total en una democracia es un violento conflicto en que cada uno debe saber anticipadamente que tanto sus vidas como sus posesiones materiales serán destinados al empleo más eficaz en el esfuerzo común; esfuerzo por la sobrevivencia de la comunidad y de la sobrevivencia nacional.

"En la guerra total, todos trabajamos en mangas de camisa. La enorme expansión de la proporción de los gastos de guerra demuestra nuestra resolución de equipar a nuestras fuerzas combatientes y a las de nuestros aliados con los instrumentos de guerra necesarios para la victoria. Los gastos mensuales para fines de guerra ascendían a 2,000 millones de dólares un poco después del ataque contra Pearl Harbor. Ahora exceden de 6,000 millones de dólares y tendrán un promedio de más de 8,000 millones de dólares mensuales durante el año fiscal de 1944. Los gastos de guerra totales para todo el actual año fiscal se calculan ahora en 77,000 millones de dólares, y los del próximo año fiscal en 100,000 millones de dólares. Estos cálculos incluyen desembolsos netos de las corporaciones del Gobierno para fines de guera, y representan sólo una pequeña alza en los precios.

LA VICTORIA NO PUEDE SER GANADA SOLO CON DINERO

"La victoria no puede ser comprada con una cantidad de dinero, por grande que sea. La victoria es alcanzada por la sangre de los soldados y por el sudor de los obreros y las obreras y por los sacrificios de todo el pueblo. Pero un programa de gastos de 100,000 millones de dólares refleja, eso sí, un esfuerzo nacional de gigantesca magnitud. Exige cierta visión de aquellos que están a cargo de la producción de guerra, ingenio en la dirección y habilidad, devoción y tenacidad de los hombres en las granjas y en las fábricas. Ofrece posibilidades de expansión de nuestras fuerzas armadas necesarias para las operaciones de ofensiva, la producción de aeroplanos y municiones con el fin de proporcionar una superioridad indudable, y la construcción de buques que hagan posible atacar al enemigo doquiera se encuentre. Refleja la resolución de los civiles de "suministrar las municiones". Además, las industrias de artículos de consumo tendrán que producir una cantidad adecuada para mantener la salud y la productividad de la población civil, y todo esto deberá hacerse mientras se extraen millones de hombres de la producción para servir en las fuerzas armadas.

ESTE PROGRAMA ES HACEDERO

"Algunas personas tal vez creerán que, tal programa es fantástico. Mi respuesta es que este programa es factible. Si los recursos de potencial humano de la nación son debidamente aprovechados, tengo plena confianza en que el objetivo de este programa puede ser alcanzado. Pero requiere un completo reconocimiento de las necesidades de una guerra total por todos los dirigentes de industrias, los obreros, los agricultores, los consumidores y los empleados públicos, cualquiera que sea su color político. Una producción que no satisficiere estas exigencias militares sería una traición a nuestros conciudadanos combatientes.

"Este presupuesto no incluye cálculos detallados de gastos de guerra, pues ello revelaría informaciones preciosas a nuestros enemigos. Otra razón para ello es que los rápidos acontecimientos en muy extensos y distantes frentes de batalla hacen imposible someter un presupuesto de guerra detallado para un período que terminará de aquí a 18 meses.

MOVILIZACION TOTAL

"La movilización total de todos nuestros hombres y mujeres, todos nuestros equipos y todos nuestros materiales para dedicarlos al programa de la producción, nos permitirá alcanzar las metas de la producción que este presupuesto de guerra representa. Se ha hecho un señalado progreso en la movilización del potencial humano. A pesar del aumento en los servicios armados, la producción industrial subió un 46 por ciento y la producción agrícola un 15 por ciento, entre los años calendarios 1940 y 1942. La producción industrial no ha sido retardada, y las cosechas no se han perdido por la falta de potencial humano, excepto en unos pocos casos aislados. Más de 10.000,000 de personas han sido agregadas a las fuerzas ocupadas o armadas desde el verano de 1940, de las cuales 7.000,000 estaban sin ocupación y más de 3.000,000 representan adiciones a las fuerzas armadas y del trabajo de la nación. La movilización del potencial humano entra ahora a una fase mucho más difícil. Durante el año calendario 1943, aproximadamente 6.000,000 de personas serán necesitadas, además de las exigencias citadas anteriormente, para los servicios armados y la producción de guerra. Este número puede ser obtenido mediante el traslado de individuos ocupados actualmente en trabajos menos esenciales.

"La producción de guerra de la nación debe ser calculada de tal manera que los ítem necesarios sean producidos en cantidades necesarias y en el momento oportuno".

PROGRAMA DE ALIMENTACION

Refiriéndose al programa de la alimentación dice: "Nuestra producción agrícola es mayor que nunca antes en nuestra historia, pero las necesidades de nuestros servicios armados y de nuestros aliados son tan [...] des que una escasez de [...] alimentos es inevitable. La producción de los artículos [...] necesarios debe ser reducida [...] tanto que la producción de artículos para la guerra y de [...] esencial de los civiles debe [...] aumentada. Es imperativo [...] bién que esta mayor demanda [...] alimentos sea ajustada a [...] abastecimientos disponibles [...] brá un suficiente volumen [...] nuestro consumo ordinario [...] que una menor variedad. Es [...] de afectar nuestros gastos [...] no nuestra salud.

"A pesar del programa de [...] rra de 100,000 millones de [...] lares, los civiles podrán ser [...] vistos con mercaderías y [...] cios por un valor promedio [...] 500 dólares durante el año [...] ximo. Esto implica una [...] ción media de casi el 25 por [...] to en el consumo civil, por [...] bajo del nivel record de [...] Aun así, la mayor parte de [...] otros estaremos mejor a [...] tados, mejor vestidos y [...] alojados que otros pueblos [...] mundo. Pero no por eso, [...] embargo, hemos de presumir [...] no hay necesidad de un [...] mejoramiento en las condiciones [...] de vida de una gran parte [...] nuestra población.

SIMPLIFICACION DE LA VIDA

"La guerra total exige la [...] plificación de la vida am[...] na. Al renunciar a lo que [...] necesitamos, todos podremos [...] conseguir mejor lo que [...] sitamos. Con el fin de [...] buir equitativamente las [...] rias escasas y necesarias [...] vida, estamos racionando [...] nos artículos. Pero al hacer [...] racionamiento restringimos [...] consumo sólo en la forma [...] cesaria para asegurar a [...] civil comprenden también [...] buen nivel de salubridad, ser[...] cio médico, educación y el [...] dado de los niños en tiempos [...] guerra así como en los de paz.

PREPARACION PARA LA VICTORIA TOTAL

Termina el mensaje con la [...] comendación de que la nación [...] se prepare para la victoria to[...] y dice: "La preparación para [...] victoria total comprende la [...] paración de las bases sobre [...] cuales ha de construirse [...] mundo más feliz. La enorme [...] capacidad productiva de [...] tro país y de todos los países [...] demostrado que el verse libre [...] la necesidad por todos y en [...] das partes, no es ya un [...] utópico. Puede ser traducido [...] acción cuando el temor a [...] agresión haya sido suprimido [...] la victoria. Los soldados de [...] fuerzas combatientes y los [...] bajadores ocupados en la [...] ducción militar quieren ser [...] gurados de que volverán a [...] vida de oportunidades y de [...] guridad en una sociedad de [...] bres libres. El programa de [...] tabilización económica, [...] nacido de las necesidades de [...] guerra facilitará considerable[...] mente la reconstrucción de [...] de la guerra.

"Una resuelta política de [...] puestos de guerra y de [...] ayudará a hacer que los [...] mas de después de la guerra [...] gan una solución satisfac[...] reduciendo el volumen de [...] préstamos adicionales y [...] do el programa de estabili[...] A causa de la inevitable [...] tud de la deuda nacional [...] incluye el pago de intereses [...] impuestos probablemente [...] volverán a su nivel de antes [...] la guerra. Pero una substan[...] reducción del nivel de [...] de guerra será, sin embargo, [...] sible e irá acompañado de [...] mayor seguridad humana [...] estructura fiscal que le [...] base se mantiene intacta".

ESPAÑA

LLEGADA DE DIPLOMATICOS CHILENOS

MADRID, 11. — (U. P.) A bordo del vapor español [...] ho de Hornos" llegaron [...] bajador de Chile en Italia [...] Ramón Briones Luco; el Cónsul General chileno en Roma [...] Miguel Rioseco Espinoza, y [...] diplomático chileno don [...] do Valencia Zapata.

EL GENERAL ORGAZ LLEGO A MADRID

MADRID, 11. — (U. P.) Procedente de Tetuán llegó [...] avión el alto comisario de [...] paña en Marruecos, teniente general Orgaz.

A 108.903,047,923 dólares llega presupuesto de EE. UU.

CERCA DE 100,000 MILLONES SERAN DESTINADOS A GASTOS DE GUERRA.—RECOMENDACIONES PRESUPUESTARIAS DE ROOSEVELT

WASHINGTON, 11. (U. P.) — El Presidente Roosevelt sometió al Congreso el presupuesto para el año fiscal 1944, que comienza el 1.o de julio; por un total de 108,903.047,923 dólares, de los cuales aproximadamente 100,000 millones son para gastos de guerra.

El President pide nuevos impuestos y ahorros obligatorios para allegar otros 16.000 millones anuales. Esto incrementaría las entradas brutas del Tesoro a 51,000 millones anuales.

Por razones de necesidad militar y del cambio de las futuras necesidades, Mr. Roosevelt no dió detalles de los gastos de guerra propuesto sino que estimó que el Departamento de Guerra necesitará 62,000 millones y el de Marina 22,000 millones.

Dijo el Presidente que esta primavera presentaría las detalles en que el Congreso puede fundar las destinaciones de fondos para la guerra; entretanto, hay disponibles como 174,000 millones en fondos de guerra no gastados, anteriormente autorizados o destinados. Como los dos tercios de esta suma ya están comprometidos.

Los ingresos fiscales en el actual año fiscal habrán de llegar a 135,000 millones y los del año próximo a 145,000 millones en comparación con 40,000 millones en 1933. La deuda nacional habrá de llegar a 210,000 millones cuando termine el año fiscal en comparación con 113,000 millones a que asciende ahora.

Los ingresos fiscales netos en el año fiscal sobre la base de las leyes actuales se calculan en 33 mil 081 millones 245 mil dólares, después de deducir más de 2,000 millones como lo exige la ley para reservas.

El presupuesto total consta de 97,000 millones en gastos de guerra por el Tesoro y aproximadamente 4,128,094,923 dólares en gastos no de guerra, 3,000 millones en intereses sobre la deuda nacional y 4.774.123.000 dólares en desembolsos de guerra y no de guerra hechos por las corporaciones y agencias gubernamentales.

Las principales provisiones para el próximo año fiscal incluyen:

Gastos legislativos, 27.455,600 dólares; Poder Judicial, 12.662,500 dólares; Oficina del Presidente, 2.524.865,490 dólares; Momisión Marítima, 1,300 millones; administración de veteranos, 879.360,000; Departamento de Agricultura, 2.352.164,558 dólares; agencia de seguridad federal 717.749,770 dólares; Departamento de Comercio, 214.583,000 dólares; Departamento de Interior 28.505,875 dólares; Departamento de Justicia, 106 millones 155 mil dólares; Departamentoo del Trabajo, 24.292,200 dólares; Departamento de Estado, 35 millones 415 mil 600 dólares; Departamento del Tesoro, incluyendo administración y operación intereses y amortizaciones, 3.428.744,000 dólares; Departamento de Guerra, 61.996.370,000 dólares; Ingenieros, 35.925,500 dólares; Canal de Panamá, 27.505.200; Departamento de Marina, 22.000 millones; programa general de obras públicas 354 millones 612 mil 300 dólares.

Se destinan 7,000 millones de dólares para la defensa nacional como partida suplementaria.

De cada dólar de ingreso en el próximo año oficial el Gobierno gastará aproximadamente 96 cents para la guerra y 4 cents para otros fines.

LAS NECESIDADES DE GUERRA

Fueron delineadas las principales necesidades de guerra:

1.o — Municiones, 66,000 millones;

2.o — Sueldo, subsistencia y viajes de las Fuerzas Armadas, 21,000 millones;

3.o — Construcción industrial, 2,000 millones;

4.o — Otra construcción, 5.000 millones;

5.o — Otros gastos incluyendo préstamos y arrendamientos agrícolas, 6,000 millones.

No obstante las grandes necesidades de guerra, el Presidente Roosevelt calculó que habrá disponibles en artículos y servicios como 500 dólares por cabeza en el próximo año fiscal, en comparación con 625 dólares por cabeza en 1941.

El Presidente recomendó:

1.o — El pago de los impuestos a medida de percibirse los ingresos, en cuanto sea practicable.

2.o — La simplificación del sistema de impuestos;

3.o — El impuesto sobre las grandes rentas que sea aplicado plenamente apartando las excepciones del impuesto de las futuras emisiones de valores fiscales actualmente exentos de impuesto;

4.o — Establecer el límite de 25,000 dólares de renta, después de pagar primas de seguro y otros gastos fijos, para ser aplicado a las grandes rentas líquidas de cualquier fuente.

5.o — Diversas reformas en la estructura impositiva, eliminando las escapatorias.

RECOMENDACIONES DEL PRESIDENTE

El Presidente desarrolló diversas recomendaciones presupuestarias en la conferencia especial de prensa del sábado. Puesto que actualmente hay limitación de la deuda pública a 125.000 millones, será necesaria una ley que permita el alza de la deuda nacional como se indica. Expresó que esto era acertado, "porque la deuda pueda ser y será pagada; la nación está sanamente solvente".

Indicó el Presidente que seguía oponiéndose al impuesto a las ventas pero indicó a los periodistas que podría estar dispuesto a ensanchar los actuales impuestos indirectos, que son una especie de impuesto a las ventas. Previno Mr. Roosevelt que los impuestos probablemente jamás volvieran a los niveles de antes de la guerra. Expresó que, aun cuando los impuestos tenían que ser duros, la mayoría de los norteamericanos seguirían siendo las personas mejor alimentadas, vestidas y alojadas del mundo.

Anotó también que ya no era un mero sueño utópico la liberación de la necesidad para todos y en todas partes. "La preparación para la victoria total incluye preparar la base sobre la cual pueda erigirse un mundo mejor. La gran capacidad productora de nuestro país ha quedado demostrada. El programa de estabilización económica, aunque nacido de la necesidad de la guerra, facilitará considerablemente la reconstrucción de post guerra".

EE. UU. SUSPENDE LICENCIAS DE EXPORTACION A VARIOS PAISES

NO SERAN CONSIDERADAS HASTA MARZO.— ENTRE LOS AFECTADOS SE ENCUENTRA CHILE

WASHINGTON, 11.— (U. P.).— La Junta de Guerra Económica anunció esta noche que no serán consideradas licencias de exportación para mercaderías destinadas a Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela hasta el 1.o de marzo, "excepto en casos de urgente necesidad".

La Junta explicó que esta medida no será causa de alguna interrupción o demora en los embarques a los siete países afectados puesto que éstos tienen grandes órdenes pendientes.

Como el espacio en las bodegas está restringido a causa de las condiciones motivadas por la guerra, se espera que estas órdenes atrasadas serán más que suficientes para completar todo el espacio disponible para dichos países.

Durante este período las diversas licencias ya concedidas serán "reconsideradas y cualesquier casos de mérito especial serán autorizados para que los embarques correspondientes sean apresurados".

GRAN BRETAÑA

ADELANTO DE LA QUEDA EN AMBERES

LONDRES, 11. — (U. P). — Informaciones belgas recibidas en Londres hacen saber que los alemanes establecieron la queda desde las 6.30 P. M. hasta las 7 A. M., en Amberes, debido a un ataque de que fué objeto un soldado alemán de parte de tres hombres no identificados, quienes dispararon un balazo que hizo blanco en una pierna del soldado a quien le robaron una bolsa que contenía documentos.

CIRCULO DE EX CADETES MILITARES

Esta institución social que agrupa a un gran número dé ex Cadetes Militares y ex miembros de las Fuerzas Armadas, ha citado a junta general de socios, para hoy, a las 19 horas, en el local del círculo, Avenida Bernardo O'Higgins o 1164, con la siguiente tabla:

1) Memoria y balance anual.
2) Proclamación del nuevo directorio.
3) Asuntos varios de interés.

También se nos encarga recordar a los socios que el miércoles 13 del corriente, concurrirá el Círculo al homenaje que la Confederación de las Fuerzas Armadas en Retiro, rendirá a los sobrevivientes de la campaña del Pacífico, para lo cual deberán encontrarse a las 9.30 horas, en la plaza de Armas, frente al local del círculo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Vásquez

1 E. Orrego con G. Díaz, acuerdo y diligencias; 2 A. Appleyard c. P. Bravo y otros, acuerdo y diligencias; 3 A. Salas y otro c. E Trincado y otros, acuerdo; 4 c. J. Sánchez y otros, aprobada; con declaración; 5 c. O. Aguilar, confirmada; 6 c. F. Jorquera, confirmada con declaración. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c. C. Bustos, confirmada c. A. Araya y otros, aprobada. Alegaron: en la 1, don Hernán Carrasco Silva, revocando con don Raúl Figueroa, confirmando; en la 3, don Florencio Espinoza, confirmando con don Aurelio Fernández revocando; en la 3, don Camilo Lizana, revocando; en la 5, don Osvaldo Marín U. revocando.

Segunda Sala. — Relator señor Retamal.— 1 c. G. Rivera, confirmada; 2 c. J. Garrido, confirmada; 3 c. C. Cuevas, confirmada; 4 c. G. Olivares, confirmada; 5 c. J. Valenzuela confirmada; 6 c. V. Medina, revocada; 7 c. A. Bravo y otros, confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c. O. Alvarez, confirmada; c. J. Muzzio y otros, aprobada.

Tercera Sala. — Relator señor Eyzaguirre. — 1 c. G. Morales y otros, retenida; 2 P. Méndez y otra c. N. Vásquez, revocada; 3 c. V. Olmedo, confirmada; 4 c. C. Cortés, confirmada: 5 A. Pimstein c. H. Díaz, confirmada; 6 Dcia. señor Fiscal P. Sepúlveda c. Director Diario Alemán para Chile", acuerdo; 7 V. Zamorano apelación; 8 Municipalidad Santiago c. G. Aedo y otros, improcedente c. G. L. Pinto, aprobada; 9 J. Campaña c. Osorio aprobada; 11 suspendida; 10 c. R. Cuevas, confirmada; 12 c. A Inostroza, confirmada. Agregada: c. A. Talliscio, aprobada; c. N. Goldmivic, confirmada. Falladas del acuerdo: Pascual Hnos. con Comisariato Subsistencias, confirma fallo; Barrera de R. c C. Rodríguez, confirmada; c. N. Fica y otro, confirmada y aprobada; R. Barrera con C. Rodríguez, confirmada con declaración. Alegaron: en la agregada 2, don Sinay, revocando; en la 2, don Guillermo Fuentes Ramos, revocando con don Alfonso Freile Larrea, confirmando; en la 5, don Ramón Arriagada Valenzuela, revocando; en la 6, don Jorge González v. M., revocando; en la 7, don Eduardo Novoa, confirmando con declaración.

Cuarta Sala. — Relator señor Díaz.— 2 R. Pavez c. C. Brambilla, aprobada; 3 c. V. Pardo y otros, aprobada; 4 c. J. García, confirmada; 5 Denuncia de A. Bauchard, aprobada; 6 F. Larraín c. J. Romo, aprobada; 7 A. Rivera c. R. Mondaca, aprobada; 8 J. Arebillas c. A. Espinoza, aprobada; 9 Robo en el vapor "Punta Arenas", aprobada; 10 L. F. Terrazas, honorarios, acuerdo y diligencias; 11 trámite; 1, 12 y 13 suspendidas. Agregada: c. J. González y otros, confirmada; c. M. Olivares, confirmada. Fallada del acuerdo: c. E. Estay y otro, revocada y aprobada.

Quinta Sala. — Relator señor Velásquez.— 1 C. Concha c. R. Molina, aprobada; 2 c. S. Hevia retenida; 3 c. O. Rivas, aprobada con declaración; 4 c. O. Guzmán confirmada con declaración; 5 c. M. Corrales, confirmada; 7 c. D. Venturelli, confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c. L. Sobarzo y otro, revocada: c. H. Figueroa y otro confirmada; c. H. A. Araya y otro, confirmada. Fallada del acuerdo: J. 2.o Montero con P. A. Urrutia, confirmada; C. Rodríguez y otro con Fisco, confirmada: E. Gripe con A. Martínez invalidada de oficio. Alegaron: en la agregada 1, don José Edmundo Leiva, en la agregada 3, don Zorobabel Rodríguez; en la 7, don Rafael Figueroa.

DENUNCIAS POR INJURIAS A INTENDENTE DE O'HIGGINS

En la tarde de ayer, ingresó a la Corte de Apelaciones, una denuncia por injurias al Intendente de O'Higgins, señor Avelino Muñoz, por un artículo publicado en un diario de la ciudad de Rancagua.

La Corte, designó al Ministro don Franklin Quezada Rogers, para que conozca los antecedentes de esta denuncia.

RECURSO DE AMPARO EN PROCESO DE ESPIONAJE

En la tarde de ayer, la Excma. Corte Suprema, reunida extraordinariamente, tomó conocimiento del recurso de amparo interpuesto por los abogados señores Angel Guarello y Rafael Luis Barahona, en favor de los inculpados: Alfredo Kleiber Maier, Guillermo Dorbach Bung y otros en el proceso que se les instruye por actividades contrarias a la Seguridad Interior del Estado, por el delito de espionaje.

La Excma. Corte Suprema, escuchó una relación de los antecedentes, estimándose posible que en el curso de esta semana, el tribunal se pronuncie sobre la aplicación del Art. 17 de la Ley 6.026.

El abogado señor Guarello alegará en el día de hoy, en favor del recurso de amparo que patrocina.

EE. A CONTRATA DE LA MUNICIPALIDAD PUEDEN CONTINUAR TRABAJANDO

En la mañana de ayer el Alcalde de Santiago, señor Wáshington Bannen, firmó un decreto en cumplimiento de un acuerdo de la Corporación, mediante el cual se dispone que todo el personal a contrata que presta sus servicios en la Municipalidad, y que quedó cesante el 31 de diciembre ppdo., puede continuar en sus labores.

Esta resolución del Alcalde beneficia a 50 empleados y 27 porteros.

A CARTAGENA IRA LA ESCUELA DE VERANO

La Escuela de Verano visitará el balneario de Cartagena el próximo domingo. Informaciones sobre este paseo pueden pedirse en la oficina respectiva de la Escuela, donde serán atendidos por el profesor señor E. Larraín R., de 8.30 a 12.30 y de 15 a 17 horas.

FRANCESES DE DAKAR DESEAN COOPERAR AL TRIUNFO ALIADO

POR G. MONOD, ESP. PARA "LA NACION"

DAKAR, 11. — (Especial). — Se puede asegurar que en esta parte del Imperio francés, la mayoría de los franceses está resuelta a hacer todo lo posible para ayudar a los aliados a ganar la guerra.

Desde el 23 de noviembre, cuando el Africa Occidental francesa se unió oficialmente a los aliados, la nueva política del Africa ha recibido un sincero, franco y entusiasta apoyo del público, con excepción de los pocos partidarios del Gobierno de Vichy.

Estos leales aliados esperan que el nuevo año registrará acontecimientos decisivos. Sin embargo, se dan cuenta que hay por delante muchos escollos que vencer, pero un resuelto y real espíritu guerrero guiará sus actividades en adelante, y todo estará subordinado al fin común.

Los franceses del Africa están ansiosos por saber qué contribución han de hacer y creen que el cuerpo relativamente pequeño de tropas francesas instruídas en el uso de las armas modernas serán más útiles que una legión de soldados nativos. En general se concuerda en que es necesaria la ayuda de Estados Unidos para equipar las futuras fuerzas del Africa Occidental.

Los hombres de negocios se dan cuenta que las relaciones económicas han cambiado radicalmente ahora, y están satisfechos de que las materias primas del Africa Occidental sean en adelante destinadas a aumentar la eficiencia bélica del Africa del Norte y de las naciones unidas.

Se comprende perfectamente que Estados Unidos debe necesariamente emplear todos los elementos marítimos disponibles primeramente, para llevar mercaderías y materiales de guerra y tropas a las zonas de batalla. Pero se anticipa que llegará el momento en que las relaciones comerciales regulares sean reanudadas entre El Africa occidental y Estados Unidos, y comience la importación al Africa Occidental de los productos que aquí escaseen, como ser, artículos alimenticios envasados, arróz, textiles, petróleo bencina, artículos manufacturados, productos químicos medicinas y muchos otros.

GEORGES MONOD

HAY FUNDADAS SOSPECHAS DE QUE MARIA A. GONZALEZ MURIO ASESINADA

EL JUEZ DON JOSE ARANCIBIA, EFECTUO AYER UNA VISITA DE INSPECCION A LA CASA DE ALMIRANTE BARROSO 68.

EL RESTO DE LOS DETENIDOS EN LIBERTAD

Durante el día de ayer, se efectuaron numerosas diligencias destinadas a dilucidar el verdadero origen de la trágica muerte de la menor María Angélica González Benavidez.

En la mañana, prestaron declaración al Comisario de la Sección Preventiva Grupo A. de Investigaciones, señor Braulio Muñoz Torres, varias personas que se encontraban presentes en la casa de Almirante Barroso 68, en los momentos en que se produjo el accidente. Todas estas personas declararon de que se habían impuesto de lo ocurrido por conducto del mecánico Alberto Solón Vergara, quien fué el primero en acudir a la terraza de la propiedad, en donde yacía el cuerpo de la pequeña víctima.

VISITA INSPECTIVA DEL JUEZ

En la tarde, poco después de las quince horas, el Juez del Segundo Juzgado del Crimen, don José Arancibia, realizó una visita inspectiva a la casa de la calle Almirante Barroso 68. Esta diligencia habría tenido por objeto conocer en el mismo terreno en que se produjo la muerte de la menor González Benavides, algunos detalles que hasta el momento no han sido claramente precisados. Al respecto, el señor Arancibia, habría ordenado cumplir diversas diligencias que imprimirían un rumbo inesperado al sumario que instruye.

Se estima muy posible que en el día de hoy, sea entregado a la Justicia Ordinaria el informe médico legal de la autopsia practicada. Asimismo, se nos dijo que el Departamento Criminológico de Investigaciones tiene muy avanzada la redacción del informe competente, en el cual se consignarían diversos antecedentes técnicos que revelarían que la muerte de María Angélica, no se habría producido por las circunstancias anteriormente anotadas, es decir, por la caída del cañón de desagüe, ya que las heridas que presentaba en el cuero cabelludo y algunas lesiones en el cráneo, habrían sido ocasionadas por un objeto punzante.

La hipótesis de que se trate de un crimen se ha reafirmado en consideración de que si la menor González Benavides hubiera muerto a consecuencia de habérsele caído el caño de desagüe, cuyo peso alcanza a más de setenta kilos, éste le habría ocasionado una completa fractura de la base del cráneo; y no una simple lesión, como la que presentaba cuando fué encontrado su cadáver.

Debemos consignar, que en la visita realizada por personal del Departamento Criminológico de Investigaciones, no se descubrió ningún detalle que estableciera, claramente, el desprendimiento del caño de desagüe.

DETENIDOS SALEN EN LIBERTAD

Después de prolongados interrogatorios a que fueron sometidos por el juez don José Arancibia, los detenidos Alfredo Délano Frederick, propietario de la casa en que ocurrió el hecho; Alberto Solón Vergara, quien quien fué el primero en ver el cadáver de la menor, y Laura Cárcamo Inostroza, empleada de la familia Délano Cordero, fueron puestos en libertad por no existir méritos en su contra en los antecedentes acumulados.

Los inculpados salieron en libertad, alrededor de las 20.30 horas de ayer.

En el día de hoy, concurrirán al Segundo Juzgado del Crimen, varias personas que proporcionarían nuevos importantes antecedentes a la justicia.

REUNIONES CIENTIFICAS

ASOCIACION MEDICA DE CHILE.— En su sesión extraordinaria celebrada el viernes 8 del presente, el Directorio General tomó los siguientes acuerdos:

1.o— En el nombramiento de Consejero del Servicio Médico Nacional de Empleados, en representación de la Amech, contestar agradeciendo la carta del Dr. Alejandro Garretón Silva, que se pone a las órdenes de la organización, y publicar ambas. Además, dirigirse al señor Ministro de Salubridad para darle a conocer la doctrina sustentada por la institución en orden a que sea consultada al hacer tales nombramientos para que tengan real eficacia.

2.o— Declarar el apoyo incondicional pedido por los delegados de la Fesan al movimiento justo y legítimo organizado por los empleados del Servicio Nacional de Salubridad, para mejorar su insostenible situación económica.

3.o— Darle su aprobación al proyecto de presupuesto presentado por el señor tesorero, para el ejercicio financiero para el año 1943.

4.o— Fijarles una cuota mensual a los médicos no federados.

5.o— Comisionar a la mesa directiva para que se entreviste con el Ministro de Salubridad, en orden a solucionar las dificultades que crea en la práctica el decreto N.o 21|5574, de 9 de octubre de 1942, sobre incompatibilidad del trabajo médico.

BLANCO 1161 **VALPARAISO** TELEFONO 4427

EL ALMUERZO ANUAL DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Los abogados de la jurisdicción del Colegio de Abogados de Valparaíso, siguiendo la norma de años anteriores, celebrarán la terminación de las labores del año con un almuerzo de camaradería que se realizará el día 14 del presente. Hasta el momento ha adherido un buen número de abogados y de funcionarios judiciales.

VAPOR "CALIFORNIA" LLEVARA UN GRUPO DE GUARDIAMARINAS

El jueves próximo parte a Estados Unidos el vapor "California" y en él se embarcará en viaje de instrucción el Grupo de Guardiamarinas recién egresados de la Escuela Naval, quienes irán a cargo de su instructor teniente primero señor Raúl del Solar Grove.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer
APOLO, de Arica.
HUELLELHUE, de Coquimbo.
ALB. HAVERBECK, de Corral.

Hoy:
TAITAO, de Iquique.
ALFONSO, de Lota.
DON LUIS, de Lota.
Mañana:
ALFONSO, de Coquimbo.

SALIDAS

Ayer
MAIPO, para Guayaquil.
ALLIPEN, para Corral e intermedios.
AYSEN, para Lota.
Hoy:
ALEJANDRO, para Coquimbo.
TOQUI, para Tocopilla.
Mañana:
ALB. HAVERBECK, para Antofagasta.
APOLO, para Arica e intermedios.
HUELLELHUE, para Coquimbo.

S. E. FUE FESTEJADO A BORDO DEL "CALIFORNIA"



Asistentes al almuerzo ofrecido ayer a S. E. a bordo del "California"

Ayer se efectuó el almuerzo que a bordo del vapor nacional "California" ofreció el senador don Aníbal Cruzat a S. E. el Presidente de la República don Juan Antonio Ríos y al cual asistieron: S. E. el Presidente de la República, Ministro del Interior don Raúl Morales Beltrami, Ministro de Educación don Benjamín Claro Velasco, Ministro sin Cartera don Osvaldo Fuenzalida Correa, senadores señores Aníbal Cruzat Ortega, Isauro Torres, Eleodoro E. Guzmán, Osvaldo Hiriart, Ulises Correa, Luis A. Concha, Alfonso Bórquez, Humberto Alvarez y Gustavo Jirón y los Alcaldes de Valparaíso don Abelardo Contreras y de Viña del Mar don Gastón Hamel; Edecán de Servicio, comandante Medina Parker; don Alfredo Mac-Iver, Embajador en el Uruguay; don Ernesto Tricot, presidente del Círculo de la Prensa; don José Ollino, vicepresidente de la Caja de Prev. de la Marina Mercante; don Luis Toro, vicepresidente de la Junta Provincial Radical de Valparaíso; don Roberto Cordero Watters, armador del vapor "California" y el señor Muñoz Hortz, capitán del barco.

La fiesta trascurrió en un ambiente de franca animación y los discursos fueron reemplazados por amenísima charla.

QUINCE AUTOMOVILISTAS FUERON DENUNCIADOS

La Jefatura del Tránsito de Valparaíso envió a la Junta Reguladora los partes respectivos en que se da cuenta de que 15 automovilistas particulares, con disco y franja de autorización permanente, fueron sorprendidos en los momentos en que usaban sus coches en fines totalmente distintos a los que fueron materia de fundamento para la autorización de circulación. Ahora la Junta Reguladora resolverá sobre el castigo que merezcan estas infracciones.

NOTICIAS BREVES

En la mañana de ayer arribaron a este puerto las lanchas maulinas números 27 y 23 procedentes de Constitución, donde fueron construídas recientemente en astilleros nacionales. El viaje lo hicieron a la vela en perfectas condiciones, trayendo carga surtida para Valparaíso.

—Fueron sorprendidos por los carabineros de la Comisaría de Aduana, dentro del recinto del espigón y cerca del vapor "Villarrica", los individuos Luis A. Vizcaíno Donoso y Francisco Polanco Zamora y que pretendieron sacar entre sus ropas de vestir, mercaderías que le habían entregado momentos antes desde ese mismo barco.

—Hemos sido informados que el señor Gobernador Marítimo dará toda clase de facilidades al curso de patrones de yates de la capital, que se encuentran en este puerto, para que puedan hacer prácticas marineras en la bahía.

—El sábado próximo se llevará a afecto en el Club de Viña del Mar la comida que en honor de S. E. el Presidente de la República y señora ofrece el directorio y socios de esa institución.

MOTO-NAVE "IMPERIAL" SALIO PARA GUAYAQUIL E INTERMEDIOS

En las últimas horas de la tarde del sábado pasado zarpó este barco con destino a Guayaquil e intermedios conduciendo buen número de pasajeros y cuya lista damos a continuación:

Arthur E. Standen, Dora Hope Standen, Thomas B. Standen, Dora Esperanza Standen, Ann Elizabeth Standen, Russell Peyton Fitch, Frances de Fitch, Arild Rosenkranz Huitfeldt, Martha de Huitfeldt, Ana Rosa García Montero, Ana R. Ledesma García M., Martha M. Ledesma García M., Etienne Durand, María Durand, Edmond Durand, Marie Christiane Durand, Federico Wernicke, Alicia Villanueva de Wernicke, Clara Seminario, Elisa Seminario, Elisa Aranciavia y Lastres, Emilio Lamas, Henry C. Mac Gill, Francisco José Culligan, Gladys Luisa Buxton de Culligan, Eilert Herud Meier, Marta Kuschel de Herud, Octavia Guzmán de Dammert, Hernando Arciniega Rojas, Emilio Kislenger Rissa, Francisca Stuler de Kislinger, Juan Kislinger Stuler, Kurt Bolzmann Calderón, Pablo F. Abril de Vivero, Xavier Abril de Vivero, Juan Gorsse, Marcelo Artigas Williams, César Socarraz Gutiérrez, Guillermo Román Flores, Cora Melo de García Sanz, Roberto García Melo, Norma García Melo, Joaquín García Melo, José Gutiérrez Madueño, María de Gutiérrez, Luis José Gutiérrez, Baudilio Alvarez Vega, Pamela Pineda de Alvarez, Luis Correa Hoyos, Oscar Gómez Osorio.

ESPECTACULOS PARA HOY

VALPARAISO.— Matinée, vermouth y noche: Más allá del odio.
VICTORIA.— Vermouth y noche: Cía. J. Carlos Croharé. Alma triste que llama el amor.
COLON.— Matinée, vermouth y noche: Sol de otoño.
REAL.— Matinée, vermouth y noche: Pobre diablo.
IMPERIO.— Matinée, vermouth y noche: Polonesa heroica.
VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: La sombra de los acusados.
RIVOLI.— Matinée, vermouth y noche: Cuando los chicos crecen.
CONDELL. (Continuado). — Amarga dulzura y La hora sinfónica.
MUNICIPAL (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Bambi.
REX (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Suena el clarín.
OLIMPO (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Fantasma en Buenos Aires.
RIALTO (Viña).—Matinée vermouth y noche: El espía invisible.

EL BUQUE MOTOR SUECO "CHILE" LLEGARA PXMTE. A NUESTRO PAIS

La Dirección de Importación del Consejo Nacional de Comercio Exterior ha sido informada por la Cía. Chilena de Navegación Interoceánica de que con fecha 30 de diciembre ppdo. ha recibido un aviso cablegráfico de la Johnson Line, de Estocolmo, anunciándole que el buque-motor "Chile", ha sido designado para cargar en Gotemburgo, con destino a Valparaíso y que siempre que las circunstancias lo permitan se cree que dicha nave podrá salir a mediados de febrero vía Estrecho de Magallanes.

Se pide comunicar estos datos a los importadores que se interesen por aprovechar este viaje del buque-motor "Chile" y que para ello deberán entenderse directamente con sus embarcadores en Suecia, para los efectos de la contratación de fletes, pues todos los fletes para la carga de Suecia deben ser contratados por los embarcadores en forma directa con la Johnson Line Estocolmo, o los agentes de la misma en Gotemburgo, señores Fallenius y Lefflers A|B. Con ellos se tratará tanto lo relacionado con los tipos de fletes como con las demás condiciones referentes a la traída de la carga.

EL VAPOR "MAIPO" ZARPO ANOCHE PARA GUAYAQUIL

Este barco de la S. A. Marítima Chilena zarpó anoche para Guayaquil e intermedios llevando numerosos pasajeros y abundante carga surtida.

SOCIEDADES ANONIMAS TENDRAN PLAZO HASTA EL 31 DE MARZO

El Director de Impuestos Internos, don Julio Pistelli, respondiendo a una petición de la Cámara Central de Comercio relacionada con el Oficio-Circular N.o 7.333, resolvió lo siguiente:

"N.o 194. — Santiago, 8 de enero de 1943.

Se ha recibido su atenta comunicación del 29 de diciembre último, por medio de la cual solicitan ustedes una prórroga hasta el 30 de junio próximo, para la entrega a este servicio de los datos solicitados a las sociedades anónimas por el Oficio-Circular N.o 7.333, de 14 de agosto de 1942.

En respuesta, debo manifestar a ustedes que aun cuando los citados datos se necesitan con toda urgencia para ser distribuídos dentro del período de enero a marzo, que es el de mayor calma tributaria esta Dirección General, apreciando las justificadas razones aducidas por ustedes al solicitar la mencionada prórroga, ha acordado ampliar el plazo fijado a las sociedades anónimas en el aludido Oficio-Circular, hasta el 31 de marzo próximo, después del cual se hará efectiva la multa que establece el artículo 110 de la Ley N.o 6,457, sobre Impuesto a la Renta.

Con respecto a la limitación de tales datos solamente a aquéllos accionistas que tengan más de 50 acciones, debo decir a ustedes que ello no es procedente, por cuanto las informaciones solicitadas no sólo se utilizarán para los fines de control de las declaraciones de impuesto global complementario y adicional, sino también con fines estadísticos que requieren cifras exactas y concretas.

Es cuanto me es grato decir a ustedes, en respuesta a su citada comunicación.

Saluda Atte. Uds. — (Fdo.) Julio Pistelli, Director General de Impuestos Internos".

ALCALDE CONTRERAS AGRADECE A S. E.

Con motivo de haber designado el Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos, una comisión para que estudie las nuevas rentas que favorezcan a los Municipios, el Alcalde de Valparaíso, don Abelardo Contreras, envió a S. E. la siguiente comunicación:

"Excmo. señor Juan Antonio Ríos, Presidente de la República. El infrascrito se ha impuesto de la acertada resolución de V. E., que designa una comisión para que estudie las nuevas rentas que deben otorgarse a favor de los Municipios, con el objeto de permitir que estas Corporaciones puedan llenar adecuadamente las finalidades que la ley les confía.

Sírvase V. E. aceptar los agradecimientos del Alcalde suscrito y los de la I. Municipalidad por la resolución adoptada y que, gracias a la acción de V. E. permitirá solucionar en forma definitiva el problema fundamental que afecta a los Municipios del país.

Saluda respetuosamente a V. E. — (Fdo.) Abelardo Contreras, Alcalde de Valparaíso".



EL GRAN INCENDIO DEL SUR COMENZO POR VARIAS PARTES SIMULTANEAMENTE

DICE EL DIPUTADO SR. RAMON OLAVE.—PROCEDE INMEDIATA INVESTIGACION.—ESTIMA QUE HAY QUE IR PRIMERO EN AYUDA DE LA GENTE POBRE, QUE HA QUEDADO EN LA MISERIA.—OTRAS MEDIDAS QUE PROPONE

Ayer regresó del sur el diputado radical don Ramón Olave, quien se encontraba en el lugar denominado Cunco, a pocos kilómetros de la región azotada por el reciente incendio de la provincia de Cautín. Gracias a esa circunstancia, ha podido darse cuenta de la magnitud del siniestro y, por consiguiente, se halla en condiciones de proporcionar valiosas informaciones sobre el particular.

EXTENSION DE LA CATASTROFE

Al conversar con él nos ha manifestado que el incendio se ha extendido más allá de los límites que hasta este momento han venido siendo señalados, llegando desde luego, hasta Colico y Pucón.

Respecto de la cuantía de las pérdidas, estima que no se pueden dar aún ni siquiera datos aproximados, porque ni los carabineros han podido recorrer todavía toda la región afectada, por razones fáciles de comprender en estos casos. No obstante, dice que esas pérdidas, en bienes e intereses son cuantiosas. Tampoco cree que pueda darse de inmediato el número de las víctimas, ya que falta una información cabal del siniestro.

PERDIDAS DE GENTE POBRE

—Lo que sí puede aseverarse— nos dice el señor Olave — es que los afectados son, principalmente gente de escasos recursos: medieros, inquilinos y obreros agrícolas, que han perdido literalmente cuanto poseían, quedando en la más absoluta indigencia.

Estima que hacia esas personas debe ir la ayuda inmediata del Gobierno, sin perjuicio de considerar más adelante el auxilio que ha de prestarse a los dueños de fundos, que han perdido riquezas en maderas, instalaciones de aserraderos, etc.



Diputado señor Ramón Olave

Cree también el señor Olave que la ayuda del Gobierno ha de hacerse, principalmente, en especies: vestidos, alimentación, herramientas y otros elementos de trabajo, y materiales de construcción; y opina que el reparto de esos auxilios debe quedar en manos de las autoridades administrativas y del personal de Carabineros, que hasta este momento han actuado con acierto y merecen la confianza pública.

PROCEDE UNA INVESTIGACION

Hablando sobre las posibles causas del siniestro, el señor Olave nos manifestó que el fuego no comenzó solamente por Cherquenco, sino que coincidieron varios roces de montaña, cuya práctica anda del 1.o de marzo se halla estrictamente prohibida.

A este respecto, nos dice que procede hacer una investigación inmediata, a cargo de los servicios fiscales del Ministerio de Tierras y Colonización, especialmente de funcionarios del Servicio de Bosques, asesorados por personal de Carabineros, y que deben aplicarse severas sanciones a los que resultan culpables.

En términos generales, nos agrega que estos incendios, de mayor o de menor magnitud, ocurren todos los años a causa de los roces, por lo que estima necesario que el Gobierno adopte las medidas más enérgicas para hacer cumplir las disposiciones legales que los prohiben o los reglamentan.

Sobre el particular nos dice que en la región afectada hay confianza en el Gobierno, tanto por la presteza con que ha enviado auxilios, como por las medidas que pueda tomar.

DISPOSICIONES NECESARIAS

Finalmente, el señor Olave nos manifiesta que, a su juicio, es necesario adoptar las siguientes disposiciones:

1.o— Incluir a la región afectada por este incendio en la zona que debe ser atendida por la Corporación de Reconstrucción y Auxilio; y

2.o— Proporcionar elementos de trabajo a los afectados y si es posible, declarar una moratoria para sus deudas.

EL DIPUTADO SR. PEDRO JARA del VILLAR FESTEJO A DIRIGENTES RADICALES

El domingo último, el diputado radical por Aconcagua, señor Pedro Jara del Villar, festejó en su fundo "El Pino", a los miembros de la mesa directiva de la Asamblea Radical de Santiago. Asistieron, entre otros, los señores Héctor Pacheco, Hernán Muñoz y Santiago Rubio.

La invitación del señor Jara dió oportunidad para que los dirigentes radicales de Santiago compartieran durante largas horas con sus correligionarios de San Felipe, Los Andes y otras localidades de la provincia de Santiago, con quienes consideraron interesantes aspectos de la actualidad política.

PARTIDO RADICAL

JUVENTUD PRIMERA COMUNA "PEDRO AGUIRRE CERDA". — Cita a los secretarios a sesión de directorio, para las 20 horas de hoy, en Teatinos 260.

UNA IMPORTANTE SESION CELEBRA HOY LA JUNTA EJECUTIVA DEMOCRATICA

Esta tarde a las 19 horas, se llevará a efecto la sesión ordinaria del Directorio General.

Hay en tabla importantes asuntos, como los informes de las Comisiones de Reglamento y Revisora de Poderes.

El presidente de esta última don Carlos Cifuentes S., hará la exposición del estudio de la Comisión y sus conclusiones, que fueron aprobadas por la unanimidad de los miembros de ese organismo.

Deben concurrir a esta sesión los directores generales de planta los parlamentarios, los Comités del Congreso y los candidatos a directores generales provinciales.

PARTIDO DEMOCRATICO

HOGAR DEMOCRATICO.— Cita a asamblea general para las 20 horas de hoy.

CLUB SOCIAL LA UNION DEMOCRATICA.— Elegirá directorio el jueves próximo, de 6 a 10 horas. En la misma noche, asumirán sus funciones los elegidos y habrá una comida íntima.

NO HA SIDO CITADA LA JUNTA CENTRAL RADICAL

Contrariamente a lo que se venía anunciando, la Junta Central del Partido Radical no está citada para hoy, a sesión especial. Hasta las últimas horas de la tarde de ayer, la secretaría no había recibido orden alguna de citación.

FALANGE NACIONAL

JUNTA DISTRITAL DE SANTIAGO. — Mañana miércoles se reunirá en el local central, la Junta del Primer Distrito de Santiago, para tratar asuntos internos.

ASAMBLEA DEL CENTRO DE LA CISTERNA.— Mañana a las 21.30 horas, en su local de Gran Avenida, se efectuará, con asistencia del diputado don Manuel Garretón, una asamblea del centro falangista.

GIRA DEL SECRETARIO GENERAL. — El Secretario General de la Falange, don Ricardo Ferrando, que realiza una gira por las provincias del sur, se encuentra actualmente visitando los centros falangistas de Llanquihue.

CENTRO DE ÑUÑOA.— El jueves habrá asamblea general de este centro, con asistencia de un dirigente nacional.

JUNTA DEL TERCER DISTRITO.— El viernes se constituirá la Junta del Tercer Distrito de Santiago.

EL PROYECTO RELATIVO A AGENTES DE SEGUROS TRATARA HOY LA CAMARA

Ha sido incluído en la tabla para la sesión de hoy de la Cámara de Diputados, el proyecto de ley que incluye a los agentes de seguros en el régimen de previsión de la Caja de Empleados Particulares. El proyecto, despachado por la Comisión de Trabajo de la Cámara en sesión del 23 de diciembre ppdo., será informado por el diputado don Renés Moyano.

Los miles de agentes de seguros que existen en el país y que forman un respetable gremio, esperan con verdadero interés el debate de hoy en la Cámara, confiando en que el despacho de esta ley no se alargue mayor tiempo. Cuentan para ello con la opinión autorizada de parlamentarios de los diversos sectores políticos quienes han reconocido la justicia y necesidad de legislar sobre esta materia, que viene a satisfacer una larga y sentida aspiración.

SESIONES ORDINARIAS DE LA CAMARA Y EL SENADO HABRA HOY EN LA TARDE

Hoy martes deben celebrar sesiones ordinarias el Senado y la Cámara de Diputados.

Hasta las últimas horas de ayer la Secretaría del Senado no había recibido comunicación alguna acerca de si el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Joaquín Fernández, irá a no a la sesión de hoy; de manera que no se sabía si se tratará a no el problema internacional. No obstante dentro de las prácticas parlamentarias el Canciller puede llegar al Senado en el momento de la sesión y pedir que éste se constituya en sesión secreta para proseguir el debate sobre la materia.

En cuanto a la Cámara de Diputados, tiene en tabla, entre otros asuntos, el proyecto de ley que incluye a los agentes de seguros en el régimen de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares, que ya está informado por la Comisión de Trabajo.

SE SOLICITA

propuestas para la concesión del

CLUB RADICAL DE LA 10.a COMUNA

Bases en CHILOE N° 1950 de 20 a 21 horas

DEL INTERIOR

EN TOME SE RESISTE EL TRASLADO DE FAB. DE UNIFORMES Y PAÑOS

HOY HABRA UN GRAN COMICIO.—SE ANUNCIA UN PARO GENERAL POR BREVES MINUTOS EN TODAS LAS ACTIVIDADES

TOME, 11. — Ante el anuncio del traslado de la Fábrica de Uniformes y Paños "El Morro", la opinión pública se encuentra alarmada. Los diferentes sectores se han dirigido al Gobierno solicitando apoyo contra esta resolución que crearía un difícil problema de cesantía. Mañana martes se efectuará un gran comicio, adhiriendo once sindicatos. También habría un paro general de actividades industriales por breves minutos. Se estima que esto es un golpe perjudicial para centenares de obreros. — (El corresponsal).

ESCASEZ DE AGUA POTABLE EN MAIPU

MAIPU, 11. — Un numeroso grupo de vecinos ha llegado hasta la corresponsalía de este diario a exponer sus quejas por la escasez de agua potable, situación que se hace cada día más grave a medida que avanzan los calores.

En verdad que no nos explicamos el por qué el señor Alcalde no ha tomado medidas en su oportunidad para solucionar esta situación.

Hace varios meses se empezó a construir un pozo con el fin de aumentar, en parte siquiera, la cantidad de agua; pues bien, pocos días atrás fuí a visitar dicho pozo, y uno de los operarios me manifestó que tenía siete metros de agua, pero que las bombas que se habían instalado no daban resultado para elevar el agua por razones que para ello no se consultaba un técnico.

Actualmente se está repartiendo agua a domicilio, a quien lo solicite, es decir, estamos como en los tiempos primitivos.

Anteriormente manifesté que había algunos señores que gozaban del privilegio de disponer de este elemento en abundancia; efectivamente es así; han instalado en sus casas dínamos para absorber el agua, perjudicando con esto a los vecinos que no disponen de esta comodidad.

Creemos que si el señor Infante, que es bien intencionado, elevara de la noria, el agua al estanque respectivo, podría solucionar, en parte este grave problema.

Confiamos en esto último y no queremos insistir en que sea un mero capricho de parte de la primera autoridad de la comuna en sacrificar a la gente, especialmente a los del barrio estación. — (El corresponsal).

CAUTIN

GRANDES PERJUICIOS HAN CAUSADO LOS INCENDIOS DE BOSQUES RECIENTES

LONCOCHE, 11. — La prolongada sequía y el poco cuidado de parte de las personas que han quemado roces, ha dado motivo a que estos días se hayan quemado grandes extensiones de montañas juntamente con serios perjuicios que esto ha ocasionado. A pesar de las cláusulas que contemplan las disposiciones vigentes sobre bosques, algunos agricultores han infringido las disposiciones y han procedido a quemar sus roces fuera de la época fijada, situación que ha mantenido alarmado a los demás agricultores que no tienen roces y que por los fuertes vientos han visto amagados sus sembrados. Carabineros, ha pasado denuncias y hemos sido informados que comprobados los hechos serán sancionados. — (El corresponsal).

AHOGADO UN NIÑO EN EL RIO CRUCES

LONCOCHE, 11. — En circunstancias que el menor de 12 años, Ernesto Aburto Soto, hijo de don Delfín Aburto y señora Rufina Soto, se bañaba en el Río Cruces, acompañado de otros menores, se ahogó sin que sus compañeros lograran salvarle a pesar de los esfuerzos que éstos hicieron. Momentos más tarde el señor Juan Preminguer, sacaba el cadáver del menor como a 60 metros aguas abajo.

El menor de nuestra referencia, iba a ayudar a cortar avena a un fundo vecino a la Parcela 3 de la Caja de Colonización y el calor lo indujo a bañarse, y al intentar hacer una zambullida no salió más.

El cadáver fué traído a Loncoche y puesto a disposición de la justicia para la autopsia médico legal. — (El corresponsal).

ALCALDE INTERINO DE LAUTARO, EL SR. OSVALDO CHACON

LAUTARO, — 11. — Con fecha reciente asumió el poder comunal, con el carácter de Alcalde interino, el primer regidor de esa Corporación, señor Osvaldo Chacón, quien desempeñará tal cargo mientras dure la licencia que ha tomado el Alcalde titular, señor Manuel Rodríguez Tascón. — (El corresponsal).

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

DEFENSA DE NUESTRAS RIQUEZAS FORESTALES

Dice "El Correo de Valdivia":

"La aparición de los incendios de bosques que, determinados por los clandestinos roces a fuego, se presentan año a año en esta temporada, nos hace volver sobre un problema que creemos no tendrá solución hasta que las autoridades de estas provincias del sur, poseedoras de riquezas forestales, no aunen sus esfuerzos y realicen una enérgica batida contra los autores de estos atentados. La tala de bosques a fuego, prohibida durante los meses de verano por la Ley de Bosques, constituye una verdadera afrenta a la cultura que debe predominar en zonas de industria turística, y un daño grave inferido a estas regiones y al país, a los cuales se priva de la reservas de que dispone para sus futuras industrias.

Nuestra edición de ayer consigna los graves perjuicios que está ocasionando uno de estos incendios en nuestra provincia, y da cuenta de la verdadera catástrofe que, otro, ha determinado en una rica zona de Cautín. Estos sucesos, reclaman la intervención drástica de las autoridades, a fin de que se realice una acuciosa y pronta investigación, y se apliquen las sanciones que contempla la ley contra los culpables, con el rigor que las circunstancias reclaman.

Este procedimiento de quemar roces, sobre todo en su práctica clandestina que escapa a todo posible control, ha ocasionado la pérdida de valiosas extensiones para la producción de maderas y, además, perjudicado notablemente la belleza panorámica de regiones de atracción turística, que está en nuestro interés de habitantes de esta provincia, defender por todos los medios a nuestro alcance. Ahora, la aparición de esos incendios en plena temporada de turismo y justamente en la época en que la ley prohibe quemar roces, nos permite suponer que, como en los años últimos, ello sea sólo el comienzo de una nueva serie de atentados contra nuestras riquezas naturales.

Es, entonces, urgente una acción coordinada y enérgica de los servicios policiales y de las autoridades, a fin de segar por completo esta fuente de daños. De otra suerte, nos veremos ante la grave repetición de los incendios, de cuya posible extensión de perjuicios, lo ocurrido en Cautín es sólo una muestra. De aquí resulta que la opinión regional haya comprobado satisfecha, la inmediata movilización de los funcionarios de la Oficina de Tierras de Valdivia en su propósito de investigar sin pérdida de tiempo el incendio declarado hace cuatro días en Lumaco, y que se ha extendido al Fundo "Nagulián" destruyendo plantaciones y cultivos.

Es en esta primera oportunidad de investigación, en la que deben agotarse los medios de que los funcionarios encargados de ella disponen para identificar a los autores de estos roces. Y, en seguida, las autoridades están en el deber de aplicar todo el rigor de las sanciones que la legislación señala, a fin de hacer un escarmiento que aleje las posibilidades de la comisión de nuevos delitos de esta índole.

Sólo así será posible reducir la posibilidad de repetición de estos incendios que pueden llevarnos a lamentar situaciones desgraciadas e irremediables. Y, también, se evitará que las bellezas de la montaña sureña que constituyen la base de nuestra naciente industria turística y las posibilidades futuras de explotación maderera, se agoten prematura y torpemente".

COQUIMBO

INSTITUTO COMERCIAL

OVALLE, 11. — Después de numerosas gestiones de algunos vecinos y en especial del diputado Gustavo Olivares, el Gobierno ha resuelto crear un Instituto Comercial en esta ciudad, que empezará a funcionar desde marzo próximo.

Esta noticia ha sido muy bien recibida por toda la población. — (El corresponsal).

5.o AÑO DE HUMANIDADES EN EL LICEO DE NIÑAS

OVALLE, 11. — Muy bien acogida ha sido la determinación del Ministerio de Educación, de crear el Quinto Año de Humanidades, e contar desde marzo próximo.

Actualmente se gestiona la construcción de un local propio para que funcione este Liceo, pues el que ocupa no reúne las condiciones pedagógicas indispensables. — (El corresponsal).

FALLECIMIENTO

OVALLE, 11. — Ha dejado de existir en esta ciudad, el prestigioso caballero señor Ramón Ramírez, vinculado a distinguidas familias de la zona. — (El corresponsal).

Equipajes y encomiendas despachados contra reembolso por ferrocarril y que han sido devueltos

A ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Chillán	Gastó Coderch y Cía.	G. Espinoza
Penco	Oscar Jorquera	B. Hernández
Chillán	Hucke Hnos. y Cía.	R. Wolnitzky
Tomé	Villasante Arana Hnos	Z. Castillo
P. Varas (2)	Villasante Arana Hnos.	Felner y Wilhelm
Talcahuano	Villasante Arana Hnos.	F. Vásquez
Las Cabras	Villasante Arana Hnos.	J. Cayrén
Villarrica	Villasante Arana Hnos.	E. Epul
Loncoche	Villasante Arana Hnos.	J. Vásquez
Los Angeles	Gastó Coderch y Cía.	F. Gorlet
Temuco	Gastó Coderch y Cía.	C. Janizevsky
Temuco	Gastó Coderch y Cía.	Carlos L.
San Vicente	Eduardo Ortiz	Bravo y Cía.
San Francisco	Emilio Romech	G. Carreño
Curanilahue (2)	Casa Muzzio	C. Chamorro
Rancagua	Casa Muzzio	H. Monsalves
Cauquenes	César Herranz y Hno.	Guiseppe
Talca	Andraca y Torres	L. Reyes
Huellelhue	Eduardo Hortal	A. Cares
P. Montt	Eduardo Hortal	Sánchez
Talca	Andraca y Torres	M. Meza
Curicó	Aída Portugués	A. del Valderrama
Chillán	José Traviesa	Salvatierra
Ignao	Casa Mingo	L. Oyarzún
Pitrufquén	Gath y Chaves Ltda.	M. de Robles
Talca	Gath y Chaves Ltda.	L. de Muñoz
Rancagua	Gath y Chaves Ltda.	E. Marabold
Osorno	Gath y Chaves Ltda.	D. Martínez
C. Condell	Kupfer Hnos.	P. Duhalde
Freire	Najib Saba	A. Berríos
Rancagua	Pedro Ribalta	F. Aceituno
Rancagua (2)	Cuphey y Jofré Ltda.	Foto Imp. Servi...
Lautaro	García y Cía.	C. Rivera
Quillota	Casa García	J. Ortiz
Melipilla	Domingo Reyes López	A. Díaz
Concepción	Raúl Echeverría	Agencia Protec...
Concepción	Editorial González Porto	L. Deudal
Pinto	Soc. Nac. de Agricultura	E. Villablanca
P. Varas	José Arditi	Lemner Hnos.

A MAPOCHO

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Barón (2)	H. Bernhard	González y Torres
Serena	Gath y Chaves Ltda.	J. Ortiz
P. Hundido	Gath y Chaves Ltda.	L. de Castro
Copiapó	Gath y Chaves Ltda.	E. Zepeda
Catalina	Gath y Chaves Ltda.	L. Alvarado
Valdivia	Puga Hnos.	V. Schleal
P. Montt	Puga Hnos.	O. Arriagada
Puerto	Puga Hnos.	B. Campos
Licantén	Editorial Zig Zag	E. Flores
Puerto	Desmarás y Cía.	O. Luppi
Puerto	Edmunda Pizarro	M. Villalón
Puerto	Eduardo Hortal	L. de Cáceres
Petorca (2)	Costoya y Cía.	L. Justiniano
Los Angeles	Otto L. Rabé	Ad. Genética
Chañaral	Villasante Arana Hnos.	L. Alquinta
Juntas	Villasante Arana Hnos.	R. Alday
El Palqui	Villasante Arana Hnos.	L. Ortiz
Vallenar	Juan Carbó	E. López
Vallenar	Casa Víctor Valdivieso	G. Godoy
Coquimbo	Adolfo Fürstein	H. Osvandón
Aucó	Larrañaga y Gratacos	A. Díaz

ESCULTOR RAUL VARGAS OBTUVO 1.er PREMIO PARA MONUMENTO A R. DARIO

AYER SE REUNIO LA COMISION Y JURADO, OTORGANDO LAS RECOMPENSAS

Ayer en la mañana, se reunió la Comisión y Jurado del concurso Monumento a Rubén Darío, formada por el Rector de la Universidad, don Juvenal Hernández, la señora Amanda Labarca Hubertson, don Fernando García Oldini, don Carlos Humeres Solar, don Julio Barrenechea y los señores Juan Martínez y Pablo Burchard, que asesores, participaban del Jurado.

Después de un detenido examen de los proyectos presentados y de deliberar sobre sus méritos, se acordó discernir el primer premio, al proyecto presentado por nez y Pablo Burchard; que como asesores, participaban del Jurado.

sobre al señor Raúl Vargas M. El segundo premio, se otorgó al proyecto presentado con el pseudónimo "Alpha-Beta Gamma", que corresponde al escultor señor Tótila Albert Schneider.

Acordó también la Comisión discernir sólo dos menciones honrosas, una primera, al escultor señor Lorenzo Domínguez, firmada con el pseudónimo "Aerolito", y una segunda, al señor Samuel Román Rojas, firmada por "Tabú".

En conformidad a las bases aprobadas por la Comisión, el 1.o de septiembre del año ppdo., el presidente de la Comisión firmará un contrato con el escultor señor Vargas, para la confección definitiva de su obra, que ha de erigirse en el Parque Forestal, en la sección limitada al Oriente por la calle Estados Unidos y al Poniente por el Palacio de Bellas Artes, en el lugar fijado por la Comisión.

EN TODO EL PAIS SE RENDIRA UN HOMENAJE A LOS VETERANOS DEL 79

ESTOS ACTOS SE EFECTUARAN MAÑANA CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LAS BATALLAS DE MIRAFLORES Y CHORRILLOS

Por disposición de las instituciones patrióticas y del ejército, mañana se conmemorará en todo el país, el 62.o aniversario de las batallas de Chorrillos y Miraflores, con un significativo homenaje en honor de los viejos tercios de la Campaña del Pacífico. El Supremo Gobierno ha dictado algunas importantes disposiciones para que este homenaje a los Veteranos del 79 alcance un brillante éxito.

Por su parte el Alcalde de Santiago, señor Bannen, ha dispuesto que el vecindario icee el pabellón nacional. Lo mismo se hará en los cuarteles de las diversas unidades del país.

EN LA PLAZA BAQUEDANO

La comandancia de la Guarnición, ha ordenado la participación de las tropas en los diversos actos que se realizarán el miércoles.

De acuerdo con estas órdenes el día indicado, se concentrarán frente al monumento del General Baquedano, un batallón del Grupo de Defensa Antiaérea, con su banda; un batallón de la Escuela de Ingenieros Militares; un grupo del Regimiento 2 Cazadores; un batallón del R. I. 1 Buin; un grupo del R. A. 1 Tacna; el Grupo de Artillería a Caballo N.o 2; y un batallón del R Tren N.o 2. La tenida será de parada, con casco de fibra.

Tomarán el mando de las tropas el General de Brigada, don Leocán Ponce A., Director de Arsenales de Guerra, con los ayudantes que él designe. La Dirección de la Escuela de Ingenieros Militares dispondrá que la banda de su establecimiento participe en la ceremonia. A su vez el Comando del R. C. 2 Cazadores ordenará que cuatro hombres cubran guardia de honor en el monumento al General Baquedano, desde las 9 horas del miércoles.

Durante el acto hablarán a nombre del Ejército, el General de Brigada, don Nelson Fuenzalida O'Ryan, y del Círculo de Veteranos del 79, su presidente, el vicealmirante, don Luis V. López Salamanca.

EN EL CIRCULO DE VETERANOS

A las 19 horas de mañana, el Círculo de Veteranos del 79, ofrecerá una recepción en su local social.

LA CONFEDERACION NACIONAL DE EMPLEADOS PARTICULARES APELA DEL SUELDO VITAL FIJADO PARA SANTIAGO

Reitera peticiones hechas anteriormente por el D.E.N. de la CONEP.— Aduce vicio de nulidad en la fecha de las compras efectuadas por la Comisión Provincial.

La Confederación de Empleados Particulares ha dirigido al Presidente de la Comisión Provincial Mixta de Sueldos, la siguiente nota de apelación:

"Honorable Comisión:

Por nota N.o 722, de 17 de diciembre último, el Directorio Ejecutivo Nacional de la Confederación Nacional de Empleados Particulares acompañó al señor Presidente de la Honorable Comisión Central Mixta de Sueldos la nota N.o 723, de la misma fecha, dirigida al señor Presidente de la Comisión Provincial Mixta de Sueldos de Santiago, por la que señalaba la sorpresa de los empleados particulares de la capital ante la fijación del monto del Sueldo Vital para el año 1943, en la suma de $ 985.

Expresaba esa nota de la Confederación Nacional de Empleados Particulares, que sus bases se reservaban el derecho de apelar de esa determinación de la Honorable Comisión Provincial.

Pues bien, señor Presidente, los Sindicatos de Santiago, cuya nómina se especifica al término de esta presentación, vienen ante esa Honorable Comisión a ejercitar el derecho que les concede el artículo 13.o del Reglamento N.o 4 para fijar Sueldos Vitales, de 10 de octubre de 1941, complementado por la Circular N.o 15, de 20 de octubre del mismo año, en sus artículos números 12 y 13 (correspondientes a los antiguos 13 y 14, respectivamente).

Desde luego, señor Presidente, a juicio de los firmantes, la H. Comisión Provincial Mixta de Sueldos de Santiago, no dió cumplimiento al inciso 1.o del artículo 4.o de la circular N.o 15, de 20 de octubre de 1941, que establece que "las compras deben hacerse en el mes de septiembre" a fin de determinar los precios de los artículos que señala el Reglamento respectivo. El hecho de haberse efectuado las citadas compras en una fecha distinta a la que tan claramente indica el Reglamento, y con tanta posterioridad como significa el haberlas hecho en el mes de diciembre recién pasado, contraría el espíritu y letra del mencionado artículo, por lo que, estiman los firmantes, la resolución de la Comisión Provincial Mixta adolece desde ya de un vicio notorio de nulidad que justifica plenamente la presente apelación.

Como quiera que el Reglamento establece como pie inicial los precios señalados en el mes de septiembre, se tomarán como punto de partida para fundamentar esta apelación los datos del Boletín N.o 9 de la Dirección General de Estadística, correspondiente al mes de septiembre último —que fueron también publicados por la prensa— los cuales dan a conocer los precios vigentes en la citada fecha y en relación con los del mismo mes del año 1941, y que, sin duda, elocuentemente va a dar la razón a los suscritos de que el monto fijado al Sueldo Vital para 1943 no guarda relación absoluta con el alza experimentada en el costo de la vida en Santiago.

Las variaciones sufridas, según el mencionado Boletín, son las siguientes:

	% de aumento
a) Comestibles. . . .	28,72
b) Estimulantes, (té, café, yerba, cigarrillos, vino, etc.). . .	63,78
c) Vestuarios.	35,75

Considerando el conjunto del aumento, vale decir, sumando los porcentajes de las letras a), b) y c), se verá que este alcanza a 35,82 o|o, en tanto que los dos rubros principales, los que afectan esencialmente a la población, por ser ineludibles, los puntos a) y b) que corresponden a alimentación, han tenido aún un aumento, si bien levemente superior, sobre este porcentaje, o sea, de un 36,23 o|o sobre los precios del mismo mes del año sobre los cuales se hacen los cálculos comparativos para determinar esta alza.

Debe tener presente esa H. Comisión que en esta alza ni siquiera está considerada la habitación, estimamos inoficioso hacer referencia a ella en forma particular, por cuanto es sobradamente conocido el problema de la habitación en Santiago, y la especulación que gira a su alrededor. Cálculos demasiado prudentes llevarían a la conclusión de que el alza en la habitación en ningún caso es inferior al 30 o|o sobre los cánones que se pagaban en el año 1941

Por otra parte, se hace también presente a esa H. Comisión, que, estudios efectuados en relación con el costo de la vida en los meses de junio y julio de 1942, por la Comisión que estudió las reformas de la Ley de Reajustes de Sueldos a los Empleados Particulares nombrada por el Supremo Gobierno, dieron por conclusión que, ya en esa fecha, el sueldo vital no podría ser inferior en la provincia de Santiago a $ 1.075, estimándose que la cifra más exacta sería la de $ 1.150.

Sabido es, además, que los precios no han experimentado baja alguna los meses indicados en el párrafo anterior, y que, por el contrario, paulatinamente han tenido alzas hasta esta fecha. De consiguiente, si alguna variación han debido sufrir los cálculos hechos por la Comisión Mixta que estudió la Ley N.o 7,064, y de la cual formó parte el señor Secretario de la Comisión Central Mixta de Sueldos, funcionario que podrá certificar este aserto, tendría que ser en aumento del monto calculado por aquella Comisión, y en ningún caso para rebajarlo.

Abundando aún más en lo que a alzas de precios se refiere, y tomando como base los precios dados a conocer por el ya citado Boletín N.o 9 de la Dirección General de Estadística, aplicados a los artículos enumerados en el Reglamento N.o 4 para fijar Sueldos Vitales, se observará que éstos han sufrido las siguientes variaciones:

Artículo		1941	1942	Aumento %	Baja %
1) Pan	kl.	1,80	3,38	87,77	
2) Carne (promedio) . .	kl.	12,89	17,29	34,16	
3) Leche	lt.	2,00	2,20	10,00	
4) Papas	kl.	0,87	0,75		13,79
5) Azúcar	kl.	2,29	3,51	53,27	
6) Aceite	lt.	9,49	12,90	36,56	
7) Mantequilla	kl.	20,25	26,71	31,90	
8) Porotos	kl.	3,70	3,88	4,86	
9) Arroz	kl.	2,58	2,84	10,07	
10) Harina o fideos (promedio)	kl.	2,21	3,50	58,37	
11) Verduras (promedio)		27,98	34,79	24,33	
12) Manteca	kl.	9,66	14,35	48,55	
13) Té	kl.	49,67	92,40	86,02	
14) Café	kl.	12,02	13,82	14,97	

Sumados los totales parciales y hecho el cálculo general de los aumentos, se podrá constatar que estos artículos han sufrido un promedio de alza de 47,58 o|o.

Se hace notar a esa honorable Comisión que los artículos alimenticios que mayor alza han experimentado son, precisamente, aquellos indispensables para la alimentación diaria e ineludibles para la integral subsistencia del empleado, y así es cómo puede verse que el pan se ha elevado en un 87,77 o|o de su precio anterior; la carne, en 34,16 o|o; el azúcar, en 53,27 o|o; el aceite, en 36,56 o|o; la harina y fideos corrientes, en un promedio de 58,37 o|o; la manteca, en 48,55 o|o, etc.

Comparado el porcentaje de alza de 47,58 o|o que arroja el conjunto de los 14 artículos enumerados más arriba y sobre los cuales se basa la H. Comisión Provincial Mixta de Sueldos para hacer los cálculos con que determina el sueldo vital, con el porcentaje de 36,23 o|o que arroja el rubro alimentación del Boletín de la Dirección General de Estadística ya tantas veces mencionado, podría aparecer como una contradicción por la diferencia apreciable entre uno y otro porcentaje; pero esta contradicción es sólo aparente y, por el contrario, abona más la tesis de los firmantes.

En efecto, el motivo principal de que sea inferior el porcentaje que arroja el alza de los precios de los artículos considerados por la Dirección General de Estadística, radica en que ésta considera también entre sus precios los de comestibles, tales como los pollos, los que han tenido un alza de sólo 28,58 o|o; duraznos al jugo, con un aumento de 22,62 o|o, y el congrio colorado que aparece rebajado en 21,31 o|o, todo lo cual, naturalmente, tiene que hacer descender el porcentaje general; pero que, desgraciadamente, no constituyen parte de la alimentación ordinaria de los empleados particulares.

En tanto, los artículos considerados en el Reglamento N.o 4 para la fijación del Sueldo Vital, son los que más fuertes alzas han tenido y constituyen, a la vez, parte preferente en la alimentación cotidiana.

Considerados los porcentajes parciales anotados más arriba, como asimismo el porcentaje general, se llega necesariamente a la conclusión de que el aumento hecho al sueldo vital —levemente superior al 20 o|o— es insuficiente para cubrir siquiera en parte estimable el alza experimentada por los artículos de primera necesidad, y confirma aún más que los cálculos hechos por la Comisión que estudió las reformas a la ley 7,064 —que antes hemos mencionado— estaban ajustados a la realidad existente en el momento de efectuarse tales estudios, que aún subsiste, si bien en grado más alto.

Otro rubo que no puede dejar de considerarse para la fijación del sueldo vital es el del vestuario, el cual ha tenido las siguientes variaciones:

	1941	1942	Aumento: %
1) Terno confecc. tela nacional	$ 346.—	$ 489.—	41,35
2) Teno s|medida tela import. .	830.—	1.090.—	31,32
3) Terno s|medida tela nacional	542.—	775.—	42,98
4) Camisa de céfiro	35.—	35.—	0.—
5) Camisa de popelina .. ....,	51.—	63.—	23,52
6) Zapatos de box-calf	112.—	149.—	33,03

El porcentaje total de los 6 artículos enumerados arroja un promedio de 35,75 o|o de alza de los precios de 1942 sobre los de 1941.

Como siempre, podrá observarse que el mayor aumento lo sufren aquellos artículos que son de más indispensable adquisición por los empleados particulares, y tal es el caso de los signados con los números 1 y 3; y en el caso de los números 4 y 5 podrá verse que en tanto la camisa de céfiro, que el empleado no puede usar en su ocupación, no ha tenido aumento alguno, la de popelina corriente, que es de uso diario, si lo ha tenido.

Es innecesario argumentar más a favor de esta tesis en este punto, por cuanto la sola lectura de los precios y los porcentajes en que se han alzado cada uno de ellos son sobradamente elocuentes y de claridad meridiana en su exposición.

Como último argumento se señala a esa H. Comisión que provincias con un costo de vida más bajo que Santiago han fijado un salario mucho más alto, como ser Tarapacá, $ 1.020 a $ 1.045; Antofagasta, $ 1.002 a $ 1.331; Atacama, $ 1.086; Valparaíso, 1.000; O'Higgins, 1.000; Aysen, $ 1.040, etc., etc.

Los Sindicatos firmantes, adheridos a la Confederación Nacional de Empleados Particulares, estiman en mérito de los datos ya expresados, que el monto del Sueldo Vital para 1943, fijado por la H. Comisión Provincial Mixta de Sueldos, no corresponde en absoluto a la verdad de los hechos, en relación con el alza real y efectiva experimentada en el costo de la vida en la provincia de Santiago, por lo que vienen en solicitar, con todo respeto, de esa H. Comisión, se sirva elevar la cantidad fijada como "vital" para Santiago.

Sindicato Profesional de Empleados Gath y Chaves; Sindicato Profesional de Intermediarios Seguros, 1.er grupo; Sindicato Profesional de Intermediarios Seguros, 2.o grupo; Sindicato Prof. de EE. PP. Cía Manuf. de Papeles y Cart. Puente Alto; Sindicato Prof. de EE. PP. Soc. Industrial Pizarreño; Sindicato Prof. de EE. PP. Cía. CC UU. (Fca Ebner); Sindicato Prof. de EE. PP. Viña Concha y Toro; Sindicato Prof. de EE. PP. de Librerías; Sindicato Prof. de EE. PP. Cía. Frutera Sud-Americana; Sindicato Prof. de EE. PP. de Casas Comerciales; Sindicato Prof. EE. PP. de la R. C. A. Victor Chilena S. A.; Sindicato Prof. EE. PP. de la Cía. Chilena de Tejidos; Sindicato Prof. EE. PP. de la Central de Leche Chile; Sindicato Prof. de EE. PP. de la Industria Metalúrgica.

CONFEDERACION NACIONAL DE EMPLEADOS PARTICULARES.— CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL DE SANTIAGO.

UTILIDADES OBTENIDAS POR LOS BANCOS DURANTE EL AÑO 1942

UN INTERESANTE CUADRO COMPARATIVO

Publicamos a continuación un interesante cuadro comparativo de las utilidades obtenidas por los Bancos del país durante el año 1942:

	1er. Semestre $	2.o Semestre $
Banco de Chile	13.327.240.42	13.617.236.53
id Comercial de Curicó ..	135.073.16	154.450.75
id de Concepción	618.130.58	628.390.10
id de Constitución	45.931.75	48.969.03
id de Curicó	554.779.10	644.446.85
id A. Edwards y Cía.	2.371.340.08	2.456.306.27
id Español de Chile	7.250.000.—	9.093.224.—
id Italiano	2.558.970.47	2.700.000.—
id Llanquihue	118.623.04	134.921.44
id Osorno y La Unión	2.814.580.96	3.112.284.75
id de Punta Arenas, Magallanes	930.000.—	720.000.—
id de Talca	1.407.991.79	1.339.525.85
id de Crédito e Inversiones	333.784.25	413.943.10
id Alemán Transatlántico .	562.855.95	1.265.975.64
id Francés e Italiano p. América del Sur	56.247.79	11.615.56
id Germánico de la América del Sud	3.897.53	5.819.77
id de Londres y América del Sud Ltdo.	6.773.803.87	7.762.567.64
id National City Bank of New York	2.063.459.87	1.470.736.98
	Año 1941	Año 1942
Caja Nacional de Ahorros (Utilidad anual)	1.030.070.57	4.916.898.77

EN EL CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR

En la tarde de ayer, a las 15 horas, se reunió en forma extraordinaria la Comisión Racionadora de Hierro y Acero del Consejo Nacional de Comercio Exterior, con el objeto de tratar importantes asuntos relacionados con los "certificados de necesidades", de la Armada. La Comisión mencionada la preside el Mayor de Ejército, señor Francisco Rojas, Jefe del Departamento de Movilización Económica del Ministerio de Defensa Nacional.

El viernes quedó constituída en Valparaíso la Comisión Permanente de la Agencia en Valparaíso del Consejo Nacional de Comercio Exterior, habiéndose fusionado, de acuerdo con las directivas correspondientes, como se ha hecho en todo el país, los servicios de la Comisión de Cambios Internacionales y los del Control de Exportación. A cargo de la Agencia ha quedado, don Gerardo Salvach.

MANIFESTACION AL JEFE DE CARABINEROS SR. RAUL RIPOLL LEON

Un numeroso grupo de elementos civiles y militares, amigos personales del Mayor de Carabineros, señor Raúl Ripol León, vienen preparando una gran manifestación de simpatía en su honor, con motivo de su merecido y reciente ascenso, y como una exteriorización de las hondas y arraigadas simpatías con que cuenta este pundoroso oficial en los diversos sectores de la sociedad.

La manifestación se verificará el sábado 16 del presente, a las 22 horas.

Las adhesiones se reciben en Huérfanos 972, tercer piso, oficina 317, de 10 a 13 horas, hasta el sábado, a las 13 horas.

FAVORECIDOS CON LOS $ 3.000.000 DE POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA

NOMINA OFICIAL ENTREGADA POR ESTA INSTITUCION

Publicamos a continuación la nómina oficial de los favorecidos con los premios mayores correspondientes a tres millones de pesos del último sorteo de la Polla Chilena de Beneficencia:

Con $ 2.000.000 el N.o 02533 vendido en Concepción. Favorecidos:

Señor Vicente del Campo, Sta. Juana.
Señor Víctor Figueroa, Concepción.
Señor Claudio Drouilly González, Concepción.
Señor Sergio Araneda Araneda, Concepción.
Señorita Herminia Avilés, Lota.
Señor Carlos Ananías, Mulchén.

Con $ 1.000.000 el N.o 19207 vendido en Rancagua y Santiago. Favorecidos:

Señor Jorge Castro, Rancagua
Señora Emilia Soto de Reyes, Machalí.
Señor Juan Alamos, Mina El Inglés, Rancagua.
Señor Elías Tapia, Mina El Inglés, Rancagua.
Señor Enrique Hinojosa Blo[illegible]do, Santiago.
Señor Moisés Azócar Vergara, Santiago.
Señor Jorge Chaparro, Santiago.
Señor Enrique Marín Romero, Santiago.
Señor Jorge Muñoz Rayo, Santiago.
Señor Luis Vera, Santiago.
Señor José Pardo Catalán, Santiago.
Señor Félix Dardanelli Schellini, Santiago.
Señora Cecilia García de Cuevas, Santiago.
Señor Isidro Torres, Santiago.

PABLO DE ROKHA HABLARA EL DOMINGO EN EL CAUPOLICAN

"UN LIBRO Y UN PUEBLO" HA DENOMINADO SU CONFERENCIA

Un libro y un pueblo se denominará la gran conferencia manifiesto que el escritor, luchador antifascista y poeta del pueblo, Pablo de Rokha, dictará el domingo 27 en el teatro Caupolicán.

He aquí el temario:

—El clamor colosal de la época; sangre y barro en los cimientos, como contenido agónico.
—Tiempos y pueblos expresándose en la poesía civil y en la poesía social como mito y como signo creador de expresión forma.
—La poesía de la burguesía y el esteticismo.
—Arte de combate, arte de clase, arte subversivo, arte popular, arte proletario: "Gran Temperatura", "Cinco Cantos Rojos".
—El Panfleto, El Libelo y la Epopeya: el vocabulario y la moral épica.
—La hora tremenda de los impostores y los saltimbanquis literarios, asoma a la orilla del grande lenguaje.
—La palabra como espada.
—El creador heroico: Job, Esquilo, la Catedral Gótica, primitivismo de Italia y Renacimiento, talladores y trovadores populares de los castillos y los primeros burgos, el Dante, Cervantes, Lope, Shakespeare, Whitman, Lautreamont, Joyce; Alfabeto Literario; el surrealismo, la aurora surrealista, caduca, ya académica, y los subproductos neo-oniro-surrealistas.
—El héroe, el pueblo, el canto: Roosevelt, Stalin, Churchill, la U. R. S. S. heroica.
—Peleles y Bufones: el horror de los complejos y los delirios; el Fuehrer, el Duce y sus sirvientes; Laval, el esclavo.
—La agonía liberal en la poesía.
—Posición del escritor frente al nazi-fascismo y la guerra, cantos de guerra y de guerreros; Stalingrado: Tema—Contenido—Forma, doctrina, militancia, conducta, estilo y epopeya.
—El canto de las masas y la clase obrera.
—El problema del estilo es el problema del régimen económico en trance de sublimación heroica.
—Dialéctica, política, estética.
—Análisis político de "Morfología del Espanto", como militancia literaria, al servicio de las Democracias del mundo.
—"Arte público".
—Encuentro con Siqueiros: concordancias y diferencias.
—El lenguaje plástico, el lenguaje épico.
—Arte de hoy, arte pan-humano, arte de las masas obreras combatientes, (según el materialismo histórico dialéctico), arte comunista.
—El primer manifiesto-literario del Panhumanismo literario.
—Admonición a la juventud de América y a los hijos de los pueblos del mundo en 1943.

Un amplio plan en beneficio de la agricultura nacional ha puesto en práctica el Instituto de Economía Agrícola

Su política vitivinícola ofrece grandes perspectivas a la industria.— El fomento y distribución de la producción de abonos.— La ganadería y el problema de la carne.— Medidas de protección y fomento agrícola.— El problema de la leche necesita la creación de un "Consejo de la Industria Lechera".— Resumen de la labor desarrollada por el Instituto en tres meses y medio de vida.

SUS INNOVACIONES PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA TRIGUERO

En el mes de agosto del año en curso, el Supremo Gobierno, en uso de las facultades que le confiere la Ley de Emergencia, dispuso la fusión de la Junta de Exportación Agrícola con el Consejo de Fertilizantes y el Comité de Warrants, organismos que, en conjunto, dieron origen a la creación del Instituto de Economía Agrícola.

La formación de este Servicio, obedeció al propósito de S. E. el Presidente de la República de proporcionar al Poder Ejecutivo los elementos técnicos indispensables para controlar, dirigir y coordinar la industria agropecuaria nacional en forma de obtener un mayor y más eficaz aprovechamiento del esfuerzo individual y colectivo en este aspecto fundamental de la economía del país, impulsando al mismo tiempo su progreso y desarrollo futuros, a objeto de asegurar el abastecimiento normal de las necesidades del consumo interno, y establecer una corriente constante de exportaciones agrícolas, para entonar la balanza de nuestro comercio internacional.

Solucionadas las dificultades iniciales propias de la organización interna de este nuevo Servicio Estatal, el Instituto de Economía Agrícola se preocupó, de inmediato, de poner en práctica el desarrollo de sus funciones como Organismo Superior encargado de orientar y coordinar las actividades relacionadas con la agricultura del país.

Es así como, en el transcurso de los primeros meses de actividad podemos ya destacar algunos de los principales aspectos de la labor realizada por el Instituto de Economía Agrícola.

POLITICA VITINICOLA

La ex Junta de Exportación Agrícola, con la cooperación financiera de la Corporación de Fomento de la Producción, formó la Sociedad Vinos de Chile, (Vinex), con un capital social de $ 15.000.000. Se encomendó a esta Sociedad la dirección y organización de la industria vinícola nacional, para echar las bases de una política que permitiera abrir nuevos mercados al vino chileno en el exterior, en vista de que el estado de guerra en Europa significó la interrupción total e inmediata de nuestras relaciones comerciales con países que antes ofrecían magníficas posibilidades al desarrollo de esta importante industria. La Sociedad aludida tiene a su cargo, además, de su acción organizadora de la producción individual, todos los trabajos relativos a la tipificación de los vinos, envejecimiento de los mismos, formación de stocks de reserva, uniformidad de los envases, fijación de las marcas y precios, propaganda en el exterior, y, principalmente, acreditar nuestros vinos en los países americanos a través de agentes especiales.

El Instituto de Economía Agrícola se ha propuesto, desde luego, impulsar por todos los medios que le franquean sus leyes orgánicas las actividades de la Sociedad Vinos de Chile, de manera que sus finalidades satisfagan ampliamente los deseos del Supremo Gobierno, en el sentido de que la vinicultura nacional se convierta en un rubro de riqueza permanente que robustezca de un modo efectivo la economía del país.

Consecuentes con este propósito, y comprendiendo el Instituto que el éxito de la gestión encomendada a la Sociedad Vinos de Chile, cuyos primeros pasos ya comienzan a producir halagadores resultados, está subordinado al monto de los capitales con que se le permita ejercitarla, ha encaminado su política a ampliar los recursos económicos de la Empresa, y, en este sentido, estudia en la actualidad, conjuntamente con la Corporación de Fomento de la Producción, la entrega de un nuevo aporte, dividido proporcionalmente entre ambos organismos, por un total de $ 5.000.000.

Actualmente las atribuciones legales de que dispone el Instituto, no le permiten recurrir en froma más directa en auxilio de la Sociedad Vinos de Chile, y es por eso que, en el proyecto de Ley que el Ejecutivo ha tenido a bien incluir en la convocatoria del próximo período de sesiones del Congreso Nacional, se consultan disposiciones que una vez convertidas en ley de la República — le proporcionarán los medios para completar su política de protección y estímulo de la industria vinícola.

En su sesión N.o 4 el Instituto de Economía Agrícola resolvió dejar sin efecto un contrato de distribución y colocación de los vinos chilenos en Brasil, que la ex Junta de Exportación Agrícola subscribió en julio de 1941, con la firma comercial Rodríguez Rivas y Cía. Ltda., pues dicho convenio, aparte de su ilegalidad otorgaba a una empresa partilcular el monopolio del comercio del vino en Brasil entrabando seriamente la labor de conjunto de la Sociedad Vinos de Chile, con desmedro de los altos intereses que le corresponde cautelar. Por lo demás, dicho contrato resolvía sólo en forma particular un problema de exportación que debe ser y será encarado desde el punto de vista general.

Se ha preocupado el Instituto de estudiar una serie de medidas tendientes a establecer normas sobre el control de las exportaciones de vinos, para lo cual espera despachar favorablemente, dentro de poco, un proyecto, en virtud del cual la Sociedad Vinos de Chile, tendrá también, a su cargo esta misión importantísima para acrecentar el prestigio de los caldos chilenos en el exterior.

Como de acuerdo con la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas en una producción normal de vinos en nuestro país — estimada más o menos en 3.500.000 hectólitros —, corresponde un bloqueto anual de 50.000.000 de litros, que deben ser destruidos, el Instituto de Economía Agrícola la ha resuelto practicar un ensayo de concentración de mostos, valiéndose de las maquinarias y elementos que adquirió en Argentina la ex Junta de Exportación Agrícola, y que se encuentran instalados en Villa Alegre, con el objeto de dar aprovechamiento a una parte considerable de los excedentes de producción.

Como es sabido, los intentos realizados por la ex Junta de Exportación para llevar a buen término la misma iniciativa, fracasaron por diversas razones, asignándose principal causa de ese resultado a la defección del evaporador "Lemale" para desulfitar el mosto.

El Instituto sirviéndose de aquella experiencia y subsanadas las dificultades técnicas que motivaron el primer fracaso de la ex Junta, ha destinado la cantidad de $ 900.000, aproximadamente, para financiar la concentración de 400,000 litros de vinos bloqueados y, una vez probada la bondad del sistema en ensayo, dará impulso a la industria de elaboración en gran de escala de productos alcohólicos, derivados de la uva, para su colocación tanto en el mercado interno, como en el exterior y que por primera vez será conocida y divulgada en Chile.

FOMENTO Y DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION DE ABONOS PARA LA AGRICULTURA

Los abonos constituyen desde tiempos inmemoriales uno de los elementos más importantes y decisivos para el progreso de la agricultura en general, especialmente en los países en que la naturaleza pobre de los suelos no permite rendimientos adecuados y convenientes en las cosechas. Es por ésto que el Instituto de Economía Agrícola ha dado preferente atención al problema de la producción, distribución y consumo de los fertilizantes, con el bien inspirado objetivo de que las explotaciones guaníferas rindan un volumen suficiente para las necesidades de nuestra agricultura, y que su distribución esté ajustada a normas que estimulen su consumo.

Ya, en una de sus primeras sesiones, el Instituto de Economía Agrícola ha tomado importantes resoluciones sobre ambos aspectos del problema, requiriendo para tales efectos la intervención de la Corporación de Fomento de la Producción de la Caja de Crédito Agrario y de las Sociedades Agrícolas. La primera de las instituciones nombradas deberá arbitrar los medios económicos para financiar la concesión de créditos adecuados y a bajo interés que permitan a los productores —, en forma especial a los de escasos recursos — adquirir los abonos que necesiten sus cultivos, sin los tropiezos y dificultades que hasta ahora debían afrontar por falta de una acción coordinada de parte de los organismos del Estado en esta materia. La Caja de Crédito Agrario y las Sociedades Agrícolas, de acuerdo con las directivas del Instituto, estudian actualmente un nuevo y más efectivo plan de distribución de los abonos, de manera que los créditos que aquella otorga sean accesibles y expeditos, y posiblemente la distribución a través de la organización comercial de las Sociedades Agrícolas.

En lo que se refiere al fomento de la producción de los fertilizantes, es oportuna destacar la medida adoptada por el Instituto en su sesión N.o 9, tendiente a estimular el interés de quienes se preocupan de la explotación de estos elementos. Con tales miras aprobó un reglamento sobre concesión de premios a los descubridores de covaderas, comercialmente explotables, en el que establece el derecho de quienes hagan esta clase de denuncias a reclamar para sí un premio de hasta de $ 500,000, aparte de otras regalías, que se paga en relación con las unidades de fertilizantes extraídas de la covadera descubierta; todas estas medidas se encuentra ya en práctica.

Estudia también, el Instituto un proyecto para el aprovechamiento de guanos de baja ley y arbitrará los medios para financiar la instalación de plantas productoras de guano concentrado y para modernizar los métodos de extracción de guanos, mediante el empleo de elementos mecanizados. Con este objeto, se establecerá —a títulos de ensayo — en una importante covadero el equipo necesario. Una vez que se comprueben las ventajas de este sistema, gestionará el Instituto la organización de una Sociedad explotadora en grandes escala, generalizando los procedimientos mecanizados en la producción de abonos.

Por último, ha resuelto contratar con el Banco Central de Chile un empréstito por la suma de $ 3.000,000, el que destinará, exclusivamente, a financiar la compra de abonos para distribuirlos entre los pequeños agricultores.

Aparte de estas medidas de carácter inmediato, el Instituto ha designado una Comisión Especial que estudiará el problema general de los abonos en todos sus aspectos, a fin de darle una solución racional.

GANADERIA

El desarrollo y mejoramiento de la ganadería nacional no ha sido descuidado por el Instituto de Economía Agrícola y, en este terreno, ha dispuesto que la Corporación de Fomento de la Producción y la Caja de Crédito Hipotecario establezcan, con carácter permanente, la concesión de premios especiales a los mejores criaderos que se presenten en las Exposiciones Anuales que celebra la Agricultura.

Ha destinado, también, en su uso de las facultades que le otorga la Ley N.o 6.316, la suma de $ 1.890.188.46, para completar la dotación de las Secciones de Ganadería de las Escuelas Agrícolas que funcionan a cargo del Ministerio de Agricultura.

Pende de su consideración el estudio de un reglamento tendiente a establecer un control de las exportaciones e importaciones de reproductores bovinos y ovinos, con el fin de poner a resguardo de posibles epidemias nuestra población ganadera y; al mismo tiempo, de evitar la salida al exterior de ejemplares que — como los tipos de carne y lechería — son de imprescindible necesidad para el abastecimiento del consumo nacional.

INSTALACION DE FRIGORIFICOS

Los acontecimientos bélicos que conmueven al mundo entero, principalmente a los países europeos, han tenido una influencia decisiva en el curso normal de nuestras actividades económicas y mercantiles. El ritmo de progreso que con anterioridad a aquellos sucesos señalaban las estadísticas oficiales de nuestras exportaciones de fruta — por ejemplo — ha sufrido una sensible paralización con motivo de la falta de demanda de los mercados que antes eran nuestros habituales compradores.

Para absorber los sobrantes de la producción agro-pecuaria existen sólo dos caminos: desviar el rumbo de las exportaciones hacia los mercados americanos y fomentar dentro del país el mayor consumo posible. Ambas soluciones requieren un mismo esfuerzo, contar con la necesaria capacidad de almacenes frigoríficos.

El Instituto de Economía Agrícola ha tomado ya diversas medidas encaminadas a aumentar el número de estos establecimientos en el país, entre las cuales merece señalarse la iniciación de los trabajos de construcción de un Frigorífico en el Puerto de Talcahuano, para lo cual ha destinado en su presupuesto ordinario del próximo año la suma de $ 2.000.000; el costo total de esta obra será superior a $ 10.000.000. En vista de que el actual Frigorífico de Lontué no ha dado en la práctica los resultados que en él se cifraron, a causa, principalmente, del languidecente desarrollo de la fruticultura en esa región, se ha resuelto trasladar sus maquinarias a la ciudad de Angol con el objeto de instalar allí un frigorífico moderno para la guarda y conservación de las frutas, que en dicha zona se producen en magníficas condiciones de calidad y cantidad. A este efecto, sus servicios técnicos se encuentran preocupados de gestionar la compra de los terrenos apropiados para la ubicación definitiva del establecimiento.

Estudia también en la actualidad la formación de una sociedad capitalista para financiar la instalación de un frigorífico anexo al Matadero Modelo de Osorno. La realización de este proyecto satisfará un anhelo largamente sustentado por los ganaderos del Sur del país y, al mismo tiempo, convertirá a Osorno en un importante centro proveedor de carne, en términos tales que sea posible abandonar el expediente de las importaciones para reemplazar el déficit de carne en Santiago mediante el recurso de las propias disponibilidades nacionales. Se sabe de antemano que la Empresa de los FF. CC. del Estado está en condiciones de habilitar el equipo necesario para transportar cómoda y convenientemente importantes partidas de carne a los centros más necesitados.

No ha descuidado tampoco la conservación y mejoramiento del Frigorífico de Valparaíso, y, con tal objeto, ha destinado importantes sumas de dinero para modernizar sus maquinarias y elementos y ampliar su capacidad de almacenaje.

Así pues, está en vías de realización un vasto plan de construcción frigorífica, lo que, unido a los establecimientos de propiedad particular, permitirá dotar al país de una red convenientemente distribuida a lo largo de todo el territorio.

MEDIDAS GENERALES DE PROTECCION Y FOMENTO AGRICOLAS

Dentro del conjunto de atribuciones legales que informan las finalidades de este Servicio, creemos oportuno enumerar, en líneas generales, las siguientes resoluciones que el Instituto de Economía Agrícola ha adoptado en orden a proteger y fomentar la agricultura nacional:

1.o— Instalación de un Secador de Granos en la Bodega "California" de Temuco, de propiedad del Instituto, y de otro establecimiento similar en Osorno. Ambas obras están en ejecución y permitirán a la zona sur, eminentemente triguera, disponer de elementos modernos para la conservación del cereal y ponerlo a resguardo de constantes pérdidas y perjuicios a causa de las contínuas lluvias características en la región.

2.o— Ha obtenido que el Banco Central de Chile establezca nuevas modalidades y rebajas en la tasa de los intereses que cobra por el otorgamiento de los créditos warrants, para hacer accesibles sus beneficios a los agricultores. Las estadísticas oficiales dejan de manifiesto que las ventajas de los créditos warrants sólo parecían ser patrimonio de comerciantes, industriales y molineros, pues únicamente el 10 o|o de estas operaciones recaían en agricultores. Así pues, la conquista del Instituto enmendará rumbos en esta materia, en favor del agricultor.

3.o— Adquisición de semillas forrajeras, hasta por un valor de quinientos mil pesos ($ 500.000), cuyo volumen pondrá al alcance de los agricultores que se interesen por empastar sus campos de secano, en condiciones de pago e intereses liberales. Se pretende con esta medida facilitar la solución del problema de la escasez de pasto para la alimentación del ganado de carne y lechería, a la vez que fomentar la producción de forraje en general.

4.o— Financiamiento de la compra y selección de una partida de trigo para semilla, que será vendida a los interesados con amplias facilidades de pago.

5.o— Adquisición de 4 equipos seleccionadores de semillas, por un valor de $ 636.120, que el Ministerio de Agricultura destinará a atender las necesidades de las provincias de Bío Bío y Malleco.



Don Alfonso Quintana Burgos, Vicepresidente Ejecutivo del Instituto.

6.o Ha dado normas a la Corporación de Fomento de la Producción en el sentido de que, en adelante, reduzca los créditos que concede para el cultivo de árboles frutales que, como los manzanos, duraznos y ciruelos, han alcanzado ya un desarrollo considerable en el país y que, en cambio, los otorgue en mayor volumen a quienes deseen dedicarlos al plantío de olivos, por ejemplo, para aumentar nuestra escasa producción de aceites.

7.o— Ha autorizado la inversión de los fondos necesarios para practicar un reconocimiento general del territorio de Aysen, con el objeto de establecer los sueldos que son susceptibles de ser destinados a cultivos agrícolas. A este efecto, ha solicitado el concurso del Ministerio de Defensa Nacional para el levantamiento de la carta fotográfica del territorio de Aysen, mediante el empleo de la Fuerza Aérea.

8.o— De acuerdo con sus facultades orientadoras, ha impartido instrucciones al Consejo Nacional de Comercio Exterior en el sentido de que debe limitar en lo posible los permisos para internar al país mantequilla argentina. Esto obedece al propósito de evitar a la industria chilena los perjuicios que le significa la competencia del producto importado, que, siendo de inferior calidad, se cotiza a precios similares a los de la mantequilla nacional.

9.o— Ha concedido subvenciones con distintos objetivos, pero todas encuadradas dentro del plan de fomento agrícola que le señalan sus leyes, a saber: al Ministerio de Agricultura, para la instalación de Stands propios en las Exposiciones "Chile" y Agrícola de Concepción; a la Sociedad Nacional de Agricultura, para que instituyera premios especiales en su última Exposición Agrícola y ganadera de Santiago etc.

10.o— Continuación de las obras de construcción de la Bodega-Silos de Santiago con capacidad para 200.000 quintales métricos de trigo más, o menos. Con este fin, ha invertido hasta la fecha $ 4.955.000 y destinado en el presupuesto de 1943 la cantidad de $ 4.400.000 más.

11.o— Con el objeto de obviar los inconvenientes que dificultan las exportaciones de ciruelas a Argentina, se ha solicitado la cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores para obtener; por la vía diplomática, que el Gobierno del vecino país modifique los derechos aduaneros que gravan la exportación de la ciruela chilena.

12.o— Ha prestado su concurso económico y financiero al Ministerio de Agricultura para los siguientes fines:

a) Conservación y mejoramiento de los 7 fundos de propiedad del Instituto, ubicados en distintas zonas agrícolas, en los cuales el Ministerio aludido ha instalado Estaciones Experimentales, Campos Demostrativos, Estaciones de Genética, etc., con el fin de perfeccionar los métodos que se emplean en la producción agrícola;

b) Adquisición de un equipo esterilizador y lavador y de una clavadora automática para la Estación Experimental e Industrial de "El Boldo", ubicada en Curicó. En total $ 448.000;

c) $ 489.000 para cambiar las maquinarias, ya desgastadas de la Fábrica de Embalajes que el Ministerio mantiene, como escuela técnica en la materia en la Quinta Normal de Agricultura de Santiago;

d) Cancelación de los sueldos del personal técnico encargado del Servicio de Estadística Agrícola Informativa;

e) De acuerdo con la Corporación de Fomento de la Producción estudia también el financiamiento necesario para proporcionar al Ministerio 5 Secadores de Arroz, que serán instalados en los principales centros productores, como ser: Talca, Camarico, Parral, Linares y San Fernando. Esto demandará un desembolso de alrededor de $ 10.000.000.

13.o— Ha resuelto acudir en auxilio de los productores de ajos con el objeto de solucionar el problema de la sobreproducción de este producto hortícola, estimada en, más o menos, 2.000 toneladas, comprometiéndose a compensarles las pérdidas que arroje el sobrante de cosecha hasta por un total de $ 3.000.000. El Instituto, de consuno con productores y exportadores, gestionará, por todos los medios a su alcance, la colocación de los excedentes en el exterior.

14.o— Se preocupa el Instituto de Economía de impulsar y proteger las exportaciones de productos agro-pecuarios en general, una vez abastecido el consumo interno, mediante la fijación de las cuotas globales de exportación, la concesión de primas y los envíos al exterior — a título de ensayo — de aquellos productos que aun no han alcanzado en el comercio internacional un interés permanente por su adquisición. A este efecto, presta también su apoyo económico a la Sociedad de Comercio Exterior e imparte normas y orientaciones al Consejo Nacional de Comercio Exterior en lo que se refiere al otorgamiento o negación, según los casos, de licencias a las firmas exportadoras.

15.o— Es función esencial del Instituto, como hemos dicho, incrementar el desarrollo de la producción agrícola, pero, al emplear la frase "producción agrícola", tal vez, podría suponerse que sólo se refiere a la gran producción, olvidando que existe otra, especialmente en tiempos convulsionados como los actuales, cuya importancia no es menor; la pequeña producción, fuente de indudables riquezas futuras.

Así, pues, se ha propuesto vigorizar la acción que desarrolla su Sección "Instituto del Inquilino", cuya misión consiste en dar a conocer al campesino chileno el cultivo de la hortaliza; la explotación de los colmenares para la producción de la miel; el incremento de la avicultura y el empleo de la máquina de coser y el telar.

En una palabra, es su propósito reunir en la casa del obrero agrícola al productor y al consumidor.

El Instituto del Inquilino cumple su labor en dos formas: una directa y la otra indirecta. La primera, mediante el "Servicio de Misiones", a cargo de Agrónomos competentes que, en camionetas especiales, van de fundo en fundo, enseñando la industria menor o casera y vendiendo a precios módicos los elementos de labranza más indispensables y necesarios. Y la segunda, distribuyendo, en forma gratuita, libros que contienen enseñanzas elementales de todo orden para completar con ellos un plan de culturización del obrero del campo.

16.o.— Complemento eficaz de todas estas medidas independientes unas de otras, pero que en conjunto tienden a defender y estimular la producción agropecuaria, lo constituye el Servicio de informes oficiales que el instituto de Economía Agrícola proporciona a los agricultores semanalmente, por intermedio de la prensa, sobre las fluctuaciones y expectativas de los precios y de los productos agrícolas en los mercados internos y externos, a fin de que, a base de tales orientaciones, puedan vender sus cosechas en condiciones ventajosas y equitativas, y proyectar sus futuros cultivos dentro de las posibilidades utilitarias que de ellas deduzcan.

PROBLEMA LECHERO

En los últimos tiempos, esta industria se ha venido desenvolviendo en condiciones por demás deficientes, tanto desde el punto de vista alimenticio como del de sus resultados económicos. De allí que el instituto haya dedicado especial atención al problema de la leche y, convencido de la necesidad de que el Estado lo encare en forma amplia y efectiva, ha elevado a la consideración del Gobierno un estudio de sus diferentes aspectos, cuyas conclusiones esenciales creemos de interés dar a conocer a nuestros lectores.

Los estudios e investigaciones practicados demuestran que toda acción encaminada a allegar soluciones al problema lechero debe ejercerse considerando tres factores fundamentales que constituyen, en conjunto, el problema mismo, a saber: producción, industrialización y distribución y transporte.

Producción.— Las estadísticas fijan en 273.401 vacas la existencia de ganado lechero en el país, con una producción media de 3 litros diarios por animal, lo que da un total al año de 273.762.000 de litros que, distribuidos entre la población, determinan un consumo anual, por habitante, de alrededor de 50 litros de leche en cualquiera de sus estados, es decir sólo 150 gramos diarios de leche por persona.

Para solucionar esta grave situación de la producción lechera, el Instituto en su estudio recomienda adoptar las siguientes medidas:

1.o.— Garantizar la vida del ganado de lechería;

2.o.— Poner al alcance de los productores los medios de alimentación adecuada, (forrajes);

3.o.— Concesión de créditos especiales;

4.o.— Precios remunerativos de acuerdo con los capitales invertidos y los sacrificios que exige la atención de la industria.

El Estado, por su parte, debe ejercer su acción mediante los servicios de control sanitario de las vacas, estableciendo grandes postas veterinarias; construyendo silos para la alimentación del ganado; promoviendo la mestización de nuestros animales con otros de altas condiciones lecheras; creando escuelas de lechería; fomentando la formación de cooperativas lecheras, para evitar la intervención de los intermediarios y abaratar el producto; estableciendo un fuerte y permanente poder comprador bien organizado, que estimule efectivamente el interés de los productores, etc.

Industrialización.— Se asigna transcendental importancia a este aspecto que dice relación con la salubridad de la población y el costo del producto tratado, elaborado y vendido. Por esto, se propone estimular y promover la instalación de Centrales de pasteurización e industrialización, entidades que, además de constituto un poder comprador eficaz y seguro, se encargarían del control sanitario de la producción lechera y de su venta a los consumidores. La industrialización de la leche, (leche condensada, desecada, descremada, en polvo, quesos, mantequilla la caseína, los helados, etc.), ofrece múltiples ventajas tanto en lo que se refiere a higienización como a distribución y transporte.

Distribución y transporte.— En este un problema largamente debatido y que, sin embargo, no ha podido ser aún solucionado y, como inconvenientes que se oponen a ello, tenemos la influencia de los intereses de organismos y personas que han perseguido principalmente su defensa particular. La distribución es un problema que debe pues, ser juzgado desde un punto superior, con miras al interés nacional y a la difusión del consumo de la leche.

Para tal efecto, se hace, entonces, indispensable la creación de un organismo director y racionalizador de la distribución, buscando que su costo se abarate y ofreciendo, al mismo tiempo, mayores ganancias al repartidor. Todos estos puntos, convenientemente consultados en un plan general de distribución de la leche en todo el país.

Importancia capital debe asignarse a los medios de transporte del producto, que en la actualidad no reúnen las condiciones y requisitos que se requieren para cumplir esta función en forma completa y eficiente, ya sea en lo que se refiere a su capacidad como a su calidad. Debe recurrirse al uso de los camiones frigorizados, a la instalación de equipos frigoríficos en todas las lecherías y a la organización de equipos por zonas, que cumplan itinerarios precisos y rápidos y hagan recorridos normales sin tropiezos; todas estas medidas y otras de no menor importancia, en forma de que el producto llegue a los centros consumidores en buenas condiciones de conservación y cantidad y con la oportunidad debida. En este sentido se atribuye especial importancia a la cooperación que debe prestar la Empresa de los FF. CC. del Estado a través del establecimiento de carros frigoríficos, para el acarreo de la leche desde puntos lejanos a los centros de consumo.

Conclusiones.— Como puede apreciarse, la industria lechera se presenta no como un sólo problema, sino con una diversidad de problemas que nacen de la dispersión de actividades que se ejercen en su alrededor.

Hasta ahora, cada una de sus fases se ha desenvuelto independientemente una de otra y cada cual resguardando sus intereses particulares; los productores para solicitar mayores precios a las Centrales; las Centrales para pedir alzas a las autoridades o imponerlas al público; los distribuidores para obtener mayores comisiones de las Centrales y cada petición ha sido la generación de otros tantos conflictos entre entidades y grupos que prácticamente deben formar y forman una sola organización.

De allí que la experiencia indique la necesidad de crear un organismo director, relacionador y controlador, de carácter estatal, de la industria lechera nacional. Existe ya un proyecto de creación del "Consejo de la Industria Lechera", cuyos principios y reglamentaciones han encontrado buena acogida entre los directamente interesados en el problema. Debe irse a la creación del Consejo aludido en el que deberán tener representación todas las entidades vinculadas a la industria, los organismos estatales interesados en la solución del problema, los productores y el Gobierno mismo.

Este Organismo, cuya labor sería la de dirigir y orientar las funciones que desarrollan hoy entidades diversas con menoscabo de la estabilidad y progreso de la industria, se trazaría un plan general de acción inmediata y proyectaría, en seguida la política que ha de seguir en el futuro con miras al fomento lechero. Este plan podría comprender la organización de la lechería intensiva entre los pequeños productores, especialmente entre colonos de la Caja de Colonización Agrícola, con todas las ventajas propias de una acción individual bien dirigida. Se establecería la fecundación artificial; la crianza de terneros en conjunto y en forma científica en los fundos de la Caja de Colonización en el sur del país, es decir, las crianzas de los animales de las colonias, serían transportadas y cuidadas hasta el momento de devolverlas encastadas a las pequeñas lecherías de los colonos; el control sanitario animal; la vacunación obligatoria contra el "bang" de todo animal a los 6 meses; la eliminación paulatina del ganado tuberculoso; el cierre de la cordillera para el ganado en pie, permitiendo sólo la entrada de carne en la zona central y sur y autorizando la entrada de ganado sólo para la zona norte. Correspondería también al Consejo de la Industria Lechera encarar la instalación de grandes plantas desecadoras de leche al vacío en los principales centros de producción, para surtir a las zonas no productoras y lugares donde no puede llegar el artículo en estado líquido y para suplir la escasez de leche en épocas y ciudades determinadas. Establecería, además, en lugares apropiados, pequeñas plantas queseras y mantequilleras; patrocinaría la exención del pago de impuestos por 10 años en toda propiedad agrícola menor de 40 hectáreas dedicada exclusivamente a la industria lechera y por 5 años de todo predio agrícola de mayor extensión, dedicado al mismo objeto.

Estos y otros muchos asuntos constituirían las finalidades del Consejo en proyecto, todos ellos estudiados con detenimiento, desmenuzados por técnicos y personas experimentadas.

El Control y la acción actual, entregados a organismos diferentes en su organización y en su acción, sólo han contribuído a entrabar el crecimiento de la industria lechera; la falta de coordinación ha sido, quizás, más perjudicial que los propios problemas que afectan a la industria, ya que han mantenido a ésta en un desamparo que no se compadece con su importancia económica ni con el rol que juega en la conservación y preservación de la salud pública.

POLITICA TRIGUERA

No sólo porque el trigo es, en nuestra agricultura, la base de la producción cerealera, sino porque de su explotación surgen variados y difíciles problemas, así desde el punto de vista técnico-agrícola, como de la influencia que ejercen en el conjunto de los intereses económicos ligados o derivados de su cultivo, el Gobierno se a visto— desde hace muchos años—en la necesidad de asignar un lugar preferente entre los múltiples asuntos que preocupan su atención.

El volúmen de la producción triguera es inestable. Concurren a hacer indefinibles las predicciones sobre el monto de las cosechas, innúmeras razones de diverso orden, no siendo las de menos importancia los contratiempos climatéricos, la influencia del poder comprador particular, representado por la industria molinera, el desplazamiento de su explotación por el de cultivos más remuneradores, etc. etc.

Así pues, no es extraño advertir que, de una temporada a otra, resulten diferencias casi violentas que colocan al país frente a excesos de producción o considerables reducciones, que importan graves alteraciones económicas.

Nada hay más sensible que el mercado triguero y pocos son los productos de la agricultura que, como el trigo, ejercen mayor influencia en las esferas de la producción y del consumo.

El término medio de siembras, según las estadísticas oficial, alcanza en Chile a alrededor de 800 mil hectáreas; el consumo medio normal, según la misma fuente de información, es de más o menos 8.500.000 qq.mts., establecido un rendimiento de 10,5 quintales métricos por hectárea.

Ahora bien, si fuera posible repetir esos guarismos todos los años o modificarlos en la justa proporción de las exigencias del consumo nacional, estarían aseguradas la normalidad y el tranquilo desenvolvimiento de las actividades de esta rama de la industria agrícola y, consecuencialmente, los precios del trigo y sus derivados responderían a una escala justa y racional.

Pero, como se ha dicho, hay muchos factores que determinan conclusiones divergentes, así, por ejemplo, de una campaña de intensificación de las siembras que elevara el volúmen de cosecha en la proporción de uno o más quintales por hectárea, se obtendría una cosecha superior a 9 millones de quintales y, por lo tanto, un excedente de 800.000 o más quintales métricos sobre las necesidades del consumo. Ello impondría la intervención del Estado para evitar la quiebra de los precios, y promover el retiro del saldo sin colocación en el mercado, procurando neutralizar sus efectos, mediante la exportación. Pero teniendo presente que ésto no sería posible en condiciones económicas favorables, en razón a que el precio internacional es inferior, al del mercado chileno, tendría el Estado que cubrir la diferencia haciendo un desembolso de muchos millones de pesos.

Si, por el contrario, la producción triguera de una temporada fuera insuficiente en proporción de un quintal o [illegible] quintal por hestárea, entonces el problema sería a la inversa, pero sus consecuencias no diferirían mayormente en cuanto al sacrificio que irrogaría al Estado su solución, ya que se vería enfrentado a la obligación de importar lo necesario, haciéndose tributario de los países exportadores.

Este es el problema del trigo en Chile, cuya solución viene buscándose afanosamente año tras año, y preocupando, por lo tanto, a todas las administraciones.

La crisis económica iniciada en el año 1929, determinó en los siguientes un colapso casi irresistible en nuestras actividades industriales. La agricultura fué, sin duda, la que con más intensidad sintió los efectos, de aquél fenómeno. El Gobierno, abocado a la urgente necesidad de acudir en auxilio de los productores chilenos, creó la Junta de Exportación Agrícola, organismo semifiscal de funcionamiento autónomo con facultades para primar la exportación de productos agrícolas y preocuparse, preferentemente, de dar solución al problema triguero, hasta donde fuere susceptible de serlo.

La Junta de entonces previó la conveniencia de establecer para el trigo un precio, con carácter de oficial, sometiendo sus transacciones a un régimen especial, consagrado en el correspondiente Reglamento. Impulsó la producción mediante las campañas de siembras y de ayuda a los agricultores, llegando a convertirse más tarde en el poder regulador del mercado triguero.

Desaparecida la Junta y creado por el actual Gobierno el Instituto de Economía Agrícola, este nuevo Servicio Estatal dotado de moyores atribuciones y elementos que era indispensable reunir bajo un sólo comando, ha tomado a su cargo desde el mes de septiembre del presente año, la dirección superior de las actividades agrícolas, desde el punto de vista de su coordinación y mejor ejecución de los programas de fomento en que se inspira el Gobierno para impulsar el progreso de la agricultura nacional. Una de las primeras preocupaciones del Instituto fué la de saldar el déficit triguero de la temporada anterior y estudiar una nueva modalidad para la fijación del precio del cereal para el año agrícola 1942-43.

En el primer caso, hizo un estudio de la situación real del mercado, en relación con los compromisos de importación celebrados por la ex Junta en la República Argentina llegando a la conclusión de que era innecesaria la compra de nuevas partidas, ya que con lo adquirido — 920.000 qq.mts. — era suficiente para satisfacer las exigencias del consumo hasta la entrada de la nueva cosecha y, por lo tanto, desahució los contratos de fletamento celebrados por la ex Junta relativos a los embarques de trigo que debían llegar al país en los meses de enero a febrero. Singular importancia dió, en seguida el Instituto a la fijación del nuevo precio del trigo y, a este respecto, estimó prudente abandonar la política anterior de ofrecer al agricultor un precio rígido, responsabilizando al Gobierno de su mantención. Ya se ha visto que nuestra producción triguera es inestable en cuanto a volúmen y que el justo equilibrio de los precios no puede alcanzarse con declaraciones oficiales, por cuanto ni el Instituto ni el Gobierno pueden, ni podrán nunca, controlar acontecimientos de suyo imprevisibles.

Lo anterior no supone que el Instituto desconfíe de sus propios recursos para sostener una política armónica entre los intereses de la producción y del consumo, dejando al libre acontecer la suerte de ambos factores. Sólo pretende evitar que se repita aquella errada política que se siguió en la anterior administración, durante la cual la falta de una orientación definida en materia de precio oficial, defraudó, más de una vez, la confianza que cifraron los agricultores en la dirección de la ex Junta de Exportación Agrícola.

Alrededor de esta idea, el Instituto hizo un estudio encaminado a darle forma y, a la vista de antecedentes y pruebas que le permitieron apreciar que la producción de trigo para la temporada entrante será superior a la obtenida anteriormente— a menos de ocurrir imprevistos en las sementeras— y que, por lo tanto, será posible satisfacer las necesidades del consumo, hizo una declaración oficial fijando su posición frente al problema, en la siguiente forma:

1.o El precio de $ 135, fijado por la ex Junta de Exportación Agrícola al quintal métrico de trigo, a granel, base Santiago, no ha logrado impedir su alza, ya que, efectivamente, las transacciones se hacen a $ 1[illegible] o más;

2.o La fijación de precios por vía administrativa carece de eficacia suficiente para resguardar, por sí misma, los intereses de los consumidores, debiendo [illegible] de los productores, [illegible] ser completada, por lo tanto, mediante una acción reguladora que, de acuerdo con sus finalidades, le corresponde ejercer al Instituto de Economía Agrícola; y

3.o Que dicha acción reguladora del Instituto debe ajustarse respecto a las condiciones reales del mercado para mantener un nivel efectivo de precios, determinando las [illegible]

(PASA A LA PAGINA 11)

VENTA DE PESCADOS Y MARISCOS ESTA MONOPOLIZADA Y SOLO ALGUNOS SECTORES DISFRUTAN SU DISTRIBUCION

EL SUBSECRETARIO DE ECONOMIA, SR. RICARDO HEATLEY INSINUA QUE DEBEN INSTALARSE FRIGORIFICOS EN LAS CARNICERIAS Y HABILITARLAS PARA EXPENDER ESTOS PRODUCTOS

COMUNICACION AL VICEPRESIDENTE DE LA CORP. DE FOMENTO

El Subsecretario del Ministerio de Economía y Comercio, señor Ricardo Heatley, ha dirigido una interesante comunicación al vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, en lo que se refiere al problema del pescado.

En su nota, el señor Heatley destaca las causas que motivan la escasez y carestía de los productos del mar, entre las cuales menciona especialmente la mala distribución. También contribuyen a gravar la situación diversos factores que no permiten mantener la frescura y buen estado sanitario de los pescados y mariscos, durante su traslado desde el lugar de su producción hasta los centros de consumo.

Por otra parte, la venta de tales productos está centralizada, o mejor dicho, monopolizada, y sólo algunos sectores de la capital disfrutan de una adecuada distribución, porque pagan mejor y mantienen los precios altos. Las clases populares no pueden adquirir pescados ni mariscos, porque es un gasto inútil y excesivo acudir des de barrios alejados hasta aquellos en que se expenden tales alimentos.

Finalmente, el señor Heatley recomienda que una de las soluciones sería la de instalar frigoríficos en las carnicerías y habilitarlas para expender pescados y mariscos. Para tal objeto, se concederían créditos a los dueños de carnicerías. Esta iniciativa evitaría enormes gastos para instalar puestos especiales de ventas de pescado. Por otra parte, las carnicerías tienen una clientela permanente y segura y esta innovación no significaría una molestia de ninguna naturaleza.

CONDOLENCIAS DEL GOBIERNO POR MUERTE DEL GENERAL A. P. JUSTO

S. E. Y EL CANCILLER ENVIARON TELEGRAMAS DE PESAME

Con motivo del sensible fallecimiento del ex Presidente de Argentina, general Justo, el Primer Mandatario envió ayer el siguiente telegrama de pésame al Excmo. señor Castillo, Presidente de la nación hermana:

"El fallecimiento del general Justo ex Presidente de la República y gran estadista, ha afectado profundamente al Gobierno y pueblo chilenos que ven desaparecer con él a uno de los más altos valores americanos de nuestra época.

Al expresar a Vuestra Excelencia, con este motivo, las más sentidas condolencias del Gobierno y de la sociedad chilenos, me es grato reiterarle las seguridades de mi consideración más alta y distinguida. — (Fdo.) JUAN ANTONIO RIOS, Presidente de Chile".

Por su parte el Canciller señor Fernández, envió la siguiente nota de condolencias al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina, Dr. Ruiz Guiñazú:

"Ruego a Vuestra Excelencia aceptar la expresión de mi más sentidas condolencias por el fallecimiento del eminente estadista general Agustín P. Justo, cuyo desaparecimiento constituye una sensible pérdida para el continente americano.

Reitero a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración. — (Fdo.) JOAQUIN FERNANDEZ, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile".

Un amplio plan en...

(DE LA PAGINA 10)

a que ha de ceñirse, a fin de que llegue a estabilizarse en términos convenientes para los consumidores y con el debido resguardo de las condiciones económicas de los productores.

En seguida, fundado en tales premisas, notificó al país que estaba resuelto a tomar decisiones prácticas en defensa del productor y en resguardo de los intereses de los consumidores, a través de los siguientes acuerdos, oportunamente difundidos por la prensa:

1.o En el caso de que la próxima cosecha de trigo sea insuficiente para abastecer el consumo normal del país y su valor se transe en el mercado libre a un precio superior a $ 150 el quintal métrico, el Instituto de Economía Agrícola adquirirá en el extranjero todo el trigo que sea necesario para suplir estas necesidades y obtener la regulación de los precios en el mercado;

2.o En el caso de que la próxima cosecha sea superior a las necesidades internas del país y el precio del trigo en el mercado libre sea inferior a $ 150, el quintal métrico, el Instituto de Economía Agrícola adquirirá el excedente, a fin de asegurar el legítimo interés del productor y formar stocks suficiente que permitan entregar al mercado el trigo necesario para suplir el déficit de las malas cosechas, previniendo así las graves consecuencias que trae la falta de este producto en el mercado consumidor;

3.o Para este efecto, el Instituto de Economía Agrícola hará uso desde luego del mecanismo que le franquean las Leyes, con el objeto de disponer de los recursos económicos para cumplir su finalidad de atención a las necesidades de la población consumidora y de amparo a la producción nacional.

Al mismo tiempo, el Instituto de Economía Agrícola, teniendo presente que el 64 o|o de los productores de trigo corresponde a pequeños agricultores, tomará todas las medidas del caso para que éstos obtengan oportunamente, la ayuda financiera indispensable y un precio justo y remunerador;

4.o Mantendrá el precio del pan a $ 3 el kilo puesto en mesón de panadería, cualesquiera que sean las contingencias de la próxima cosecha y el precio a que se transe el trigo en el mercado libre, tal como se ha logrado en el presente año en que el trigo ha alcanzado un precio oficial muy inferior a esa cantidad; y

5.o Activará el estudio del plan de acción que pondrá en práctica para el incremento de la producción triguera y regularización definitiva del mercado de este producto y sus derivados, la harina y el pan.

Con posterioridad y consecuente con sus declaraciones, el Instituto aprobó y puso en práctica el Reglamento de Precios y Condiciones para las Transaciones de Trigo, modificado y adaptado al nuevo régimen. Asimismo, resolvió intervenir como poder comprador oficial en el mercado para respaldar su política de protección al productor y de defensa del consumidor. Se encuentra preparado y atento para iniciar, en el momento oportuno, las compras directas y, para esto, está concediendo anticipos de dinero a quienes le venden su trigo, introduciendo, así, una modalidad nueva en esta clase de operaciones. Antes, el sistema de anticipos era desconocido para los agricultores que operaban directamente con el Estado.

El punto 5.o del acuerdo del Instituto, de que "activará el estudio del plan de acción que pondrá en práctica para el incremento de la producción triguera y regularización definitiva del mercado de este producto y sus derivados, la harina y el pan", se encuentra en marcha. El Instituto no desconoce que su ejecución tiene necesariamente que ser lenta y laboriosa porque son múltiples las dificultades que habrá de salvar, pero sabe también que el problema descansa sobre una sola base: la estabilización del volúmen de las cosechas, el mejoramiento de la calidad del producto y la regularización de los precios.

Tres y medio meses de labor, de la que no ha podido eximirse la organización administrativa del nuevo Servicio y a la que concurren otros importantes asuntos que se consideran en el presente informe, revelan que, si ha sido materialmente imposible formular un amplio y acabado plan que entrañe la solución general del problema triguero, por lo menos el Instituto de Economía Agrícola espera que los estudios e investigaciones que realiza sobre esta materia le permitirán, dentro de un plazo prudencial, ofrecer al Supremo Gobierno un programa completo y detallado sobre este importante y complejo aspecto de nuestra economía agrícola.

EXCMO. SR. GÜIRALDES PARTIO A BS. AIRES

El Embajador de Argentina, Excmo. señor Carlos Güiraldes partió ayer por la vía aérea a Buenos Aires.

En los diversos círculos se atribuyó gran importancia a este viaje. En primer lugar, se cree que esté íntimamente relacionado con las gestiones diplomáticas que se realizan entre ambos países en relación con la situación internacional.

Por otra parte, se estima que el Excmo. señor Güiraldes partió a Buenos Aires para finiquitar algunos detalles de un convenio comercial que se firmaría en breve entre los Gobiernos de ambos países.

En la Cancillería no hay información oficial al respecto y se desconoce la fecha de su regreso a Santiago.

LLEGO A B. AIRES

BUENOS AIRES, 11 (U. P.)— A las 4.10 P. M. llegó procedente de Santiago, el Embajador argentino ante el Gobierno a la Moneda, don Carlos Güiraldes.

Con anterioridad el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Enrique Ruiz Guiñazú rehusó conceder importancia al viaje del Embajador, pero al mismo tiempo admitió que durante su estada en esta capital sería "muy natural" que discutiera con él asuntos de interés para los dos países.

También desmintió oficialmente el Canciller argentino que el Presidente Castillo tuviera fijada una entrevista con el Presidente chileno, señor Ríos, en futuro inmediato.

SE ENTREVISTO CON EL CANCILLER RUIZ GUIÑAZU

BUENOS AIRES, 11.—(U. P).— A su llegada a esta ciudad, el Embajador argentino en Chile, señor Güiraldes, se negó a comentar las posibilidades de que Chile rompa sus relaciones con las potencias del Eje y la reunión de los Presidentes Ríos y Castillo de que se ha estado hablando.

Declaró que no sabía cuántos días permanecería en Buenos Aires, lo que dependía de las visitas que tuviera que realizar y las gestiones que se le encomendasen relacionadas con su gestión diplomática.

Poco después de su llegada, el señor Güiraldes celebró una entrevista con el Canciller, señor Ruiz Guiñazú en el Ministerio de Relaciones, la que duró más de una hora. Después el Canciller declaró que había conversado con el Embajador sobre temas de política internacional, especialmente los relacionados con Chile.

S. E. ANTE LOS ATAQUES A D. JULIO PISTELLI

S. E. el Presidente de la República, ante la campaña iniciada por el semanario 'Saca Pica" en contra del Director de Impuestos Internos, don Julio Pistelli, dirigió ayer a este funcionario el siguiente telegrama:

"Viña del Mar, 11 de enero de 1943. Señor Julio Pistelli, Director de Impuestos Internos.— Santiago.

Siempre he tenido y tengo por Ud., la más alta idea como funcionario y como caballero y por esta misma razón me siento afectado ante violentos e insultados ataques le dirige periódico Saca Pica, que casualmente llega hoy a mis manos y que por desgracia todavía continúa imprimiéndose en los talleres de un diario en el cual el Estado tiene importante interés punto Como Presidente República le exijo que inicie inmediatamente las acciones correspondientes a fin de dejar a salvo su prestigio de alto funcionario de mi administración punto. (Firmado).— Juan Antonio Ríos, Presidente de Chile.

DON CIRO SALAZAR CON EL MINISTRO DE JUSTICIA

En la mañana de ayer el presidente de la Corte de Apelaciones, don Ciro Salazar, celebró una breve entrevista con el Ministro de Justicia, don Oscar Gajardo Villarroel.

El señor Ciro Salazar pasó a saludar a este Secretario de Estado, con motivo de haber asumido la presidencia de la Corte de Apelaciones, de acuerdo con las disposiciones respectivas.

El Ministro señor Salazar departió cordialmente con el señor Gajardo acerca de importantes asuntos relacionados con los Tribunales de Justicia.

UN HORROROSO CRIMEN FUE DESCUBIERTO AYER EN LA CHACRA "EL PINO"

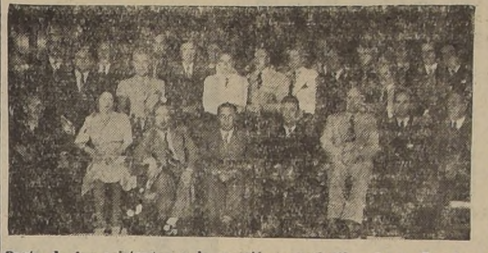
En las últimas horas de ayer, fué denunciado a la policía un crimen descubierto en una chacra ubicada en los alrededores de nuestra capital.

Personal de Investigaciones, que se trasladó al sitio del hecho, constató que, más o menos, a las 23.10 horas, el inquilino Aníbal Rojas, domiciliado en la chacra "El Pino", en Guanaco esquina de Pedro Urzúa (barrio Recoleta), dió de muerte con un hacha a su esposa, Laura Carreño de 23 años de edad.

De las averiguaciones practicadas se ha podido establecer que el móvil que tuvo Rojas para ultimar a su esposa, habrían sido los celos. El victimario emprendió la fuga.

El matrimonio Rojas Carreño era padre de tres hijos menores de cinco años.

SE CONSTITUYO LA COOPERATIVA DE HUERTOS FAMILIARES "ALFREDO DUHALDE"



Parte de los asistentes a la reunión constitutiva de la Cooperativa, efecuado ayer en los salones de "LA NACION".

Se constituyó la Cooperativa de Huertos Familiares "Alfredo Duhalde" con asistencia de cuarenta cooperadores, designándose el siguiente Consejo Directivo:

Consejeros titulares: Jorge Rivera Vicuña, Héctor Pacheco Pizarro, Santiago Poblete Morán, Ismael Rengifo Vildósola, Armando Silva Valenzuela y Moisés Guzmán Rodríguez.

La Junta de Vigilancia quedó compuesta por los señores, Eduardo Zoza Price, Sergio Renjifo Voldósola y Tito Droguett.

Consejeros suplentes se designó a los señores Alberto Molina, Arturo Pizarro y Servando Rodríguez.

Para suplentes en la Junta de Vigilencia se designó a los señores Carlos Guzmán, Enrique Montero y Manuel de la Barra.

La reunión se celebró en la Sala del Consejo del diario LA NACION y presidió la reunión, don Héctor Pacheco Pizarro, dió lectura a los Estatutos que fueron aprobados, encomendándose a los señores Jorge Rivera Vicuña y Moisés Guzmán Rodríguez para que efectúen los trámites relacionados con la constitución legal de la sociedad.

Después de acordarse por unanimidad denominar a la sociedad "Cooperativa de Huertos Obreros Alfredo Duhalde", se le dió amplias atribuciones al Consejo para iniciar todas las acciones del caso tendientes a la marcha y organización de la sociedad de acuerdo con los Estatutos.

RECTIFICACION DEL SR. OSCAR PARRAO S.

Con motivo de publicaciones hechas últimamente en diversos diarios de esta ciudad, a raíz del 8.o Congreso Socialista, don Oscar Parrao Salazar, Director del Departamento de Cooperativas nos ha pedido manifestar que no es miembro de ese partido, ni nada tiene que ver con el señor Oscar Parrau, que en dichas publicaciones se menciona como miembro de esa colectividad política y funcionario de otra repartición pública.

JEFES SANITARIOS HARIAN CUESTION DE SUS PUESTOS SI NO SE SOLUCIONA LA SITUACION DEL PERSONAL

EL MINISTRO DE SALUBRIDAD, EN ENTREVISTA CON LOS JEFES DEL SERVICIO NACIONAL, EXPRESO QUE EL MENSAJE SERA ENVIADO A LA CAMARA EN LA PRESENTE SEMANA

ASAMBLEA DE LOS SANITARIOS Y ACUERDOS ADOPTADOS

Los Jefes del Servicio Nacional de Salubridad se entrevistaron ayer tarde con el señor Ministro de Salubridad, al cual expusieron las aspiraciones de los empleados sanitarios e informaron del estado de ánimo de estos modestos empleados de la Administración Pública, que en un 70 por ciento perciben un sueldo de $ 500 mensuales, lo que les impide en razón de la carestía de la vida mantenerse ellos y sus familias.

Habrían manifestado los jefes sanitarios que ellos estiman de urgencia el despacho del proyecto de mejoramiento económico del personal antes del 31 del presente mes. Caso contrario, ellos harían cuestión de sus puestos y presentarían la renuncia de sus cargos si a fines de la presente semana el Gobierno no ha enviado a las Cámaras el correspondiente mensaje.

EL MINISTRO DE SALUBRIDAD ASEGURA EL DESPACHO DEL PROYECTO

Después de oír a los jefes de Sanidad les manifestó que se había entrevistado con el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda. Del resultado de estas conversaciones habría surgido la impresión del Ministro de Salubridad en el sentido de que el mensaje será enviado a la Cámara en la presente semana o en todo caso tan pronto como el Ministro de Hacienda vuelva a la capital.

ASAMBLEA DE LOS SANITARIOS Y ACUERDOS ADOPTADOS

Ayer, a las 19 horas, como estaba anunciado, se llevó a efecto una numerosa asamblea de socios de la ANES a la cual asistieron varios jefes de servicio. El doctor Ferreira, en representación del Director General de Sanidad, se dirigió a los sanitarios dándoles cuenta de los acuerdos tomados en la semana última por los jefes del Servicio y de la entrevista sostenida con el Ministro de Salubridad. Hizo hincapié en el concepto que existe entre los jefes sanitarios en el sentido de hacer cuestión de sus cargos si este proyecto de mejoramiento no es despachado en forma rápida.

A indicación de los asambleístas y por unanimidad, se aprobaron los siguientes votos:

"La ANES, en conocimiento del voto aprobado por la AMECH, en el cual se solidariza con el proyecto de mejoramiento económico del personal sanitario, acuerda:

1. — Agradecer públicamente su cooperación fraternal;

2. — Invitar a su presidente y a la Mesa Directiva a la asamblea pública que efectuará la ANES el miércoles 13 del presente, a las 17 horas, en el hall de la Dirección General de Sanidad, a fin de oír su palabra y de manifestarle públicamente sus agradecimientos.

La asamblea de empleados sanitarios teniendo en consideración:

1. — Que la dirección política del país, tanto en el Gobierno como en el Parlamento, está en manos de los Partidos Radical, Socialista, Democrático y sus aliados;

2. — Que de su acción depende, en última instancia el despacho del proyecto sanitario;

3. — Que numerosos parlamentarios de los Partidos de Gobierno han reconocido la justicia de las peticiones del personal sanitario, resuelve:

"Declarar públicamente que responsabiliza de la suerte del proyecto de los empleados sanitarios a dichos partidos ya que desde sus puestos de comando, (Gobierno, Congreso, Administración Pública), están en condiciones de resolver en favor o en contra del despacho de dicho proyecto".

FUE RECIBIDO INFORME SOBRE REQUISICION DE LIBROS EN CHILLAN

La Excma. Corte Suprema recibió, en la tarde de ayer, el informe del Juez de Letras de Chillán, señor Letelier, relacionado con la requisición de varias obras, de célebres escritores contemporáneos, efectuado en esa ciudad y que dió lugar a serias protestas de parte de los intelectuales chilenos y público en general.

El informe en cuestión acompaña una extensa nota de la Corte de Apelaciones de Chillán en la cual este tribunal proporciona importantes antecedentes relacionados con este asunto.

La Corte Suprema conocerá en sesión de Pleno estos antecedentes, a fin de adoptar las resoluciones correspondientes.

D. ROMILIO BURGOS SERVIRA EL TURNO DE CORTE SUPREMA

El Ministro don Romilio Burgos, servirá el turno de la Corte Suprema, durante el período de vacaciones de los miembros de este tribunal.

El señor Burgos, atenderá sólo los días jueves de 10 a 12 horas.

DEMASIADA EXAGERACION EN LAS NOTICIAS SOBRE LOS INCENDIOS DE FUNDOS EN EL SUR

SE LES HA DADO PROPORCIONES DE CATASTROFE QUE NO TIENEN.— EL FUEGO NO HA DESTRUIDO BOSQUES, NI HA PERECIDO LA CANTIDAD DE GANADO ANUNCIADA.—INTERESANTES DECLARACIONES DE D. ANTONIO FERNANDEZ, GERENTE DE LA FIRMA "MADERAS HERNANDEZ", PROPIETARIA DE VARIOS FUNDOS AFECTADOS

QUIENES SON LOS VERDADEROS DAMNIFICADOS

La prensa ha dado a conocer amplias informaciones sobre los grandes incendios en varios fundos de la provincia de Cautín en la zona comprendida entre Cherquenco y Curacautín en la provincia de Malleco.

Impuestos de que había llegado a esta ciudad, procedente de esa región el conocido hombre de negocios don Antonio Fernández, gerente de la firma "Maderas Hernández", una de las más grandes que se dedican a este ramo en el país y dueña de varios fundos afectados, fuimos a visitarlo con el objeto de obtener mayores detalles sobre estos siniestros, que han preocupado en estos últimos días a la opinión pública por las proporciones de verdadera catástrofe que le han dado las noticias llegadas a la capital.

Encontramos al señor Fernández acompañado del gerente comercial de la firma en Santiago, don Manuel Sáenz, recibiéndonos ambos en forma cordialísima.

HA HABIDO DEMASIADA EXAGERACION

Contestando a nuestra primera pregunta el señor Fernández nos dijo:

"Ha habido demasiada exageración al informarse sobre las proporciones de los incendios. En primer lugar no es efectivo que hayan perecido, como se ha dicho, mil quinientos o más animales; sólo han muerto algunos cerdos y una reducida cantidad de aves. No se han quemado tampoco, como se cree, bosques destinados a la explotación de maderas; el fuego ha destruido ramajes y pequeños arbustos, pero los árboles para aprovechamiento industrial han escapado felizmente a la acción de las llamas.

En segundo lugar estimo que lo que constituye en realidad una pérdida irreparable para los perjudicados que no han estado cubiertos con seguros, es la quemazón de maderas aserradas y de las maquinarias de los aserraderos. Otras pérdidas de consideración las constituyen los talajes, y por sobre todo, las desgracias personales que suman en total unos ocho muertos y una veintena de heridos.

Fuera de los que no estaban asegurados —, nos agregó nuestro atento informante —, hay también otros damnificados, para los cuales los incendios producidos son en realidad una verdadera catástrofe si se toma en cuenta su situación: me refiero a los pequeños agricultores, más bien dicho a los inquilinos que después de varios meses de trabajo esperaban recibir el fruto de sus esfuerzos. Ellos han visto de la noche a la mañana desaparecer sus sembrados y son dignos de toda clase de ayuda".

Al interrogarlo sobre las pérdidas sufridas por la firma "Maderas Hernández", nos expresó el señor Fernández:

"Nuestras pérdidas, mis amigos, son relativas desde el momento en que estaban aseguradas, y no tengo inconveniente en darles a conocer, como Uds. me lo piden, el monto de los seguros comprometidos: ascienden a trescientos mil pesos en la "Unión Española de Seguros".

Nuestra firma tiene actualmente en actividad cinco aserraderos; hubo fuego en tres de ellos; en dos no se quemaron las maquinarias y de los cinco de que les hablo están en estos momentos trabajando cuatro; el último lo hará en estos días".

EL ORIGEN DEL FUEGO

Al preguntarle sobre el origen del fuego, nos agregó el señor Fernández que lo atribuía a chispas de los motores, que debido al fuerte viento "Puelche" que corrió durante los días 6 y 7 de este mes, se propagaron a los castillos de maderas, y después a los alrededores y a la montaña.

Esto es, terminó el señor Fernández, cuanto les puedo decir

LOS SERVICIOS DE AUXILIO SOCIAL

La secretaría general del Servicio de Auxilio Social nos entregó en la tarde de ayer la siguiente información oficial:

"En la mañana de hoy, don Martín Haquín, jefe de Departamento a cargo de la Brigada de Socorros de la Dirección General de Auxilio Social, se trasladó desde Cherquenco al Fundo "Japón", que ha sido uno de los más afectados por las llamas.

Desde ayer domingo el equipo de Visitadoras Sociales ha procedido a la calificación de cada caso procediendo a la entrega de ropa, víveres y enseres, de acuerdo con las necesidades de cada cual; es así como se ha entrado entonces de lleno al reparto de los auxilios.

El centro de trabajo de la Brigada de Socorros se ha instalado en el pueblo mismo de Cherquenco, pero Inspectores del Servicio recorren toda la zona afectada por el siniestro, estudiando las necesidades más urgentes y resolviendo en el terreno mismo la ayuda a que ha menester.

Hoy se procedió al envío de una nueva remesa de especies y víveres que el señor Haquín solicitara telegráficamente.

El Director General don Carlos del Río, mantiene un continuado contacto telefónico con las autoridades para estar al tanto de los progresos de los trabajos de asistencia que se llevan a cabo".

COMUNICACION AL MINISTRO DEL INTERIOR

El Ministerio del Interior ha recibido la siguiente información del Intendente de Cautín, don Julián Alonso:

"Ayer llegó la comisión de la Dirección General de Auxilio Social, compuesta de 5 personas, la que en el mismo día se trasladó a Cherquenco, fijando la sede de sus trabajos de atención a los damnificados, en el Fundo "Japón". La gente de los fundos afectados por el siniestro, que se vino, en los primeros momentos hacia Cherquenco, ha regresado a los lugares de su residencia. No faltan víveres, y en los fundos se están reorganizando los trabajos".

S. E. REGRESO AYER A LAS 18.10 HORAS

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, llegó a las 18.10 hora de ayer de regreso de Valparaíso, después de haber concurrido al almuerzo que le fué ofrecido a bordo del "California", por el Senador, don Aníbal Cruzat.

Acompañaron al Primer Mandatario en su viaje de regreso a Santiago, el Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltrami, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Joaquín Fernández y el Edecán Naval del Excmo. señor Ríos, Comandante don Julio Luna.

El resto de la comitiva regreso a la capital separadamente.

Una vez llegado al Palacio de la Moneda, el Excmo. señor Ríos prosiguió viaje a su residencia del Fundo "La Reina".

LA MUNICIPALIDAD SEGUIRA TRATANDO HOY SOBRE EL ALZA DE ARRIENDO Y DEMAS DERECHOS EN VEGAS, MERCADOS Y MATADERO

El malestar provocado por estas alzas ha motivado grandes concentraciones de comerciantes e industriales y justificada alarma pública.



Parte de la concurrencia que asistió a una de las grandes concentraciones celebrada por comerciantes del Mercado Matadero.

Los dirigentes del Comité de Defensa, al cual están adheridas las siguientes instituciones, con personería jurídica: Asociación de Comerciantes de Ambos Sexos; Sindicato en Subsistencia de la Vega Poniente; Sindicato de Comerciantes en Cordero, del Matadero; Sindicato "El Progreso", del Matadero; Sociedad de Cortadores de Carne "El Adelanto"; Sindicato de Comerciantes Minoristas de la Feria Municipal; Sociedad Industriales del Matadero; Frente Unico de Comerciantes; Sociedad Gremio de Abastos; Sindicato Profesional de Comerciantes del Mercado Central; Sindicato de Gremios del Rodado a tracción animal; Sindicato Profesional de Comerciantes en Subsistencias de Ferias y Mercados de Santiago, y Asociación de Pequeños Agricultores de Santiago, han hecho las siguientes declaraciones con respecto al problema creado con motivo del alza de cánones de arriendo de locales pisos y pilastras, derechos de matanza en el Matadero, entrada de vehículos, precio de la luz eléctrica, derechos de martillo, etc.

"Como es del dominio público, a iniciativa del actual Alcalde de Santiago, asesorado por el Director de Subsistencias y con el ánimo de tratar de salvar el enorme déficit de arrastre de la I. Municipalidad, se ha dispuesto una fuerte alza en los diferentes rubros ya indicados, que afecta apreciablemente a todos los comerciantes que trabajan en estos establecimientos municipales.

"Desde hace más de un año a esta parte se venían proyectando estos aumentos, pero no habían sido puestos en vigencia debido a que la Corporación Municipal, tomando en consideración que estas medidas no habían sido debidamente estudiadas, a indicación del regidor, don Wenceslao Morales, acordó nombrar una nueva comisión, en que estuvieran representadas las diferentes organizaciones de comerciantes que trabajan en estos establecimientos y cuyos nombramientos fueron hechos en forma legal por el ex Alcalde, don Jaime Vidal Oltra.

"Esta Comisión después de un acabado y justiciero estudio de la materia, rindió en fecha oportuna el informe correspondiente, el que fué puesto en manos de Director de Subsistencia, don Fermín Olivares, para que a su vez lo elevara a la consideración municipal o lo pusiera en conocimiento del señor Alcalde. No sabemos los motivos por los cuales jamás llegó a poder de la Corporación ni del señor Alcalde este informe.

"Posteriormente el actual Alcalde de Santiago, asesorado por el señor Pradel, don Fermín Olivares y el Tesorero Municipal hicieron un nuevo estudio, que motivó estas alzas.

"Los comerciantes estimamos y así lo han acordado los diferentes organismos adheridos al Comité de Defensa, que antes de haber resuelto este procedimiento se debió consultar el informe rendido con anterioridad, el cual consultaba las aspiraciones de los comerciantes, que además de proporcionar un aumento de más de un 50 por ciento sobre las actuales entradas municipales, no gravaba en absoluto los intereses del público consumidor como puede ocurrir si se persiste en mantener los actuales aumentos.

"Destacamos especialmente que la valorización actual de los establecimientos municipales en cuestión, se debe exclusivamente a la iniciativa y desembolso de sus locatarios, los cuales han gastado gruesas sumas para presentar en la mejor forma posible los locales que ocupan para así suplir la falta de iniciativa municipal en este sentido.

"Se está ejerciendo una presión indirecta sobre los arrendatarios para que acepten de inmediato estos nuevos gravámenes, y es así como ya se están cobrando, en circunstancias que los comerciantes esperan confiados que la Municipalidad en la sesión de hoy adopte resoluciones importantes y modifique substancialmente lo determinado.

"La Municipalidad no debiera basarse en lo que pagan los arrendatarios de locales particulares, ya que sus establecimientos están llamados a cumplir una función social mientras que los locales de los particulares, son medios de rentas para sus propietarios y reúnen todas las comodidades necesarias para el desenvolvimiento de las actividades a que van a ser dedicados.

"Por otra parte, el comerciante ubicado en locales particulares, no está sometido a un reglamento como el de ferias y mercados, que hasta cierto punto traba la libertad de comercio y nos imponen grandes obligaciones.

"Esperamos que las autoridades respectivas han de tomar en cuenta las razones expuestas y de acuerdo con el alto interés público, sus propios intereses y los nuestros han de resolver en definitiva en forma ecuánime este problema".

Por nuestra parte, creemos conveniente, para evitar la preocupación pública que ya se ha hecho visible, se proceda, cuanto antes a resolver resueltamente este problema.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro socio, don FRANCISCO URIBE-ECHEVERRIA BENGOA

Sus funerales se efectuarán hoy, después de una misa que se oficiará a las 9 horas, en la Iglesia de los Reverendos Padres Capuchinos (Catedral 2345) partiendo el cortejo al Cementerio General.

Centro Vasco

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hermano, JUAN AGUSTIN BARRIGA SALDIAS

Sus restos serán sepultados hoy martes en el Cementerio General, partiendo el cortejo de la 8.a Compañía de Bomberos, a las 6 P. M.

María Barriga Saldías
Juan Barriga García

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo y padre don FRANCISCO URIBE-ECHEVERRIA BENGOA

Sus funerales se efectuarán hoy, después de una misa que se oficiará a las 9 horas, en la Iglesia de los Reverendos Padres Capuchinos (Catedral 2345) partiendo el cortejo al Cementerio General.

Su esposa e hijos

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable padre, don FRANCISCO URIBE-ECHEVERRIA BENGOA

Sus funerales se efectuarán hoy, después de una misa que se oficiará a las 9 horas, en la Iglesia de los Reverendos Padres Capuchinos (Catedral 2345) partiendo el cortejo al Cementerio General.

Sus hijos:
Cristina y Pedro

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro socio don FRANCISCO URIBE-ECHEVERRIA BENGOA

Sus funerales se efectuarán hoy, después de una misa que se oficiará a las 9 horas, en la Iglesia de los Reverendos Padres Capuchinos (Catedral 2345) partiendo el cortejo al Cementerio General.

Uribe-Echeverría y Pomés Hnos. Ltda.

EMPRESA PERUANA DE MAX AGUIRRE DESEA CONTRATAR PUGILES

La importante empresa peruana organizadora de espectáculos boxeriles del señor Max Aguirre, ha designado representante en Chile al señor René Paredes, quien tendrá a su cargo el envío a Perú de los púgiles nacionales y extranjeros que le sean solicitados.

Desde luego, en Lima existe interés por ver a Oscar Viadalloli, Pablo Garrido, Osvaldo Casares, Joaquín Torregrosa y Arturo Estévez. Estos elementos deberán pasar por la oficina del señor Paredes en la Estación Mapocho.

PRESIDENTE DEL MEXICO FUE ELEGIDO DON ALFREDO MUSA

Con entusiasmo se prosiguen los preparativos para el cocktail que se ofrecerá al nuevo presidente del México Boxing Club, don Alfredo Musa, con motivo de haber sido elegido para el cargo en referencia.

Este simpático acto, y que se ha hecho tradicional en el club de la calle San Pablo, se efectuará el lunes próximo, a las 19 horas. Se hará extensivo al señor Atilio Ovalle, que entregará la presidencia al señor Musa.

A objeto de que esta significativa ceremonia tenga los caracteres populares, las adhesiones se han fijado a precios sumamente módicos para los socios, no así para los que actúan en defensa de los colores del México Boxing Club, que no pagarán cuota alguna.

EN EL RING DEL GREEN CROSS

LOS MATCHES DE MAÑANA

Damos a continuación el programa que se realizará mañana en el ring del Green Cross, y en el que participarán los amateurs del Badminton B. C.

Juan Aguilera, Badminton, versus Alfredo Neira, Comercio Atlético.

Alberto Navarrete, Badminton, versus Tito Durán, Green Cross.

Orlando Valdés, Badminton, versus Manuel González, Green Cross.

Luis Spinola, Badminton, versus Sergio Galaz, C. Atlético.

Raúl Céspedes, Badminton, versus Julio Peñaloza, Famae.

Semifondo: Arturo Donoso, Badminton, versus René Carranza, Comercio Atlético.

Fondo: Fernando López, Badminton, ex campeón de Chile, versus Luis Zolorza, Famae, crack del Matadero.

Guillermo López, Badminton (campeón panamericano), versus Manuel Román, Cía. de Gas, (campeón de Santiago y vencedor de Juan Sánchez).

"CUATRO NACIONES" ACTUARA MAÑANA EN EL COMERCIO ATLETICO

CAMUS Y SAAVEDRA EN EL MATCH DE FONDO

Mañana en la noche, en el ring del Comercio Atlético, Gálvez 1272, se efectuará un festival pugilístico entre elementos de esta institución y del Cuatro Naciones.

El programa confeccionado ofrece marcado interés, y estamos seguros que los habitués del Comercio Atlético disfrutarán de una reunión de su agrado, dado los buenos medios combativos de los pugilistas que tendrán a su cargo los encuentros principales del interesante programa anunciado.

EL ENCUENTRO DE FONDO

Jorge Camus, vencedor de Manuel Reyes, tendrá a su cargo el encuentro básico de esta reunión ante Luis Saavedra, campeón de Santiago, peleador del Cuatro Naciones, de quien se espera mucho por su espíritu combativo y buenos conocimientos técnicos.

Este combate promete revestir especial importancia.

EL PROGRAMA

El programa anunciado para la reunión de mañana en la noche en el ring del Comercio Atlético, es el que damos a continuación, mencionándose en primer término a los púgiles del Comercio Atlético y a continuación a los del Cuatro Naciones:

Lorenzo Lerin versus Andrés Valdés.

Fidel Muñoz versus Hugo Escudero.

Alfredo Neira versus Jorge Catalán.

Carlos Díaz versus Roberto Petit.

Juan Trujillo versus Juan Escanilla.

Arturo Pinto versus Guillermo Moya.

Manuel Sepúlveda versus Octavio Esparza.

Semifondo: Santiago Meza versus Lorenzo Carrasco.

De fondo: Jorge Camus versus Luis Saavedra.

T U R F

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

PISTA DE CARRERA

LA CONGA, con Juan González, pasó 1.200 en 1.21 3|5.
NACHITA, con aprendiz, pasó 1.200 en 1.21.
WAR SONG, con F. Gómez, pasó 1.200 en 1.23
EMPRESARIO, con Juan González, pasó 1.200 en 1.22.
DIABLO, con J. Olivares pasó 1.200 en 1.18 3|5
MONACO con L. Valencia, pasó 800 en 51 3|.
CHAQUEÑO, con Ab. Silva, pasó 800 en 50 4|5.
BIG APLE, con E. Vega, pasó 1.200 en 1.22 2|5.
CALLADO, con D. Solís, pasó 1.200 en 1.17 3|5
OLHABERRY, con . Olivares, pasó 1.200 en 1.17
SIGH, con C. Moreno, pasó 800 en 51.
POROTA con M. Mockridge, pasó 800 en 53.
IVANHOE, con L. Araya, pasó 1.400 en 1.31.
HYPATIA, con C. Moreno, pasó 1.200 en 1.17
NANKI PU, con aprendiz, pasó 1.200 en 1.19
MY, con D. Solís, pasó 1.400 en 1.30
BALALAIKA, con aprendiz pasó 800 en 53.
VENTOSILLA con J. Olivares, pasó 1.200 en 1.17.
CARLOMAGNO, con aprendiz, pasó 1.200 en 1.19
TEUTON, con G. Alcalde, paso 1.400 en 1.31

PISTA DE ARENA (SUBIDA)

EL CAPUCHA, con M. Carrasco, pasó 800 en 56
PELINKOVAC, con F. Gómez, pasó 600 en 41 4|5
MOLINERO, con L. Pérez, pasó 600 en 41.
MIRYAM, con J. Ortiz, pasó 600 en 41 2|5.
BAQUEDANO, con J. González, pasó 800 en 55 con tres quintos.
MI SOCIO, con aprendiz, pasó 600 en 40.
MERECIDA, con G. Sepúlveda y TALQUIPEN, con aprendiz, pasaron 1.00 en 1.8, iguales.
NEVADA, con J. Olivares, pasó 200 en 13 2|5.

CLUB HIPICO

PISTA DE CARRERA N.o 2

BORNILLA, con Alf. Silva; MINUE, con J. Donoso, y AYSCHA, con parendiz, pasaron 1.200 en 1.16 2|5; los dos primeros, iguales. Ayscha, llegó a dos cuerpos.
DUTIFUL, con aprendiz 1.500 en 1.34.

PISTA DE ARENA

TIGELINO, con Alf. Silva, pasó 1.400 en 1.38
SILFO, con E. Ulloa, pasó 1.400 en 1.36 2|5.
CARAMELO, con A. Cariceo, pasó 500 en 32 2|5
LADY DIVINI con J. Freire, y GREENVICH con R. Morales, pasaron 1.400 en 1.38 3|5, iguales.
LINDO PIAL, con H. Cariceo, pasó 1.000 en 1.8 dos quintos.
ENEMIGO, con aprendiz, pasó 800 en 52 2|5.
MUSSELINA, con P. Flores, pasó 1.200 en 1.22
CITO, con J. Manzó, y MAGERIT, con H. Cariceo, pasaron 800 en 52, llegaron iguales.
HUNE, con R. Morades pasó 800 en 53 3|5
KAFFA, con M. Palma, pasó 800 en 51 2|5.
ARIEL, con G. Sarmiento, pasó 600 en 38.
VANITY TOUCH, con R. Morales, pasó 800 en 53
DURAZMURE, con aprendiz, pasó 700 en 47.
HECTOR, con P. Flores, pasó 1.400 en 1.36

PISTA DE ARENA (BAJADA)

OTALGIA, con aprendiz, pasó 1.000 en 1.9.
CRUCERO, con J. González, pasó 600 en 37 4|5
DULCILLA, con M. Carrasco, pasó 1.000 en 1.8 dos quintos.
TESTARUDA, con M. Salazar, pasó 1.000 en 1.8
CRISPIN, con J. Olivares, paso una vuelta, en 1.44 3|5.

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

CARRERAS CONDICIONALES

Premio DURAZNITO.— 1,500 metros.

Codoceo	56	Judío	56
Estrépito	56	Koskor	56
Imán	56	Montecristo	56

Premio DORAMA. — 1,500 metros.

Sapeur	60	Adúltero	53
Barón Olaf	57	Rimpianto	53
Héctor II	56	Volador	53
Glendal	55	Fuhrer	50
Rubí	54	P. Valdivia	50
Trujillito	54	Relem	50
Valvedor	54	Tigelino	50

Premio DON ALVARO. — 1,900 metros. — Handicap.

Cap Ducal	62	Saratoga II	47
Patou	61	Bárbaro	46
Sandra II	61	Bombón	46
C. Half	56	Caupolicano	46
El Porro	52	Chispo	46
Ch. Hermoso	51	Elina	46
Ibañista	51	Empeño	46
Kacaseno	48	Korner	46
Crispín	47	Purapel	46

Premio D'ALEMBERT. — 1,200 metros. — Handicap. — 1.a serie.

Royal Maid	64	Cutty Sark	50
Míster Jack	61	Cholqui	49
Principal	61	El Chileno	48
Mitroki	60	Farenheit	48
Olhaverry	58	Canadá	46
Purita	58	Scapa Flow	46
Brecha	54	Canadián	50
Kibir	51	Colón	47
Maroñas	51	Maharani	46

Premio DURHAM. — 1,200 metros. — Handicap. — 2.a serie.

Pegaso	57	Florita	51
Es el Colmo	56	Greenwich	50
Adúltero	54	Austríaca	49
Quintulén	54	Bornilla	49
Kelita	53	Oblea	49
Selénica	53	Valenciano	49
Desconfianza	52	Cubanita II	47
Rose Belle	52	Lija	47
Ariel	51		

Premio DUTY. — 1.200 metros. —Handicap. — 3.a serie.

Pedro de Valdivia	58	Almarada	50
		Hasta Ahí	50
Godoy	57	Faisán	49
Donatello	54	Volador	49
Mollendo	53	Yacanto	49
Cambridge	52	Aysha	48
Millaco	52	Dubarry	48
Baracaldo	51	Misiá Lola	48
Rondana	51	Vainilla	48
Valvedor	51	L. Castellana	46

Premio DURBAR. — 1,200 metros. — Handicap. — 4.a serie.

Salero	59	Perla Gris	54
Pichonga	57	Qué Hubo	54
Amigable	56	Emigrante	53
California	56	Cancioneta	51
Micro	56	Faramallera	51
Noa	55	Jamona	51
Pilín	55	Audiencia	48
Aturdida	54	Barcelona	48
Diatriba	54	C. Corday	48
Dulcilla	54	Leónica	48
Miss Brown	54	Quiñinán	48
Noctorella	54	Testaruda	48

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 17 DE ENERO 1943.

Pr. AFRODITE. Serie A. $ 10,000. 1.400 metros. —

Amarillis	54	Malvaloca	54
Bachicha	54	Mirada	54
Humorística	54	Morenucha	54
Implacable	54	Nemí	54
La Conga	54	N. Alegre	54
La Fija	54		

Pr. AFRODITE. Serie B. $ 10.000 1.400 metros. —

Aguardiente	54	Coca Kola	54
B. Apple	54	Correvuela	54
Doña Dorila	54	Sigh	54
L. Divine	54	Sonrisa	54
L. Lamarque	54	Thalie	54
Piragua	54	Zoomaca	54

Pr. ALPISTE. Condicional. $ 10,000 1.400 metros. —

Muselina	56	Habana	54
Alhambra	54	M. Brava	54
California	54	Milagros	54
C. Creciente	54	My	54
Dubarry	54	Opioca	54
Esther	54	Que Hubo	54

32.a CARRERA DE ELIMINACION $ 8.000.— 1.200 metros. —

Gruñón	56	Melancolía	51
Tolú	55	Pelinkovac	48
Callado	53	Falcada	49
Parnaso	53	Nominativo	49
Papí Papi	52	Mizpah	46

Pr. ATRACTIVO.— 1.a Serie.— $ 12.000. 1.500 metros. —

Magerit	62	R. Duqueco	52
C. Doyle	61	R. Maid25	
Ch. Queen	57	R. Maid	52
Moctezuma	57	Marniere	51
Faetín	56	Morelos	51
El Porro	56	Bimbo	50
Ch. Hermoso	55	Crispín	50
Lindopial	55	Bombón	49
Corredor	54	Ahora Sí	48
Recoleto	54	Crucero	48
Andalousie	53	El Cacique	47
Mallime	52	Mitroki	47

Pr. ATRACTIVO.— 2.a Serie. — $ 10,000.— 1.500 metros. —

Belgrano	56	Arráncate	52
Lealtad	56	Bordeaux	52
Danneman	55	Naftol	52
Curaco	54	El Mariachi	51
Katiuska	54	Bayoneta	49
Lozer	54	Colliguay	49
Bárbaro	53	Fenicia	48
La Real	53	Payaso	48
Melocotón	53	Chaqueño	47

Pr. ATRACTIVO.— 3.a Serie.— $ 9.000.— 1.500 metros. —

Sus	58	Cerberus	50
Cabulita	57	Allipen	49
Elcano	57	Notada	49
Montelek	57	Sotaquí	49
Andover	55	J. Walker	48
Faridea	54	Cañete	47
Hypatia	53	El Capucha	46
Justiciero	52	Pichonga	46

Pr. ATRACTIVO.— 4.a serie. — $ 8.000.— 1.500 metros. —

Cadi	61	Chiavari	52
Talquipén	61	Valenciano	52
Culitrín	60	Ninhue	51
El Chileno	59	Rana	51
Mannenheim	55	Astaturk	50
War Duke	55	Milla Co	50
Fabiola	54	Almarada	49
Labrador	53	M. del Plata	43
Teutón	53	Mi Socio	48
Aranjuez	52	Malcarce	56

Pr. ATRACTIVO — 5 a. serie — $ 8.000. — 1.500 metros. —

Importante	56	Pepita	51
Fanny	55	Noctorella	50
Iguazú	55	Turista	50
Adieu	54	Baquedano	46
Dania	54	Cono	46
Primogénito	55	Estaquilla	46
Waterfall	54	Laberinto	46
D. Gold	53	Napoleonette	46
Ustaritz	53	Paliza	46
Angela	52	Tarapacá	46

NOTA: Las cuentas corrientes correspondientes a las reuniones del 1.o y 3 del presente, se pagarán, en esta semana, el jueves 14.

REMATE CONCESION Y BIENES

— DEL —

FERROCARRIL ELECTRICO

— DE —

CONCEPCION A TALCAHUANO

En cumplimiento del Decreto del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, número 2,429, de 31 de Diciembre de 1942, EL 27 DE ENERO EN CURSO A LAS 16 HORAS SE REMATARAN ANTE LA JUNTA DE ALMONEDA DE SANTIAGO, (Oficina del Tesorero Provincial de Santiago), LA CONCESION Y BIENES DEL FERROCARRIL ELECTRICO DE CONEPCION A TALCAHUANO.

MINIMUM: $ 4.971,351.00

Los interesados deberán presentar BOLETA DE GARANTIA BANCARIA por $ 500,000.—

BASES Y ANTECEDENTES en el DEPARTAMENTO DE FERROCARRILES del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, Morandé 45 3.er piso, Oficina 312, Y EN LA INTENDENCIA DE CONCEPCION.

Santiago, 2 de Enero de 1943.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

17.a MEMORIA DE

"LA AUXILIADORA"

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, RIESGOS MARITIMOS Y TODA CLASE DE RIESGOS TERRESTRES

CAPITAL	$ 1.000 000.—
FONDO DE RESERVA (Completo)	500 000.—
FONDO DE ACCIONISTAS	164 449 66
FONDO DE RIESGOS VIGENTES	441.070.37
FONDO LEYES SOCIALES	60.000.—
FONDO DE FLUCTUACIONES DE VALORES	426.347.63

SUS POLIZAS SON RECIBIDAS EN TODAS LAS INSTITUCIONES DE CREDITO

D I R E C T O R I O

Señor GENARO BENAVIDES RODRIGUEZ
PRESIDENTE

Señor ENRIQUE PEREZ RIESCO
VICEPRESIDENTE

D I R E C T O R E S

Señor CARLOS COVARRUBIAS VARAS — Señor MIGUEL COVARRUBIAS VALDES
Señor GUILLERMO GREBE GOMEZ — Señor MANUEL DE LA LASTRA C.
Señor MIGUEL DEL SOLAR F.

Señor GUILLERMO MACKENNA CERDA
GERENTE

Señor STUARDO RAHAUSEN JIMENEZ
SUBGERENTE

O F I C I N A C E N T R A L

SANTIAGO.—Agustinas N.o 1136. — Teléfono N.o 86833.—Casilla N.o 628

A G E N C I A S

EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DE LA REPUBLICA

17.a MEMORIA QUE EL DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS "LA AUXILIADORA" PRESENTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS EN 19 DE ENERO DE 1943 SOBRE LAS OPERACIONES DEL SEGUNDO SEMESTRE PROXIMO PASADO

SEÑORES ACCIONISTAS:

Dando cumplimiento al artículo 10 de los Estatutos Sociales, nos es grato daros cuenta de las operaciones correspondientes al Segundo Semestre del año próximo pasado, acompañando el BALANCE GENERAL y la cuenta GANANCIAS Y PERDIDAS. La Utilidad obtenida, después de efectuar reservas y castigos necesarios es de $ 278.900.15, que unida al Fondo de Accionistas de $ 289.247.17 hacen un total disponible de $ 568.147.33, que el Directorio os propone distribuir como sigue:

A dividendo de $ 25 a las acciones de responsabilidad más impuestos	$. 290.697.67
A las 20.000 acciones, dividendo de $ 5 por acción	100.000.—
A Fondo Leyes Sociales	10.000.—
A Fondo de Ahorros de Empleados	3.000.—
A Fondo de Accionistas	164.449.66
	$ 568.147.33

Aceptada esta distribución, los Fondos Sociales quedarían como sigue:

CAPITAL	$ 1.000.000.—
FONDO DE RESERVA (Completo)	500.000.—
FONDO DE ACCIONISTAS	164.449.66
FONDO DE RIESGOS VIGENTES	441.070.37
FONDO LEYES SOCIALES	60.000.—
FONDO DE FLUCTUACIONES DE VALORES	426.347.63
	$ 2.591.867.66

La disminución de primas de seguros que anota el presente ejercicio se debe a la pérdida de los seguros de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado que, a pesar de las buenas relaciones mantenidas desde la fundación de "La Auxiliadora", ha formado una Compañía de Seguros, y retirado el apoyo que venía prestando a los fondos de previsión del personal ferroviario, invertido en acciones de nuestra Sociedad, por intermedio de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado.

De acuerdo con la letras B. del artículo transitorio de nuestros Estatutos, el Directorio acordó fijar el día 20 de enero de 1943 para cobrar a las acciones de responsabilidad, la última cuota de $ 25 por acción y fijar esa misma fecha para distribuirles un dividendo de $ 25 por acción, libre de impuesto, todo con cargo al Fondo de Accionistas, sobre lo que debéis pronunciaros.

Terminan su período los Directores señores Genaro Benavides R., y Carlos Covarrubias V., a los que podéis reelegirlos o nombrarles reemplazantes.

También os corresponde designar los Inspectores de Cuentas, para el Semestre que comienza.

Los valores mobiliarios que posee la Sociedad, estimados al precio de plaza de hoy día, han dejado una utilidad de $ 60.524.13, que ha pasado directamente al Fondo de Fluctuaciones de Valores.

Santiago, 31 de Diciembre de 1942.

GENARO BENAVIDES R.
Presidente

GUILLERMO MACKENNA C.
Secretario

DETALLE DE LA CUENTAS ACCIONES

500 Acciones	Banco de Chile	a $	373.—	$ 186 500.—
800 "	Banco Hipotecario de Chile	" "	263.—	210.400.—
2.000 "	Sociedad Edificio Undurraga	" "	140.—	280.000.—
1.000 "	Sociedad Renta Urbana Pasaje Matte	" "	225.—	225.000.—
1.000 "	Sociedad Ganadera Gente Grande	" "	205.—	205.000.—
2.000 "	Sociedad Ganadera Laguna Blanca	" "	69.—	138.000.—
4.000 "	Sociedad Tejidos El Salto	" "	37.—	148.000.—
4.666 "	Sociedad Papeles y Cartones	" "	35.75	166.809.50
1.100 "	Cía. Refinería de Viña del Mar	" "	100.—	110.000.—
3.000 "	Sociedad Cemento El Melón	" "	77.50	232.500.—
2.200 "	Cía. Cervecerías Unidas	" "	85.—	187.000.—
1.000 "	Compañía Minera de Lota	" "	67.25	67.250.—
3.750 "	Soc. Tejidos y Vestuarios Ruddoff	" "	30.75	115.312.50
160 "	Cía. Muelles Población Vergara	" "	39.50	6.320.—
89 "	Caja Reaseguradora de Chile B.	" "	1.888.87	168.109.43
	Varias Acciones en			1.—
				$ 2.446.202.43

Balance de la Compañía de Seguros "La Auxiliadora", en 31 de Diciembre de 1942

ACTIVO

INVERSIONES Y FONDOS		
Acciones		$ 2.446.202 43
Bancos, en Cuentas Corriente	$ 456.844.49	
Caja Reaseguradora de Chile	190.717.75	
Caja	1.922.23	$ 649 484.47
		$ 3.095.686.90
MUEBLES, UTILES Y MATERIAL		3.500.—
DEUDORES DIVERSOS		
Agentes y Corredores	$ 63.905.96	
Letras y Documentos	21.143.05	
Primas por Cobrar	4.337.40	
Siniestros, Caja Reaseguradora	2.761.83	92.148.24
Responsabilidad de Accionistas		250.000.—
		$ 3.441.335.14

PASIVO

RESERVAS TECNICAS		
Riesgos Vigentes		$ 441.070.37
ACREEDORES DIVERSOS		
Impuestos por Pagar	$ 74.976.68	
Agentes y Corredores	9.646.39	
Compañías Congéneres	154.132.78	
Siniestros por Liquidar	94.035.90	
Directores y Personal	92.865.11	
Caja Reaseguradora, Siniestros	266.27	
Acreedores	2.328.44	
Dividendos por Pagar	602.—	428 853.57
PROVISION PARA IMPUESTOS		26.916.24
CAPITAL Y RESERVAS DE CAPITAL		
10,000 acciones a $ 50, pagados	$ 500.000.—	
10,000 acciones de $ 25, pagados	250.000.—	
$ 25 de responsabilidad	250.000.—	
	$ 1.000.000.—	
Fondo de Reserva	500.000.—	
Fondo de Accionistas	289.247.18	
Fondo Fluctuaciones Valores	426.347.63	
Reserva Leyes Sociales	50.000.—	2.265.594.81
GANANCIAS O PERDIDAS		
Utilidad		278.900.15
		$ 3.441.335.14

C U E N T A S D E O R D E N

DEBE		HABER	
Valores en Garantía	$ 25.000.—	Garantía otorgada por Directores	$ 25.000.—

G A N A N C I A S O P E R D I D A S

DEBE

Reaseguros	$ 1.068.253.73
Reserva Riesgos en Curso, Ejercicio actual	441.070.37
Siniestros	168.881.06
Comisiones, Sueldos, Gastos y Participaciones en operaciones de seguros	210.526.39
Impuestos	81.526.50
Impuesto Renta, 3.a Categoría	31.036.44
Castigo, cargo seguros	123.—
Saldo Utilidad	278.900.15
	$ 2,280.317.64

HABER

Primas de Seguros y Reaseguros	$ 1.709.820.14
Reserva Riesgos en Curso, Ejercicio anterior	475.176.03
Productos de Inversiones: Dividendos percibidos, menos impuestos a la renta y gastos	83.237.71
Impuestos recuperados	12.083.76
	$ 2.280.317.64

MIGUEL MARTINEZ VALDES
Contador N.o 3178 R. N. C.

GUILLERMO MACKENNA CERDA
Gerente

Temporada de natación se reinicia el domingo con un variado programa

EN LA PISCINA DEL ESTADIO DE SANTA LAURA SE EFECTUARA EL SEGUNDO CERTAMEN OFICIAL OR GANIZADO POR EL GREEN CROSS

El próximo domingo se reiniciará la temporada de natación, con el segundo torneo oficial, que será organizado por el Club Green Cross, en la piscina del Estadio de Santa Laura.

Los organizadores, de acuerdo con la Asociación Santiago, han elaborado un programa bastantes novedoso, ya que comprende pruebas —, tanto en hombres como en damas—, para elementos de las series privilegiadas, como también para infantiles y de series inferiores. Entre las figuras destacadas, cuya inscripción es segura, podemos indicar a Clemens Steinert, Jorge Back, Nieto, Washington Guzmán, Gisela von der Forts, Lucía Salas, las hermanas Pinaud, Sheila Mac Farlane, etc.

EL PROGRAMA

El programa oficial es el que detallamos:

200 metros, espalda, damas, primera categoría.
100 metros, libres, hombres, segunda categoría.
100 metros, pecho, damas, segunda categoría.
100 metros, libres, hombres, cuarta categoría.
100 metros, pecho, hombres, menores de 17 años.
50 metros, pecho, hombres, menores de 12 años.
200 metros, libres, hombres, primera categoría.
100 metros, libres, hombres, tercera categoría.
100 metros, libres, damas, primera categoría.
100 metros, pecho, hombres, primera categoría.
100 metros, espalda, hombres, primera categoría.
50 metros, libres, damas, tercera categoría.
50 metros, libres, hombres, menores de 14 años.
50 metros, libres, damas, menores de 14 años.
50 metros, libres, damas, menores de 12 años.
Posta de 3 por 50 metros, tres estilos, hombres, menores de 17 años.
Posta de 4 por 100 metros, libres, damas, primera categoría.
Posta de 4 por 100 metros, libres, hombres, primera categoría.

WATERPOLO

El espectáculo será completado con dos encuentros de waterpolo. En primer término jugarán los cuadros de segunda división de la Unión Española y Green Cross; luego, en el match básico, alternarán los elencos de honor.

EL MATCH DEL PEÑAROL EN EL PUERTO PRODUJO 65 MIL PESOS

FLORES, UN INSIDER MENDOCINO DE NOTABLES CONDICIONES.—ACTUACION DEL REFEREE LUIS PROBERBIO

EL público que concurrió el domingo al Estadio Playa Ancha de Valparaíso, a presenciar el match entre Everton y Peñarol, de Montevideo, superó las mejores expectativas, tomando en consideración que durante el último tiempo se había advertido un notorio desgano entre los aficionados por las contiendas footballísticas. Pagaron entrada alrededor de nueve mil personas, lo que dió un bordereaux de $ 65.000.

EVERTON, cuyo equipo de honor hizo su debut después de haber permanecido en receso desde 1936, cumplió una performance verdaderamente sobresaliente, no obstante que contó con varios refuerzos. Pero el éxito del espectáculo, en sus distintos conceptos como el resultado mismo, constituyen un justo estímulo para aquellas personas que están luchando por situar a la institución en el plano que ocupó hace algunos años.

FORMO en el equipo porteño un insider mendocino —Flores —, por quien se muestran interesados varios clubes "grandes" de Buenos Aires. Su pase vale diez mil nacionales. Seguirá jugando por el Everton hasta el mes de marzo, fecha en que en Mendoza comienza nuevamente el football oficial.

Y siguiendo con la institución que luce los colores de Boca Juniors, debemos destacar que cuenta para los papeles distintos con dos hombres que en el ambiente footballístico de Uruguay gozan de amplio prestigio. Pedro Duhart, el entrenador, que hasta hace poco tiempo fué un valor en el team de honor de Nacional de Montevideo. Es el "coach" del conjunto y está dando óptimos resultados. Si las circunstancias lo requieren — a igual que Scopelli —, también estaría en situación de jugar. El otro es Luis Eduardo Gianelli, que el domingo dirigió la línea de ataque marcándole a Maspoli un goal de gran factura. También formando parte de Nacional, tuvo una época en que fué muy bien conceptuado; hace poco vino a Chile integrando el elenco de los Olímpicos y evidenció sus aptitudes. Posee eficiente técnica, sabe repartir el juego con acierto y en general mueve a los fowards. Una vez que esté en la plenitud de sus condiciones físicas, seguramente demostrará lo que realmente vale.

UN semifondo muy digno de la importancia de la contienda principal, se efectuó el domingo en Playa Ancha, entre el seleccionado de división especial de Santiago y el team de igual categoría del Everton. Se registró una igualdad a cero, luego de una brega lucida. El cuadro metropolitano dejó establecido que con un poco más de entrenamiento y a la vez entendimiento, será muy peligroso. Descolló la labor de Abásolo, de la Unión Española, y del puntero izquierdo Cari, de Magallanes.

DON Luis Probervio, referée que hace algunos años actuó en nuestra capital, fué el encargado de controlar las acciones del match internacional. Don Luis tiene mala suerte, pues en casi todos los partidos a su cargo se le producen incidentes. Sin ir más lejos, el domingo sancionó el goal del empate de los uruguayo, que se produjo después de un largo entrevero donde menudearon toda clase de intervenciones. Casi a continuación, y en circunstancias que restaban seis minutos para el término reglamentario de la contienda, la dió por terminada. El público no entendió la razón y se dedicó a lanzarle batellas, cojines y otros objetos. La causa, residió en que los uruguayos debían tomar el tren para regresar a su patria y tenían el tiempo justo. Claro que éste no podía ser explicado a los aficionados, y don Luis hubo de conformarse con las manifestaciones del caso.—ALCAKRU.

DEPORTIVO ALBION (5) SANTOS AYBAR (2)

Por la competencia oficial de la Asociación Amateur de Football de Santiago, Copa Chile, se enfrentaron anteayer el Deportivo Albión y Santos Aybar, con sus tres cuadros, obteniéndose los resultados que se indican: Deportivo Albión se adjudicó tres significativos triunfos. Su tercer equipo ganó por 1-0, clasificándose vicecampeón; el segundo por la misma cuenta y, el primero, por 5 a 2.

CALAS Y VEGA GANARON LAS 6 HORAS CICLISTAS CORRIDAS EN RANCAGUA

En el velódromo Municipal de Rancagua, se corrió el domingo la prueba ciclista de las "Seis Horas por equipo", organizada por el club O'Higgins.

La victoria correspondió al binomio de la Unión Española integrado por Agustín Calas y Carlos Vega, con 302 puntos. El segundo puesto lo ocuparon Carlos Porras, del Comercio Atlético y Juan Garrido, del Veloz, con 278 puntos.

NEWELL'S OLD BOYS EMPATO EN LIMA

LIMA, (U. P.)— Banfield y Newell's Old Boys empataron a 2 tantos. En el primer tiempo igualaron a 1.

El partido comenzó a las 16.15 horas ante 18.000 espectadores. Asistieron el edecán del Presidente de la República, el Embajador argentino y el alcalde de Lima.

El primer tiempo se caracterizó por el juego movido, rápido e interesante, dominando los rosarinos durante la mayor parte del período. A los 30 minutos, los porteños reaccionan, y a los 32 los rosarinos organizan su avance y pronto un tiro bajo cruzado señala su primer goal.

A raíz de abrir el scoreo, el juego se torna rápido, esforzándose Banfield por empatar, siendo los rosarinos quienes incursionan más en el campo contrario. A los 44 minutos, ante la presión de Banfield Sobrero comete un foul penal contra Lolo; el tiro lo cobra este mismo quien señala el goal de empate.

En el segundo tiempo Banfield inicia el juego atacando y obligando a la defensa rosarina a ceder dos corners, dominando en los primeros minutos los porteños. A los 6 minutos los rosarinos reaccionan y atacan, y Ferreira tira un fuerte cruzado que señala su segundo goal.

A partir del segundo goal, los rosarinos presionan y hacen su característico juego asociado, obligando a Banfield a replegarse. A los 14 minutos, el juego se torna movido e interesante. A los 15 se señala el segund goal de empate. En los últimos minutos el juego se torna rapidísimo, pues ambas delanteras se esfuerzan por obtener el goal de triunfo, sin conseguirlo.

CITACIONES

OLIMPICO SAN ISIDRO.— A reunión general, hoy a las 21 horas, en su secretaría.

DEPORTIVO SAO PAULO.— Reunión, hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

FEDERACION ATLETICA DE CHILE.— Cita al Consejo, para mañana a las 19 horas.

FERROCARRILES DEL ESTADO (Sección Tenis).— Junta general, hoy, a las 18 horas.

CAMPEONATO DE FOOTBALL DE PRIMAVERA.— Reunión hoy, a las 19 horas, en el local de la Unión de Tipógrafos se recomienda la asistencia de los señores delegados de los clubes participantes.

HOMENAJE A ENRIQUE BARRENECHEA

Patrocinado por la Dirección Superior del Teatro Nacional se efectuará el lunes 25, en el Teatro Santiago, un homenaje al aplaudido primer actor Enrique Barrenechea, con motivo de cumplir las bodas de plata de sus actividades teatrales. Enrique Barrenechea, por su caballerosidad y cultura, goza de amplias simpatías en todos los círculos y deseando corresponder a la deferencia que para él ha tenido siempre el público, pondrá en escena ese día, la hermosa comedia del malogrado autor nacional Armando Moock: "Rigoberto", obra que ha constituído para Barrenechea, uno de los más grandes éxitos de su carrera. Oportunamente daremos mayores detalles, sobre este merecido homenaje a uno de los más esforzados luchadores del teatro chileno.

SIN INTERES FUE LA SESION DE ANOCHE DE LA A. CENTRAL

DELEGADOS SE REUNIERON EN COMITE

Anoche sesionó ordinariamente el consejo de la Asociación Central de Footbal de Santiago, con asistencia del presidente titular, señor Guillermo Sommerville; del tesorero, señor Sergio Alvarez y, del secretario, señor Oscar de la Cruz. No concurrieron el vicepresidente, señor Armando Concha y, el director, señor Harry Rahaussen. En representación de los clubes, estaban: Pedro Lapóstol, del Badminton; Alfonso Silva, del Colo Colo; Claudio Vicuña y E. Lynch, del Green Cros; Roberto Luis Crenovich y Jaime Rodríguez, del Magallanes; Alberto Wornken y Mario Clark; del Santiago Morning; Renato Court, del Santiago National; Simón Martínez y Antonio Gálmez, de la Unión Española; Francisco Matetich, de la Universidad Católica. No asistieron los delegados del Audax Italiano y de la Universidad de Chile.

Abierta la sesión, el presidente expuso el motivo de ella, cuál era el de pronunciarse sobre el pacto de honor entre los clubes de la Central y finalizar los estudios del artículo 82 de los reglamentos.

El representante del Colo Colo pidió la palabra para manifestar que traía instrucciones precisas de su club para poner pronto término a estas materias, pero insinuó la conveniencia de que primeramente los delegados se constituyeran en comité para tratar de inmediato tres puntos, a saber; lo del pacto de honor, lo que se refiere a las jiras internacionales y también la elección del nuevo directorio de la Asociación. Hubo un debate al respecto pero por fin se produjo un asentimiento y el señor Sommerville dió por concluída la sesión, reuniéndose en seguida el comité de los delegados.

ELECCION DE DIRECTORIO

La elección de directorio de la Asociación Central tendrá lugar en la tarde del lunes próximo.

GRAN ACTUACION DE RAUL VALDIVIA EN CONCEPCION

El notable billarista chileno Raúl Valdivia que figura entre los mejores del país se encuentra en estos momentos en Concepción, en donde ha hecho presentaciones que han merecido elogios.

Según hemos leído en un diario de la capital sureña, durante uno de sus entrenamientos, Valdivia batió el record mundial de rapidez al ejecutar una tacada que le dió 779 carambolas, en corto espacio de 30 minutos.

NOTICIAS BREVES

Triunfo del Renca Sporting.— Por 4 tantos contra tres el cuadro de honor de Football del Renca Sporting Club derrotó al de igual categoría del Ernesto Lamilla. También venció con sus equipos inferiores y el infantil.

Selección Nacional de Esgrima.—El Campeonato de Selección Nacional de Esgrima, en las tres armas, se efectuará definitivamente el daí 30 del mes en curso. Este torneo servirá a la vez para designar a aquellos elementos que competirán en el certamen sudamericano que se realizará en Montevideo.

Colo Colo elige directorio el viernes.— Para el viernes a las 19 horas está citada la asamblea general de socios del club Colo Colo, con el objeto principal de elegir las nuevas autoridades que regirán los destinos de la institución durante el presente año.

Vctoria del Newell' Old Boys.—Una meritoria actuación le cupo al elenco de honor de football del Club Newell's Old Boys, al derrotar por el score mínimo al Sport Boys.

Buena actuación del Olímpico Juventud.— El team superior de football del Olímpico Juventud venció por 2 a 0 al Deportivo Chile-Argentina.

EL BORGOÑO F. C. CUMPLE HOY SUS 35 AÑOS DE VIDA

El Borgoño F. C., institución amateur que milita oficialmente en la Asociación de Football de Santiago, cumple hoy sus 35 años de vida deportiva.

Fundada el 12 de enero de 1908, en el barrio de Independencia, ingresó rápidamente a la Asociación Nacional de ese entonces, en cuyas competencias le cupo una actuación bastante meritoria. Posteriormente inscribió su nombre en la Asociación Santiago, habiéndose adjudicado en diversas oportunidades el primer puesto de sus torneos.

Entre las personas que más han destacado por los servicios prestados al club, figuran los señores Pedro y Alonso Munizaga, Daniel 2.o Sáez, Antonio Fredes, Manuel Tapia (Q. E. P. P.) Luis Gómez, hermanos Miranda, hermanos González, Enrique Román, Manuel Pino, Alipio Vallejos, Enrique Bettolo, hermanos Galarce hermanos Castan, hermanos Trepiana, Isidoro Garrido, Julio Jiménez, Roberto Molla, Villarreal, Matus, Quintín Tirado Abarca, hermanos Vicencio, Lira, Poupín, Ríos, Muñoz Aguilera, D'Ottone, López Galarce; Morzoncillo y Lineros.

Preside actualmente la directiva del Borgoño F. C.; el señor Rafael Vergara S.

CRACKS EXTRANJEROS DEL CICLISMO SE DESPIDEN EL DMGO.

Para el próximo domingo, en el Estadio Santa Laura, se anuncia la cuarta y última presentación de los cracks del ciclismo extranjero que nos visitan y a quienes les ha correspondido hasta el momento una actuación digna de los mejores elogios.

Se corren el domingo las "Tres horas a la americana por equipos", participando las mismas parejas que intervinieron en las "24 horas". La constitución de estos binomios sería: Di Paco con Bértola, italianos; Molina con Pérez, argentinos; Calas con Vega, de la U. Española; Torres con Pereda, del A. Italiano; Porras con López y Acuña con González, del C. Atlético; Enrique Torres con Eric Morgan, del G. Cross; Chacón con Soto, del Cóndor; hermanos Rojas, del Ferroviario de San Bernardo; Astudillo con Garrido, del Veloz.

DEL TEXTO DEL SEÑOR ERASMO VERGARA: "ESCUELA SCOUTIVA"

(12.a Y ULTIMA PARTE)

Damos término con esta publicación a uno de los acápites más importantes del libro de don Erasmo Vergara, intitulado "La Escuela Scoutiva".

"El programa de estudios abarca todas las materias que se relacionan con el scoutismo, especialmente el conocimiento íntimo de la moral, práctica razonada de la lengua materna, elementos de las ciencias exactas indispensables en todos los estados de la vida y a grandes rasgos la historia nacional, ciencias naturales, etc.

La enseñanza podría implantarse en tres cursos de un semestre cada uno.

Cada curso comprendería materias comunes y materias optativas, elegidas por cada alumno.

He aquí un esquema a modo de ejemplo, susceptible de modificar:

Primer curso.— Tendría por objeto un entrenamiento general y la lucha contra el egoísmo por medio del cultivo de la abnegación.

El scout deberá aprender a servirse de sus manos, de sus sentidos y de su inteligencia.

Es necesario que conozca el uso de las herramientas usuales, el martillo, la sierra el cepillo, etc...

Los alumnos podrían estudiar lo siguiente:

Ramos comunes: Cartillas de tercera y segunda clases.

Especialidades: Cocinero, hombre útil, carpintero, nadador, guía.

Al término del curso sería scout de segunda clase, teniendo por lo menos 3 especialidades optativas.

Materias optativas:

Especialidades: Naturalista, acechador, cronista, cestero, agrimensor, zapatero, señalero y ciclista.

Segundo curso. — Tendría por objeto la orientación del scout a la adquisición de una capacidad profesional, siempre elemental, pero más seria.

Ramos comunes: Cartilla de primera clase.

Especialidades: Contador, acampante, (campinista), observador, dibujante, cartógrafo.

Al fin de este segundo curso, previo examen, recibirá el título de scout de primera clase. Deberá tener por lo menos 3 especialidades optativas.

Materias optativas:

Especialidades: Electricista, tipógrafo, jardinero, albañil, apicultor, avicultor, fotógrafo y gasfiter.

Tercer curso. — Tendrá por objeto la iniciación de una profesión futura y en la formación del futuro ciudadano.

Ramos comunes: Moral, civismo, higiene, ambulancia y salvataje.

Especialidades: Intérprete, veterinario.

Materias optativas:

Especialidades: Higienista, secretario, señalero, constructor, impresor y mecánico.

Al fin del tercer curso, previo examen y con dos especialidades, a lo menos, obtendrá el título de scout de la nación.

Con esta preparación queda apto para matricularse en la "Escuela de Comandantes".

LOS HAWAIANS SERENADERS LLEGARON ANOCHE A MAPOCHO

Por la combinación internacional de anoche llegaron a Mapocho procedentes de Buenos Aires, los 15 artistas componentes del conjunto musical Los Hawaian Serenaders, la famosa Orquesta espectáculo que viene a Chile, para actuar en la más elegante boîte santiaguina El Tap Room Ritz, donde debutarán el 15 próximo.

Los Hawaian Serenaders, es el mayor acontecimiento artístico y musical de los últimos tiempos en Río de Janeiro y Buenos Aires. El repertorio que trae esta orquesta es absolutamente novedoso, ejecutado con sus instrumentos típicos hawayanos bajo la dirección del cantor, Osvaldo Novarro y Raúl Fortunato.

Otra novedad de este conjunto son Las Hawaian Sisters Betty y Mabel y el cantor norteamericano Jimmy Logan son los vocalistas que animan con sus estribillos de las hermosas melodías románticas de los Mares del Sur y de las Islas Hawayanas.

TEATRO DEL TERROR EN EL BALMACEDA

Hoy en vermouth y noche en el Teatro Balmaceda, la Cía. Diabólica del Mago Richardine que llenó totalmente ayer en las dos funciones, vuelve a llevar a escena su acto sangriento y sensacional denominado "El Teatro del Terror" con las ilusiones máximas de Richardine: El Degollado Vivo y La Mujer en La Sierra Circular de la Muerte.

El público del Balmaceda, está entusiasmado con el mágico espectáculo de misterios de Richardine y la empresa Chilena Cóndor, le renovó su contrato por una semana más.

Hoy en las dos funciones además de "El Teatro del Terror" Richardine presentará también un novedoso programa de hechicerías, apariciones y desapariciones a la vista del público, como "La silla eléctrica", "El suplicio chino o Los catorce puñales", El desdoblamiento de las figuras humanas", etc.

En el gran acto de variedades internacionales siguen actuando Las Fletchers Sisters, bailarinas fantasistas, el cantor Aldo Esquiu, la pareja de bailes internacionales Jeanette-Gordar-Esquiu, la cancionista del trópico, Margot de Granada, las 16 hermosas bailarinas orientales Richardine Girls y el pequeño gran humorista Ricardito Debén.

CON BUEN ELENCO DEBUTA EL VIERNES LA CIA. NACIONAL DE SAINETES EN EL MOVIL N o 2

Encabezada por el aplaudido actor Eugenio Retes, el viernes debuta la Compañía de Sainetes Nacionales en el Móvil N.o 2, de la Dirección Superior del Teatro Nacional situado, en la Plaza Almagro.

El elenco de esta compañía netamente chilena lo forman, Luisa Otero, Betty Aranda, Olimpia Le Roy, Luchita Aguirrebeña, Elena Moreno, Mirella Véliz, Asenneth Aires, Rubén Darío Guevara, Pancho Martínez, Andrés Gallo, Arturo Roa, Raúl Gracier, Sam Brown, Luis Boza y otros valores nuevos.

La obra de estreno es el chistosísimo sainete costumbrista: "El 7.o Cielo de Verdejo", dando término al espectáculo con un bonito fin de fiesta, en el que actúan los elementos especiales componentes del conjunto.

La Compañía de Sainetes presentará durante su temporada las mejores obras del teatro cómico chileno y de los más celebrados autores presentándolas con todo cuidado y corrección y el respeto que se merecen los escritores nacionales.

CON UN GRAN FESTIVAL SE DESPEDIRA DE LA ESCENA A S. GUASCH

PARTICIPARAN TODOS LOS ARTISTAS QUE HAY EN SANTIAGO

Ha encontrado simpática acogida en el público la idea de ofrecer una grandiosa función en homenaje de Sarita Guasch, la gran vedette chilena, que se retira de la escena después de haber ganado un merecido prestigio y de haber dejado bien puesto el nombre de Chile en los principales países europeos.

El beneficio de Sarita Guasch se verificará el lunes 18 del presente, en el Teatro Santiago.

Para este gran festival han ofrecido su actuación sobresalientes artistas: Alejandro Flores, Silvia Villalaz, Eugenio Retes (Verdejo), Carmen Moreno de Flores, Lita Enhart, Chola Bosch, el Trío Moreno la bailarina española "Olga", el galán cantor Héctor Vargas Amelia de la Torre y Enrique Diosdado, Nicanor Molinare, Rubén de Lorena, Lucho Córdoba, Olvido Leguía, Carmen Olmedo, Julita Pou, Carmen Mayer, Henry Wilson, Helia Grandón, Olimpia Le Roy, la orquesta de Rafael Hermosilla y sus marimbas. Como animador, el primer actor Alejandro Lira y los maestros directores Alberto Méndez, Bernardo Lacasia y Manuel Contardo.

Además, se pasará una de las mejores películas que se han exhibido últimamente en los cines de estreno.

"HOY, GRAN REMATE, HOY", EN FUNCIONES POPULARES EN EL IMPERIO

Uno de los aciertos de la triunfal temporada cumplida por la compañía de comedias que dirige Lucho Córdoba en el Teatro Imperio, ha sido indudablemente la obra que actualmente pone en escena y que va hoy en funciones populares a precios rebajados. Se trata de una comedia que reúne verdaderos méritos y en la cual Lucho Córdoba reafirma sus condiciones de autor, en compañía de otro escritor de méritos, José Fernández Blanco. "Hoy, gran remate hoy", ha gustado ampliamente por su factura novedosa con situaciones francamente divertidas y sus chistes de buena ley. Tienen en "Hoy, gran remate, hoy" oportunidad de lucir sus condiciones de eficientes intérpretes, además de Olvido Leguía y Lucho Córdoba, todos los elementos artísticos que forman el elenco, especialmente Andreita Ferrer, Ester López Agustín Orrequia, José Pi Cánovas etc.

OBRA DE ROBERTO LOPEZ MENESES EN CERT. DE CONJUNTOS

Viene desarrollándose el Certamen de Conjuntos Artísticos de Aficionados, organizado por el Departamento de Cultura Nacional y Extensión Obrera. Han actuado varios grupos seleccionados, los que han sido entusiastamente aplaudidos.

Para la velada de mañana corresponde actuar al Conjunto Artístico Caupolicán, el cual presentará con la obra en dos actos "Justicia criolla" del conocido actor nacional, recientemente fallecido, don Roberto López Meneses.

Esta velada que será como todas las del Certamen, de entrada gratuita, se realizará en el salón-teatro de San Martín ... En ella el Conjunto Caupolicán ofrecerá primeramente un acto de variedades. Tomarán parte en él canciones guitarras, recitaciones y humorismo los señores Juan ... el Trío Nelson Márquez ... rón, Guillermo González, ... to Bordon, Hugo Cancino y ... Vargas.

J. CARLOS CROHARE Y SU CIA. DEBUTAN EN EL CAUPOLICAN

Hay interés en el público mirador del primer actor Carlos Croharé por su compañía ... porada que anuncia en el Teatro Caupolicán, al frente de su propia Compañía de Comedias.

El debut se anuncia para el martes 19 del presente ... estreno de la hermosa obra de ambiente ruso "El cadete ... viente", una de las más ... das creaciones de Croharé ... próximas ediciones ... mos el elenco completo ... Croharé se presentará ... Caupolicán.

EN "EL SOTANO DE LA QUINTRALA"

En "El Sótano de la Quintrala" habrá hoy cambio total de repertorio, y todos sus componentes estrenarán los mejores números, canciones y bailables, recientemente llegados al país.

Esta noche como de costumbre actuarán: Lita Enhart, la ... máxima; Chola Bosch, ... dida en sus rumbas y ... "Olga", en sus bailables ... les y el galán cantor Héctor ... gas.

Todos estos números ... des están muy bien ... por la orquesta que dirige ... tro Rafael Hermosilla y ... rumbas.

ACTUALIDAD RADIAL

LO QUE PASO Y PASARA...

AVALANCHA DE ARTISTAS ARGENTINOS

Está por llegar a la capital una verdadera caravana de artistas de radio, cine y teatro argenino. Ellos son Luis Sandrini, que viene por tercera vez a Chile, con el fin de tomarse algunos días de descanso; Fernando Borel, el cantor que oímos en "La rubia del camino", también ha anunciado viaje, lo mismo también Aída Luz, estrella del cine argentino, que junto a Fernando Borel se presentarán en el Casino de la Exposición y una emisora local.

UNA NUEVA ORQUESTA EN RADIO COOPERATIVA

A mediados de la semana pasada se presentó en el auditorium de Radio Cooperativa Vitalicia, a las 19 horas, la orquesta "Continental", integrada por 12 maestros. Su primera presentación dejó grata impresión a los oyentes esperamos que sus actuaciones futuras sean por el estilo.

MOYA SE FUE A VALPARAISO

El autor de los libretos trágicos y espeluznantes Luis Arturo Moya, cuyos trabajos ya hemos podido apreciar a través de las ondas de Radio "Bulnes", "Cooperativa" y "Carrera", se ha irigido al vecino puerto, con el fin de escribir algunos libretos para una importante emisora porteña.

EL PROFESOR CHARLES

Para esta semana está anunciado el debut en Radio Sudamérica del Profesor Charles, elemento artístico de prestigio, que a través de sus actuaciones en Santiago, ha sabido conquistarse un sólido prestigio.

COMIDA A OLGUITA NUÑEZ

A mediados de la semana que pasó, la Dirección de Radio del Pacífico y el demás personal, ofreció en el Restaurant de la Exposición de la Quinta Normal una comida en honor de la candidata a Miss Radio 1942 Olguita Núñez, que es presentada por la mencionada emisora en el certamen que organiza una revista santiaguina para elegir la mejor voz femenina del año.

FRANKLIN ISLA EN RADIO STA LUCIA

El buen locutor Franklin Isla, que hemos escuchado por Radio "Bulnes", cuando se denominaba "Otto Becker" y "Sudamérica" ha sido contratado en Radio Sta. Lucía. Con esta adquisición la mencionada broadcasting se ha hecho de un locutor correcto y de gran conocimiento del micrófono.

EL HOMENAJE A SILVIA INFANTE

El próximo sábado, a las 22 horas, en el Teatro Miraflores, es el homenaje de admiración y simpatía que los artistas de Santiago le rinden a la candidata a Miss Radio 1942, que presenta Emisora "Bulnes", Silvia Infante, que goza de gran popularidad por su melodiosa voz y sus extraordinarias condiciones para interpretar nuestra música. En esta oportunidad actuarán los más prestigiosos artistas que actúan en los diversos escenarios y radio de la capital.

REGRESO A CHILE EL SR RAUL PINTO

Regresó a Chile el comentarista de asuntos cinematográficos señor Raúl Pinto, que se encontraba en Panamá en una jira periodística. El señor Pinto pertenecía a la planta de Radio "La Americana" al irse al extranjero y es muy posible que vuelva a ser escuchado por la onda de la misma broadcasting.

REAPARICION DE GEORGE SCHELLY

El artista internacional George Schelly vuelve a estar entre nosotros, después de haber triunfado en Buenos Aires.

George Schelly ha sido contratado, como artista exclusivo en la audición de Radio Prat, "El Bar de los Artistas".

En este momento radial, George Schelly, pondrá toda su gracia de catalán trotamundos, visitante de las boites de París, donde aprendió a caricaturizar a los ases de la canción francesa, y lo trasplanta a nuestro ambiente radial, logrando acertadas interpretaciones.

C. CARIOLA HABLA DE DEPORTES EN C. B. 130

Sin duda alguna, una de las audiciones deportivas radiales más interesante, es la que bajo la dirección de Carlos Cariola se propala actualmente los días sábado y lunes, de 20 a 20.30, por los micrófonos de Radio "La Americana".

Es una audición que se distingue por la estricta imparcialidad de sus juicios, como asimismo por la versación de los que integran dicha audición y a quienes con muy justa razón se les puede otorgar el título de "profesores" en sus respectivas especialidades.

F. MUÑOZ CABRERA HA VUELTO A ARGENTINA

En días pasados regresó a la Argentina el buen locutor y recitador argentino Federico Muñoz Cabrera, que durante el tiempo que permaneció en el país supo granjearse las simpatías de los oyentes, por sus inmejorables actuaciones a través de los micrófonos de Emisoras "Bulnes", en la cual se presentó en forma exclusiva en el tiempo que estuvo en Santiago.

Federico Muñoz Cabrera, además de ser un destacado locutor de la radio argentina, es un recitador de los buenos. Durante los recitales que ofreció en Santiago conquistó calurosos aplausos y conceptuosos elogios de los críticos.

EL GALAN CANTOR HUGO DEL CARRIL ACTUARA EN RADIO LA COOPERATIVA

Nuevamente tendremos en Santiago al más popular de los artistas de la pantalla argentina y el más escuchado de los cantores, Hugo del Carril. En efecto, la dirección de Raio Cooperativa Vitalicia ha gestionado la venida a Chile de Hugo del Carril, con el fin de que se presente ante los micrófonos a mediados de este mes.

El repertorio de' cantor que nos ocupa está totalmente renovado y se asegura que ... varias composiciones ... argentina durante la ... que desarrollará en nuestro ...

BUDDY DAY SE CASA EL JUEVES PXMO.

El jueves próximo se efectuará el matrimonio de la señorita Marta Kaulen con el señor Juan Antonio Felis Peña (Buddy Day). El enlace se efectuará privadamente en casa de la novia y los desposados se dirigirán a Quilpué.

EL "HUASO SPEAKER" EN RADIO CERVANTES

Radio Cervantes en su afán de presentar a sus auditores programas novedosos, contrató exclusivamente a Tito Arancibia, más conocido por el "Huaso Speaker" y su conjunto típico chileno. Estas audiciones son presentadas a los auditores a las 11.30 y a las 17.30 horas y en cuyos programas se presentan los siguientes artistas: Tito Arancibia, Luis Pérez, Enrique Luco, Mercedes Concha, Eliana de la Fuente, Silvia López, Isaura Escárez, ... Arancibia y Olga Lubonne ...

AUDICION POPULAR CHILENA EN C. B. ...

El próximo viernes, ... una nueva audición en ... Cervantes C. B. 134 denominada "Audición Popular Chilena ... vicio de América". La ... en referencia estará a cargo de Guillermo Radebach Osorio ... presentará a los auditores ... riamente las "Estampas de ... Guerra".

Colaborarán en este esp... dial, destacados intelectuales ... artistas, tanto chilenos como ... tranjeros.

En una fecha próxima ... sentará en estas audiciones ... "Estampas Camperas" a cargo de Guillermo Radebach O. ... "Motivos Camperos", a cargo de Tito Arancibia.

EL MAGO RICHARDINE Y LAS CARAS NUEVAS DE 1943, CON CAMBIO DE PROGRAMA HOY EN EL BALMACEDA

Hoy, a las 6 y 9.30, dos expresiones escalofriantes del Teatro del Terror: el Hombre Degollado Vivo y la Mujer en la Sierra de la Muerte.— El Conjunto Femenino de Varieté Internacional en nuevos preciosos espectáculos frívolos

Muy bien matizado el espectáculo del chilenísimo Balmaceda: cine, variedades femeninas frívolas y el recio y deslumbrante espectáculo del mago y hechicero Richardine, traído expresamente de Perú, y cuya Compañía de Atracciones Diabólicas ha obtenido un exitazo formidable en el concurrido Teatro de Recoleta-Mapocho-Independencia.

El esfuerzo de la Empresa Chilena Cóndor al traernos del extranjero un espectáculo de la emoción, amenidad, alegría y elegancia escénica de la calidad de Richardine, ha sido debidamente compensado, pues la nueva Compañía del Balmaceda viene obteniendo llenazos impresionantes. Las mejores familias y el gran público aplauden la correcta presentación escénica, cultura, moralidad y novedoso sentido artístico del programa.

Richardine ha entrado al plano escalofriante de su Teatro del Terror, pues presenta sus diabólicas creaciones del Hombre Degollado Vivo y La Mujer Aserruchada en la Sierra Circular de la Muerte. Son números tremendos de energica vibración emocional.

Hoy martes, a las 6 y 9.30, la Compañía de Richardine presenta el sangriento Teatro del Terror, y también elegantes números de magias, hechicerías, apariciones y desapariciones de personas, los sueños de la Princesa, el Dragón Encantado y el Suplicio Chino.

El cambio de programa ha sido completo Hoy también presentan sus nuevas atracciones las esculturales rubias, las Fletchers Sisters, el cantor Aldo, el gracioso pibe humorista Richardito Delben, la cancionista tropical Margot de Granada, las bailarinas orientales Fátima y Yolanda, las encantadoras 16 Richardine-Girls, conjunto de ritmo, elegancia y cuerpos bonitos.

Hoy en cine se exhiben dos nuevas películas: "El tenorio de la flota" y "Hombres de acero" novela de Jack London.

Hay que ver. Hay que oír. Hay que asistir al Balmaceda a conocer este gran espectáculo de espléndida matización único en Santiago.

En la Boite "El Refugio"

La nueva gran orquesta "Nuevo Ritmo", que noche a noche anima las alegres reuniones de la aristocrática Boite "El Refugio", con sus vocalistas Delia Ramírez y Juan Da Silva, ha logrado a través de sus cortas actuaciones en esa Boite, imponerse ante el selecto y numeroso público que acude diariamente.

Su novedoso y bien escogido repertorio y sus notables ejecuciones, ajustadas a un absoluto sentido rítmico, hacen de esta nueva orquesta de "El Refugio", la mejor de las que actualmente actúan en esta capital. Por otra parte, Isabelita Pinto, con sus notables fantasías coreográficas, y Carmen Olmedo, la dinámica vedette y animadora de los espectáculos de la Boite, se hacen igualmente aplaudir por los habitués de la concurrida sala del Barrio Cívico

ESPERANZA... EL RECUERDO Y EL MAR

Santiago Ontañón, reputado escenógrafo e intelectual de fuste, a quien sólo hemos tenido oportunidad de conocer en Chile, a través de sus magníficos decorados para el teatro y para el cine, estrenará el sábado próximo, con la Compañía de Alejandro Flores, una obra que, según personas que la conocen, habrá de producir sensación en los círculos artísticos. Se titula: "Esperanza... el recuerdo y el mar", y los decorados, modernos, han sido pintados por el propio autor. Mañana daremos mayores detalles sobre el estreno de esta obra que está llamada a poner una nota de animación en el ambiente teatral.

"EL DIFUNTO SR. PICK" Y "¿QUIEN SOY YO?" PRESENTA HOY LA COMPAÑIA FLORES

La compañía de comedias que encabeza el primer actor Alejandro Flores y que tan brillante temporada viene realizando en el Teatro Municipal, repondrá en la función de la tarde y por última vez accediendo a numerosas peticiones, la intensa producción de Peyret Chapuiss: "El Difunto Sr. Pick". En la noche, se repetirá la triunfal farsa en tres actos de Juan Ignacio Luca de Tena: "¿Quién soy yo?", en la que Alejandro Flores hace una verdadera creación de su doble personaje.

Mañana, en función nocturna, se estrenará el vibrante drama de Henry Bernstein: "La Ráfaga", una de las obras aplaudidas del propio autor de "El Ladrón" y cuyo argumento, de permanente actualidad, interesa a todos los públicos sin distinción de nacionalidades.

De Buenos Aires llegaron anoche los Hawaiian Serenaders

Hay que escuchar y presenciar sus hermosos espectáculos musicales. — Los Hawaiian Serenaders y las Hawaiian Sisters debutarán el viernes 15 en el Tap Room.





Con la llegada a Santiago de los 12 instrumentistas, de los chansoniers y de las cantantes Hawaiian Sisters, se ha cumplido la primera etapa de la afortunada nueva "importación" del Tap Room y de la Radio Sociedad Nacional de Agricultura.

El arribo a Chile de los Hawaiian Serenaders, no es un hecho corrientes.

Porque están entre nosotros los más calificados personeros y abanderados de la música típica de las Islas Filipinas y Hawaii, y de las melodías características de Brasil, Cuba, Estados Unidos, etc.

Los Hawaiian Serenaders, al visitar nuestra capital, son declarados "Huéspedes de honor de todos los admiradores de la música melódica".

Ellos forman la orquesta de la alegría, del ritmo y del espectáculo de la animación escénica y de las grandes riquezas de sonidos.

Hay que escucharlos.

Hay que presenciar sus actuaciones. Completamente distintos y diferentes a los Lecuona Cuban Boys, estos meritorios Hawaiian Serenaders son creadores de parodias de notables efectos.

En el proscenio social del Tap Room, desde el viernes 15 serán otro gran acontecimiento de relieve.

En Hollywood compusieron el fondo musical de las películas exóticas "Tarzana Dorothy Lamour", "Aloma" y "Sombras Blancas en los Mares del Sur" Continuando su jira de "buena vecindad", de Estados Unidos salieron para Brasil, siguiendo a Uruguay y Argentina, y desde el viernes 15 la sociedad y las familias chilenas serán sorprendidas con el embrujo de la música envolvente de los Hawaiian Serenaders.

Desde los prestigiosos micrófonos de Radio Sociedad Nacional de Agricultura, los Hawaiian Serenaders y las Hawaiian Sisters —preciosos tipos de bellezas "vamps" y de delicada voz— mañana saludarán a los radioescuchas santiaguinos.

Y una vez más rendimos homenaje a este gran esfuerzo financiero y artístico que significa traer al país a una de las orquestas-espectáculos más caras del mundo, del más subido presupuesto económico y a la par de mayor y más alta capacidad artística.

"LA HOSTERIA DEL LAUREL" Y "EL PATIO ANDALUZ"

Muy concurridas se han visto "La Hostería del Laurel" y "El Patio Andaluz", ubicados en la Plaza de Armas, boites que cuentan con los favores del público nocturno santiaguino.

Tanto en "La Hostería" como en "El Patio", actúan todas las noches, Julita Pou, la agraciada cancionista de rango español, que se hace aplaudir cada día más. Los excéntricos cómicos, Rangle, Tacle y Pagle, Choly Mur, estilista de tangos; Nicanor Molinare, Helia Grandón y Henry Wilson, artistas que son muy aplaudidos.

Esta elegante boite que se ha impuesto por sus comodidades, como por las variedades de valor presentadas, se ve noche a noche muy concurrida por lo más valioso de nuestro mundo social nocturno.

GUIA DEL ESPECTADOR :-: TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

EXPOSICION DE CHILE
Cía. de Revistas Petit Rerrue, Jeannette Jordán, Carmen Olmedo y Aldo Esquiú.

BALMACEDA. — Artesanos 841. —Teléfono número 88758. — Cía. Diabólica Richardini Vermouth 6.30 y noche 9.30: El teatro del terror con el degollado vivo y la mujer en la sierra circular de la muerte. Cine: El tenorio de la flota y Hombres de acero.

MUNICIPAL.— Agustinas esq San Antonio.—Teléf. 83904-31407 Cía. Flores. Vermouth: La serpiente. Noche: María Fandango.

IMPERIO. — Estado, número 239 — Teléfono núm 2627 — Especial y noche: Compañía Leguía-Córdoba: "Hoy - Gran Remate - Hoy".

MOVIL. — Plaza Almagro. — Especial y noche: El hombre que ríe y Paraíso de solteros.

CINES

AMERICA. — Ruble 890 —Teléfono número 52443. — Especial y noche: La rubia del camino y El capitán Centellas.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono N.o 83425. — Rotativo: El gendarme desconocido. El lobo de Scotland Yard y mino y El capitán Centellas.

ALCAZAR. — Brasil 373. —Teléfono número 80122 — Especial y noche: La historia se hace de noche.

ALAMEDA. — Delicias 2987. —Teléfono número 91254 — Especial y noche: Vacaciones en el otro mundo y La vereda del diablo.

ANDES. — Avenida Irarrázaval 435. — Teléfono número 43811.— Especial y noche: Enemigos amistosos y Emboscada submarina.

APOLO. — Victoria 753. —Teléfono número 51746. — Especial y noche: Corazón de Río grande, y La aventura del capitán Savat.

AVDA. MATTA. — Avda. Matta 618. — Teléfono N.o 51455.— Vermouth y noche: Idilio Andy Hardy y La tía de Carlos.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono N.o 65050. — Matinée, especial y noche: Un hombre de la calle, El día que me quieras y noticio Chile.

BLANCO ENCALADA. —B. Encalada. 2820.—Teléfono N.o 91787.— Especial y noche: El gendarme desconocido y Vacaciones en el otro mundo.

BRASIL. — Plaza Brasil —Teléfono número 80306. — Especial y noche: Soberbia, noticiarios y agregados y Marcha del tiempo.

CENTRAL. — Huérfanos número 930. Teléfono número 33555.— Matinée, especial y noche: La quimera del oro.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono N.o 89581. — Rotativo: El campeón y la dama, Locuras del Zar y agregador.

CARRERA.— Delicias número 2271.— Teléfono N.o 86635. — Matinée, especial y noche: Un hombre de la calle. El día que me quieras y noticiario chileno.

COLON. —San Pablo esquina Maipú.— Teléfono N.o 905. — Especial y noche: Vacaciones en el otro mundo y Emboscada submarina.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743. — Teléfono N.o 33550.— Rotativas desde las 17 horas: Tu nombre es mujer y Cada hogar un mundo.

CAUPOLICAN. — San Diego 858. — Teléfono N.o 85912. — Vermouth y noche: El embrujo de un vals y Río Rita.

CENTRAL. — Huérfanos 930. —Teléfono número 33555. — Matinée, vermouth y noche: La quimera del oro.

CERVANTES. — Matías Cousiño 134. — Teléfono N.o 85569.— Matinée, especial y noche: La historia se hace de noche.

CONTINENTAL.— Plaza Búlnes 41.— Teléfono N.o 60735.— Matinée, especial y noche: Vacaciones en el otro mundo.

DELICIAS.— Av. B. O'Higgins. Rotativo: Esclavos del oro y Tres enmascarados.

DIECIOCHO. — Dieciocho número 14.— Teléfono N.o 83778.— Vermouth y noche: Fruta verde y Soberbia.

DIEZ DE JULIO — Diez de Julio 319.— Teléfono N.o 80836. Rotativo: Tercer beso, El campeón y la dama y Vigilantes de la ley.

ESMERALDA.— San Diego 1035 — Teléfono número 64303. — Especial y noche: El gran vals y Vacaciones en el otro mundo.

FRANKLIN.— San Diego 2117. — Teléfono nlmreo 50754 — Especial y noche: El gendarme desconocidos y El hombre de acero.

HOLLYWOOD. — Avenida Irrázaval 2900.— Teléfono 42389. Especial y noche: Vacaciones en el otro mudo y Emboscada submarina.

IRIS. — Castro número 130. — Teléfono número 80336. — Rotativo: La niña olvidada, Motín a bordo y agregados.

IDEAL CINEMA. — Mapocho N.o 4117.— Teléfono N.o 92188. Especial y noche: Ven, mi corazón te llama y Fantasmas en Buenos Aires.

INDEPENDENCIA.— Independencia 373.— Teléfono 62702. — Rotativo: El gendarme desconocido Emboscada submarina. Los muertos no hablan y noticiario chileno 55.

ITALIA — Avda Bilbao esquina Av. Italia. Teléfono 41888. — Especial y noche: El gendarme desconocido y Fruta verde.

MANUEL RODRIGUEZ.— Plaza Manuel Rodríguez.— Telef. 66950. Especial y noche: El gran vals y Vacaciones en el otro mundo.

MONUMENTAL.— Av. Bernardo O'Higgins 3943.— Teléfono 91555. Especial y noche: El gendarme desconocido. Barcos con alas y noticiario chileno 53.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono número 30909.— Sesiones continuadas: Madre tierra y agregados.

MINERVA — Av. Chacabuco Rotativo: Yo conocí a esa mujer, Papá tiene novia, Terror de espías, noticiarios y dibujos.

METRO.— Bandera con Unión Central.— Teléfono N.o 83361.— Matinée, especial y noche: Rosa de abolengo.

NUÑOA.— Irarrázaval 2706.— Teléfono N.o 43152.— Rotativo: Pal otro lao y Cada hogar un mundo.

ORIENTE. — Providencia esq P. de Valdivia. — Tel 41345 — Especial y noche: Emboscada submarina.

O'HIGGINS — San Pablo esq de Cumming.— Teléfono 88292. - Especial y noche: El gendarme desconocido y Jaque al amor.

PRINCESA. — Avda Recoleta 343. — Teléfono N.o 85205 - Rotativo: El gran vals, Idilio de Andy Hardy, noticiario agregados.

PROVIDENCIA.—Manuel Montt número 62. — Teléfono 46073 — Especial y noche Escuadrón de las águilas y El lobo de Scotlan Yard.

PORTUGAL. — Diez de Julio 852. — Teléfono N.o 51473 — Especial y noche: Vacaciones en el otro mundo y La vereda del diablo.

PRINCIPAL.—Ahumada N.o 163 — Teléfono 82572 — Rotativo. Rotativo: Un trago caro. Noticiario Paramount y Noticiario chileno.

REAL. — Compañía número 1040 — Teléfono número 65555 — Matinée, especial y noche: Concierto de almas.

RADIO CITY.—Huérfanos 1055 — Teléfono número 66421 — Rotativo: Adiós Mr. Chips y agregados cultural.

RECOLETA.— Recoleta número 597. — Teléfono número 63874. — Rotativo: Vacaciones en el otro mundo, Enemigos amistosos y Ganster de Chicago.

REPUBLICA —Av. República 239.— Teléfono N.o 93613 — Rotativo: Elvira Fernández, Vendedora de tienda, La góndola de las quimeras y agregados.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono Núm 41657 Rotativo: Capitán Centellas y bella tirana y El monstruo fatal.

SANTIAGO. — Merced 330 Matinée, especial y noche: Secuestro sensacional.

SPLENDID.— Huérfanos N.o 1048 — Teléfono N.o [illegible] Rotativo: La kermesse heroica y Noticiarios con las últimas novedades de la guerra.

SANTA LUCIA. — Delicias esq. San Isidro.— Teléfono 61379 — Matinée vermouth y noche: La quimera del oro.

SELECTA. — Chacabuco número 1178.— Teléfono N.o 82572 — Especial y noche: El gendarme desconocido y El lobo de Scotland Yard.

SAN MIGUEL. — Avenida Central 1202 — Teléfono 53275 — Especial y noche: Escuadrilla internacional y Amazona enamorada.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco — Teléfono número 61557 — Especial y noche: Fruta verde y Barcos con alas.

VICTORIA.— Huérfanos esquina de San Antonio Tel 30021.— Rotativo: Madre Vengadora.

EDICION DE 16 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D. — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 12 DE ENERO DE 1943 — PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

ACTIVIDADES GREMIALES

SOC. DE COMERCIANTES EN PAQUETERIA Y R. S.

La Sociedad Mutual de Comerciantes Estacionados y Ambulantes en Paquetería, llevó a efecto la inauguración del nuevo local social, ubicado en calle San Pablo 1860. El acto consistió en una comida que se sirvió en los comedores al aire libre que posee el local y con la asistencia de numerosos invitados especiales y la mayoría de los socios.

Ofreció el acto, el presidente de la institución, señor Luis Boso, quien en breves frases agradeció al directorio y a los socios la cooperación que siempre le habian prestado. A continuación le siguieron en el uso de la palabra, los siguientes señores, Pedro González, ex presidente de la colectividad; Wenceslao Morales, Regidor de la I. Municipalidad de Santiago; Francisco Latorre B., presidente del Provincial de Santiago de la Confederación Mutualista y el presidente honorario de la Sociedad, señor Alfonso Freile Larrea.

ASAMBLEAS DE TRABAJO

FEDERACION DE LA MADERA.— Reunión de directivas y delegados, hoy a las 20 horas, en el local de San Diego 233.

SINDICATO DUEÑOS DE DEPOSITOS.— Reunión general, hoy, a las 15 horas, en el local de calle Puente 682.

COOP. DE HUERTOS "MEXICO".— Reunión de Consejo, el próximo jueves, a las 21 horas, en Avenida B. O'Higgins 4442.

SOCIEDAD AFICIONADOS TEATRALES.— Reunión general, hoy a las 21 horas, en Juan Vicuña 1468.

SINDICATO EE. DE HOTELES.— Reunión de directorio, mañana a las 15 horas, en el local de Catedral 1249.

FERROVIARIOS JUBILADOS DE CHILE.— Reunión de delegados de la Junta Ejecutiva, hoy a las 15 horas, en el local de Bascuñán 632.

SINDICATO PARTARRIEU.— Reunión general extraordinaria, mañana, a las 17 horas, en el local social de Santa Rosa 2419.

SINDICATO DEL ARTE CULINARIO.— Reunión de directorio, mañana a las 15 horas, en el local de costumbre.

REUNIONES DE HOY DE DIRIGENTES CTCH.

Hoy, a las 19 horas, en Huerfanos 1610, el Consejo Directivo Nacional de la C. T. CH. y el Consejo Provincial de Santiago, convocan a reunión a los dirigentes de las Federaciones Industriales Nacionales y a los directorios de los Sindicatos. A esta reunión se invita a los representantes de los partidos Radical, Socialista, Comunista, Democrático, Socialista de Trabajadores, etc. También se hace extensiva esta invitación a las organizaciones mutualistas, deportivas, culturales, Ligas de Arrendatarios y a todos los sectores, sin distinción de creencias e ideas, que deseen aportar su concurso en la campaña nacional contra la carestía de las subsistencias y elementos quinta columnistas que conspiran contra la vida institucional del país y atentan contra las fuerzas vitales de la nación.

En esta reunión se tomarán importantes resoluciones para asegurar el éxito del comicio del viernes 15, a las 17 horas, en la plaza Constitución.

A las 16 horas, se reunirá el Consejo Directivo Nacional de la C. T. CH., para complementar la reglamentación del Congreso Nacional de la Confederación de Trabajadores de Chile, que se celebrará en esta capital, los días 23, 24 y 25 de abril próximo.

UNION GENERAL DE E.. PARTICULARES

La Unión General de Empleados Particulares, llevará a efecto hoy a las 20 horas, un acto en honor de la "mejor compañera" del gremio, señorita Tioly Avello y a su corte de honor, en el local social de calle Bandera 323. La manifestación que consistirá en un cocktail se ha hecho extensiva a la Comisión Cultural de la institución.

CELEBRACION DEL 81.o ANIVERSARIO INICIA HOY SOC. ARTESANOS

La Sociedad mutual Artesanos "La Unión" dará comienzo hoy a la celebración del 81.o aniversario de la fundación de la institución, con una sesión solemne de Directorio que se realizará en el local social de calle Riquelme 851.

Las festividades terminarán el próximo domingo con varios actos, contándose entre estos, el banquete anual que ofrece el Directorio a los socios y dirigentes mutualistas.

MANIFESTACION AL SR. H. ROMO CADIZ

Con motivo de haber obtenido recientemente su jubilación el señor Humberto Romo Cádiz, un grupo de sus amigos y compañeros de trabajo le preparan una manifestación consistente en un almuerzo campestre para el próximo sábado 16, a las 13.30 horas. Será servido en la quinta de don Marcos Arredondo, avenida Domingo Santa María, (camino de Renca), N.o 152, próximo a Fermín Vivaceta.

Don Humberto Romo es un antiguo dirigente notarial actual director del Sindicato de Empleados de Notarías y conocido funcionario de la Notaría Luciano Hiriart. Las adhesiones se reciben en las siguientes partes: señor Nicolás Netle, oficina del Conservador de Bienes Raíces; Otero y Santis, Morandé 266, oficina 8; Carlos Acosta Avalos, Catedral 1239; Humberto Acuña Montano, diario "El Chileno" Rosas 1281; Julio Jara, Notaría Manuel Gaete Fagalde; Asociación Judicial, (cantina), Santo Domingo 1373; Luis Alberto Muñoz, Notaría Luciano Hiriart, Morandé 255.

SOCIEDAD MUTUALISTA IGUALDAD Y TRABAJO

La Sociedad mutual "Igualdad y Trabajo", llevó a efecto, como lo había anunciado, la transmisión del mando de la nueva directiva. Después de celebrado este acto, se realizó una manifestación intima, con la participación de una delegación de mutualistas de Valparaíso y dirigentes de instituciones congéneres de nuestra capital. En esta oportunidad, hicieron uso de la palabra, los señores Marcial Cáceres, presidente de la Confederación Mutualista; Francisco Latorre, por la Federación Provincial Mutualista de Santiago; Vicente Vico, a nombre de la Prensa y varios delegados de Valparaíso.

OBREROS DEL CALZADO

Las dos federaciones del calzado y del cuero, celebrarán hoy a las 21 horas, un plano de directivas y delegados en el local social de calle San Francisco 864, con el fin de tratar diferentes problemas del gremio.

En esta reunión, se entregarán los formularios que deben llenar los obreros del calzado y del cuero, para estar en condiciones de cobrar el salario familiar. Mañana, se reunirá el Comando Unico, nuevamente, para tratar diversos otros asuntos.

COMPRADORES DE CASAS DE HABITACION POPULAR

La Junta Central de Compradores de Casas de la Habitación Popular, celebró una reunión general, con el fin de adoptar diversos acuerdos que vayan en beneficio directo para sus asociados. Los puntos principales, son los siguientes: dejar sin efecto la supresión de los artículos 31, 52 y 54, del Ministerio del Trabajo, por estar en contra de los intereses de los adquirentes de casas de la Caja.

Por otra parte, se acordó solicitar del H. Senado, que disponga sus buenos oficios para que salgan aprobadas estas leyes en beneficio de las clases trabajadoras.

FUE INAUGURADA LA BIBLIOTECA OBRERA T. GATICA MARTINEZ

Con numerosa asistencia y con un aplaudido programa artístico se inauguró el domingo pasado en el fundo Los Rulos, la Biblioteca Campesina Tomás Gatica Martínez, fundada a iniciativa de la Sociedad Mutual y Cultural que allí sostienen diversos elementos animados de ejemplar entusiasmo por la instrucción popular.

Usaron de la palabra, don Roberto Jorquera Moya, Jefe de la Sección Espectáculos de Extensión Cultural, el dirigente de la Sociedad indicada, señor Humberto Magnoni y el señor Escobar, representante de la Federación Provincial Mutualista. Las variedades artísticas con actuación de Juan Pérez Berrocal, José Gómez, Luis 2.o Barra y algunas figuras femeninas de la Cía. Teatral de Extensión Cultural, constituyeron un brillante programa recreativo.

COLONIA DE VACACIONES DE LA ESCUELA N.o 98

El Consejo Nacional de la Confederación de Trabajadores de Chile, ha enviado una comunicación al Provincial de Valparaíso, con el fin de darles cuenta que ha partido al pueblo de Quilpué una colonia de alumnos de la Escuela N.o 98 de esta capital. La comunicación en referencia, solicita de ese Consejo Provincial que den cuenta a las organizaciones obreras de Valparaíso, para que presten toda su ayuda a esta colonia escolar.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor	
Bueyes	19
Novillos	278
Vacas	199
Vivos	113
Vara	21
TOTAL	630

Ganado menor	
Terneros	191
Corderos	2305
Cerdos	245
Caballos	11
TOTAL	2752

PRECIO DE LAS CARNES POR KILO

Buey 1.a clase	$ 6.—	$ 6.20
Id. de 2.a	5.20	5.60
Id. de 3.a	3.80	4.20
Novillo 1.a clase	6.30	6.70
Id. de 2.a	5.70	6.10
Id. de 3.a	4.30	4.70
Vaca 1.a clase	6.00	6.20
Id. de 2.a	5.20	5.60
Id. de 3.a	3.80	4.20
Ternero 1.a clase	5.60	5.80
Id de 2.a	4.80	5.20
Cordero 1.a clase	7.20	7.40
Id. de 2.a	6.40	6.80
Id. de 3.a	5.—	5.40
Cordero Magallanes	3.40	
Oveja 1.a clase	4.20	4.40
Id. de 2.a	3.40	3.80
Id. de 3.a	2.80	3.00
Cerdo 1.a clase	8.60	8.80
Id. de 2.a	8.20	8.40
Id. de 3.a	7.80	8.00
Grasa en rama	5.80	6.40
Sebo de ovejuno	4.20	4.40
Cordero Magallanes	3.40	

PRECIOS DE LOS CUEROS

Machos may. de 37 kilos a	3.20
Machos men. de 37 kilos. a	3.80
Cuero vaca	3.80
Cuero de cordero, de $ 6 a $ 16 c/u	

Cambios fijados por el Banco Central

7 DE ENERO DE 1943.

MONEDAS	Val. en m. cte.	Cambio Comp.
Dólar	31.81	101.38
£	77.96	0.57
Franco francés		5.850
Franco suizo		13.354
Florín hol.		1.326
Lira		
Oro chileno	400.—	

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 11. (U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Anaconda Copper, 25 1/8; Chrysler Motors, 68; General Motors, 44 7/8; International Nickel, 29; International Tel. y Tel. (Domestic) 7 3/8; International Tel. y Tel (Foreing), 7 3/8; New York Central, 10 5/8; Patiño Mines, 23 1/2; Socony Vacuum, 10 1/8; United States Steel, 48 3/8; Electric Bond y Share (Curb.), 2 3/8; United States Rubber, 26; Curtis Wrighst no se cotizó.

BOLSA DE VALORES

Al término de la sesión de hoy de la Bolsa de Valores, las acciones cerraron irregularmente de alza y con mercado activo. Los bonos generales cerraron con precios irregulares, y los del Gobierno de Estados Unidos con precios estables. Se transaron en total 810.960 acciones.

El mercado bursátil avanzó irregularmente a causa del presupuesto presentado al Congreso por el Presidente Roosevelt. Sólo las acciones de las empresas de utilidad pública fluctuaron bruscamente, registrando ligeras pérdidas las acciones comunes, pero llegando a 2 puntos en las preferidas.

El mercado bursátil acusó firmeza durante las primeras transacciones, encabezando la lista las acciones siderúrgicas, pero en la tarde se registró un descenso en todas las secciones como resultado del discurso en relación con el presupuesto. Los valores ferroviarios nacionales se pusieron después a la cabeza. Los bonos acusaron alzas las emisiones chilenas y australianas estuvieron firmes, observándose flojedad en la lista de bonos extranjeros.

Las acciones industriales registraron las mejores alzas de los grupos principales. Las preferidas de Goodyeard llegaron a un nuevo alto nivel ganando más de un punto, como resultado de su último dividendo de 50 de dólar en comparación con sus dos dividendos semestrales anteriores de 25 centavos. Las acciones de la Packard que fueron las más transadas llegaron a nuevos altos niveles y luego bajaron registrando el precio cotizado en el cierre del sábado. Las de la General Motors también estuvieron activas, aunque con menos volúmen.

El mercado de productos acusó alzas y bajas en las cotizaciones. El maíz cerró de baja en las operaciones a corto plazo y con una alza hasta 5/8 de centavo por bushel en las de largo plazo. El trigo cerró con bajas de 1/4 a 1/2 centavo. La avena subió de 5/8 a 3/4 centavos. El centeno experimentó alzas de 3/8 a 1/2 centavo. La carne de cerdo bajó de 10 a 15 centavos por hundredweight. El algodón para futuras entregas cerró con ganancias netas de 10 a 25 centavos por belga.

El índice Daw-Jones marcó un promedio de 119.95 para las acciones industriales, y de 28.15 para las ferroviarias.

Concurso para Químico

LLAMASE a concurso para proveer el cargo de Químico-Ayudante, grado 11.o, contratado de la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado, con $ 26.080.— de sueldo anual.

Bases y condiciones, pueden consultarse en las oficinas de la Dirección General, Agustinas N.o 1346 Santiago, hasta el 20 de Enero. Sólo se aceptan oponentes del sexo masculino.

Santiago, 5 de Enero de 1943.

L. LIRA
Director General

EL MERCADO DE VALORES

Abrieron ayer las operaciones en el Mercado con un movimiento muy activo en Bonos y de poco interés en Títulos de Sociedades.

En el primero de los grupos se transaron 2.378.500 nominales y en el segundo, 68.710 acciones.

Las principales operaciones durante el día le correspondieron a Caja 6 3/4, Hipotec. 6-1, Merceditas, Vapores, Mademsa, Menica y Ruddoff.

En Bancos se hicieron contados negocios y en Salitre 1.500 Lautaro, a 30.

El cierre acusó bajas en la mayoría de los valores. Subieron 9 títulos y bajaron 18.

BONOS Y TITULOS TRANSADOS EN LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

Total de operaciones. Precios mas altos, más bajos, cierre del mercado y clausura del día anterior

Clausura del viernes 8		TITULOS	Total de operac.	Precios más altos	Precios mas bajos	Cierre lunes
		Bonos				
75	v.	Caja 6 3/4	1058500	74 1/2	72 3/4	73
72 3/4	v.	Hipotec 6-1	1097000	72 3/4	72 1/2	72 1/2
90	n.	Hipotec. 8-1	10000	90	90	90
84	v.	Deuda Int. 7-1	10000	84	84	83 1/2
81 3/4	c.	Paviment. 7-1	173000	81 3/4	81 3/4	81 3/4
		Bancos				
374	t.	Chile	150	374	374	374
185	t.	Español	600	185	185	185
263	n.	Hipotecario	500	252	252	252
		Mineras				
9	vp.	Chañaral	1500	9	8 3/4	9
27 3/8	tp.	Manganeso	1000	28	28	27 3/4
24 1/4	tp.	Merceditas	19700	26 1/4	25 1/4	25 5/8
11 3/4	n.	Onix	2700	12	12	12 1/2
34 3/4	cp.	Punitaqui	1500	35 3/4	35 3/4	35 3/4
28 1/2	cc.	P. de Lobos	900	29 1/4	29	29 1/4
131	vp.	Schwager	1000	133	132	132
		Salitreras				
36	n.	Lautaro	1500	30	30	30
		Industriales				
82	tp.	Cervezas	200	81	81	81 1/2
18 1/2	cp.	Copec	1900	18 1/2	18 1/4	18 1/2
62 1/2	n.	Co. Industrial	150	62	62	62
56	v.	Gas de Stgo.	120	56	56	56
53 1/2	n.	Elect. Ind.	850	53 1/2	53 1/2	53 1/2
62	cm.	Indac	1100	52	52	52
53	tp.	Lamifún	1400	53	52 1/4	53
280	vp.	Lirio	857	280	279	239
32	vc.	Loza Penco	500	32	32	32
35 1/2	cp.	Mademsa	4800	34 3/4	34	34 1/2
77	vp.	Mecánica	2200	76	75 1/2	75 1/2
36	n.	Panimávida	800	38	36	37
35 1/4	tc.	Pap. y Cartones	1658	36	35	35 1/2
34 1/2	tc.	Paños Concep.	700	34	34	34
42	vc.	Paños Tomé	25	42	42	42
43	tm.	Pizarreño	900	43	43	43
95	cc.	Ref. Viña	100	95	95	95
28 1/2	vp.	Ruddoff	3700	28	27 1/2	27 1/2
50	tp.	Sacos	100	50	50	50
34	vc.	Tej. Salto	700	35	35	33 1/2
111	vp.	Vapores	6500	110 1/2	109	110
29	vp.	Viña La Rosa	70	29	29	29
160	cc.	Yarur	1100	163	163	163
		Títulos cotizados sin transacciones				
75 3/4	tv.	Hipotec. Valp. 6-1				75 1/4
61	c.	Debentures m/c.				61
1 1/2	v.	Amigos				1 1/2
7	vc.	Bellavista				7
37	tp.	Cerro Grande				37
64 1/2	vc.	Lota				64 1/2
4	v.	Marga Marga				4
27	vp.	Monserrat				28 1/2
700	tm.	Patiño				695
75	tp.	Tocopilla				75
159	vc.	Aysen				159
209	n.	Gte. Grande				210
79	vc.	Rupanco				79
290	vc.	Fuegos				283
15	vc.	Alcoholes				15
54 1/2	vp.	Caupolicán				54
72 1/2	vp.	C. Melón				72 1/2
38	tcV.	Coia				38
31 1/4	vc.	Cristales				31 1/4
38 1/2	vc.	Fiap				37 1/2
94	n.	Sanitas				94
22	vp.	Vidrios				22
53	tm.	Viña C. y Toro				52
90	n.	Ibero Chilena				90

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

Títulos, cierre registro, dividendos y citaciones:

Banco Italiano, diciembre 30 a enero 9. Neto, $ 6.02 Enero 11 sus oficinas.

Banco de Curicó, neto $ 5.504; enero 12, en sus oficinas.

Banco de Chile, enero 2 a enero 12. Neto, $ 11.18 Enero 11 sus oficinas.

Banco Español, enero 1.o a enero 12. Neto, $ 6.88. Enero 11 sus oficinas

Banco Edwards, diciembre 30 a enero 12. Neto, $ 6.02. Enero 11 sus oficinas.

Refinería de Viña enero 4 a enero 15, neto, $ 1.25, enero en Banco de Chile.

Imprenta Universo, enero 10 a enero 14. Neto, $ 1.204. Enero en Banco Edwards.

Araca, enero 12 a enero 16. Neto $ 23.6588. Enero 25, en sus oficinas.

Cemento Melón (div. Ext., enero 6 a enero 9, neto, $ 2.00, en 30 en Banco de Chile.

Banco de Chile, enero 2 a enero 12, J. Ord., enero 12, en sus oficinas.

Banco Edwards, diciembre 30 a enero 12. J. Ord., enero 11 sus oficinas.

Banco Español, enero 1.o a enero 12. J. Ord., enero 12, en oficinas.

Arrocera, enero 2 a enero 14. J. Ord., enero 14, en sus oficinas.

Tattersall, enero 6 a enero 14. J. Ord., enero 14, en sus oficinas.

Rafaelitas, enero 9 a enero 14. J. Ext. enero 14 en C. Comercio. Valparaíso

Máfil (Pref), enero 5 a enero 14, por dividendo.

Yarur, enero 8 a enero 15. J. Ord., enero 15 en sus oficinas.

Molinera Estrella, enero 6 a enero 14. J. Ordinaria. enero 15 sus oficinas.

Banco Hipotecario Valparaíso, enero 7 a enero 15.

La Rural. Enero 9 a enero 17. J. Ord., enero 18, en sus oficinas.

Alsacia - Auxiliadora. J. Ord., enero 19. en sus oficinas.

Mapocho-Santiago. J. Ord., enero 19, en sus oficinas.

Protectora, J. Ord., enero 19, en sus oficinas.

Renta Urbana, enero 14 a enero 20. J. Or. Enero 20, en sus oficinas.

Sanitas, enero 25 a enero 28. J. Ord., enero 28, en Agustinas 925.

Banco Español Liq. Enero 11 a enero 27. J. Ord. Enero 27, sus oficinas.

Paños de Concepción. Hasta enero 15 hay plazo para suscribir y pagar la N/E.

Alcoholes. Hasta enero 23 hay plazo para suscribir y pagar la N/E.

Cemento Melón. De enero 25 a enero 28 se puede suscribir la N/E.

Volcán de enero 18 a enero 30 se puede suscribir y pagar N/E.

Desde hoy, las acciones Sofruco se transan sin derecho a la nueva emisión.

Remate Judicial
Comuna de Renca

Por resolución de fecha dieciocho de Diciembre último, del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, recaída en los autos por cobro de contribuciones a los bienes raíces caratulados "Fisco con deudores morosos", expediente N.o 88,813, se ha fijado el día trece del actual, a la diez horas, para que tenga lugar el remate de las siguientes propiedades de la Comuna de RENCA:

ROL	NOMBRE	UBICACION	AVALUO
7	Martínez Alfonso	Sta. María esq. Vidal	6.900.—
43	Pérez Luis	Santa María s/n.	7.200.—
44	Pérez Luis	Santa María s/n.	4.400.—
125	Blanco Virginia	J. Pérez s/n.	3.200.—
134	Bustos Humilde	J. Pérez 423	6.100.—
142	Nocke Ricardo	J. Pérez s/n.	3.900.—
219	Gajardo Camilo	J. Borgoño, Mz. P. sitio 420 1/2	4.000.—
284	Quintana Margarita	J. Borgoño 158	8.700.—
307	Hidalgo Santos, Suc.	J. Borgoño 336	4.200.—
390	Varas Abel	Aldunate 401	7.300.—
411	Espinoza Francisco	Aldunate 88	4.000.—
460	Marchant Galvarino	Irarrázaval 45	3.800.—
558	Moreno M. Bernardo	J. Pérez 341	2.000.—
787	Castañeda S. Luisa	C. Walker 83	7.900.—
812	Yungue G., Suc.	Cumming, Mz. F., sitio 1 al 4	26.000.—
936	Barrera Humberto	El Molino s/n.	34.000.—
1001	Pelisier Julio	Zañartu 388	7.900.—
1009	Aravena Cornelio	Zañartu 126	7.100.—
1035	Alvarez Eleuterio Suc.	Zañartu 105	29.500.—
1062	Guajardo Edelmira de	Zañartu 373	9.400.—
1087	Aravena Juan	C. Vicuña, Maz. C, sitio 48	8.200.—
1100	Pérez Doralisa de	C. Palacio s/n.	5.600.—
1106	Pelisier Julio	C. Palacio Maz. E, sitio 5	5.900.—
1126	Mosqueda Manuel	B. Arana, Maz. B, sitio 11	9.300.—
1134	Aravena Cornelio	Zañartu, Mz. A, sitio 10-12, pte.	15.000.—
1135	Aravena Cornelio 2.o	C. Vicuña s/n.	4.400.—
1436	Montero de Moya Olga	El Molino s/n.	10.200.—
2058	Fernández Alfredo	Aromos, Mz. 2, sitio 167-A	2.800.—
2070	Latorre Carlos	Aromos, Mz. 9, sitio 205	2.800.—
2115	Muñoz Alfonso	Peumo, Mz. 16, sitio 365, Pte	3.700.—
2126	Salcedo Samuel	Tilos, Maz. 19, sitio 420	2.000.—
2127	Salcedo Samuel	Tilos, Maz. 19, sitio 421	2.000.—
2128	Salcedo Samuel	Tilos, Maz. 19, sitio 422	2.000.—
2129	Salcedo Samuel	Tilos Maz. 19, sitio 423	3.000.—
2148	Moldenahue Laura	Tilos, Maz. 22, sitio 452	2.500.—
2160	Cordero de J. Claudina	Magnolio, Maz. 21, sitios 449-451	5.000.—
2164	Allende Bartola	Magnolio, Maz. 24, sitios 480-482	5.000.—
2306	Beltramí Hércules	Eucalipto s/n.	4.800.—
2665	Contardo Ernesto	G. Riesco 169	2.200.—
2739	Martínez Moisés	C. Vicuña s/n.	3.700.—
2809	Salasé Ibáñez Héctor	Ch. "La Palma"	203.700.—
2925	Morandé Juan de Dios	Santa María s/n.	60.000.—
3013	Castañeda Elena y Carmen	Balmaceda s/n.	50.000.—
3052	Palma Sucesión	Cerro s/n.	2.300.—
3150	Rojas Juan	Balmaceda s/n.	3.800.—
3301	Mondaca Martín	Brasil 480	2.000.—
3370	Retamales Secundino	Brasil s/n.	10.000.—
3372	Labé de V. María	El Triángulo s/n.	1.200.—
3459	González C. Braulio	Sta. Elvira s/n.	105.000.—

MINIMUM: para cada propiedad, los dos tercios del avalúo vigente.

BOLETA: diez por ciento del minimum señalado.

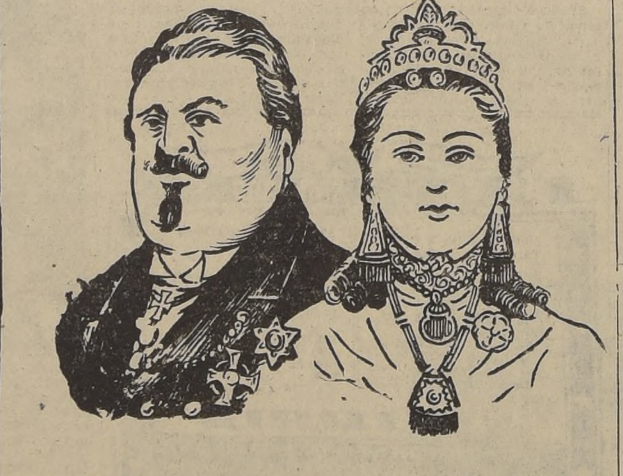
Demás bases y antecedentes, en autos citados, y en Moneda N.o 1339, oficina 2.

Santiago, 4 de Enero de 1943. — EL SECRETARIO.

Kaleidoscopio

FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS
•
EXCLUSIVIDAD DE "LA NACION"
•
POR WALT MILLAR

ORELIE ANTOINE I.- (5)



La historia del reinado de Orelie, no terminó con su muerte. En París había dejado un hijo, Aquiles, quién continuó la locura de su padre. Su nombre real era "Aquiles I, rey de la Araucanía y la Patagonia", (Orelie había anexado también la Patagonia a su reinado), y su bella consorte, una hermosa mujer, llevaba con altiva dignidad la diadema de emperatriz de las regiones australes de Chile. Ambos tenían su corte de vasallos en la capital francesa y lucían y otorgaban condecoraciones del imperio americano, vistiendo el traje tradicional de los caciques de la raza heroica, que pretendían sojuzgar. Así la bella esposa de Aquiles, aunque francesa refinada y culta, copiaba en sus encantos los atractivos de las seductoras hijas de Boroa. Aquiles era un apuesto y varonil caballero, de figura musculosa como los mancebos y mocetones de la raza araucana, de la cual se fingía su rey. El reinado de Aquiles I fué solo un delirio de grandeza, cuyo imperio nunca conoció.—FIN.

TARZAN — (695) CONFLICTO — Por Edgar Rice Burroughs

